



Maestría en Ciencias Humanas,
opción Estudios Latinoamericanos
(CEIU-UDELAR)

Tesis para defender el título de magíster en Ciencias Humanas, opción Estudios Latinoamericanos

**“¿Democracia sin socialismo, o
socialismo sin democracia?”**

**El Partido Comunista de Uruguay
en la encrucijada (1989-1992)”.**

Autor: Prof. Álvaro Sosa

Director de la tesis: Mag. Carlos Demasi

Montevideo, 7 de julio de 2016

Montevideo, 5 de julio de 2016

Estimados miembros de la Comisión de Posgrados:

Por la presente les comunico que la tesis de maestría: "¿DEMOCRACIA SIN SOCIALISMO, O SOCIALISMO SIN DEMOCRACIA? EL PARTIDO COMUNISTA DE URUGUAY EN LA ENCRUCIJADA (1989-1992)" del maestrando Álvaro Sosa se encuentra en condiciones de ser defendida. Por dicho motivo solicito se pase a la instancia del tribunal y se definan sus miembros. Dado la temática específica sugiero como integrantes a los profesores Susana Dominzaín, Gerardo Caetano y Yamandú Acosta.

Sin otro particular, los saluda atentamente



Prof. Carlos Demasi

Resumen:

La crisis del “campo socialista” y los procesos de democratización desarrollados en la América Latina de fines de los 80 llevaron a que se impusiera una concepción que entendía a la democracia como un modelo básicamente politicista y procedimental, vaciándolo de casi cualquier referencia a aspectos socioeconómicos como factores democratizadores. Frente a esto la izquierda latinoamericana se vio en el desafío de mantener en el tapete sus históricas aspiraciones de bienestar social y económico como factores sustantivos de la democracia, a la vez que se replanteaba el alcance de varias de sus ideas centrales a nivel político, repensando así el significado de la democracia y su relación con el socialismo en una era postsoviética.

Esta tesis buscará analizar el papel jugado por estos debates en el seno del Partido Comunista de Uruguay (PCU), o sea como se procesaron las discusiones en torno a la democracia y su relación con el socialismo a forjar en un mundo donde se revalorizaba la democracia formal y se cuestionaban fuertemente los modelos socialistas de Europa del Este.

El PCU, si bien vivía desde fines de la dictadura un pujante proceso de crecimiento y desarrollo, también coexistía con importantes contradicciones internas. Estas, combinados con elementos del ámbito nacional e internacional llevaron a que hacia fines de los 80 las diferencias ideológicas y metodológicas entre militantes se hicieran manifiestas. De allí en más la organización se enfrascó en profundos y apasionados debates que finalmente la llevaron a replantearse su propia existencia y tuvieron como corolario su fractura y posterior declive electoral.

En este marco será pertinente también estudiar el papel jugado en los debates partidarios por los procesos que se desarrollaban en Nicaragua y Cuba. Ambos regímenes se erigían como las más cercanas y tangibles alternativas al modelo liberal que con nuevos bríos se imponía en la región y en el mundo como la forma única de democracia. Pero los caminos disímiles que ha inicios de los 90 toman

ambos gobiernos para encarar las nuevas realidades alimentaron las discusiones que en el seno del PCU se procesaban.

Palabras claves:

Democracia – Socialismo – PCU – América Latina – Nicaragua – Cuba

Abstract:

The crisis of the "socialist field" and the processes of democratization developed in Latin America in the late 80s led to a conception that understood democracy basically as a politicist and procedural model, emptying it of almost any reference to socioeconomic aspects as democratizing factors.

Facing this, the Latin American left had the challenge of keeping on the table their historical aspirations of social and economic welfare as substantive factors of democracy, together with the reconsideration of the scope of several of its core ideas at the political level. As well as rethinking the meaning of democracy and its relationship with socialism in a post-Soviet era.

This thesis aims to analyze the role played by these debates within the Communist Party of Uruguay (PCU). In other words, to see the process of the discussions about democracy and its relationship to socialism in a world where formal democracy was being revalued and socialist models of Eastern Europe were being strongly questioned.

Although since the end of the dictatorship the PCU lived a vigorous process of growth and development, it also coexisted with significant internal contradictions. These, combined with elements of the national and international level led to ideological and methodological differences between militants in the late 80s.

Thereafter, the organization became involved in deep and passionate debates that eventually led to rethink its own existence and had rupture and subsequent electoral decline as its corollary

In this time frame it will be also relevant to study the role played in party debates that were developed in relation to the processes that took place in Nicaragua and Cuba.

Both regimes were raised as the closest and most tangible alternatives to the liberal model imposed with vigor in the region and the world as the only form of democracy. But the dissimilar paths that both governments had taken in the early 90s to address the new realities fueled the discussions that were processed within the PCU.

Key words: Democracy - Socialism - PCU - Latin America- Nicaragua - Cuba

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
1- Breve historia de una tesis.....	1
2- Objetivos.....	4
3- Estructura.....	6
4- Método.....	11
CAPÍTULO 1. LOS SENTIDOS DE LA DEMOCRACIA.....	16
1.1- Un problema de personalidad múltiple: la democracia a lo largo del siglo XX.....	17
1.1.1- La democracia como procedimiento.....	17
1.1.2- Alternativas a la democracia liberal.....	20
1.2- Marxismo y democracia, un breve acercamiento.....	23
1.2.1- Marx y el Estado como dominación de clase.....	23
1.2.2- Engels y el Estado burgués llevado hasta sus propios límites.....	25
1.2.3- Bernstein y el camino democrático-reformista al socialismo.....	26
1.2.4- Lenin y la destrucción del Estado como concreción de la democracia.....	29
1.2.5- Rosa Luxemburgo y la democracia en revolución.....	31
1.2.6- Gramsci y la necesidad de repensar el socialismo desde la derrota.....	34
1.2.7- La democracia en el “socialismo realmente existente”.....	38
1.2.8- La década del 60, esa porfiada persistencia del capitalismo.....	40
1.2.9- El eurocomunismo y la “revolución democrática”.....	41
CAPÍTULO 2. LA RUTA DE LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA.....	48
2.1- Medio siglo de democracia, dictadura y revolución.....	49
2.2- Cuba: la democracia de “plaza sitiada”.....	54
2.2.1- El período “provisorio”.....	54
2.2.2- La primera constitución revolucionaria.....	55
2.2.3- Rectificando el rumbo.....	57
2.3- Nicaragua: la democracia participativa sucumbe frente a la democracia electoral.....	58
2.3.1- La tentación autoritaria.....	61
2.3.2- Una guerra de desgaste.....	63
2.3.3- El fin del sueño.....	66
2.3.4- La tortuosa forja de una democracia participativa.....	67
2.4- Uruguay: la democracia como el miedo a repetir la dictadura.....	69

2.4.1- Combates por la democracia en el autoritarismo y la dictadura...	70
2.4.2- La democracia postdictadura.....	72
CAPÍTULO 3. DEL OPTIMISMO A LA INCERTIDUMBRE.....	75
3.1- Los años de la reconstrucción: 1985-1989.....	75
3.2- El año de las contradicciones: 1989.....	81
3.2.1- Las paradojas de una campaña exitosa.....	81
3.2.2- Factores de desánimo.....	84
3.2.3- Los “desasimilados” y el problema de la militancia partidaria....	85
3.2.4- Los sucesos del “campo socialista” y “la gran estafa”.....	90
3.3- Nicaragua y Cuba, dos revoluciones que (aún) enamoraban.....	95
CAPÍTULO 4. UN PARTIDO QUE SE MIRA A SÍ MISMO.....	101
4.1- El puntapié inicial: dictadura y democracia.....	101
4.2- El impulso innovador.....	105
4.3- El problema del funcionamiento interno: la necesidad de un partido democrático hacia adentro.....	111
4.3.1- Tendencias y centralismo democrático.....	118
4.4- La recta final intensifica el debate.....	121
CAPÍTULO 5. TODO EN DISCUSIÓN MENOS EL NOMBRE.....	127
5.1- “Una reflexión sobre la base de la renovación”, un mojón en los debates.....	127
5.2- La infalibilidad de la teoría.....	133
5.3- El carácter de clase de la democracia.....	139
5.3.1- Dictadura del proletariado y dictadura de la burguesía.....	139
5.3.2- Una relación compleja: el PCU y la democracia (¿burguesa?)....	144
5.3.3- “Valores universales” vs. condiciones particulares de la lucha de clases.....	150
5.4- La democracia como instrumento.....	153
5.5- Democracia y vía al socialismo en Uruguay....	157
5.5.1- La vía pacífica al socialismo en Uruguay: de la más deseable a la única posible.....	157
5.5.2- Democracia Avanzada.....	162
5.5.3- Las contradicciones del poder estatal.....	167
5.6- Rodney Arismendi: una figura en disputa.....	169
CAPÍTULO 6. EL ESTANCAMIENTO.....	175
6.1- Cambios y permanencias de un Congreso a medio camino.....	176
6.1.1- El debate al Congreso.....	178
6.1.2- La dilucidación.....	184
6.2- Empantanados.....	188
6.3- La crisis del aparato.....	190
6.3.1- “A cada pueblo un paisano”.....	190
6.3.2- El final de una “aceitada maquinaria”.....	200

6.4- El MERCOSUR.....	203
6.5- El “documento de los 24”.....	206
6.6- El Congreso del FA.....	209
6.7- El derrumbe soviético.....	212
CAPÍTULO 7. LA UJC: ¿UNA “AVANZADA RENOVADORA”?.....	217
7.1- “Abajo todos los muros”.....	218
7.2- A la deriva.....	229
7.3- El Encuentro Juvenil.....	233
CAPÍTULO 8. EL DERRUMBE.....	236
8.1- “El ocaso y la esperanza”.....	237
8.1.1- Para leer entrelíneas.....	237
8.1.2- La ofensiva renovadora.....	240
8.2- Nuevos <i>Caminos</i>	247
8.3- Los jóvenes que van quedando.....	248
8.4- Alternativas a la polarización.....	250
8.5- Otra vez Arismendi.....	256
8.6- Revisando el índice.....	259
8.7- El “socialismo democrático”, corolario de una discusión trunca.....	265
8.8- Las aguas se dividen y los hechos se precipitan.....	269
8.8.1- “La batalla de Montevideo”.....	269
8.8.2- El partido se desangra.....	272
8.8.3- El Congreso Extraordinario.....	276
8.9- Epílogos.....	279
DE CRISIS NO RESUELTAS Y DEBATES NO SALDADOS.	
ALGUNAS REFLEXIONES FINALES A MODO DE CONCLUSIÓN.....	282
1- Izquierda latinoamericana y democracia en la era postsoviética.....	282
2- Vaivenes de una crisis.....	283
3- Factor interno/factor externo.....	286
4- “Renovadores” y “ortodoxos”, acerca del funcionamiento del PCU.....	287
5- ¿Por qué la democracia?.....	289
6- El presente del pasado.....	293
BILIOGRAFÍA Y FUENTES.....	297
1- Bibliografía y documentos.....	297
2- Fuentes.....	302
Libros y artículos.....	302
Documentos políticos.....	304
Correspondencia.....	306
Prensa.....	306

INTRODUCCIÓN

1- Breve historia de una tesis

La presente tesis es el resultado de ocho años de trabajo, durante los cuales la intensidad del mismo varió producto de diversas situaciones personales y/o laborales que fueron retrasando su culminación.

A nivel personal, vi aumentar mi familia con dos mellizos: eso representó mucha alegría, mucho esfuerzo y también muchas dificultades a superar, tal vez más de las habituales en estos casos. Esto me obligó a aumentar mis horas de clase en Enseñanza Secundaria y dedicar más tiempo a mi familia, postergando el trabajo de la tesis.

Por otra parte, estas pausas me permitieron crecer como investigador, ya que desde el año 2012 he tenido la oportunidad de participar en dos investigaciones radicadas en esta Facultad y vinculadas a temáticas en cierto modo afines a la tesis, ya que ambas están referidas a la reconstrucción histórica del movimiento sindical.¹ Estas experiencias han contribuido directamente en mi formación y por ende han enriquecido mi trabajo de tesis, pero también por otro lado me exigieron un nivel de dedicación que afectó la marcha de la misma y alejó todavía más su conclusión.

¹ Entre los años 2012 y 2013 conformé, en calidad de Ayudante de Investigación (G. 1, 20 hrs.), el equipo dirigido por la Dra. Susana Dominzaín en el proyecto “Identidad y acción sindical de los trabajadores metalúrgicos del Uruguay” (Espacio de Formación Integral del Servicio de Extensión Universitaria CSEAM/UdelaR). A su vez, desde el año 2014 integro, también en calidad de Ayudante de Investigación (G. 1, 20 hrs.), el equipo dirigido por el Mag. Carlos Demasi en el proyecto “Historia del Sindicato Único de la Construcción y Anexos (SUNCA)” (Convenio SUNCA-CEIU/FHCE/UdelaR).

Robando el tiempo al descanso pude darle continuidad a la tarea, intensificando el trabajo en los fines de semana y los períodos de vacaciones. Así fue avanzando de manera muy lenta, pero también fue asegurando cada paso en las sucesivas etapas. Al cabo de ocho años de trabajo necesariamente discontinuo, esta tesis no se parece mucho a lo que había imaginado en un comienzo: sin dudas el resultado hubiera sido mejor si hubiera dispuesto del tiempo necesario, pero también supongo que el largo tiempo de trabajo y reflexión puede haber redundado en una mejor calidad del producto final.

En todo este período han sido varias las personas que con su apoyo y colaboración posibilitaron que finalmente este trabajo vea la luz. Debo por tanto empezar agradeciendo a mi esposa Evana Alfonso, que con amor y paciencia ha escuchado mis ideas y sugerido otras, que me ha mostrado una infinita confianza y me ha motivado a siempre seguir adelante, estando dispuesta a sacrificar su tiempo libre o de trabajo para generar espacios donde yo pudiera desarrollar esta labor.

A mis hijos Sofía y Guillermo, por recordarme con su ternura y alegría que por ellos cualquier esfuerzo o sacrificio vale la pena.

A mis padres Sonia Cabrera y Washington Sosa, por su incondicional apoyo, amor, paciencia y confianza. Además, Sonia colaboró conmigo en la traducción de múltiples materiales para esta tesis, y Washington me facilitó varias obras de su biblioteca personal que fueron utilizadas para la confección de este trabajo.

A mis suegros Silvia Bruzzone y Gabriel Alfonso, por su permanente cariño y colaboración; y especialmente a Gabriel por haberme abierto su archivo personal, facilitándome una cantidad importante de material sobre el período trabajado.

A Rafael Sanseviero y Juan Errandonea por haber tenido la deferencia de permitirme entrevistarlos. Sus apreciaciones y puntos de vista si bien no han sido directamente citados en este trabajo me fueron de mucha utilidad.

A los funcionarios de la Biblioteca Nacional, del Archivo de prensa del Palacio Legislativo, del Archivo General de la Universidad, del CEIL-CEIU y de la Biblioteca del PCU por haberme posibilitado la consulta de diversas fuentes.

A los funcionarios de la Unidad de Posgrados de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación por su amabilidad, dedicación y paciencia para evacuar dudas y sugerir estrategias.

A mis compañeros de generación de Maestría, por haber leído y comentado con honestidad y compromiso las ideas iniciales de este trabajo durante los diversos talleres de tesis y en el propio Seminario de tesis.

Al Mag. Yamandú Acosta y el Dr. Alcides Beretta por sus sugerencias y propuestas durante los primeros pasos de este trabajo, así como por la posterior labor de seguimiento respecto a los avances del mismo.

A la Dra. Susana Dominzaín por su inmensa generosidad a nivel profesional, así como por el invaluable apoyo que a nivel humano en diversas oportunidades me brindó a mí y a mi familia.

Al Mag. Carlos Demasi, quien a través de sus clases en el Instituto de Profesores “Artigas” me reveló que existen otras formas de enseñar y entender la historia; y que luego, como tutor de esta tesis llevó adelante un acompañamiento y guía académica apasionada y comprometida, que combinadas con permanentes demostraciones de comprensión y apoyo dejaron al descubierto toda su calidad intelectual y humana.

Finalmente, este trabajo es en memoria del Ing. Wladimir Turiansky, quien escuchó en varias oportunidades mis ideas, compartió conmigo sus recuerdos y puntos de vista, y me facilitó materiales de su archivo personal. Pero por sobre todas las cosas Turiansky significó para mí un referente ético y humano, un militante que hasta sus últimos días combatió en pos de la construcción de una

sociedad más justa y humana, un hombre de una inmensa generosidad intelectual que me honró con su amistad.

A todos ellos muchas gracias.

2- Objetivos

La presente tesis se plantea varios objetivos. En primer lugar historiar el proceso de crisis del Partido Comunista de Uruguay (PCU), y en ese marco sumar nuevos aspectos que aporten en una reconstrucción integral del mismo. Por otra parte se intentará enmarcar esta crisis en el contexto internacional, no solamente haciendo énfasis en el impacto que en ella tuvieron los sucesos de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y el “campo socialista”, sino también vinculándola con los procesos que se vivían en América Latina, y especialmente en dos países que eran referencia para los comunistas uruguayos: Nicaragua y Cuba. En tercer lugar se analizará como impactaron en el PCU determinados fenómenos políticos que se daban en el Uruguay y que tenían a la izquierda como protagonista, en el entendido de que estos dialogaron de manera permanente con los procesos vividos a la interna partidaria. Finalmente, se intentará mostrar como el problema de la democracia fue factor clave en los debates producidos a lo largo de la crisis, en el marco de un amplio replanteo del eje central del proyecto transformador de la izquierda latinoamericana de fines del siglo pasado, el cual parecía trasladarse de la revolución a la democracia. Este proceso generó en el PCU fuertes discusiones que vinieron a sumarse a otros factores de tensión

Es de destacar que la crisis del PCU fue un fenómeno complejo de múltiples aristas, en ella se entrecruzaron debates teóricos con cuestionamientos acerca de las prácticas políticas a la interna y hacia afuera del partido. En ese marco se revisó el pasado, y en ese ejercicio se observaron posiciones de todo tipo, desde el extremo de la autocomplacencia hasta visiones hipercríticas. A su vez, el PCU era una organización que exigía un alto grado de involucramiento de sus afiliados, y

que, además, salía de un proceso de dictadura reforzada en lo político pero con muchos de sus militantes golpeados por la tortura, cárcel y exilio; por tanto era imposible pensar que en estos debates, que fueron tomando un camino que terminó por cuestionar la continuidad del partido como tal, solamente se pusieran en juego elementos políticos e ideológicos, sino que por el contrario, lo personal y lo pasional estuvieron muy presentes, complejizando el cariz de la discusión.

Así lo expresaba la historiadora comunista Lucía Sala días antes de iniciado el XXII Congreso partidario de octubre de 1990, cuando al referirse a los debates preparatorios afirmó:

“La discusión hoy no es metodológicamente impecable. Está cargada de afectividad, se realiza entre gentes que han apostado su vida a la lucha contra la explotación y la opresión y que ven derrumbarse muchas certezas. Y, por qué no decirlo, sin una tradición de debate de ideas de fondo (lo que por cierto no le es privativo) en un país en que una herencia de la dictadura es la acentuación de reflejos autoritarios. Por otra parte, el dolor frente al derrumbe de certezas protectoras tiene connotaciones irracionales en la búsqueda del culpable o los culpables” (*Brecha*, 28 de setiembre de 1990: 18).

En ese sentido, es importante puntualizar que el estudio completo y en profundidad de la crisis del PCU no es el objetivo de este trabajo, aquí se ha tomado una dimensión del proceso referido: el debate teórico-político. A su vez, del mismo, se ha pretendido analizar algunos aspectos vinculados con las discusiones acerca de la democracia como concepto político y sus vínculos con las ideas socialista en el marco de un mundo que se acercaba a una nueva era postsoviético. El eje es el PCU, pero como ejemplo de una izquierda latinoamericana tradicional que a la vez había dado interesantes muestras de versatilidad en el pasado. Por su parte, será esencial el análisis de las interpretaciones que los comunistas uruguayos dieron respecto a cómo sus referentes latinoamericanos, Nicaragua y Cuba, procesaban las transformaciones que se producían a su alrededor.

La decisión de centrar el análisis en los debates ideológicos se funda en que el PCU era una organización que interpretaba la inmensa mayoría de los fenómenos

individuales y colectivos en clave ideológica, por lo que era lógico que en el marco de una crisis de esta envergadura diversas opiniones discordantes fueran entendidas como tendencias, y tildadas de “ortodoxas”, “reformistas”, “socialdemócratas”, “estalinistas”, etc. Al respecto, ya Adolfo Garcé ha hecho referencia al notable peso de la configuración ideológica tiene en la identidad comunista uruguaya (Garcé, 2012: 118-119).

2- Estructura

Con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos antedichos se ha decidido organizar el presente trabajo en ocho capítulos.

En el primero se intentará analizar como el término “democracia” es un concepto cargada de múltiples sentidos, mutando su significado de acuerdo al contexto espacial y temporal en que sea utilizado. Para ilustrar esto se revisará de manera esquemática su itinerario a lo largo del siglo XX; observándose como de ser entendida como un régimen político de libre competencia de partidos y respeto por un conjunto de derechos y libertades políticas y civiles de los ciudadanos pasó, a partir de la década del 50 y 60, a ser considerada un fenómeno de múltiples dimensiones donde el factor socioeconómico debía jugar un papel mucho más activo. Finalmente, en los 80 estas interpretaciones críticas estaban ya en franca retirada frente a visiones que, dándole un mayor énfasis al respeto de los derechos humanos como factor constitutivo de la democracia, volvían a entenderla básicamente como un régimen de libertades y derechos políticos y civiles. Especialmente a consecuencia de la implosión del campo socialista, los 90 parecieron ser la década de imposición definitiva de esta interpretación, ocupando la misma el lugar de “triunfador histórico” frente a aquellas que exigían darle a la democracia un carácter más amplio que el mero sentido político. Las visiones que especialmente a partir del nuevo milenio le han salido al cruce de esta concepción hegemónica de la democracia consideran que esta debe tener un carácter integral,

pensándola como un modelo que asegure el respeto de todos los derechos (políticos, sociales, económicos, culturales, medioambientales, de género, etc.) sin asumir la primacía de unos en detrimento de otros.

A su vez, al ser el principal protagonista de este trabajo el PCU, se hizo necesario analizar también en este primer capítulo las interpretaciones marxistas acerca de la democracia, observando como el movimiento comunista ha intentado viabilizar la puesta en práctica de alternativas al modelo de democracia existente en el sistema capitalista.

En el segundo capítulo se trabajará de manera más específica el itinerario de la democracia en América Latina luego de la segunda posguerra. Aquí, a partir de la década del 60 creció el prestigio de conceptos como “revolución” y “cambio”, íntimamente vinculados a las exigencias de democracia, entendida esta como un régimen que realmente asegurara el bienestar de los ciudadanos. Pero los 70 y 80 no fueron los años de la revolución en la región, sino de las dictaduras. La honda herida que el terrorismo de Estado dejó en el inconsciente colectivo latinoamericano, sumado al impacto de la crisis del campo socialista y el prestigio cosechado por la corriente internacional a favor de la democracia entendida desde un sentido politicista y procedimental, trajeron como consecuencia que desde amplios sectores de la sociedad fueran revalorizados los principios de la democracia liberal, la cual había sido anteriormente cuestionada desde las más diversas tiendas políticas. La izquierda, que en los 60 había acusado a la democracia liberal de ser limitada y en último término asegurar la permanencia del sistema capitalista y la burguesía como clase dominante, comenzó a debatir acerca del papel que los derechos y libertades característicos de esta tendrían en la sociedad a construir. Ejemplo de un proceso de esta índole fue el vivido en Uruguay posdictatorial.

En este apartado también será analizado el impacto que la revalorización de la democracia liberal y la crisis del campo socialista tuvieron en dos procesos revolucionarios que la izquierda latinoamericana, y en consecuencia el PCU,

consideraban paradigmáticos en la construcción de formas de democracia alternativas a la liberal, me refiero al caso cubano y nicaragüense. El Frente Sandinista de Liberación Nacional decidió, en las postrimerías de una sangrienta guerra civil donde debió enfrentar a fuerzas contrarrevolucionarias apoyadas desde EEUU, convocar a elecciones libres, siendo derrotado el gobierno por la alianza conservadora Unión Nacional Opositora. Mientras tanto Cuba, asediada política y económicamente por EEUU y huérfana del apoyo soviético, si bien realizó algunas reformas, en los hechos reafirmó la continuidad de su modelo de organización político, económico y social. Estas decisiones impactaron en la izquierda latinoamericana, y en el PCU se entrelazaron y dialogaron con las propias convulsiones que la organización partidaria vivía.

En los seis capítulos posteriores se estudiará el proceso de crisis del PCU, enfocando su análisis en los debates que en él se dieron respecto a la democracia, y haciendo especial hincapié en el papel que en ellos jugaron los casos cubano y nicaragüense. Tomando estos ejes de referencia, es posible enmarcar la crisis del PCU entre abril de 1989 y mayo de 1992, dividiéndola además en tres etapas bien diferenciadas.

Partiendo del supuesto de que es imposible entender procesos de esta envergadura sin tener una idea del itinerario del PCU en los años inmediatamente posteriores a la dictadura, y teniendo claro que el germen de las futuras controversias estaba ya presente en fenómenos previos al año 1989, es que el capítulo tres se concentrará en estudiar las características del PCU en el período 1985-1989.

Los dos capítulos posteriores analizarán la primera etapa del proceso de crisis. Esta se inició en abril de 1989, cuando, Jaime Pérez, el entonces Secretario General (SG) del PCU expresó públicamente que los comunistas había desechado la concepción de dictadura del proletariado como período de transición hacia una sociedad sin clases ni Estado, estableciendo indirectamente un paralelismo entre ésta y la dictadura terrorista uruguaya.

Dichas afirmaciones encontraron apoyo en la mayoría del Comité Central (CC) y en varios sectores de la militancia. Simultáneamente, otros comunistas expresaron su disconformidad con estas ideas, que ya comenzaban a ser calificadas como “renovadoras”. Se inició así un fuerte debate de cara al XXII Congreso a realizarse en octubre de 1991 que incluyó tanto temáticas vinculadas con definiciones ideológicas del partido como con cuestionamientos acerca de su funcionamiento interno.

Fue en este momento donde las discusiones sobre la democracia y sus vínculos con el socialismo se volvieron más ricas, y es por tanto aquí donde se podrá mayor énfasis en el análisis.

En el capítulo seis se abordará la segunda etapa de la crisis, iniciada en octubre de 1990, con la celebración del XXII Congreso del PCU y finalizada en setiembre de 1991 cuando Jaime Pérez publica el documento “El ocaso y la esperanza”.

El período posterior al XXII Congreso fue de suma complejidad para el partido, ya que a las pocas semanas de haber finalizado el mismo comenzó a primar una sensación de estancamiento e inmovilismo. A su vez, este debió enfrentar varias situaciones de crisis simultáneas a nivel económico-financiero, de militancia, sindical, juvenil y de medios de comunicación. Mientras tanto los debates recrudecían y las críticas hacia el novel CC estaban al orden del día.

En este marco serán una serie de fenómenos de la política nacional e internacional externos al PCU los que, impactando en su interna, generarán nuevos escenarios, acelerando los procesos de discusión. Entre ellos se destacan especialmente el quiebre de la Unión de la Juventud Comunista (UJC) en el marco del Encuentro Juvenil convocado por la Coordinadora de Juventudes Frenteamplistas; las controversias respecto a la publicación del documento titulado “Más allá del desaliento, hay un país que nace” (conocido como “documento de los 24”), firmado por 24 dirigentes políticos, sindicales e intelectuales de primera línea, provenientes de varias fuerzas frenteamplistas, incluido el PCU; los debates en

tono al MERCOSUR; las discusiones preparatorias del II Congreso Extraordinario del Frente Amplio (FA), así como las que se dieron durante las sesiones del mismo; y finalmente el fallido intento de golpe de estado en tierras soviéticas, la renuncia de Gorbachov a la secretaría general del Partido Comunista de la URSS (PCUS) y la posterior suspensión de actividades del mismo. Ninguno de estos fenómenos generó unanimidades en el seno del partido, sino que por el contrario funcionaron como factores que alimentaron los disensos y crisparon los debates.

El capítulo siete hará un paréntesis en el enfoque cronológico desarrollado hasta aquí para recapitular el proceso vivido por la UJC desde el inicio de la crisis hasta mediados del año 1991, planteándose la hipótesis de que en muchos casos se intentó, con escaso éxito, que la organización juvenil jugará el papel de “línea de avanzada” en el proceso “renovador”.

Finalmente, el capítulo ocho será el que analice la última etapa de la crisis del PCU. Este se inicia luego de que, producto del inmovilismo que vivía el partido, sumado a la crisis financiera y de militancia, y al impacto de los procesos nacionales e internacionales ya referidos, el SG decidiera en setiembre de 1991 publicar un removedor documento titulado “El ocaso y la esperanza”. En el Jaime Pérez planteó la necesidad de profundizar el proceso de acercamiento del PCU con diversas fuerzas que se identificaban con la propuesta de un socialismo democrático, en pos de la construcción de un partido que las nucleara.

A partir de allí el debate se hizo aún más duro y su eje se trasladó definitivamente de aspectos ideológicos hacia una lógica eminentemente política.

Finalmente el enfrentamiento se definió a favor de aquellos que se oponían a las propuestas de Jaime Pérez y la mayoría del CC. Por ello, estos últimos comenzarán a abandonar la estructura partidaria a partir de fines del año 1991. La fractura definitiva se dio en el Congreso Extraordinario de mayo de 1992, donde en medio de un ambiente sumamente hostil, se retirarán los últimos referentes de la “renovación” que aún permanecía en el partido. Con este hecho finaliza la

última etapa de la crisis del PCU. Simultáneamente se vivían procesos muy similares en la organización juvenil comunista, donde la mayoría de su dirección también se alejó.

3- Método

Ya que el objetivo es analizar la forma en que el PCU procesó los debates en torno a la democracia en el marco de su crisis, poniendo especial atención en el papel que en ellos jugaron el caso nicaragüense y cubano, es que se ha decidido priorizar el análisis de fuentes vinculadas con el propio partido. De esta forma el matutino *La Hora Popular* y su suplemento sabatino *El Semanario* tendrán un inmenso protagonismo, pues permiten conocer de primera mano diversos aspectos referidos a las discusiones que llevaron adelante los comunistas uruguayos. De la misma forma, la publicación de debates y resoluciones de diversos órganos partidarios, así como de las tesis y otros documentos preparatorios del XXII Congreso fueron de especial valor en esta investigación. También se utilizaron algunos ejemplares de la revista teórica del PCU *Estudios*, pero ya a inicios de la crisis su aparición era muy irregular. Finalmente, es de destacar el aporte de la revista *Caminos*, una publicación que si bien tuvo una corta vida (solamente vieron la luz seis números) su importancia fue grande, primero porque se transformó en la voz de aquellos que se oponían a la corriente “renovadora”, y segundo porque a inicios de 1992 se erigió como la única publicación comunista tras el cierre de *La Hora Popular*.

Si bien para analizar los procesos cubano y nicaragüense se utilizó material bibliográfico, el presente trabajo se propone por sobre todas las cosas visualizar estos fenómenos en función del PCU, por lo que en su estudio ha jugado un papel crucial la prensa comunista uruguaya.

Se manejaron además algunas cartas personales del matemático y dirigente comunista Ing. José Luis Massera pertenecientes al repositorio del Archivo

General de la Universidad. La destacada formación marxista-leninista de Massera, el prestigio de que gozaba a nivel partidario e internacional, y su mirada involucrada pero también algo distante respecto a las corrientes que se enfrentaban a la interna del PCU, hacen que sus opiniones sean de sumo interés para la reconstrucción histórica que se emprende.

Por otro lado, fue también de gran utilidad para la presente investigación la consulta de dos publicaciones semanales que si bien no pertenecían al PCU, siguieron con especial interés la temática referida. Me refiero, por un lado, al semanario *Brecha*, el cual no solamente informaba acerca del debate partidario, sino que muchos de los protagonistas de la crisis utilizaron sus páginas (ya fuera en entrevistas o publicando artículos) para expresar sus puntos de vista acerca de los procesos que se estaban dando en el partido. La otra publicación referida es el semanario *Búsqueda*, el cual además de seguir de forma sistemática los hechos acaecidos, tenía la capacidad de acceder a información interna del partido que no era publicada en ningún otro matutino.

Esta opción metodológica de priorizar el trabajo con fuentes escritas se basa en la premisa de que estas ofrecen mayores posibilidades de acercarse al ambiente de época y reconstruir de manera relativamente fidedigna las características del debate que se desarrollaba, teniendo contacto directo con los puntos de vista que se expresaban.

Cabe destacar que a lo largo del trabajo fue necesario analizar las ideas planteadas por diversos pensadores del siglo XIX y XX acerca de la democracia, esto obligó a seleccionar aquellos autores que se consideraron de mayor utilidad para esta tesis y en consecuencia prescindir de otros cuyas propuestas son también muy valiosas, pero que con el objetivo de hacer abarcable la temática fueron omitidos.

En ese sentido, era importante contar con autores que permitieran un análisis de la democracia como un concepto no unívoco y atravesado por un importante conjunto de subjetividades. A su vez era necesario desplegar un enfoque que

posibilitara observar los procesos latinoamericanos desde un punto de vista globalizador y a la vez crítico. Por tanto se optó por académicos como Waldo Ansaldi, Edelberto Torres-Rivas, Lucio Oliver, Yamandú Acosta y Lucía Sala.

A su vez, para los casos particulares de Cuba, Nicaragua y Uruguay también se eligieron autores que desde perspectivas críticas permitieran analizar los procesos vividos por estos estados en los años 80 y 90, entendiendo las fortalezas y debilidades de sus regímenes políticos.

Era necesario también realizar una breve reconstrucción del itinerario de la democracia entendida como un fenómeno politicista y procedimental, para lo cual se han seleccionado obras de pensadores que han sido claves en la forja de esta concepción: Max Weber, Joseph Schumpeter y Robert Dahl.

Respecto al trabajo con autores marxistas el análisis se inicia con la perspectiva de sus fundadores, Karl Marx y Friedrich Engels, ello es esencial no solamente por su carácter pionero, sino porque además serán de referencia obligada para los protagonistas de los debates en el seno del PCU. Algo similar sucederá con el caso de Lenin, con la salvedad de que éste realizará un análisis mucho más profundo de la relación entre socialismo y democracia que el que hicieron sus predecesores.

Posteriormente se estudiará la postura de Eduard Bernstein, su inclusión responde a que fue protagonista de arduos debates desarrollados en las primeras décadas del siglo XX acerca de cómo entender el proceso de superación del capitalismo y el papel que la democracia juega en el período de transición al socialismo. A su vez, es posible también rastrear la presencia de Bernstein en algunas ideas esbozadas en los 90 por quienes defendían la “renovación” en el PCU, si bien estas referencias no aparecen de manera explícita debido a carga negativa que para los comunistas uruguayos ellas tenían.

Rosa Luxemburgo ha sido incluida en este análisis debido también a la importancia que tuvo en los debates de inicios del siglo XX, y lo más interesante

es que esgrimió una postura crítica hacia las formas políticas que el modelo soviético iba tomando sin dejar de ser una declarada defensora de Revolución Rusa. Pero, a diferencia de los autores antedichos, Luxemburgo aparece en los debates del PCU de forma tangencial, referida pero prácticamente nunca analizada ni integrada a las temáticas discutidas.

Por su parte, el estudio de Antonio Gramsci es ineludible en esta tesis. Sus propuestas fueron elaboradas pensando especialmente en sociedades con un importante nivel de desarrollo capitalista y una densa sociedad civil; si bien el primero de estos elementos no se condice con la realidad uruguaya, sí lo hace el segundo, ya que en nuestro país ha tenido un peso importante la democracia liberal y la participación ciudadana en los asuntos públicos. Por tanto la presencia de Gramsci, ya sea de manera implícita como explícita, es constante en los debates de los comunistas de inicios de los 90.

En el período posterior, estalinismo y Segunda Guerra Mundial mediante, parece disminuir sensiblemente la producción teórica marxista respecto al fenómeno de la democracia. Pero los 60 ven la reaparición de viejas discusiones desde nuevas perspectivas, aquí se hará referencia al trabajo de Ralph Milliband y Nikos Poulantzas, quienes abordan el problema del Estado, el sistema político y el poder en la Europa de la “época dorada” de postguerra.

Finalmente, se trabajará con un referente del eurocomunismo, en este caso el entonces Secretario General del Partido Comunista de España, Santiago Carrillo. La importancia del análisis de esta corriente estriba en que, por un lado, proponía un camino menos traumático al socialismo en sociedades que si bien, como la uruguaya, tenían tradiciones democrático-liberales habían vivido grandes catástrofes políticas (los fascismos en el caso europeo y la dictadura cívico-militar en el caso uruguayo); por otro lado, es importante recordar que varios dirigentes de primera línea del PCU se exiliaron en países europeos donde la orientación que primaba en los respectivos partidos era la eurocomunista, y tuvieron vínculos directos con su dirigencia, lo que sin duda debe haber influenciado a muchos de

ellos. Es difícil medir este último extremo, pero es indudable que muchas ideas del movimiento eurocomunista están presentes en propuestas de quienes impulsan la “renovación” en el seno del PCU, aunque de forma implícita pues ellas también poseían una fuerte carga negativa para el comunismo uruguayo.

Por último, cabe acotar que en esta labor de análisis teórico fue necesario también seleccionar una o dos obras que fueran las que mejor reflejaran los puntos de vista de los autores abordados respecto a las temáticas analizadas. Queda claro entonces que esta selección no puede incluir de manera global todas las posturas que los autores tuvieron acerca del tema a lo largo de su vida, pero se confía en que la selección bibliográfica responde a cabalidad con la idea general que estos poseían.

CAPÍTULO 1

LOS SENTIDOS DE LA DEMOCRACIA

La Prof. Lucía Sala explicaba que la democracia no es un concepto unívoco, y que elementos tales como las coordenadas temporales, espaciales o ideológicas influyen en los diferentes sentidos que le son asignados (Sala, 2005: 410). De esta manera la autora analizó como por ejemplo en América Latina el concepto democracia tuvo significados tan disímiles como ser asimilada a diversas formas de radicalismo durante las guerras de independencia (jacobinismo, roussonianismo y federalismo), o ser la “democracia adjetivada” de la Guerra Fría (ya como “occidental y cristiana”, y en consecuencia eminentemente anticomunista, ya como “real” o “popular”, en contraposición a la “formal” o “burguesa” a superar) (Sala, 2006: 201-210).

A partir de las afirmaciones de Sala, Yamandú Acosta reflexiona acerca de que si el concepto democracia conlleva una fuerte carga ideológica, más allá de que en una determinada coyuntura exista un sentido de la misma que se imponga, esto no significa que efectivamente este sea “el sentido”. A su vez, el uso que hacen los diversos actores políticos, sociales, intelectuales, etc. del concepto democracia nunca está “incontaminado” ni es ascético. Finalmente, la idea de que la democracia no es más que un régimen de gobierno que cumple con determinados requisitos y por tanto es un concepto que no admite adjetivos, es en realidad un uso del concepto democracia que también posee un carga ideológica y utiliza ese argumento para tratar de imponerse sin resistencia, en realidad “la democracia sin adjetivos tendría ese adjetivo ‘sin adjetivos’” (Acosta, 2008a: 29).

Teniendo claro entonces que esta tesis parte de las premisas antedichas respecto al sentido del concepto democracia, es importante comenzar haciendo una breve síntesis de las formas en que esta ha sido interpretada a lo largo del siglo XX. Posteriormente, y dado que el trabajo se centra en los debates desarrollados por los comunistas uruguayos respecto a la democracia en las postrimerías del siglo pasado, será necesaria un breve análisis de los significados que la teoría marxista le ha dado al referido concepto, reconociendo las limitaciones que esto implica, ya que plantear un estudio completo al respecto conllevaría una tesis en sí misma.

1.1- Un problema de personalidad múltiple: la democracia a lo largo del siglo XX

1.1.1- La democracia como procedimiento

La visión exclusivamente politicista y procedimental de democracia, que la concibe como un medio para la elección de gobernantes, los cuales son gestores de la administración estatal, se ha impuesto como sentido hegemónico a partir de la “implosión del campo socialista” y, en el caso de América Latina, de los procesos democratizadores de los 80 y 90.

Esta interpretación tiene entre sus primeros teóricos al influyente sociólogo alemán Max Weber. Este, a inicios del siglo XX, concibió a la política como una lucha de intereses vinculados a la participación en el poder estatal, “quien hace política aspira al poder” afirmó; por tanto, consideró a la democracia moderna como un sistema de libre competencia donde políticos profesionales organizados en partidos, luchan por el control de cargos públicos, a los que acceden gracias a los votos del cuerpo electoral, en competencia con otros políticos profesionales. Weber creía que la mayoría de la ciudadanía tenía un carácter pasivo, ya que eran políticos ocasionales que actuaban como tales de manera casi exclusiva en las elecciones cuando designaban con su voto a los dirigentes; por tanto, los políticos profesionales (activos) tenían como principal objetivo convencer a dichos

electores. Los partidos jugaban un papel clave al mediar entre los electores y los gobernantes, transformándose en “maquinarias caza-votos” que luchaban por el control de los cargos; siendo concebidos como estructuras sumamente burocratizadas y demagógicas (Weber, 1979: 81-179).

Luego de la Segunda Guerra Mundial, el economista austríaco Joseph Schumpeter caracterizó a la democracia como un sistema institucional donde quienes toman las decisiones políticas adquirieren ese poder gracias a haber triunfado en una competencia electoral donde la mayoría los designó. El objetivo del voto es únicamente establecer a quien se le entrega el poder, este se da en el marco de la libre competencia (planteándose un interesante paralelismo con las reglas del mercado capitalista). Schumpeter compartía la idea de que los electores tenían escasa capacidad de decisión en los asuntos públicos, ya que, según afirmaba, no se movían esencialmente de manera racional ni independiente cuando se trataba de cuestiones públicas, y además porque sus decisiones estaban mediatizadas por la acción de políticos profesionales, que eran promovidos por partidos de políticos también profesionales (Schumpeter, 1996: 333-343).

Será el politólogo norteamericano Robert Dahl, quien bautice a la democracia liberal actual como “poliarquía”, especificando sus atributos esenciales: competencia electoral, elecciones libres, imparciales y frecuentes; designación de cargos públicos; sufragio universal; libertad de expresión, pensamiento y prensa; y existencia de asociaciones autónomas (por ejemplo partidos políticos) (Dahl, 1999: 100-101).

Finalmente, cabe destacar que esta línea de análisis concibe a la democracia como un fenómeno político autónomo de los aspectos socioeconómicos, y si bien considera que estos pueden llegar a influir en su devenir, la misma posee un carácter eminentemente político cuya existencia depende del cumplimiento de una serie de requisitos también eminentemente políticos.

Entre las décadas del 50 y 80, en el marco de la Guerra Fría, en el bloque occidental estas concepciones de democracia supieron convivir armónicamente con planteos que ponderaban el anticomunismo como principal factor democratizante, lo que permitió que varias dictaduras proclamaran su carácter democrático simplemente por ser anticomunistas, recibiendo el apoyo de EEUU.

A su vez, a partir de la década del 70 se inició una aguda crisis del sistema capitalista que también impactó en las percepciones respecto a la democracia. En ese marco, crecieron posiciones que proponían la disminución del peso del Estado, la constitución de una tecnocracia que a través del manejo de “saber experto” excluyera de la discusión política diversos temas – especialmente económicos – y la instalación de una democracia política fuertemente restringida. La idea era evitar lo que se consideraban “excesos” de movilización y demandas que, según esta perspectiva, habían socavado en los 60 los valores y principios de las sociedades occidentales, poniendo en peligro la “gobernabilidad” y haciendo tambalear la economía, al empujar a los políticos a expandir las funciones del Estado con el fin de complacer demandas y mantenerse en el poder (Sala, 2000: 189-190). Se fue imponiendo la idea de que la democracia era tal solamente si permitía la puesta en práctica de la libertad de mercado a ultranza. O sea que a la definición de democracia como anticomunismo se le sumaba ahora la de democracia como sinónimo de liberalismo económico.

Estas posturas se vieron abonadas a inicios de los 90 por la “implosión del socialismo real” y la “crisis de la ideologías”, floreciendo los relatos acerca del “fin de la historia”², los cuales consideraban que habían caducado las interpretaciones que concebían a la historia como conflicto antagónico y sustitución de regímenes, en el marco de una teóricamente demostrada superioridad del sistema capitalista liberal que ya no tenía alternativas. Se afirmaba también que los antagonismos y las desigualdades que permanecían en el sistema se irían superando en el marco de una permanente aspiración de los

² La obra “El fin de la historia” fue publicada por el japonés-estadounidense Francis Fukuyama en 1989, y reeditada tres años después bajo el título “El fin de la historia y el último hombre”.

individuos por la obtención de más y mejores niveles de consumo (Sala, 2000: 193-194).

Lo antedicho ilustra cómo, hacia fines de los 80 y principios de los 90, se va instalando en diversos ambientes intelectuales y políticos la idea de que se estaba asistiendo al triunfo de la concepción de democracia eminentemente electoralista, politicista y procedimental, muy cercana a la idea de poliarquía planteada año atrás.

1.1.2- Alternativas a la democracia liberal

Durante las décadas del '60 y '70 surgieron y se desarrollaron diversos movimientos que exigían una profundización de la democracia, al concebirla no ya exclusivamente como un régimen político, sino como un modelo que debía incluir múltiples esferas de la vida del ciudadano, como ser aspectos económicos, sociales, culturales, de género, étnicos, etc.

En las regiones centrales del bloque capitalista se experimentaron movilizaciones pro-derechos civiles, estudiantiles, feministas, etc.³; al mismo tiempo, en sus zonas periféricas, se instalaba lo que Lucía Sala llamó la “cultura de la revolución”, fuertemente influenciada por el proceso cubano iniciado en 1959 (Sala, 2006: 215 y s.s.).

En el caso de América Latina, estas visiones eran abonadas por la recurrente utilización del término democracia por parte de dictaduras y gobiernos autoritarios para justificar su accionar. A su vez, también EEUU esgrimía la “defensa de la democracia” como fundamento de sus permanentes ataques a cualquier forma de movilización popular (Sala, 2000: 200).

³ Simultáneamente el bloque soviético también experimentaba las convulsiones de los años 60, el ejemplo de la “Primavera de Praga” hacía visibles las aspiraciones de amplios sectores de las sociedades este-europeas de darle al socialismo “un rostro humano”, lo que se traducía en la exigencia de mayores libertades en el marco de regímenes postestalinianos.

Mientras tanto, desde círculos intelectuales marxistas, especialmente europeos, se retomaban los debates acerca del carácter de clase del Estado, analizándose las relaciones de dominación que descansaban en la democracia liberal existente en el Estado capitalista, y como estas se había complejizado y enriquecido a lo largo del siglo XX en las regiones de “capitalismo avanzado”. En estos análisis además del estudio de los clásicos marxistas, aparecía con especial énfasis la obra del teórico italiano Antonio Gramsci. Ejemplo de estas corrientes interpretativas fueron los trabajos de Louis Althusser, Ralph Milliband y Nicos Poulantzas.

A su vez, varias eran las experiencias concretas de organización del Estado bajo modelos alternativos a los de la democracia liberal. Por un lado aparecían las propuestas de “democracias de todo el pueblo” o “democracias populares”, imperantes en la URSS, el bloque este-europeo, China y algunos estados poscoloniales de África y Asia, donde se consideraba que la democracia era, por sobre todas las cosas, una estructura socioeconómica, y su concreción a nivel político solamente podría darse en una sociedad donde previamente hubiesen sido abolidas las diferencias de clase (Sala, 2000: 182-183). También en América Latina existían modelos alternativos, como ser el cubano, que se definía como una democracia de partido único, directa y profunda, una “democracia participativa” al decir del Che Guevara, que evitaba “caer en los lugares comunes de la democracia burguesa” (Guevara, 1982: 13-22, citado en Sala 2006: 215). Otro caso fue el intento de “ordenación socialista” en “pluralismo y libertad” que proponía la Unidad Popular chilena, la cual, en un marco de continuidad de los principios de la democracia liberal, desplegó un programa caracterizado por una serie de reformas de profundo carácter nacionalista en lo económico y por la ampliación de las funciones sociales del Estado en beneficio de los sectores más desprotegidos (Sala, 2006: 219). Finalmente, en 1979 surgió la experiencia de “democracia participativa” de la que hablaban los sandinistas nicaragüenses, la cual partía de un fuerte involucramiento ciudadano en la vida política a través de las diversas organizaciones sociales promovidas por el régimen (Torres-Rivas, 2006: 500).

Vinculados con estos debates, y como alternativas a las propuestas de socialismo “realmente existentes”, surgió dentro de los principales partidos comunistas de occidente una corriente de pensamiento conocida como eurocomunismo, la cual finalmente se transformó en la línea oficial de estas organizaciones. El eurocomunismo promovía la competencia electoral como vía para que los partidos comunistas en Europa occidental llegasen al poder, y reafirmaba la necesidad de existencia de determinados derechos y libertades de la democracia formal en el sistema socialista. Esta concepción conllevó en la práctica una ruptura respecto a la URSS.

A su vez, hacia finales de los 80 se agudizó el proceso de crisis del “campo socialista”, que llevará finalmente a su “implosión”, y con ello al ocaso del sistema bipolar. Tal como Norbert Lechner explicaba, con estos procesos se diluían

“los clivajes políticos que ordenaban las identidades colectivas y los conflictos sociales. Es más, junto con los grandes discursos ideológicos, que aglutinaban la pluralidad de opiniones y opciones políticas, se desvanece igualmente un conjunto de ejes clasificatorios e hitos simbólicos que estructuraban la realidad social. La trama social se trastoca y un mundo que, bien o mal, nos era familiar, se viene abajo” (Lechner, 1996: 5-6).

Estos fenómenos, entre otras cosas, influyeron en el proceso que a nivel mundial se estaba dando, en torno a la imposición de una noción “única” de democracia, la cual era concebida básicamente como politicista, electoralista y procedimental. A su vez, se iba imponiendo lo que Lechner denomina “cultura posmoderna”, la cual prioriza la inmediatez en detrimento de las experiencias del pasado y los proyectos de futuro, en una lógica de “presente omnipresente”, que genera una banalización de la política, reemplazando la argumentación discursiva por una “catarata de imágenes fugaces” que en gran medida la despoja de sentidos (Lechner, 1996: 6).

En este marco, las visiones más críticas que imperaron en las regiones centrales se preocuparon especialmente por analizar si las nuevas democracias surgidas en el Tercer Mundo, y en especial América Latina, realmente cumplían con los

requisitos de libertad e igualdad, o si se transformaban en cáscaras vacías. Lo que más preocupaba eran las limitaciones que estas nuevas democracias encontraban conviviendo con la extrema pobreza y la polarización social, la pérdida de lazos de solidaridad y el hiperconsumo, así como la tendencia a la construcción de individuos irreflexivos y conformistas. A la vez, generaba inquietud la forma como los derechos de los ciudadanos se supeditaban a la libertad de mercado y la salvaguarda de los intereses de las grandes empresas transnacionales.

Así fue ganando terreno la idea de “democracia sustantiva”, que comparte con otras visiones ya analizadas aquí la consideración de la democracia como un fenómeno multidimensional que no solamente atañe a lo político, sino también a lo cultural, económico, social y ecológico, y donde los derechos del ser humano son concebidos de manera integral y no limitados a determinados aspectos específicos. Lo novedoso es que esta concepción no supedita una dimensión de la democracia respecto a otra, ni los derechos civiles y políticos (de primera generación) estarían por encima de los económicos y sociales (de segunda generación) como en el modelo democrático liberal, ni viceversa como en el caso de las “democracias populares”, pero tampoco los llamados derechos culturales (de tercera generación), que refieren a personas, grupos o comunidades, debían estar supeditados al cumplimiento de los derechos políticos, económicos y/o sociales (Acosta, 2008b: 177-179).

1.2- Marxismo y democracia, un breve acercamiento

1.2.1- Marx y el Estado como dominación de clase

Para Marx todo régimen político expresaba la dominación de una clase o fracción sobre el resto de la sociedad. De allí deducía que en el sistema capitalista se estaba frente a la dictadura de la burguesía (Marx, 1946: 75; de aquí en más todas las referencias en este apartado serán de esta obra, por lo que solo se especificará el número de página de donde fue extraída cada idea), y a pesar de que esta tomase

la forma de república democrática, existiendo voto universal, y que los sectores dominantes hablasen de igualdad, fraternidad y unidad nacional, en realidad se estaban enmascarando los antagonismos y la dominación de clase.

Cuando un gobierno efectivamente instalaba derechos y libertades que eran propios de la democracia liberal, como el sufragio universal masculino, estos pervivían mientras no pusieran en peligro la dominación burguesa, pero cuando el proletariado, el campesinado y la pequeña burguesía tomaban conciencia del potencial que conllevaba la elección de sus representantes, las libertades políticas eran cuestionados y hasta abolidas. La burguesía debía tomar esta decisión pues el modelo democrático burgués entrañaba una profunda contradicción, ya que por un lado, mediante el sufragio universal,

“pone en posesión del Poder político a las clases cuya esclavitud viene a eternizar: el proletariado, los campesinos, a la pequeña burguesía. [A la vez que], a la clase cuyo viejo poder social sanciona, a la burguesía, la priva de las garantías políticas de este poder. Encierra su dominación política en el marco de unas condiciones democráticas que en todo momento son un factor para la victoria de la clases enemigas y ponen en peligro los fundamentos de la misma sociedad burguesa” (87)

A pesar de ello Marx consideró que igualmente los trabajadores debían luchar en pos de la instalación del sufragio universal, pues en el ejercicio de este los obreros ganaban cohesión, organización y experiencia. Marx le daba un sentido instrumental al sufragio, considerándolo más un medio para la lucha que factor de liberación del proletariado (49).

En este contexto Marx visualizaba como inevitable el camino de la rebelión y asalto al poder como medio para lograr la emancipación obrera, los trabajadores impondrían luego la dictadura de la clase como imprescindible transición hacia una sociedad sin clases, explotación ni Estado (160). Esta interpretación se sustentaba entre otras cosas en las condiciones políticas que imperaban en los principales estado europeos, donde las posibilidades reales de acción política del proletariado dentro de la legalidad eran limitadas.

1.2.2- Engels y el Estado burgués llevado hasta sus propios límites

Durante la segunda mitad del siglo XIX estas ideas primaron a la interna del marxismo, pero hacia finales del mismo los cambios políticos, económicos y sociales producidos en las potencias capitalistas llevaron a varios marxistas a revisar algunos de estos postulados. En ese marco Friedrich Engels afirmó en el prólogo a la reedición de *La lucha de clases en Francia* de Marx, que, por un lado, se vivía un período de reflujo revolucionario, donde el colapso del capitalismo y el advenimiento de la sociedad socialista parecían más lejanos que 50 años atrás. A su vez, las formas de lucha que hasta mediados del siglo XIX llevaron adelante los revolucionarios europeos eran anticuadas, poco efectivas y hasta contraproducentes. Estas se basaban en la acción de minorías que se autoproclamaban como representantes del pueblo, en el marco de una sociedad con un proletariado poco numeroso, escasamente cohesionado e inmaduro para desarrollar procesos emancipatorios (Engels, 1946: 15; de aquí en más todas las referencias en este apartado serán de esta obra, por lo que solo se especificará el número de página de donde fue extraída cada idea). A su vez, también la estrategia de rebelión conspirativa, con barricadas en las calles, debía ser revisada a la luz del crecimiento de la tecnología militar y las nuevas condiciones de lucha, que llevaban a las fuerzas civiles a estar en completa inferioridad con respecto a las militares. Por tanto, el veterano revolucionario consideraba, refiriéndose especialmente al Partido Socialdemócrata Alemán (PSDA), que ya no era posible pensar en camarillas de revolucionarios de elite, sino en el lento y paciente trabajo de masas, especialmente basado en la acción propagandística y parlamentaria (26-32).

Partiendo de este análisis, Engels hacía especial hincapié en la trascendencia que en esa etapa poseía el sufragio universal, destacando como desde un inicio el PSDA lo había usado de forma inteligente, como medio para dar a conocer las ideas socialdemócratas y contraponerlas con las de los otros partidos, posibilitar reformas parlamentarias que mejoraran las condiciones de los trabajadores, crecer en número de afiliados y votantes, etc. Así, los socialdemócratas debían

aprovechar las posibilidades que las libertades democrático-burguesas les daban para, desde dentro de las propias instituciones que pretendían derribar, luchar contra ellas y contra la burguesía (25-26).

Finalmente, todo lo antedicho lo llevaba a plantearse una nueva estrategia revolucionaria al afirmar que la burguesía había llegado a temer más aún la acción legal-electoral del partido que la insurreccional, ya que en el marco de la competencia política y la acción parlamentaria, los “partidos del orden” caían y los socialdemócratas crecían. De mantenerse ese proceso, y siempre y cuando los socialdemócratas no se dejaran llevar por las permanentes provocaciones de la burguesía, sería ésta última quien debería romper su legalidad para mantener los privilegios (35).

Engels seguía considerando a la democracia formal como un orden burgués, pero creía que era posible su destrucción gracias a la acción del proletariado desde su interior. Afirmaba que las propias instituciones democrático-burguesas eran un arma poderosa si el proletariado sabía usarlas, ya que en el marco de las mismas este crecía y se reforzaba políticamente, esperando que la propia democracia precipitara las contradicciones de clase y mostrara a todas luces la verdadera faz de la burguesía, lo que la llevaría indefectiblemente al conflicto cuando se pusiera en tela de juicio su poder.

1.2.3- Bernstein y el camino democrático-reformista al socialismo

Esta línea de razonamiento planteada por Engels fue retomada por el dirigente socialdemócrata alemán Eduard Bernstein, quien además había sido su secretario personal. Hacia fines del siglo XIX Bernstein comenzó a publicar en la prensa partidaria una serie de reflexiones acerca de la situación social, económica y política de los principales países capitalistas, lo que lo llevó a proponer una revisión de ciertos principios plantados por Marx y Engels, postulando la necesidad de realizar una serie de cambios respecto de la orientación del PSDA en pos de la toma del poder y la concreción de un horizonte socialista.

Bernstein observó los procesos que se daban en los principales países del occidente europeo y consideró errónea la idea del colapso inminente del capitalismo y la instalación del socialismo. Entendía que el capitalismo no había logrado un nivel de concentración y acumulación de capital necesario, ni había generado un proletariado concientizado y numéricamente importante que lo hiciese posible (Bernstein, 1982: 183-186, 190 y 219; de aquí en más todas las referencias en este apartado serán de esta obra, por lo que solo se especificará el número de página de donde fue extraída cada idea). El sistema no tendía a la creciente concentración del capital ni a la proletarización de la mayoría de la población, sino que, por el contrario, aumentaban los pequeños y medianos emprendimientos productivos, así como la clase media. La lucha tenaz y consecuente de los trabajadores había logrado la legalización de partidos obreros y sindicatos, así como el establecimiento del sufragio universal y la aprobación de leyes sociales y laborales. Por tanto, el poder de la gran burguesía no se había acrecentado, sino todo lo contrario, había disminuido de forma inversamente proporcional al empoderamiento que sufría el proletariado.

En ese marco, el PSDA había sabido jugar muy bien el rol de partido parlamentario, y su acción había permitido la profundización de las reformas sociales, laborales y políticas en Alemania. El problema era que la socialdemocracia no podía continuar a nivel discursivo y estratégico preparando a sus militantes para una catástrofe del capitalismo en clave de emancipación armada proletaria, pues este hecho, además de ser altamente improbable, era totalmente inconveniente para los intereses obreros.

Si bien aclaraba que los objetivos de la socialdemocracia seguían siendo los mismos – la conquista del poder por parte de la clase obrera y la expropiación de los capitalistas – se hacía necesario revisar los medios para lograrlos. La función de la socialdemocracia debería ser la de organizar a la clase trabajadora para la democracia parlamentaria y luchar por reformas sociales, laborales y democratizadoras, principal camino para la efectiva defensa de los intereses de

clase (95-97). Por tanto, define al PSDA como “un partido de reforma socialista democrático” (225).

Así, las formas de democracia concebidas hasta ahora como burguesas toman un nuevo talante, ya que está presente en Bernstein la idea de que los partidos socialdemócratas con su acción también tendían a la construcción de la democracia. Esta a su vez no era vista únicamente como la forma política más conveniente para la lucha por el socialismo, sino que significaba “un medio y un fin” para su efectiva realización. Definió la democracia como un sistema donde se lograba la ausencia de dominio de clase, una forma de “ordenamiento social en que ninguna clase gozaba de privilegios frente a la comunidad”, a medida que esta avanzaba y se afirmaba en una sociedad, crecía la libertad para todos. En un sistema democrático todas las normas que establecían privilegios basados en la propiedad, la extracción social y la religión habían sido abolidas; a su vez, las leyes que se aprobaban expresaban la voluntad de la mayoría, lo que era una garantía puesto que el día de mañana esta mayoría podía transformarse en minoría debido al juego de la alternancia en el poder gracias al voto universal (217-218).

De la idea de ausencia de dominación de clase se desprendía la crítica que Bernstein realizaba al concepto de dictadura del proletariado, a la cual consideraba correspondiente “a un nivel de civilización más atrasado”. El autor en varias oportunidades destacaba que a esa altura el PSDA utilizaba este concepto de manera discursiva, pues en su acción diaria se posicionaba como defensor del sufragio universal y la democracia, por lo que su uso se había transformado en un lastre para el partido (221).

1.2.4- Lenin y la destrucción del Estado como concreción de la democracia

Pero la nueva realidad que podían observar en Alemania tanto Engels como Bernstein, no tenía correlación con lo que sucedía en otros estados europeos. Un claro ejemplo de ello era el caso del Imperio Ruso. Así, en el marco de un proceso

revolucionario que se precipitaba y donde era necesario darle sustento teórico a las decisiones que en el futuro cercano se tomarían, es que Lenin escribió *El Estado y la Revolución*, obra de una importancia crucial al momento de analizar sus concepciones sobre el Estado, el poder político y la democracia.

Lenin siguió las ideas básicas planteadas por Marx y Engels acerca de que cualquier forma de Estado, con su consiguiente sistema de gobierno, conllevaba siempre dominación y opresión de una clase sobre otra, era una forma de orden que legalizaba dicha opresión y amortiguaba el choque entre clases. En ese marco, la república democrático-burguesa era la envoltura política del capitalismo que aseguraba que la dominación de la burguesía se perpetuara. El sufragio universal no era un medio capaz para expresar la voluntad de la mayoría, sino un mecanismo de dominación de clase (Lenin, 1970: 301-306; de aquí en más todas las referencias en este apartado serán de esta obra, por lo que solo se especificará el número de página de donde fue extraída cada idea).

Reconocía que la república democrático-burguesa era la mejor forma de Estado para los intereses del proletariado bajo el capitalismo, y que podía transformarse en la puerta de acceso más próxima hacia el período de dominio obrero previo a la sociedad libre, sin Estado ni clases; pero recordaba también que en ella se mantenían las relaciones de explotación características del sistema (311 y 352).

Para Lenin se hacía imposible la instalación del socialismo a través de la implementación de reformas en el seno del Estado capitalista, tal como afirmaba Bernstein, sino que, por el contrario, la liberación de la clase obrera se daría a través del derrocamiento violento del poder estatal burgués y la instauración de un nuevo poder, proletario, que encaminara a la humanidad hacia la extinción de cualquier forma de Estado (318-321).

La revolución destruía el Estado burgués e iniciaba una etapa de transición hacia una sociedad sin Estado ni clases, dicho período transicional era el de dictadura del proletariado, donde los obreros concentraban de manera exclusiva el poder y

se organizaban como clase dominante, apoyados directamente en la fuerza armada de la masa.

Esta nueva forma de Estado expresaba la fuerza de represión especial del proletariado, en contraposición a lo que era el Estado burgués (fuerza de represión de la clase capitalista), y su principal objetivo era el aplastamiento de la resistencia y futura eliminación de la clase explotadora, así como la dirección del resto de las clases en la empresa de forjar el socialismo (309-316).

La democracia surgida a partir de este proceso no era para toda la sociedad, imponía restricciones a la libertad del opresor, pues el proletariado debía cumplir la función histórica de vencer por la fuerza la resistencia de la burguesía para liberar a la humanidad de la esclavitud capitalista, “y es evidente que allí donde hay represión hay violencia, no hay libertad ni democracia” (366-367).

Pero, a su vez, para Lenin la dictadura del proletariado significaba la forma de democracia más completa y consecuente (310), aunque al mantenerse el Estado aún existiera dominación de clase, en el Estado proletario la mayoría reprimía a la minoría, y cuando esto sucedía, cada vez era menos necesaria la estructura estatal como órgano especial de represión, por lo que comenzaba paulatinamente a extinguirse (329). Y de eso se trataba en último término la función de la dictadura del proletariado, ser la transición hacia la sociedad sin clases y sin Estado, única en la cual existiría una democracia completa (367). Por otra parte, recordaba que la dictadura del proletariado, al implicar la propia dirección estatal por parte de los obreros, era ya de por sí un factor democratizador.

La dictadura del proletariado parecía presentarse como una forma de democracia alternativa a la burguesa, aún no una forma de democracia completa pues todavía permanecía el Estado. La propuesta era la de una democracia que rompía con los modelos existentes, fuertemente vinculados con el sistema parlamentarista y la división de poderes. Lenin destacaba que si bien el socialismo conllevaba una ruptura con el “parlamentarismo burgués”, el cual consistía en “decidir una vez

cada una cierto número de años que miembros de la clase dominante han de oprimir y aplastar al pueblo en el Parlamento”, tampoco suponía una abolición de las instituciones representativas y la elegibilidad de los gobernantes, sino en “transformar las instituciones representativas de lugares de charlatanería en corporaciones de trabajo” (332-333). Lenin planteaba ejemplos de aspectos de la organización estatal durante la dictadura del proletariado, muchas ya esbozados en la Comuna de París, que en algún sentido preludiaban el advenimiento de la sociedad comunista: elegibilidad y revocabilidad permanente de los representantes y funcionarios, los cuales fueron designados por el voto universal; abolición del ejército y sustitución por el pueblo armado; e igualación salarial de un diputado a un obrero (328-329).

1.2.5- Luxemburgo y la democracia en revolución

También fue una participante destacada en los debates antedichos la dirigente germano-polaca Rosa Luxemburgo, la cual formaba parte del ala izquierdista del PSDA que desde fines del siglo XIX se oponía a la línea desplegada por la mayoría partidaria. Finalmente, el apoyo brindado por la socialdemocracia a la política belicista del gobierno alemán fue un parte aguas que generó que Luxemburgo se acercara de manera definitiva a las propuestas de los bolcheviques de Lenin, fundando la Liga Espartaquista primero y el Partido Comunista de Alemania después.

Su visión es de particular interés ya que, por un lado, se trataba de una socialdemócrata cercana a las concepciones bolcheviques, y que por lo tanto cuestionaba las interpretaciones que valoraban al modelo democrático liberal como una potencial herramienta para llegar al socialismo a través de reformas parlamentarias; pero, a su vez, también había vivido las características del sistema político alemán, más abierto a la participación que el ruso, lo cual influyó en su forma de concebir el lugar que ciertos derechos y libertades democráticas debían ocupar en el modelo socialista a construir.

Consideraba que el combate por reformas que mejoraran la vida de los obreros y profundizaran la democracia era parte de las tareas de la socialdemocracia en el Estado burgués. A su vez, la democracia liberal posibilitaba la participación cada vez más activa de los estratos populares de la sociedad en la vida política y conllevaba en cierta medida una forma de “estado popular”; a través de ella se iban creando las formas políticas (administración autónoma, derechos electorales, etc.) que servirían al proletariado como puntos de apoyo en la tarea de transformar a la sociedad burguesa. La clase trabajadora, ejerciendo sus derechos democráticos, tomaba conciencia de sus intereses de clase y su tarea histórica (Luxemburgo, 2008a: 87). En síntesis, la democracia liberal preparaba al proletariado, creando condiciones subjetivas para la transformación socialista.

A pesar de ello destacaba que en el modelo democrático-burgués no se suprimían los antagonismos de clase, sino que, por el contrario, estos quedaban mucho más al desnudo, recrudeciéndose, y haciendo que la propia democracia se volviera cada vez más molesta para la burguesía y más necesarios para los obreros. El razonamiento seguía partiendo de las premisas de Marx acerca de que el Estado capitalista representaba los intereses de clase de la burguesía y si la democracia liberal ponía en peligro su dominación esta falsearía las instituciones o simplemente sacrificaría la democracia.

Nuevamente se despliega una concepción instrumental de la democracia, ya que esta era entendida como medio para lograr los objetivos finales: la toma del poder político a través de la revolución y la abolición del capitalismo, instaurando la verdadera democracia, la “democracia socialista”, la cual de ninguna forma negaba las libertades democráticas existentes en el modelo burgués, sino que por el contrario, significaba su profundización (Luxemburgo, 2008b: 403-404). Esto era, según la autora, lo que diferenciaba a la socialdemocracia de movimientos reformistas o democrático-radicales, mientras que estos proponían solamente reformas al capitalismo y, en algunos casos como Bernstein, consideraban que de esta manera le iban quitando a este su propio carácter hasta extinguirlo paulatinamente e instaurar el socialismo, la socialdemocracia transformaba este

movimiento en lucha de clases por la destrucción de ese sistema (Luxemburgo, 2008a: 40-41).

Para Luxemburgo los derechos y las libertades políticas característicos de la democracia liberal debían estar presentes en la dictadura del proletariado. Por ejemplo, en su obra acerca de la Revolución Rusa planteaba que si bien las instituciones burguesas heredadas por los bolcheviques aún no estaban preparadas para expresar fielmente los intereses de las masas populares y las características de la nueva realidad revolucionaria, el derecho al sufragio debía ser puesto en práctica, pues era un factor imprescindible en el período de transición del capitalismo al socialismo, o sea durante la dictadura del proletariado. Más aún, afirmaba que para que esta efectivamente se transformase en una etapa de transición al socialismo, debía existir la más efervescente y plural vida pública, lo que solo se lograba con un activo ejercicio de la democracia, la libertad de reunión, de expresión, de prensa, etc. Si éstas se anulaban se cercenaban las herramientas que podían corregir los males innatos de toda institución humana y los problemas que devenían de un proceso que se encontraba “a caballo” de dos momentos históricos. El problema era que los bolcheviques al anular la disidencia en el seno de las masas populares, instaurar la represión por medio del terror y limitar su capacidad de acción democrática, no ejercían una dictadura de clase sino de partido o camarilla, o sea una dictadura burguesa de tipo jacobino. Todas estas medidas, en contraposición a la libertad absoluta, desmoralizaban y brutalizaban la vida pública, acrecentando la arbitrariedad, burocratización y corrupción (Luxemburgo, 2008b: 396-402).

La dictadura del proletariado significaba para Luxemburgo “la participación más activa de la masa popular, la democracia sin límite”, hacía referencia a cómo aplicar la democracia y no a su eliminación. Era necesario destruir las relaciones sociales y económicas establecidas por la sociedad burguesa, y esto debía ser ejecutado por todo el proletariado a través de su activa participación y bajo su influencia directa, y no únicamente por un partido en nombre de la clase (Luxemburgo, 2008b: 402-405). Su concepción partía de que la libertad política y

la activa participación de las masas no era un elemento que pudiese hacer peligrar el proceso revolucionario, sino que, por el contrario, era lo que aseguraba su consecución y continuidad, lo que lo volvía impermeable al sectarismo, la arbitrariedad, la corrupción y la burocratización.

1.2.6- Gramsci y la necesidad de repensar el socialismo desde la derrota

Los años 20 son los de la derrota de la revolución mundial, y el comunista italiano Antonio Gramsci se preguntará acerca del porqué de este fracaso en una Europa golpeada por la guerra, la crisis económica, la inestabilidad política y la desintegración territorial. A estas inquietudes se le sumó el fenómeno del fascismo y su triunfo en Italia. Su elaboración teórica tendrá como punto culmine los *Cuadernos de la cárcel*.

Gramsci fue un marxista singular por muchas razones, una de ellas, al decir de Hobsbawm, es que se trató del primero en promover una teoría marxista de la política (Hobsbawm, 2011, p. 320-321). Además, desde una posición ideológica cercana a los bolcheviques (al igual que Rosa Luxemburgo) propuso reflexionar acerca de la relación entre socialismo y democracia liberal en los estados con importante desarrollo capitalista. Gramsci murió en 1937 en una cárcel fascista, y su legado teórico recién comenzó a ser realmente valorado, difundido y analizado dos décadas después.

Diferenció países de capitalismo avanzado, a los que denominó como “Occidente”, de aquellos donde el sistema capitalista aún estaba en ciernes, a los que identificó como “Oriente” (en donde ubicó a Rusia). Ni “Oriente” ni “Occidente” referían necesariamente a espacios geográficos, sino más bien a niveles de desarrollo capitalista. Consideró que la táctica de asalto al poder bolchevique (que llamó “guerra de movimientos”) no era practicable en los países de “Occidente”, dado que las realidades estructurales y superestructurales allí eran disímiles a las rusas; en ellos se había dado un desarrollo de las fuerzas productivas que generó una complejización tal de la superestructura que esta se

había hecho resistente a los embates de crisis económicas, depresiones, etc. (Thwaites Rey, 2010: 138-139). De allí Gramsci dedujo que la relación entre crisis y revolución en las “sociedades modernas” era un fenómeno diverso y no lineal, existiendo en ellas una sociedad civil compleja, que dialogaba con la superestructura, transformándose en lo que él llamó “las trincheras de la guerra moderna”:

Por tanto, de la misma manera que sucedía en las guerras de la época, muchas veces

“un encarnizado ataque de artillería parecía haber destruido todo el sistema defensivo adversario pero, por el contrario, sólo había destruido la superficie externa, y en el momento del ataque y del avance los asaltantes se encontraban frente a una línea defensiva todavía eficaz, lo mismo sucede en la política durante las grandes crisis económicas; ni las tropas asaltantes, por efecto de la crisis, se organizan fulminantemente en el tiempo y en el espacio, ni mucho menos adquieren un espíritu agresivo; a su vez los asaltados no se desmoralizan ni abandonan las defensas, aunque se encuentren entre ruinas, ni pierden la confianza en su propia fuerza y en su futuro” (Gramsci, 1975a: 62)

En el marco de estas construcciones hegemónicas es posible ubicar lo que Gramsci llamaba las “democracias modernas”, la cuales eran a la política lo que las trincheras y las fortificaciones permanentes eran a la “guerra de posiciones” (Gramsci, 1975a: 22).

Indudablemente, Gramsci consideraba que en “Occidente” al igual que en “Oriente” el Estado expresaba la dominación de una clase o fracción sobre el resto de la sociedad, pero en el caso del primero esa dominación era sutil y compleja, conllevaba un sofisticado juego en pos de la construcción de consenso de las clases subalternas como un arma generalmente más efectiva que la coerción (la cual continuaba existiendo y seguía jugando un papel fundamental). La dominación se vinculaba con la construcción del consentimiento de las clases subalternas respecto a los intereses de las clases dominantes, o sea un ejercicio de construcción de hegemonía.

Gramsci entendía entonces la hegemonía como la capacidad de un grupo social de imponer un sentido acerca de la realidad, el proyecto nacional, la ideología, la cultura, la política, los valores, las instituciones, en fin, todo lo que hacía a la vida social, política, económica y cultural de los individuos. De esta forma, las clases dominantes utilizaban todo un conjunto de mecanismos para transformarse también en dirigentes, o sea construir consenso más allá de la coerción, convencer a las clases subalternas, a la vez que usar quirúrgicamente la fuerza cuando era necesario (Gramsci, 1975b: 387).

De esta manera, cuando se generaban diferentes crisis la sociedad civil a través de todos estos valores, principios y sentidos aprehendidos, funcionaba como las trincheras de defensa del orden burgués, o sea que dicho orden a través de la construcción hegemónica, lograba contrarrestar o disminuir los impactos de las crisis, asegurando su supervivencia de una manera más o menos incambiado.

Por tanto, en “Occidente” a la clase obrera le correspondía emprender una lucha de largo aliento que Gramsci denominó “guerra de posiciones”, durante la cual esta debería buscar construir una nueva hegemonía alternativa a la impuesta por la clase dominante. De manera coincidente con la táctica de la Internacional Comunista en la época, Gramsci consideraba que en este proceso se tornaba clave la conformación de un bloque alternativo que reuniera a todos los sectores subalternos bajo la dirección de la clase obrera, lo que no significaba que esta le impusiera su programa al resto de las clases, sino que conjuntamente lograsen una síntesis integradora de los diversos intereses con el liderazgo político e ideológico proletario. Esto era tanto producto de la construcción hegemónica como insumo para la propia transmisión exitosa de la misma a la sociedad (Oliver, 2013: 240).

Para Gramsci la dominación burguesa se asentaba sobre importantes contradicciones estructurales que se expresaban en la superestructura, cuando estas se profundizaban, complejizando las relaciones entre estructura y superestructura, se generaban importantes crisis que llamaba orgánicas, las cuales encausadas por los sectores populares organizados, producirían importantes

cambios. Esto provocaba que la clase dirigente viviera una crisis de hegemonía y perdiera el consentimiento de las clases subalternas, que cuestionaban y descreían del cuerpo ideológico que sostenía el régimen, quedándole a la burguesía solo la coerción como medio para mantenerse en el poder (Gramsci, 1975a: 25-26).

Es de destacar que para Gramsci el elemento estructural abonaba el terreno para las crisis, pero era necesaria también la acción de las clases subalternas para transformar estas crisis de la estructura en orgánicas. Por otra parte, no toda crisis era orgánica ni toda crisis orgánica llevaba a la revolución, sino que en ciertos casos podía devenir en derrota de los sectores populares, generándose una reestructuración regresiva del Estado (Oliver, 2009, 53). Ejemplo de esto último era la instalación del fascismo en Italia, que Gramsci interpretó como una salida a la crisis orgánica de posguerra donde la gran burguesía logró recomponer el orden social con el concurso de la pequeña burguesía (Portantiero, 1999: 38).

Para que la crisis orgánica deviniera en proceso revolucionario, o en importantes reformas que transmutaran la situación de las clases subalternas, era necesario la acción organizada y consiente de dichas clases, allí residía según Gramsci la labor de la vanguardia, del partido de la clase obrera, pues junto con la voluntad revolucionaria debía existir también la planificación de construcción de una nueva hegemonía.

1.2.7- La democracia en el “socialismo realmente existente”

A poco de que los bolcheviques se hicieron con el poder, estos debieron plantearse la manera de organizar políticamente a la sociedad rusa. Así, se elaboraron a lo largo de la historia de la URSS tres constituciones: la de 1918, la de 1924 y la de 1936. Estas buscaron fundar un Estado federalista, multinacional y democrático. En ellas se partía de una visión de la democracia inspirada en el marxismo-leninismo, pero también en principios establecidos durante el período jacobino de la Revolución Francesa y en las ideas de Francois-Noel Babeuf. Todas estas concepciones consideraban que el camino para asegurar el goce de las

libertades políticas tenía como requisito abolir determinadas libertades económicas (Crouzet, 1967: 285).

La Constitución de 1936, establecía un “Estado socialista de obreros y campesinos”, instaurando importantes avances democráticos como el sufragio universal y secreto para mayores de 18 años, reconocimiento del derecho al trabajo, el bienestar social, la vivienda y la educación, libertad de opinión, prensa, reunión y manifestación en la vía pública, a su vez, declaraba la igualdad expresa entre todos los sexos y colectivos étnicos (Fuentes y La Parra López, 2001, 171). Stalin habló de que se trataba de la constitución más democrática de la historia (Service, 2000: 231).

Pero también contaba con cláusulas que limitaban estos derechos y libertades, planteando que ellos quedaban subordinados a la preservación de la estructura y orientación del Estado soviético. A su vez, si bien no se establecía expresamente el monopolio político del PCUS, si se hablaba de que las candidaturas a diputados de los soviets serían presentadas por las diferentes instituciones públicas, entre ellas el PCUS, único partido legal, por lo que este se transformaba en la única organización exclusivamente político-partidaria que podía presentar candidatos (Service, 2000: 231).

El modelo era el de “una sociedad democrática gobernada por una dictadura” del PCUS. La idea del partido único se asociaba con la concepción de que los partidos políticos expresaban intereses de clase, y como la dictadura del proletariado había abolido las diferencias de clase, solo tenía cabida el partido de la única clase existente: el proletariado; a su vez, subsistía el peligro de que la burguesía se reagrupara, por lo cual era necesario que la clase obrera mantuviese el poder de manera exclusiva (Crouzet, 1967: 287).

Así, en los hechos el sistema soviético era una dictadura, que en la época de Stalin tomó la forma de autocracia, donde poco importaban los principios constitucionales ni los estatutos partidarios (Hobsbawm, 1996: 386-387).

Si bien los nuevos estados socialistas nacidos en las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial inicialmente poseían estructuras políticas pluripartidistas, para 1947-1948 esto había desaparecido y los correspondientes partidos comunistas monopolizaban el espectro político, instaurando modelos que serán denominados “democracias populares”, o “repúblicas democráticas”.

La “democracia popular” era considerada como una etapa de transición entre la “dictadura de la burguesía” y la “dictadura del proletariado”, estableciéndose que cada sociedad podría tener su vía particular al socialismo. Pero al poco tiempo, producto de los enfrentamientos del líder yugoslavo Tito con Stalin, este último rechazó la idea de vía original al socialismo, y los regímenes de Europa del Este se volvieron cada vez más similares al soviético⁴. De esta manera, los conceptos de “república popular”, “república socialista” y “república democrática” pasaron a ser prácticamente sinónimos (Heffer y Launay, 1992: 122).

A su vez, el sistema chino también se basó en un modelo similar al soviético, estableciéndose una “dictadura popular democrática” con la dirección del Partido Comunista Chino (Crouzet, 1982: 771).

1.2.8- La década del 60, esa porfiada persistencia del capitalismo

En los 60 se abrieron nuevas líneas de elaboración marxista desde sectores académicos europeos respecto a las formas políticas existentes en los estados capitalistas más desarrollados.

De esta forma, el pensador británico Ralph Milliband retomó la consideración marxista clásica de que el Estado siempre era la expresión de los intereses de una clase específica, y en el caso del capitalismo los de la propietaria de los medios de producción. Así, el sistema político en la sociedad capitalista debía ser entendido a la luz del enfrentamiento entre dos clases antagónicas: los propietarios de los medios de producción y los asalariados, otras clases o formaciones sociales del

⁴ Será en el XX Congreso del PCUS donde se establecerá nuevamente el carácter particular de cada proceso

capitalismo también tenían sus expresiones políticas y con ellas se evitaba una radicalización excesiva del enfrentamiento entre las dos principales. Variadas habían sido las formas que la burguesía desarrolló en el capitalismo para asegurar la mantención de este y, por ende, su supremacía de clase, ellas iban desde el “New Deal” hasta el nazismo, pues la afirmación de que el capitalismo era incompatible con el autoritarismo, o que representaba una garantía de protección contra el mismo, “podría ser muy buena propaganda, pero muy triste sociología política” Así, luego de la Segunda Guerra Mundial existió en varios países del occidente capitalista un sistema donde la clase dominante detentó el poder sin necesitar de una dictadura como en el fascismo, sino a través de un modelo democrático burgués.

En estas sociedades la igualdad política no era real, debido a que los elencos dirigentes del Estado estaban vinculados de una manera u otra con la clase dominante, y por tanto la acción estatal tenía el objetivo de mantener los privilegios de la burguesía. En el sistema democrático-burgués a pesar del sufragio el poder no era compartido entre todos los miembros de la sociedad (Milliband, 1991: 3-23).

Por su lado, el académico greco-francés Nicos Poulantzas, a partir del análisis de los clásicos del marxismo (Engels, Lenin y el propio Marx), Althusser y Gramsci, planteó una sofisticada idea acerca de la relación entre el Estado, el poder político y las clases sociales. Poulantzas afirmaba que existía una “autonomía relativa del Estado capitalistas” respecto a las clases o fracciones en el poder, y por ende sus aliados y apoyos. Se oponía a una visión que él llama “economicista” y “reduccionista” del Estado que consideraba a este como un simple instrumento inerte de las clases dominantes (Poulantzas, 2007: 332-334).

Analizaba al Estado capitalista y la democracia parlamentaria como las formas en que la clase o fracción hegemónica del bloque de poder ejercía su dominio sobre el resto de la sociedad, un poder especialmente político, ya que para lograrlo permanentemente debía sacrificar parte de su interés económico. A su vez, el

Estado era un factor de cohesión del bloque de poder, el cual en definitiva representaba una unidad contradictoria formada por varias clases o fracciones de clase, donde era una la que se erigía como la hegemónica. Finalmente, el Estado funcionaba también como el medio que impedía a los sectores dominados generar conciencia de clase, ya que asegurando compromisos aparentemente útiles para ellos con los grupos hegemónicos, en realidad estaba beneficiando a las clases dominantes que inicialmente parecían (y en muchos casos se sentían) perjudicadas (Poulantzas, 2007: 370-392).

1.2.9- El eurocomunismo y la “revolución democrática”

Hacia mediados de la década del 70 del siglo pasado comenzó a primar en los partidos comunistas de los países más desarrollados del mundo capitalista una corriente que recibiría el nombre de eurocomunismo⁵. Esta se alejaba de algunas de las ideas-fuerza defendidas por el PCUS, considerando que en los países de capitalismo avanzado, donde las sociedades poseían un alto concepto de las libertades políticas y civiles características de la democracia formal, era necesario replantear las tácticas y estrategias de lucha en pos de la instalación del socialismo.

De esta forma, los eurocomunistas desecharon la vía armada para la toma del poder, plantándose como camino al socialismo la acción electoral y parlamentaria. Además, abandonaron de manera explícita la teoría de la dictadura del proletariado como forma de organizar el Estado una vez alcanzado el gobierno, considerando imprescindible la existencia de libertades políticas y civiles características de la democracia liberal en el período de Estado socialista, ya que estas eran “un logro irrenunciable del progreso humano”. Creían que los partidos comunistas debían impulsar una revolución democrática, pluripartidista y parlamentarista, reconociéndose que en las sociedades capitalistas modernas era posible democratizar el aparato del Estado capitalista y transformarlo en una

⁵ El término eurocomunismo fue acuñado por primera vez por el periodista yugoslavo Frane Barbieri para referirse a un grupo de partidos comunistas, en su mayoría, aunque no exclusivamente, de Europa Occidental.

herramienta para la construcción socialista sin destruirlo radicalmente por la fuerza. Finalmente, la posición eurocomunista cuestionó también principios leninistas como el centralismo democrático y el control del partido sobre los sindicatos y grupos parlamentarios comunistas.

Estas diferencias estratégicas e ideológicas respecto a las posiciones esgrimidas por la URSS, hicieron que el eurocomunismo pusiera en tela de juicio el propio liderazgo soviético respecto al movimiento comunista mundial, flexibilizando los férreos lazos que ataban a los partidos de Europa Occidental con el PCUS y la URSS, especialmente en lo que refería a llevar adelante una defensa incondicional del Estado soviético y supeditar las estrategias propias a una supuesta estrategia comunista universal (Bobbio, Mateucci y Pasquino, 1994: 601-608).

Uno de los principales referentes del eurocomunismo fue el Secretario General del Partido Comunista de España, Santiago Carrillo, quien en 1977, a su regreso del exilio publicó *Eurocomunismo y Estado*, donde planteó algunas de las ideas centrales del pensamiento eurocomunista.

Carrillo partía de la premisa de que el estado era un instrumento de la clase dominante como dijeron los clásicos marxistas, y no un árbitro entre clases. Por tanto, para que se erigiera en herramienta de cambio en clave socialista debía ser transformado, pues de lo contrario, todo avance hacia el socialismo sería precario y reversible (Carrillo, 1977: 18; de aquí en más todas las referencias en este apartado serán de esta obra, por lo que solo se especificará el número de página de donde fue extraída cada idea).

La instalación del socialismo en los grandes países comunistas de la época había estado ligado a una catástrofe (la URSS y la I Guerra Mundial; China y la II Guerra Mundial), pero pensar a fines de los 70 en una nueva guerra mundial como escenario favorable para el derrocamiento del capitalismo y el nacimiento del socialismo en Europa Occidental sería olvidar que ella asumiría carácter nuclear y llevaría a la destrucción de las clases en lucha. Por tanto, la vía al socialismo en

los estados de avanzado desarrollo capitalista debía de ser la “acción democrática de las masas con la actuación de las instituciones representativas democráticas; es decir, a través del uso de instrumentos democrático representativos que hoy sirven fundamentalmente al capitalismo” (64-66).

Para el arribo de este socialismo democrático que las fuerzas de cambio instalarían, estas deberían no solamente lograr una victoria en el terreno electoral, sino posteriormente generar la hegemonía necesaria que les permitiera ratificar su supremacía a través del apoyo sucesivo de la ciudadanía (122).

Siguiendo análisis realizados previamente por Gramsci y Althusser, Carrillo afirmó que la crisis que vivía el Estado de Bienestar tenía como principales protagonistas a sus aparatos ideológicos, los cuales consideraba esenciales para la mantención del modelo capitalista, ya que sobre estos se asentaba la fuerza moral del mismo. Ellos eran la Iglesia, la educación, la familia, el sistema judicial, el sistema político y los medios de comunicación.

Los intentos de las revoluciones socialistas de abolir conjuntamente los aparatos coercitivos e ideológicos del Estado generalmente terminaron en fracaso, pues se vio que los últimos eran generalmente más fuertes que los primeros. Pero cuando estos entraban en crisis, la misma involucraba al sistema coercitivo ya que tambaleaban las bases de la disciplina, obediencia y fidelidad. En los países capitalistas desarrollados no era posible pensar en una revolución socialista que destruyera violentamente los aparatos coercitivos de Estado, por tanto “la estrategia de las revoluciones de hoy [...] tiene que orientarse a dar vuelta a esos aparatos ideológicos, a transformarlos y utilizarlos – si no totalmente, en parte – contra el poder estatal del capital monopolista” (33-36).

A la vez, al haber llegado al poder las fuerzas populares a través de las elecciones y llevar adelante un programa democratizador, podrían conjurar favorablemente las acciones armadas que surgieran desde la oligarquía con el fin de derrocar al

gobierno, o sea que se retomaba la idea de que la burguesía podía renegar de las instituciones democráticas si estas ponían en peligro su dominación.

Las ideas eurocomunistas rompían con concepciones arraigadas en el movimiento marxista mundial que, siguiendo a Lenin, consideraban que en el Estado burgués el sufragio solamente podía ser un índice del nivel de madurez del proletariado, pero no una herramienta para la toma efectiva de poder. Esta nueva línea de análisis rescataba la trascendencia del sufragio como factor de cambio revolucionario (119-122).

A su vez, existía una valoración del sufragio y la democracia política en sí mismas, como factores de desarrollo del socialismo; por tanto, el eurocomunismo tenía una actitud crítica hacia los defectos de los sistemas socialistas, a los que consideraba “en algún sentido totalitarios” debido a la subestimación que de la democracia y los derechos humanos realizaban los mismos (124). Además, destacaba que la democracia era un régimen por el que los partidos comunistas de Europa Occidental habían luchado y que debían defender como un logro de los pueblos (186). Finalmente, esta revalorización de la democracia formal, asociada a una toma de distancia respecto al concepto de dictadura del proletariado, estaba vinculada también con los procesos políticos vividos por los europeos durante gran parte del siglo XX

Pero destacaba que el modelo de socialismo propuesto no debía reducir la democracia a la simple práctica periódica del sufragio, sino que era necesario generar formas que permitieran a los ciudadanos incidir directamente en la política y destituir a aquellos que, elegidos democráticamente en su momento, no cumplían con la defensa del interés general (125-126).

Por tanto, y tomando en cuenta que el objetivo era la realización del socialismo sin abolir la democracia formal, sino dotándola de más contenido, expandiéndola y complementándola, se hacía necesario que los partidos comunistas realizaran algunos cambios. Ya no podían percibirse ni ser percibidos como un ejército de

revolucionarios profesionales tal y como los concibió Lenin, debían ser ahora una fuerza política que compitiera en democracia, compuesta por hombres libres que pensaban, discutían y actuaban como tales. En el partido militaban individuos con los más variados gustos e inclinaciones artísticas, culturales, hobbies, relaciones privadas, vida, etc., y convivían en él diversas escuelas científicas, artísticas, humanísticas, etc. que confrontaban entre sí libremente. Sus miembros sí compartían el convencimiento de que el partido y su programa eran los más valiosos instrumentos para la liberación, a su vez, aceptaban la disciplina partidaria pues “saben que a la hora de la acción los criterios colectivos priman sobre los personales”. De esta manera se transformaba realmente en un partido de “cuadros y masas”, militantes y afiliados, que se reconocía como variado y plural.

Además el Partido Comunista ya no se consideraba como el único representante de la clase obrera, los trabajadores y las fuerzas de la cultura, pues otros partidos podían tener razón donde él se equivocaba. Esto se debía a que el método marxista no era considerado ya monopolio del movimiento comunista, sino acervo de la cultura universal, por lo que muchas organizaciones podían aplicarlo sin ser consientes de ello (128-129).

Por tanto se hacía posible y necesaria una nueva estrategia de alianzas, pues si bien el eurocomunismo no era socialdemócrata – pues no pretendía administrar el capitalismo, sino transformarlo, siendo una alternativa socialista a este y no una variante de gobierno del mismo – esto no difería de la idea de construcción de una necesaria convergencia con los partidos socialistas, socialdemócratas y movimientos cristianos progresistas. Pero Carrillo iba más allá, y planteaba que si cada partido socialista y socialdemócrata hacía los procesos de autocrítica y corrección estratégica y táctica que el Partido Comunista estaba dispuesto a realizar “no hay ninguna razón para no superar la escisión del año 20 y llegar a una convergencia sobre la base del socialismo científico y la democracia” (133).

De todo esto es desprende que el eurocomunismo no se proponía tomar el poder para sí, de manera monopólica, e imponer su ideología como la oficial a través del

control del Estado, sino ser parte de un proyecto colectivo de fuerzas progresistas y democráticas. Lograr la imposición de la hegemonía de la nueva formación política, la cual sería una confederación de partidos y organizaciones sociales, que actuarían respetando la diversidad e independencia de cada una, con un programa socialista y democrático común y órganos coordinadores para asegurar un accionar conjunto (130-131).

Ahora bien, es claro que el modelo a instalar era un socialismo democrático, que mantendría el parlamentarismo, sufragio universal periódico, división de poderes, etc., pero ¿cómo, a partir del mismo, sería posible una transformación socialista de la estructura socioeconómica?

Por un lado sería necesario plantear la coexistencia de formas públicas y privadas de propiedad durante largo tiempo, esta no era aún una fase socialista, pero tampoco de dominio del Estado por el capital monopolista, sino una etapa de transición. Durante la misma se buscaría poner en manos de la sociedad las palancas decisivas de la economía a través de su planificación nacional y democrática, se instalaría un sistema mixto donde a través de los impuestos y su consecuente reinversión se aseguraría que los niveles de plusvalía no fuesen exorbitantes, pero que tampoco desestimulasen la iniciativa privada. Finalmente se establecería un control estatal del crédito para que este fuera reorientado hacia los sectores que más beneficiaran a la economía nacional.

En este marco los propietarios podrían gozar de sus bienes libremente y ser representados en sus intereses por partidos políticos en el marco del sistema democrático y plural. Todo ello significaría que la lucha de clases iba a manifestarse abiertamente, aunque el consenso social sería lógicamente mayor que el que existe en la sociedad actual hegemonizada por el capital monopolista. La superación de las diferencias sociales seguiría un proceso natural, no sería consecuencia de medidas coercitivas, sino del desarrollo de las fuerzas productivas y de los servicios sociales, de forma que a través de un proceso

gradual, favorecido por la educación, todos los sectores de la población irían integrándose al colectivo social.

CAPÍTULO 2

LA RUTA DE LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA

En este capítulo se analizará brevemente cuáles fueron los sentidos del término democracia en América Latina luego de la II Guerra Mundial, observando con qué otros conceptos entabló diálogo y como estos le asignaron diversos significados.

A su vez, se abordará brevemente cuál era la situación política de cara a los 90 de los tres países que son protagonistas en las páginas de esta tesis: Cuba, Nicaragua y Uruguay. En este análisis se pondrá especial énfasis en las formas y sentidos que tomaba el concepto democracia.

Las realidades de estos estados durante el período trabajado fueron muy disímiles. Uruguay, junto con Chile y Costa Rica, eran las democracias políticas más estables del continente, lo cual no había evitado que ambos países del Cono Sur sufrieran en 1973 rupturas institucionales de las más sangrientas que la región conoció. La dictadura que Uruguay vivió entre 1973 y 1985 no solamente tuvo un alto costo humano en presos, exiliados, muertos y desaparecidos, sino que además generó una ruptura en la percepción de excepcionalidad que el país tenía de sí mismo, en especial respecto al resto de América Latina. La reconstrucción de este relato, no sin fisuras e incongruencias, se llevó adelante con relativo éxito por parte de los elencos políticos en el propio período dictatorial y posdictatorial inmediato.

Los casos de Nicaragua y Cuba deben ser observados a la luz de una larga historia de dependencia y sujeción a los EEUU. Los gobiernos que allí existieron desde la independencia poseían escasos márgenes de maniobra y la democracia política

como se ensayaba en otras regiones del continente era impensable en estos estados. El gran quiebre se produjo cuando en enero de 1959 los revolucionarios cubanos entraron en La Habana, proclamando un nuevo régimen nacionalista y antiimperialista, y luego también socialista. Este proponía una forma diferente de democracia en cuya base se encontraba la justicia social y la participación ciudadana a través de su inclusión en organizaciones de apoyo a la revolución, dejando en segundo lugar una serie de derechos y libertades característicos de la democracia formal. Las sucesivas constituciones fueron dando a los habitantes de la isla mayores posibilidades de participación política en la elección de gobernantes, pero siempre bajo el principio de gobierno de partido único.

En Nicaragua las primeras elecciones libres se dieron en 1984, bajo el gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional, que había llegado al poder tras liderar un movimiento que derrocó al dictador Anastasio Somoza. Los sandinistas proponían construir en su camino al socialismo un modelo de “democracia participativa” a través de la acción de la población en los diversos espacios de encuadre de los ciudadanos (sindicatos, asociaciones de mujeres, organizaciones juveniles, etc.), pero donde también tenía lugar la competencia electoral con una “oposición patriótica”.

2.1- Medio siglo de democracia, dictadura y revolución

Desde el comienzo de la Guerra Fría EEUU se preocupó especialmente por establecer que la democracia era lo opuesto al comunismo. Así, en la IX Conferencia Panamericana celebrada en 1948 en Bogotá se condenaron las actividades de “los agentes al servicio del comunismo internacional” (citado en Sala, 2006: 210), y 9 años después, en Caracas, durante una nueva conferencia se declaró que la “concepción de la libertad americana” es incompatible con el “comunismo internacional” y con cualquier acción desplegada por el “movimiento internacional comunista” que tuviera como resultado “la extensión

hasta el continente americano del sistema político de una potencia extracontinental” (citado en Sala, 2000: 197). En ese marco, las dictaduras en América Latina eran toleradas, y hasta promovidas, siempre y cuando fueran visceralmente anticomunistas.

Pero al mismo tiempo que moría la década el 50 nacía la Revolución Cubana, la cual impactaría al mundo y sería uno de los aspectos centrales lo que Lucía Sala ha llamado la “cultura de la revolución” que floreció a lo largo de toda América Latina durante la década posterior. Esta no solamente impregnaría a la izquierda⁶, ni sería leída por esta exclusivamente en clave guerrillera, sino que aparecería fuertemente ligada a la idea de “democracia participativa”, como el caso ya referido de la UP chilena (Sala, 2006: 215 y 217-218).

A esto debemos sumar que, hacia mediados de los 60, la democracia invocada “a secas” estaba sumamente desprestigiada. Por un lado, EEUU permanentemente hacía referencia a ella para apoyar diversas maniobras llevadas adelante por fuerzas conservadoras en pos de ahogar cualquier acción popular; a su vez, diversos gobiernos autoritarios o dictatoriales, como el caso de Onganía en Argentina, o Pacheco y Bordaberry en Uruguay, la utilizaban para justificar todo tipo de atropellos contra las libertades.

Durante los 70 el manto autoritario cayó prácticamente sobre toda América Latina, y a las dictaduras instaladas desde décadas atrás, como la de Somoza en Nicaragua o Strossner en Paraguay, se le sumarían nuevas experiencias como la uruguaya o chilena por dar solamente algunos ejemplos. Mientras que los regímenes más antiguos ajustaron su accionar a las prerrogativas que la Guerra Fría exigía, las dictaduras de los 70 (Doctrina de la Seguridad Nacional mediante) generalmente manifestaron que su llegada al poder se hacía justamente en nombre de la salvaguarda de libertades e instituciones democráticas que eran puestas en jaque por lo enemigos de la “civilización occidental y cristiana”, dándose la

⁶ Ejemplo de eso era el carácter “revolucionario” que se autoconfería al programa del PDC Chileno en 1964, o el nombre de “revolución Argentina” con el que se autodenominaba la dictadura del Gral. Onganía en la vecina orilla (Sala, 2006: 219 y 221).

paradójica situación de que se suprimía el Estado de derecho y las libertades democrático-liberales en nombre de ese Estado y esas libertades.

A lo largo de esos años en la mayoría de los países de América Latina fue ganando terreno la valorización de la democracia en clave politicista. Por tanto, las democracias que surgen luego de los gobiernos de facto se caracterizarán por el respeto a los principios político-liberales, con la novedad de un especial énfasis en la vigencia de los derechos humanos como requisito para la efectiva existencia de un régimen de libertades. En este sentido, la democracia empieza a ser entendida cada vez más como lo opuesto al autoritarismo, como la defensa de los derechos humanos frente a las arbitrariedades estatales (Lesgart, 2003: 80-81).

La instalación de nuevas democracias en América Latina en los 80 y 90 no se dio de manera similar en toda la región, y mientras que en algunos casos, como puedan ser Uruguay y Chile, asistimos a una restauración donde la casi totalidad de los antiguos elencos políticos predictoriales vuelven a la escena con reforzados bríos, en el caso de varios estados centroamericanos como Guatemala, El Salvador y Nicaragua, estamos frente a nuevas democracias, ya que la tradición de estos en este sentido era casi nula (Torres-Rivas, 2008: 170-171).

Lo que sí parece común a todas las democracias de los 80 y 90 es que se asientan en una profunda condena a las “soluciones de fuerza” (ya sea en clave de dictaduras militares como de propuestas guerrilleras); un distanciamiento respecto a propuestas de tipo estatista; y un rechazo a las diversas formas de marxismo-leninismo (Nun, 1991: 380-381).

Por tanto, se está en presencia de una mutación en torno a la valoración de ciertas nociones que antes de las dictaduras tenían otras connotaciones. Se condenaron conceptos que décadas atrás gozaron de importante prestigio, como ser “revolución”, “populismo”, “dependencia”, “modernización”; a la vez que desde la izquierda, la democracia representativa fue revalorizada. En este marco se pasa de concebir a la política como medio para el logro de un fin predeterminado a la

política democrática entendida como un fin en sí mismo (Lesgart, 2003: 68 y 70-71).

De la misma forma, Waldo Ansaldi concuerda en afirmar que en América Latina a partir de los 90 ha habido un corrimiento de la agenda política desde la revolución hacia la democracia, entendida esta última como poliarquía, dejándose de lado la idea de democracia social como una “utopía desechable (si no desechada), casi tanto como la revolución”. Así la democracia es ahora el espacio de ejercicio de la ciudadanía política, de resguardo frente a las arbitrariedades estatales y donde prima el derecho a la libre expresión y libertad de prensa (Ansaldi, 2006: 93).

Estas “nuevas democracias”, generalmente nacidas luego de arduos procesos de negociación y fundamentadas en una cultura del miedo (a repetir la dictadura) y de la culpabilización (por los “excesos” de los 60 y 70) (Rico: 2005), establecen como principal prioridad asegurar la “governabilidad”, la cual es concebida como el requisito esencial para la mantención de la democracia.

En pos de la gobernabilidad se limitó el enjuiciamiento y castigo a los responsables de violaciones a los derechos humanos durante el período dictatorial. A la vez, se concibió como un grave peligro el “exceso de demandas” por parte de diversos sectores que veían decaer sus niveles de vida a consecuencia de la pronunciada crisis que se abatía sobre América Latina. Pareció instalarse desde el sistema político un consenso más o menos generalizado que partía de la base de que la separación entre democracia política y social no se presentaba como una contradicción que condicionara o pusiera en riesgo los noveles procesos de democratización (Sala, 2000: 204).

A su vez, en el caso de Centroamérica, las burguesías salvadoreñas, guatemaltecas y nicaragüenses, que siempre vieron con suma desconfianza a la democracia, en los 80 y 90, en el marco de duras guerras civiles que ponen en jaque las posibilidades electorales de la izquierda, resaltan y apoyan llamados a elecciones donde generalmente resultan triunfadoras (Torres-Rivas, 2008: 186).

Para inicios de la última década del siglo XX en la mayoría de los países de América Latina se vivía bajo modelos de democracia política, y entre 1989 y 1990 se habían celebrado elecciones en diez países diferentes con situaciones disímiles, como ser el final de regímenes dictatoriales, la consolidación de regímenes de democratización reciente o, en casos excepcionales como Costa Rica, la continuidad de una ya consolidada democracia (Garretón, 1995: 31).

Todos estos procesos de redefinición de los sentidos y la acción política eran a su vez parte de lo que Manuel Antonio Garretón, Marcelo Cavarozzi, Peter Cleaves, Gary Gereffi y Jonathan Hartlyn han resumido como el proceso de transición de una matriz sociopolítica estadocéntrica a una mercadocéntrica en América Latina⁷.

Esta última concibe al mercado como el agente regulador de todas las esferas de la vida económica, política, social y cultural del individuo. Es además una concepción profundamente economicista, ya que entiende que es la economía (en especial el mercado y el consumo) el factor que por sí solo resolverá el desarrollo social (Serna y Supervielle, 2009: 2). Finalmente, es una matriz íntimamente vinculada con la ideología neoliberal.

Garretón, Cavarozzi, Cleaves, Gereffi y Hartlyn afirman que las dictaduras de los 60, 70 y 80 fueron quienes iniciaron el proceso de construcción de una nueva matriz, a la vez que aceleraban el proceso de dismantelamiento de la anterior. Pero, en la mayoría de los casos, fue en la década de los '90, con gobiernos democráticamente elegidos, que se inició su efectiva instalación (Garretón, Cavarozzi, Cleaves, Gereffi y Hartlyn, 2004: 136).

⁷ Los autores afirman que el concepto de matriz sociopolítica “se refiere a relaciones entre el Estado, una estructura de representación o un sistema de partidos políticos (para agrupar demandas globales e implicar políticamente a sujetos) y una base de actores sociales con orientaciones y relaciones culturales (lo que incluye la participación y diversidad de la sociedad civil fuera de las estructuras estatales formales), todo ello mediado institucionalmente por el régimen político”. Así, el concepto de matriz sociopolítica se transforma en una herramienta que permite estudiar la sociedad en un sentido global, logrando visualizar su multidimensionalidad, “una sociedad se define no solo por su economía, estructura social, cultura o política, sino por todo ello. El entrecruzamiento de estas dimensiones constituye lo que llamamos la matriz sociopolítica de la sociedad”. (Garretón, Cavarozzi, Cleaves, Gereffi y Hartlyn, 2004: 18-20).

2.2- Cuba: la democracia de “plaza sitiada”

2.2.1- El período “provisorio”

Los revolucionarios cubanos que entraron triunfantes en La Habana el 1 de enero de 1959 intentaron forjar una nueva concepción de democracia que si bien bebía de las ideas ya puestas en práctica por las “democracias populares”, también proponía ciertas particularidades. La idea central era que el nuevo modelo pusiera en la base de la institucionalidad democrática a la justicia social; a su vez, debía darle a los ciudadanos verdaderas posibilidades de participación, haciéndolos a estos sujetos de la acción política; por último, teniendo en cuenta las características de la historia de Cuba y su relación con EEUU, el nuevo sistema debía asegurar y preservar la independencia nacional.

En ese marco la revolución impulsó medidas de fuerte contenido social, implementó una profunda reforma agraria y nacionalizó prácticamente todas las esferas de la economía. En lo político, el gobierno concentró las funciones ejecutivas y legislativas, dirigiendo todos los resortes de la vida social de los ciudadanos. Como marco institucional se creó la Ley Fundamental de la República, la cual restauró con enmiendas la Constitución de 1940.

El contexto de agresión estadounidense fue acentuando la dirección del Estado respecto a la vida social, política y económica de los ciudadanos, transformándose en un elemento crucial en la configuración del sistema político cubano, constituyéndose lo que el intelectual cubano Julio César Guanche llamó “conciencia de ‘plaza sitiada’”, o sea la idea por parte de la dirección política cubana de que

“el control concentrado de los recursos y de las fuerzas, la movilización armada de la población y el disciplinamiento de los comportamientos ciudadanos, son los mejores recursos para acumular fuerzas que disuadan la intención de la agresión directa y permitan enfrentar los desafíos planteados por la agresión indirecta” (Guanche, 2013: 35).

Este aspecto, sumado a los éxitos de las políticas sociales cubanas, reafirmó el convencimiento de los gobernantes respecto a la necesidad de protagonismo del Estado en el proceso de construcción del socialismo en Cuba.

A este primer período se le llamó “provisorio”, y durante el mismo el gobierno cubano no dispuso la creación de una constitución ya que, siguiendo la idea socialista esta debía establecer jurídicamente los logros alcanzados en un momento histórico, para lo cual era necesario que estos estuvieran consolidados (Guanche, 2013: 38).

2.2.2- La primera constitución revolucionaria

Hacia mediados de la década del 70 la dirección cubana consideró necesario la elaboración de una nueva carta magna, su borrador fue discutido y aprobado en el I Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), celebrado en 1975. Siendo el texto definitivo refrendado un año después por el cuerpo electoral.

La constitución del año 76, según el jurista cubano Hugo Azcuy, se adecuaba en líneas generales al constitucionalismo socialista de la época (Hugo Azcuy, citado en Gauche, 2013: 38). La misma creó una Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) con funciones legislativas y ejecutivas, ésta a su vez elegiría al Consejo de Estado para que funcionase fuera de su período de sesiones. El Presidente del Consejo de Estado sería también el Jefe de Estado y presidiría un Consejo de Ministros. La ANPP generalmente sesionaba dos veces por año, haciéndolo por dos o tres días. Sus miembros seguían teniendo sus trabajos ordinarios. Se implementó también la elegibilidad de los gobiernos provinciales y municipales.

Pero se estableció que solamente serían electos directamente por el cuerpo electoral los miembros de las asambleas municipales, los cuales a su vez designarían a los miembros del comité ejecutivo de cada asamblea municipal, a los delegados de las asambleas provinciales y a los diputados de la ANPP. A su vez, la ley electoral y algunos procedimientos de la propia constitución limitaban aun más las posibilidades de los ciudadanos de elegir directamente a sus

gobernantes: no se podían presentar candidaturas individuales, sino que estas solamente podían nombrarse en asambleas mediante votación a mano alzada; los candidatos no podían hacer campaña ni abordar problemas, lo cual era potestad únicamente del PCC; estaba prohibido formar otros partidos, ya que la constitución establecía que solo podía existir el PCC. Además el gobierno y el partido publicaban biografías de los candidatos, las cuales no podían ser objetadas, por lo que proponerse para un cargo elegible se transformó en una decisión bastante arriesgada para aquel que no gozara de la simpatía del PCC. Las listas de delegados al ejecutivo municipal, delegados provinciales y diputados de la ANPP las confeccionaban comisiones de nombramiento dirigidas por el partido. Así, en 1976 las 9/10 partes de todos los miembros de la ANPP eran también miembros del PCC (Domínguez, 1998: 216-217).

El texto constitucional mantuvo una fuerte centralización del poder en el Estado y el partido: eran estos quienes controlaban todas las decisiones económicas del país; se prohibió la existencias de otras organizaciones partidarias y sociales además de las incluidas en el texto constitucional; no se estableció la división ni vigilancia de poderes; no quedaron claras los mecanismos a través de los cuales los ciudadanos podían controlar el propio poder estatal (Guanche, 2013: 39-40).

Por otro lado, que los ciudadanos eligieran por lo menos a los representantes locales fue un avance en lo que respecta a su nivel de participación en las decisiones políticas y ejecución de soluciones a problemas concretos de la comunidad. A su vez, es de destacar también que en la carta magna fueron incluidos una serie de derechos sociales y económicos de los ciudadanos que eran ya logros consolidados de la revolución.

Pero, a pesar de la nueva organización institucional, se mantuvo el proceso de concentración de poder en un grupo de dirigentes relativamente pequeño del PCC, el Estado y el gobierno, los cuales tomaban las decisiones desde La Habana. Por ejemplo, once de los dieciséis miembros del Buró Político del PCC elegidos en el II Congreso del año 1980 eran también miembros del Consejo de Ministros y

catorce lo eran del Consejo de Estado (donde constituían mayoría), a su vez, de los catorce miembros del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros en funciones, ocho lo eran también del flamante Buró Político partidario (Domínguez, 1998: 219).

De manera simultánea a los cambios políticos referidos, la dirigencia cubana introdujo a nivel económico una serie de reformas de mercado similares a las que se habían llevado adelante en la URSS en la década del 60 (Mesa-Lago, 1993: 341).

2.2.3- Rectificando el rumbo

Pero las reformas de mediados de los 70 mostraron una serie de deficiencias que la propia dirección del PCC identificó en su III Congreso del año 1986. En lo político se cuestionaba la fuerte estatización y centralización; el verticalismo; la discrecionalidad en la designación de cuadros; la ausencia de debate real y toma colectiva de decisiones; las limitaciones en los mecanismos de control de las actividades legislativas y ejecutivas del gobierno por parte de la sociedad; la existencia de déficits en el desarrollo de los poderes locales y de formas asociativas de gestión de la ciudadanía; y la oficialización de toda actividad política. A la vez que en lo económico se sufría una ineficiencia global, limitación de recursos y acrecentamiento de gastos en defensa (Guanche, 2013: 42).

En ese marco, el PCC propuso iniciar el “Proceso de rectificación de errores y tendencias negativas”, consistente en un conjunto de reformas que hacían especial énfasis en aspectos económicos. Estas tendieron a disminuir aún más el papel del mercado y la propiedad privada en la economía cubana, lo cual iba a contrapelo de las tendencias que en la época primaban en el campo socialista en materia de reformismo económico (Mesa-Lago, 1993: 342).

A nivel político los ejes se centraron en la desburocratización del PCC, al disminuirse la cantidad de altos cargos, tanto nacionales como provinciales. A su vez, se intentó, con poco éxito, una mayor separación entre el partido y el

gobierno. Finalmente, se propusieron cambios en pos de lograr articular un modelo más democrático de representación política de los ciudadanos. En este último sentido es que se planteó la elección directa de los delegados a la ANPP y de las asambleas provinciales, lo cual fue implementado en la reforma constitucional del año 1992 (Anduiza Perea, 1992: 74).

Este proceso de cambios se vio convulsionado por lo que fue la crisis del campo socialista, la cual significó para Cuba una verdadera debacle económica debido al nivel de dependencia que la economía de la isla había generado respecto de los países comunistas. En 1992 el intercambio comercial de Cuba había disminuido en un 70% respecto a 1989, el PBI había descendido en un 24%, la utilización de la capacidad de la industria instalada en un 30%, a su vez el déficit presupuestal en 1989 fue de 1390 millones de pesos cubanos (López Civeira, Loyola Vega y Silva León, 1998: 303-305). Se inicio así lo que los cubanos llamaron el “Período especial”.

En ese marco de angustiosa crisis económica es que en octubre de 1991 se lleva adelante el IV Congreso del PCC, el cual supuso algunos cambios en el “Proceso de rectificación”, considerándose que las reformas económicas implementadas por este no se ajustaban del todo a lo novedoso de la etapa, volviéndose a poner en práctica cierta liberalización de la economía al aceptarse las inversiones de carácter mixto (en especial en el sector turístico) e impulsarse el trabajo cuentapropista (Anduiza Perea, 1992: 74-75).

2.3- Nicaragua: la democracia participativa sucumbe frente a la democracia electoral

El Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) llegó al poder en Nicaragua después de una cruenta guerra contra la despótica dinastía Somoza. Si bien los orígenes del Frente se remontaban a inicios de los 60, fue en la década del 70

donde este tomó protagonismo⁸. En el período 1977-1979 desplegó una importante ofensiva que combinó insurrecciones urbanas con ataques guerrilleros, coronándose esta con la toma de Managua en junio de 1979. Con el fin de enfrentar estas acciones, Somoza lanzó una sangrienta campaña contrainsurgente que costó la vida de más de 50 mil nicaragüenses y dejó un saldo de 100 mil heridos. El 5% de la población del país fue víctima directa de la guerra (Kruijt, 2011: 56).

Durante esta campaña el FSLN se había transformado en una pujante organización militar capaz de hacerle frente a la temible Guardia Nacional somocista. Además mostró una interesante capacidad de maniobra política, pues aprovechando el prestigio ganado y la desconfianza que en la población generaba la cercanía de la derecha nicaragüense no somocista con EEUU, desplegó un política de alianzas que le permitió nuclear en torno a sí primero a toda la izquierda nicaragüense, y luego a todos los grupos sociales y políticos que se oponían al somocismo (Bulmer Thomas, 2001: 175).

Si bien los vencedores de la contienda recibían una Nicaragua destrozada por la guerra y la dictadura, ahogada económicamente y fuertemente dependiente de los EEUU, los primeros meses de gobierno sandinista fueron una verdadera primavera. Así lo describe el investigador latinoamericanista Dirk Kruijt:

“La sensación prevaleciente era que se estaba en la aurora de una nueva era, de un mundo que sería mejor y más unido y que daría lugar a una nueva manera de convivir. Por doquier se veían manifestaciones de altruismo y de solidaridad. No había delitos, nadie robaba nada, y, sin embargo, no había Policía. [...] eran los adolescentes de las milicias, algunos de ellos de apenas catorce años, los que se abocaron a cuidar el orden público. El ambiente que reinaba durante las semanas y meses posteriores a la victoria sandinista era como de luna de miel. Casi todos, incluso los extranjeros simpatizantes que por miles empezaron a llegar a la ciudad, recuerdan con nostalgia el ambiente general de felicidad: se organizaban fiestas en los barrios, una tras otra, durante los meses siguientes a la toma de la capital. Las casas se mantenían abiertas las 24 horas del día, y cualquier transeúnte

⁸ El FSLN era un movimiento de carácter interclasista e ideológicamente ecléctico, basado en principios de la teología de la liberación, el jacobinismo radical y el marxismo. (Angell, 1997: 114).

desconocido era invitado a almorzar o a tomar un trago” (Kruijt, 2011, 56-57).

En los meses posteriores se desarrolló una impresionante campaña nacional de alfabetización que redujo el analfabetismo de un 52% a 12%. Miles de jóvenes simpatizantes participaron en la experiencia que llegó a 500 mil nicaragüenses. En 1983 73 mil jóvenes se afiliaron a las brigadas populares de salud para participar en la campaña nacional para combatir el dengue y la malaria. Simultáneamente se desarrollaba el fenómeno del trabajo voluntario (nombrado como “sábado rojo y negro”), que habría de prolongarse a lo largo de los años 80, aunque la buena disposición de los trabajadores fue disminuyendo paulatinamente (Kruijt, 2011: 57-58).

Por otra parte se reforzaron las organizaciones civiles ya existentes, como ser los sindicatos obreros y campesinos, a la vez que surgieron nuevas, como la que nucleaba a las mujeres. A semejanza de los Comité de Defensa de la Revolución cubanos, se crearon los Comité de Defensa Sandinista, los cuales cumplían múltiples tareas y reunían a los vecinos de los barrios.

Si bien los sandinistas poseían un horizonte socialista, consideraban que este se alcanzaría de manera paulatina. En ese proceso de construcción jugaban un rol fundamental las organizaciones de encuadre de masas, las cuales esperaban ser herramientas de poder popular que permitieran la efectiva “participación de las masas en todos los asuntos de la vida social”, o sea la instalación de una “democracia participativa” donde la dimensión socio-económica tendría una decisiva prioridad (Torres-Rivas, 2008: 179).

El sandinismo confiaba en que en este proceso contaría con la colaboración de la “burguesía nacional patriótica”, a la cual se le entregó el control de varios resortes de la economía. Se estableció un régimen mixto donde el sector privado jugaba un papel esencial; se impulsó una reforma agraria basada en la expropiación a terratenientes somocistas, el reparto de tierras a trabajadores y la regularización de

títulos de propiedad precarios; finalmente, se nacionalizaron el sector financiero, el comercio exterior y los recursos naturales (Bulmer Thomas, 2001: 177).

Teniendo en cuenta este panorama cabría preguntarse entonces qué factores explican que una década después el FSLN fuera derrotado por una coalición de fuerzas de centro-derecha, la Unión Nacional Opositora (UNO), que proponía en su programa de gobierno la disminución del Ejército Popular Sandinista y del peso del Estado en diversas áreas de la organización social y económica nicaragüense, la abolición del servicio militar obligatorio y la revisión de las propiedades confiscadas por gobierno del sandinista (Aguilar Sánchez, 2000).

2.3.1- La tentación autoritaria

Varios son los autores que concuerdan en afirmar que desde su llegada al gobierno, el FSLN mostró cierta tendencia a concentrar el poder y asegurarse el control de la actividad política, fenómenos que se vieron acrecentados a partir de la guerra que enfrentó al gobierno con las fuerzas contrarrevolucionarias apoyadas por EEUU. Así, para Carlos Aguilar Sánchez, el Frente Sandinista incurrió en prácticas que repetían viejas formas de nepotismo, corrupción y represión política (Aguilar Sánchez, 2000: 6). Torres Rivas hablará de un exceso de deseo de centralización de las decisiones en la cúpula sandinista, lo que a su vez redundaba en el verticalismo y el tráfico de influencias, males que según el autor, estaban en la propia cultura de un pueblo nicaragüense que recién viviría sus primeras elecciones libres en 1984 (Torres-Rivas, 2008: 180). Por su parte Kruijt expresa que en esa etapa los sandinistas ya mostraban una tendencia al establecimiento de un sistema unipartidista de hecho (Kruijt, 2011)

Tiempo antes de la victoria final sobre Somoza, el Frente firmó un acuerdo en Costa Rica con el resto de las fuerzas opositoras, el Pacto de Puntarenas. Este establecía que una vez derribada la dictadura se crearía un Consejo de Estado donde el FSLN debería ser minoría, dicho órgano instalaría el pluralismo político, un sistema de economía mixta, un ejército independiente y una política

internacional de no alineación, a la vez que llamaría a elecciones en el menor tiempo posible (Bulmer Thomas, 2001: 176).

Pero el ascenso político-militar del Frente en los últimos meses lo hicieron granjearse de un importante prestigio, el cual aprovechó al momento de formar el Consejo de Estado que se instauró en 1980. Este tuvo una mayoría sandinista, y declaró que no habría elecciones por cinco años. Estos hechos llevaron a que dimitieran los representantes no sandinistas (Violeta Chamorro y Alfonso Robelo), siendo sustituidos por dos delgados del agrado del Frente. A esto se le sumó que los sandinistas crearon el Frente Patriótico Revolucionario que incluía a partidos políticos simpatizantes, lo que le restó a la oposición aún más posibilidades de influir en el control de las instituciones públicas (Bulmer Thomas, 2001: 179).

Los miembros del Frente se transformaron en el sector predominante en los órganos de conducción del nuevo régimen, así como en la dirección de las Fuerzas Armadas, bautizadas como Ejército Popular Sandinista (EPS), y en la también novel Policía Sandinista. A su vez, como se dijo, se promovió la creación de múltiples organizaciones de masas que encuadraban a trabajadores rurales y urbanos, mujeres y estudiantes, así como diversos comités vecinales de apoyo a la revolución. Todos ellos, en los hechos, fuertemente subordinados a la iniciativa del FSLN (Bulmer Thomas, 2001: 178; Kruijt, 2011: 65).

Los 9 miembros de la dirección nacional del Frente (nombrados en 1980 como Comandantes de la Revolución) se les asignaron puestos claves en el gobierno: Daniel Ortega fue primero presidente del Consejo de Estado y luego Presidente de Nicaragua; su hermano Humberto Ministro de Defensa; Tomás Borge Ministro del Interior; Henry Ruiz Ministro de Planificación; Jaime Wheelock Ministro de Agricultura y Reforma Agraria; Bayardo Arce y Víctor Tirado ocuparon importantes cargos de dirección en el Frente y en diversas organizaciones populares. Por otro lado, dirigentes guerrilleros de segunda línea, así como destacados militantes del Frente ocuparon lugares clave en el Estado Mayor y en

las ramas de inteligencia y de seguridad del Estado, fueron ministros o viceministros, tuvieron altos cargos administrativos en el gobierno nacional, regional o municipal, o en las organizaciones populares (Kruijt, 2011: 60).

2.3.2- Una guerra de desgaste

Con la caída de la dictadura varios miembros de la Guardia Nacional somocista huyeron hacia Honduras y se instalaron en las zonas fronterizas con Nicaragua, haciendo incursiones de saqueo y venganza contra sandinistas en territorio nicaragüense, las cuales, por ejemplo, se cobraron la vida a dos brigadistas de la campaña alfabetizadora.

Los primeros en llegar a asesorar a estos contrarrevolucionarios fueron miembros del Ejército Argentino, quienes fueron recibidos con los brazos abiertos por el Comandante en Jefe de las FFAA hondureñas, exalumno de la Academia Militar Argentina y admirador del régimen de Galtieri (Kruijt, 2011: 69-70).

Posteriormente, en 1981 arribarán los expertos de la CIA, a los cuales el Presidente Ronald Reagan dio carta blanca para asesorar a las fuerzas antisandinistas, apoyo que se fue incrementando a lo largo de la década. La hostilidad estadounidense se expresaría también en el ahogo económico a la revolución, primero suspendiendo cualquier tipo de ayuda financiera, luego limitando los intercambios comerciales y finalmente imponiendo un embargo (Bulmer Thomas, 2001: 179-181).

En 1985 a la contrarrevolución armada, bautizada ya como la Contra, la conformaban diversas organizaciones cuyos militantes en la mayoría de los casos tenían origen en ex revolucionarios sandinistas, ex miembros de la Guardia Nacional, y campesinos e indígenas descontentos. Recibían apoyo de la CIA, del sector empresarial privado nicaragüense y de la derecha política antisandinista. Además, gran parte de sus contingentes operaban desde Honduras y Costa Rica con la anuencia de ambos gobiernos (Kruijt, 2011: 70).

Si bien la Contra mostró no tener la capacidad para ocupar y controlar efectivamente territorio nicaragüense, planteó una “guerra de baja intensidad” cuyo objetivo fue desgastar desde todo punto de vista al gobierno, obteniendo muy buenos resultados, pues los costos del enfrentamiento fueron inmensos.

Las primeras formas de resistencia sandinista fueron desorganizadas, el ejército luchó especialmente con fuerzas voluntarias, mal entrenadas e inexpertas. Pero hacia mediados de 1984 los jefes del EPS había logrado imponer en la dirección del FSLN una nueva estrategia donde se establecería el servicio militar obligatorio, y toda la administración pública quedaría supeditada a los esfuerzos de guerra, a su vez, las FFAA comenzaron a actuar como una entidad autónoma, acrecentando su posición dominante en la sociedad nicaragüense y adquiriendo sus comandantes un importante poder político. Estos cambios tendrían consecuencias a largo plazo, el EPS ganaría la guerra, pero FSLN perdería las elecciones (Kruijt, 2011: 70).

En el conflicto se enfrentaron aproximadamente 30 mil contras y 300 mil sandinistas. El impacto que este tuvo en la población civil fue muy grande, desatándose una indiscriminada persecución política que cobró víctimas de ambos lados. En total, se estima que aproximadamente 61.826 personas murieron a consecuencia del conflicto (Kruijt, 2011: 74).

A su vez, la coyuntura profundizó las tendencias centralizadoras del sandinismo en la economía, la sociedad, el sistema jurídico y la institucionalidad política (Kruijt, 2011: 78). El gobierno acrecentó las formas de ejercicio del poder basadas en el autoritarismo, la represión social y política, y la fuerte presencia militar (Aguilar Sánchez, 2000: 8). Al inicio del conflicto se desplegó una importante represión sobre la población campesina, considerándola casi de manera indiscriminada como contrarrevolucionaria. Solo en 1986 250 mil personas fueron obligadas a desplazarse, y sus propiedades confiscadas o traspasadas al sistema de cooperativas (Kruijt, 2011: 72 y 74). Se estableció una fuerte censura de prensa y control de los medios de comunicación por parte de las autoridades, en 1982 se

decretó estado de excepción, el cual se amplió regularmente y dio grandes potestades al gobierno para censurar a la prensa escrita, mientras que la televisión estaba completamente controlada por el Estado y la radio también sufría severas restricciones (Bulmer Thomas, 2001: 183).

Por otro lado, la guerra vino a afectar una economía que desde antes de la llegada de los sandinistas estaba muy golpeada⁹, y que a mediados de los 80 comenzaba a verse resentida por la presión comercial que imponía EEUU, el impacto generado por erróneas políticas del gobierno, un descenso de los precios de productos agrícolas en el mercado internacional, el déficit fiscal y la inflación, sumado a la desconfianza y hasta hostilidad de un sector privado que no estaba dispuesto a colaborar (Bulmer Thomas, 2001: 183). También impactó la decisión de que todos los esfuerzos materiales se organizaran para llevar adelante la lucha, lo que incluyó hasta el dinero de la cooperación internacional, así, en 1987 el 46% del presupuesto del Estado iba a defensa, y esta cifra se incrementó hasta llegar al 50% en los años posteriores (Kruijt, 2011: 73). Esto afectó la política de planes sociales del gobierno, a la vez que acrecentó su endeudamiento. Nicaragua fue víctima de la hiperinflación; la inflación entre 1979 y 1984 fue de dos dígitos, pero en 1986 llegó a ser de un 747%, para pasar a cuatro dígitos en 1987 y escalar hasta cinco en 1988 (33.548%) y 1990 (13.490%). A esto se le sumó el desempleo, pues para paliar los problemas antes mencionados el gobierno decidió impulsar un conjunto de medidas de austeridad que generaron mayores niveles de pobreza, reduciéndose en un 50% el sector público, al despedirse sin indemnización a miles de funcionarios. Estas medidas, sumadas a la hiperinflación, generaron una drástica caída del poder adquisitivo producto de la inflación. La moneda nicaragüense, el córdoba, había perdido prácticamente su utilidad como medio de intercambio de bienes y servicios (Kruijt, 2011: 75-76).

Finalmente, en 1988 se firmó el alto al fuego en la ciudad fronteriza de Sapoá en Costa Rica, y en 1989 los líderes de la Contra firmaron dos acuerdos preliminares

⁹ Por ejemplo, el PBI disminuyó un 26,4% en 1979, baja que vino a sumarse a la del año 1978 que fue de un 7,8% (Bulmer Thomas, 2001: 176).

de desarme, a pesar de los cual continuaron combates, aunque estos fueron de carácter menor. Finalmente, luego de la victoria de la UNO en 1990 se logró un acuerdo final de paz.

2.3.3- El fin del sueño

No parece descabellado pensar que lo que llevó a la caída del gobierno sandinista fue la combinación de varios factores entre los que se destacan la crisis económica, la guerra civil, la política de agresión estadounidense y las formas de relacionamiento que el FSLN fue articulando con el resto de las organizaciones políticas y la sociedad civil nicaragüense.

El proceso de concentración de poder en manos del FSLN no solamente generó rechazo entre los partidos conservadores, sino también a la interna del sector empresarial, que si bien no se veía perjudicado por la política económica, sentía que no podía influir en los aspectos político-institucionales como sí lo había hecho durante la dictadura. En muchos casos de la falta de colaboración se pasó al boicot. No pocos dirigentes políticos y empresariales fueron acusados de emprender acciones antipatrióticas, siendo varios de ellos encarcelados o debiendo marchar al exilio (Bulmer Thomas, 2001: 178-179).

La Iglesia Católica también expresaba su oposición al régimen en la voz del prestigioso e influyente Cardenal Obando, antisomocista devenido en crítico del sandinismo. La permanente identificación de la revolución con la “Iglesia de los pobres” y la Teología de la Liberación habían hecho que amplios sectores del clero miraran con hostilidad al régimen (Bulmer Thomas, 2001: 184).

También surgieron problemas con comunidades indígenas y campesinas. Los pueblos originarios de la costa Atlántica, que había recibido poca atención por parte de los Somoza, fueron violentamente reprimidas por el ejército sandinista en 1980 cuando se opusieron al intento de integración forzada a las políticas de la revolución; la respuesta fue una rebelión armada que luego se integró a la Contra (Bulmer Thomas, 2001: 180). También muchos campesinos se sintieron

descontentos por las políticas de reforma agraria sandinista, o por la forma que el ejército tuvo de vincularse con los pobladores de las zonas rurales durante la guerra civil.

Finalmente, creció la oposición en los sectores urbanos, los cuales conformaban la base social del sandinismo. Al poco tiempo de haber llegado los sandinistas al poder desde la extrema izquierda se cuestionó el protagonismo que la burguesía tenía en el manejo de la economía y lo moderado de las reformas, acusando al gobierno de traicionar los ideales de la revolución, se organizaron huelgas y manifestaciones que tuvieron como respuesta la persecución y la cárcel para con varios militantes sociales y políticos (Bulmer Thomas, 2001: 177). Pero fue a partir de mediados de los 80 que la disconformidad realmente aumentó producto del impacto de la crisis económica y las medidas draconianas impulsadas por el gobierno para superarla; la implementación del servicio militar obligatorio; el perfil autoritario que iba tomando el FSLN; y las consecuencias de una guerra que parecía no tener fin.

En el marco de procesos de paz con la Contra, los sandinistas decidieron adelantar un año las elecciones, las cuales se celebraron a inicios de 1990. La mayoría de las encuestas daban como ganador al FSLN, y prácticamente nadie preveía la victoria de la UNO, la cual finalmente venció con el 55% de los votos, contra el 41% del FSLN.

2.3.4- La tortuosa forja de una democracia participativa

El FSLN en su intento de construcción de una democracia participativa encuadró y movilizó a vastos sectores de la sociedad nicaragüense, buscando empoderarla en la defensa de una revolución que se presentaba como defensora de los intereses de los más débiles frente a una burguesía nacional con escasa vocación democrática, a la agresión estadounidense y a la guerra de la Contra.

Su proyecto se presentaba como una alternativa a las democracias liberales, así como también a las formas de “socialismo realmente existente”. Los sandinistas

no podían ni quería eliminar completamente a la oposición política, instaurando el modelo de Cuba o de las “democracias populares”, pues esperaban que existiese una “oposición leal” que aceptase la hegemonía sandinista, de la misma forma que confiaban contar con una “burguesía patriótica” o “democrática” que colaborase en el proyecto de economía mixta a pesar de tener limitado su acceso a la administración, pues no era voluntad de la revolución ejercer un control total sobre todas las ramas de la economía (Bulmer Thomas, 2001: 183 y 185).

Si bien, como ya se afirmó, creció la censura, el control estatal de la actividad política y la represión, tendencias que estaban presentes desde el inicio de la experiencia de gobierno sandinista y que fueron potenciadas por la guerra, también es cierto que los sandinistas convocaron a elecciones en 1984, donde participaron 7 partidos políticos y el Frente triunfó con más del 60 % de los votos, obteniendo 2/3 de las bancas en la Asamblea Nacional y siendo elegido presidente Daniel Ortega.

Un año después, en medio de un clima muy desfavorable por el impacto de la guerra, comenzó el proceso de elaboración y discusión de una nueva constitución, la cual fue refrendada por voto popular en 1987. En ella se establecía que en Nicaragua regiría un sistema democrático representativo y participativo; con pluralismo político; separación de poderes en ejecutivo, legislativo, judicial y electoral; igualdad de derechos entre los ciudadanos; y elecciones cada seis años para presidente, vicepresidente, diputados y consejos municipales. A nivel socioeconómico se instauraba un sistema de economía mixta; a la vez que se consagraban los principios de justicia social y defensa de las nacionalizaciones, finalmente, se expresaba el compromiso por abolir las condiciones de explotación anteriores al triunfo de la revolución. Se instituía también la autonomía para las comunidades indígenas, la libertad de culto y la existencia de milicias sandinistas. A nivel de política internacional se establecía el principio de no-alineación (Aguilar Sánchez, 2000: 7).

Finalmente en 1990 y luego de un proceso de negociación tanto con la Contra como con la derecha política, se logró el cese al fuego y la aprobación de una nueva legislación electoral y de medios de comunicación que garantizó la competitividad, el acceso igualitario a los medios de comunicación, la aceptación de la ayuda financiera externa y la presencia de observadores internacionales como garantes de la limpieza en las elecciones (Aguilar Sánchez, 2000: 9).

Torres Rivas hace notar cómo, a su entender, uno de los problemas del modelo nicaragüense fue que en el trajín de la guerra el gobierno sandinista disminuyó el peso de la sociedad civil, la cual inicialmente había empoderado a través de sus organizaciones, las cuales se volvieron más rígidas, disminuyendo su nivel de representatividad. Además de primar una lógica en cierta medida autoritaria y militarista, también lo hizo una electoralista, ya que no se profundizó en la construcción de una democracia directa-participativa, dándole primacía a concepciones básicamente electoral-representativa. A su vez, propone reflexionar acerca de las posibilidades reales de democracia en una sociedad en guerra, donde los mismos actores a la vez que llevan adelante las acciones bélicas y de represión del enemigo son quienes enarbolan un discurso democrático (Torres-Rivas, 2008: 181).

2.4- Uruguay: la democracia como el miedo a repetir la dictadura

Como en el resto de América Latina, en el Uruguay posdictatorial se estableció una noción de democracia que hacía énfasis en el carácter politicista de la misma, quitándole cualquier contenido social o económico. Es más, se impuso la idea de que un exceso de demandas de ese carácter pondría en peligro la continuidad democrática.

Esta noción de democracia logró establecerse como sentido hegemónico a través de un proceso desarrollado a lo largo de la propia dictadura. El mismo fue vivido de manera disímil por las diferentes organizaciones políticas, pero parece haber

tenido un especial impacto en la izquierda uruguaya. Ésta, al finalizar el período de facto, no era ni por asomo una realidad única (a pesar de que la mayoría de las organizaciones de izquierda se organizaban en el FA), sino que se trataba de un fenómeno polifónico, no solo desde el punto de vista ideológico, sino también respecto a cómo los diversos militantes habían vivido los 15 años de autoritarismo y dictadura, y la forma en que dichas vivencias habían influido en su interpretación de la realidad y del proyecto político a alcanzar.

2.4.1- Combates por la democracia en el autoritarismo y la dictadura

Desde el “pachecato” la izquierda uruguaya generalmente adjetivaba a la democracia, ya sea como “social”, “participativa”, “auténtica”, etc., para referirse a un verdadero modelo democrático a alcanzar frente al existente, pues la democracia “a secas” estaba asociada con los gobiernos autoritarios y sectores de derecha que, en nombre de la misma, defendían y practicaban la violación sistemática de los derechos humanos y las libertades civiles (Demasi, 2009: 36).

A su vez, varias organizaciones de izquierda, entre ellas el PCU, se planteaban la revolución como un objetivo a mediano plazo, y los principios del liberalismo político estaban en un segundo plano frente a una nueva sociedad a fundar gracias a la acción revolucionaria. Cabe aclarar que los comunistas uruguayos valoraban las libertades y posibilidades de acción y propaganda que abría el marco democrático-liberal, pero desde comienzos de los ´60 consideraban que la vía legalista para la toma del poder se presentaba como la opción más deseable, pero menos probable, producto de un proceso político que se iría radicalizando y devendría en “formas superiores de lucha” (Leibner, 2011: 479).

Los partidos tradicionales, dado el peso que tenían, imponían sus concepciones en el espacio simbólico de la época, logrando ser identificados por la mayoría de la población como los agentes democráticos. Se transformaban en el “nosotros democrático” frente a una izquierda que era ubicada en el lugar del “otro no democrático”, siendo la principal herramienta para ello su estigmatización como

aliada, cercana, simpatizante, etc. respecto a la guerrilla. De esta forma, cuando se inició la dictadura, el régimen se encontró ya con un campo simbólico construido donde la dicotomía era subversión/democracia, y la izquierda en general, y el FA en particular, eran identificados como los agentes subversivos (Demasi, 2009: 21).

Durante la dictadura el sentido del concepto democracia fue redefinido y el gran hito en este proceso fue el plebiscito de 1980. En las semanas previas al mismo se dio una fuerte competencia en el terreno simbólico por el significado que en ese marco se le asignaba a la democracia. Desde el gobierno cívico-militar se había iniciado tiempo atrás una fuerte operación político-propagandística con el fin de instalar la nueva dicotomía marxismo/Nuevo Uruguay. Este último concepto, según Carlos Demasi, era un

“artefacto ideológico [...] que construía dilemáticamente una fractura radical con el pasado: en el ‘antes’ predominaba la crisis provocada por el marxismo y los políticos corruptos mientras que el presente y el futuro involucraban el crecimiento económico, la solidaridad social y ‘las mejores tradiciones nacionales’” (Demasi, 2009: 54).

Finalmente, se impuso la posición esgrimida desde los sectores de los partidos tradicionales opositores al régimen, los cuales tenían permitida cierta actividad política pública. Estos lograron implantar la idea de democracia como sinónimo de liberalismo político, transformándola en antítesis de dictadura, pero vaciándola a la vez de todo contenido económico y social.

La izquierda proscrita se vio imposibilitada de participar de dicha construcción de manera activa y protagónica, y por tanto no pudo hacer valer en ella algunas de sus posturas tradicionales (como la reivindicación de una “democracia social”), su discurso fue quedando en un lugar marginal y en algún sentido se desfasó con respecto al que estaba primando. Finalmente, cuando el FA se sumó a la alianza opositora antidictatorial debió hacerlo sobre la base de la nueva realidad

conceptual redefinida en dictadura, y sin haber laudado discusiones que se procesaban en su seno desde mucho tiempo atrás (Demasi, 2009: 82 y 100).

Así, la izquierda uruguaya se encontró con el problema de que en ella convivían diversas percepciones acerca de la democracia que se instalaba en el país y la que se esperaba alcanzar, así como la relación de ambas con el socialismo.

2.4.2- La democracia postdictadura

Durante el período 1985-1989 – el cual Carlos Demasi, Álvaro Rico y Marcelo Rossal ubican dentro de una llamada etapa transicional (1980-1989) – la principal tarea de la democracia fue consolidarse como régimen político-estatal imperante, en detrimento de las prácticas personales e institucionales autoritarias. A lo largo de este proceso debió enfrentar los problemas devenidos de un conjunto de “cuentas pendientes” heredadas de la dictadura, como ser las violaciones a los derechos humanos, la subordinación de las FFAA al poder civil, la democratización de la sociedad uruguaya y los efectos socioeconómicos de la crisis de “la tablita” (Demasi, Rico y Rossal, 2004, 9).

A partir de 1989, con la derrota de la papeleta amarilla en el referéndum de derogación de la Ley de Caducidad, se abre una segunda etapa que transcurre hasta el año 2002, durante la misma se sucedieron procesos mundiales, regionales y nacionales que llevaron a que, hacia principios de la década de los ´90 del siglo pasado, el Uruguay quedase inscripto en

“una encrucijada de dos épocas históricas donde, a las cuentas pendientes heredadas de su etapa dictatorial de la que salía, se le incorporan las transformaciones estructurales producto de la globalización, la integración regional la desindustrialización, el pasaje de una matriz de desarrollo estadocéntrica a otra mercadocéntrica y el tránsito de una sociedad organizada de manera autoritaria a una sociedad disciplinada bajo la democracia recuperada” (Demasi, Rico y Rossal, 2004, 9).

A esta etapa los autores la han denominado postransicional o de configuración postpolítica, pues, tal como explica Rico, en ella se abandona la competencia

ideológica entre partidos políticos por una negociación de intereses, donde se sede el poder de decisión a un grupo de “tecnócratas ilustrados” y “multiculturalistas liberales” y se logra así un cierto consenso más o menos universal acerca de determinados temas (Rico, 2005: 111). En la postpolítica las discusiones ideológicas son sustituidas por el “saber experto” que inhabilita cualquier otro saber por “voluntarista”, “populista”, “irracional”, etc., erigiéndose como un conocimiento aséptico que expresa “la fuerza de los hechos”, y por ende “el realismo económico y político”.

En este marco se consolida la herencia de la dictadura, siendo su ejemplo más claro el establecimiento de una democracia sin verdad ni justicia. Pero además se impone una nueva subjetividad donde se anulan discursivamente las propuestas alternativas al capitalismo y se plantea la exigencia de “realismo” frente a un modelo que se torna indiscutible. Las elites dirigentes desde el lugar privilegiado del Estado se valen de los nuevos temores (“excesos” de demanda social que pongan en peligro la democracia, criminalidad, terrorismo, crisis económica) para continuar manteniendo el modelo (Demasi, Rico y Rossal, 2004, 10).

De esta manera la política deja de trascender al propio sistema, la alternativa al capitalismo y a la democracia exclusivamente politicista desaparece, o más aún expresiones del propio sistema se presentan como una alternativa a este, y la política se transforma en un artificio, “como un juego de posiciones y apariencias, simulacro o ficción” (Demasi, Rico y Rossal, 2004,11). Se instaló entonces una concepción reductora de la democracia en un doble sentido: “la democracia como una democracia política y la democracia política como reglas de juego (la ley de hierro de las elecciones, la existencia de mayorías (coaliciones) y minorías, la política es para los políticos y el gobierno es de los gobernantes)” (Rico, 2005: 39).

De forma simultánea se dio un ejercicio de deslegitimación de la acción política llevada adelante por amplios sectores de la población uruguaya en los años 60 y 70, así como de los principios ideológicos que la guiaban, partiendo del

argumento de que esos “excesos” fueron los que llevaron inevitablemente al autoritarismo y la dictadura. Así, se fueron anulando las reflexiones e ideas que habían surgido de los fermentales procesos de discusión y crítica acerca de la democracia desarrollados durante los años previos a la dictadura, pues pondrían en peligro a la democracia restaurada (Rico, 2005: 24). Así, “a tono” con lo que sucedía en el mundo, iba primando la idea de una democracia “sin adjetivos” o “a secas”, que negaba la idea de pluralidad de democracias, “una concepción monopólica de ‘democracia política representativa’ (ni movimentista, ni gremial, ni participativa, ni directa) [...] que deposita [...] en las elecciones la única posibilidad de participación colectiva de la sociedad, una vez cada cinco años” (Rico, 2005: 40).

Es posible concluir entonces que hacia fines de los ´80 y comienzos de los ´90, el movimentismo y optimismo de la “apertura democrática” iba dejando paso a un discurso gubernamental dominante de democracia restrictiva, en el marco de una serie de fenómenos nacionales, regionales y extraregionales que influían fuertemente en las democracias existentes y las formas de concebirlas. Es aquí que la izquierda en general, y el PCU, en particular inicia un fuerte proceso de discusión que girará en torno a la relación entre proyecto socialista y democracia.

CAPÍTULO 3

DEL OPTIMISMO A LA INCERTIDUMBRE

El presente capítulo tratará de historiar brevemente los procesos vividos por el PCU desde la democratización hasta el año 1989, entendido este último como un año bisagra.

3.1- Los años de la reconstrucción: 1985-1989

En marzo de 1985 fue formalmente legalizado el PCU, este había logrado sobrevivir a 12 años de dictadura, siendo una de las organizaciones más golpeadas por esta (Rico y otros, 2008). Supo mantener durante todo el período una estructura clandestina que desarrolló, con variada intensidad, una resistencia prácticamente permanente a lo largo de todo el proceso dictatorial. A su vez, muchos de sus militantes y dirigentes, junto con sus pares de otras organizaciones políticas y sociales, jugaron un papel protagónico en el exilio, impulsando denuncias contra el régimen, organizando diversas formas de solidaridad con los presos y sus familias, fomentando y participando en la creación de las estructuras del FA y la CNT en el exterior¹⁰.

La presencia militante del PCU, tanto dentro como fuera del país, le permitió lograr un relativo acrecentamiento de su prestigio entre la población uruguaya, especialmente entre sectores populares y medios (Pérez, 1996: 93).

¹⁰ Para la organización del FA en el exterior ver Markarian, 2006. Para la organización de la CNT en el exterior Bouzas, 1997: 156-172.

A la alianza político-electoral elaborada en 1971, y compuesta básicamente por el Frente Izquierda de Liberación Nacional (FIDEL), el PCU y el Movimiento Blanco y Progresista de Rodríguez Camusso (luego rebautizado como Movimiento Popular Frenteamplista), en 1984 se le sumó la Corriente de Unidad Frenteamplista (CUF) liderada por Germán Araujo. Este último gozaba de una indudable simpatía entre gran parte de la opinión pública, al haber sido, desde su programa radial, un importante factor de resistencia antidictatorial, por lo que su integración potenció a la referida coalición. Como esta no podía presentarse a las elecciones del año 1984 con la papeleta 1001, utilizada desde 1962 por el FIDEL, y por tanto asociada al proscrito PCU, presentaron la lista 10001, bajo el sublema “Democracia Avanzada-Movimiento Popular Frenteamplista-Trabajo y Cultura”. La lista recibió 113.216 votos, y fueron elegidos seis legisladores, cuatro de los cuales eran comunistas. La lista 10001 se posicionó segunda en la interna frenteamplista, detrás de la lista 99 del Partido por el Gobierno del Pueblo (PGP) (Marius, 2004: 49, 53 y 76).

El nivel de afiliación al PCU y su organización juvenil, la UJC, crecía constantemente, estimando la dirección partidaria que en 1989 la cifra ascendía a 50 mil. En ese momento funcionaban en Montevideo 9 regionales, 22 seccionales y 800 agrupaciones (territoriales o funcionales), y otras 220 en el interior (*Búsqueda*, 29 de junio de 1989: 13).

A su vez, el PCU, siguiendo su histórica política de alineación con el PCUS, apoyó el nuevo proceso de Perestroika que desde la asunción de Gorbachov venía llevándose a delante en la URSS. Los dirigentes partidarios, iniciando por su Secretario General (SG) Rodney Arismendi, eran fervientes publicistas de la misma (Garcé, 2012: 118-119). Las políticas impulsadas por Gorbachov en el período – vinculadas con una liberalización de la vida interna de la URSS, así como el impulso de nuevas formas de relacionamiento internacional – y la propia imagen del líder soviético y su esposa, generaban una suerte de viento a favor respecto de la URSS (Service, 2000: 412-413) que también beneficiaba al propio PCU.

A pesar de los éxitos que parecían cosecharse, existieron también en el período algunos problemas que generaron importantes dolores de cabeza a los dirigentes partidarios.

A poco de instalada la democracia, algunas decisiones en la orientación comunista respecto al movimiento sindical llevaron al flamante PIT-CNT al borde de la división interna. En el año 1985, durante el III Congreso de la central obrera, enfrentamientos en torno a la valoración de los procesos previos al golpe de Estado de 1973 llevaron a que, frente a actitudes poco negociadoras de sindicalistas afines al PCU, se retirara un importante porcentaje de militantes no comunistas del mismo. La influencia directa del aparato partidario había llegado a niveles inusitados, por ejemplo, el partido logró que en algunos gremios fuesen elegidos como delegados dirigentes comunistas de escasa militancia sindical, a su vez, el SG y el Secretario General Adjunto, Jaime Pérez, siguieron de cerca el Congreso, influyendo directamente en las posturas de los dirigentes sindicales en diversos pasajes del mismo. Días después de finalizada la instancia congresal, y luego de arduas negociaciones, las diferencias lograron zanjarse. Posteriormente, el PCU realizó una fuerte autocrítica respecto a la actitud tomada en el Congreso (Garcé, 2012: 108-110).

El PCU también fue protagonista de los debates a la interna de la izquierda acerca de la estrategia a seguir en la nueva coyuntura posdictatorial. Estas discusiones se fueron profundizando y finalizaron con el alejamiento de la coalición de algunos de los grupos que componían el FA, quienes fundarían el Nuevo Espacio (NE) (Garcé y Yaffé, 2005: 47-61; Garcé, 2012: 111-113).

A su vez, en este período empiezan a observarse ciertos problemas a la interna partidaria, ya que los 12 años de feroz dictadura habían impactado en la organización desde el punto de vista humano, organizativo e ideológico. Las polémicas surgidas en esta etapa, aún poco explícitas, serán uno de los componentes claves para entender los duros enfrentamientos de inicios de los '90.

En el PCU posdictadura existían diferentes experiencias devenidas de la vida en la cárcel, exilio, clandestinidad o actividad semiclandestino¹¹. Eran muy diversas las perspectivas respecto a lo que había significado la dictadura; las características de la lucha contra esta; las alianzas tejidas con otros sectores políticos y sociales; la visión sobre el resto del mundo, los otros partidos comunistas y el campo socialista; las concepciones ideológicas y el enriquecimiento de estas gracias a posibles lecturas novedosas; etc.

El arraigo que había alcanzado el PCU en su lucha contra la dictadura había generado que gran parte de sus militantes fueran jóvenes afiliados a partir de 1983, ellos tenían una concepción del partido mucho más vinculado a la lucha antidictatorial y la democratización política que a la construcción del socialismo, o quizás mejor, una visión del socialismo donde la práctica de las libertades políticas características de la democracia formal estaban muy arraigadas. Su lectura de los clásicos del marxismo y de Arismendi era, por obvias razones, bastante pobre. Esta masa partidaria debía convivir, y en gran medida ser dirigida, por hombres de la “generación del 55” o la “generación 68” con historias de vida, sensibilidades y preocupaciones a veces muy diferentes. Pero además estos nuevos comunistas eran mucho más díscolos y cuestionadores respecto a los dirigentes y las “formas partidarias preestablecidas” (Garcé, 2012: 120; Martínez, Ciganda y Olivari, 2012; 82-86).

Por otro lado, muchos de aquellos militantes que fueron víctimas de la tortura y la cárcel, sentían que era necesario darse determinados debates respecto a la manera de actuar y pensar de la dirigencia y la militancia comunista en el periodo predictatorial y dictatorial. Por ejemplo, el dirigente sindical comunista Waldimir Turiansky destaca entre estos temas la actitud del PCU en el período febrero-junio 1973, la organización del partido en clandestinidad y la estrategia respecto al

¹¹ De manera muy lúcida Federico Martínez, Juan Pedro Ciganda y Fernando Olivari dejan ver que además de las tradicionales “tres vertientes” de las que siempre habló el PCU: presos, exiliados y clandestinos, estaba la inmensa masa de comunista que viviendo en la más absoluta legalidad realizaban actividades que estaban en la fina línea entre lo legal y clandestino. Ellos, a la vez que militantes comunistas eran hombres y mujeres del movimiento sindical, estudiantil, cooperativista, de la cultura, etc. (Martínez, Ciganda y Olivari, 2012: 68).

“aparato armado” (Turiansky, 2010: 148-152); el periodista y dirigente comunista José Jorge Martínez comparte esta impresión en sus memorias (Martínez, 2003: 144-145). Adolfo Garcé suma a esto los problemas devenidos de la actitud de los diferentes militantes frente a la tortura, y la posición que el PCU tuvo respecto a esta antes, durante y luego de la dictadura (Garcé, 2012: 125-126).

Además, los desacuerdos generacionales ya referidos se entremezclaban con problemas respecto al lugar en que los diferentes comunistas se integraban a militar en democracia. Ejemplo de ello fue lo sucedido en la UJC: la dirección partidaria designó como SG de la organización juvenil a León Lev, quedando en segundo lugar quien la había encabezado hasta ese momento, Felipe Martín (Garcé, 2012: 129). Estas designaciones desde la propia cabeza partidaria generaban choques con la masa militantes, tal como lo expresa otro importante dirigente juvenil de la época, Eduardo Vaz, para quien, la llegada de León Lev al frente de la UJC significó un intento de “restauración” y de “poner la casa en orden” respecto a prácticas novedosas y más abiertas que se llevaban adelante allí. Afirma que

“lo antiguo lo podemos representar en León, es el rol que tenía que jugar y para lo cual fue designado por Arismendi. O el caso de Roberto Pereira, maravilloso tipo, pero que de corbata no sintonizaba para nada con aquella nueva juventud. El choque se expresaba, entre otras cosas, hasta en el atuendo, en lo formal, en los modos hasta de hablar. Aunque obviamente había un fondo de cosas ideológicas que iban mucho más allá del corte de pelo, la ‘colita’ o las caravanas.

Hay un choque grande entre el restauracionismo y el emergente juvenil” (Martínez, Ciganda y Olivari, 2012: 72).

Similares situaciones se vivieron en varios sindicatos. La línea partidaria pareció estar en sintonía con la idea de reinstalar en sus antiguos cargos a los históricos dirigentes predictatoriales. Por ejemplo, en el caso de la Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines (UNTMRA), Rosario Petrarroia retomó la dirección sindical desplazando a dirigentes que habían reorganizado el gremio y conformado, a partir de la Ley de Asociaciones Profesionales, el ProUNTMRA. Según cuentan militantes de la época, en 1984 estaba reunido en el recientemente

devuelto local de la UNTMRA la dirección del ProUNTMRA, cuando desde el fondo se escuchó una voz que expresaba “Les pedimos que se retiren. Se va a reunir la dirección de la UNTMRA”, quien decía esas palabras era el recientemente liberado Rosario Pietrarroia (*Brecha*, 1 de marzo de 1991: 8). Tiempo después el gremio terminó por reconocer y restaurar como dirección de la UNTMRA a aquella que había sido designada con anterioridad al golpe de Estado. A inicios de los '90 varios de esos dirigentes “restaurados” eran expulsados del sindicato en medio de durísimas luchas internas¹².

Estos problemas parecían vivir de manera subterránea en un PCU que, en el marco de un creciente ambiente triunfalista, prefería declarar a través de su SG que la “reconversión” de las “tres vertientes” había terminado¹³, lo que significaba afirmar que se había dado la integración armoniosa de todos los comunistas: exiliados, clandestinos y presos, en un solo PCU. La “reconversión por decreto” generó frustraciones y resentimientos, los cuales en ese momento se materializaron en el abandono de la militancia por parte de varios comunistas.

El XXI Congreso del año 1988, el primero desde el fin de la dictadura, no pareció encarar a fondo estos problemas, si bien es cierto que se observó un cierto viraje en los documentos preparatorios y las resoluciones congresales respecto a la necesidad de renovar prácticas políticas y organizativas, así como también aspectos ideológicos. Al decir de Jaime Pérez, el mismo tuvo como eje la democracia (Pérez, 1996: 96). Pero, indudablemente las propuestas allí esbozadas no tuvieron aún la contundencia posterior; en líneas generales, el Congreso se desarrolló sin mayores conflictos y los documentos fueron aprobados por cifras muy cercanas a la unanimidad. Esto hizo que el dirigente J. J. Martínez en sus memorias lo considerara como “un fiasco” (Martínez, 2003: 145).

¹² Para seguir el proceso de crisis interna de la UNTMRA ver también *Brecha*, 22 de marzo de 1991: 6; y *Brecha*, 18 de octubre de 1991: 9. A su vez, para conocer de primera mano la visión del Secretario General de la época ver Pietrarroia, 1995.

¹³ Es imprecisa la fecha respecto a esta afirmación de Arismendi, pero Martínez, Ciganda y Olivari hablan de 1987 o 1988. Ver Martínez, Ciganda y Olivari, 2012: 70.

Lo que sí laudó el Congreso fue la renuncia del SG y el nombramiento de su sucesor: Jaime Pérez. Este fue propuesto por el propio Arismendi, quien lo preparaba para el cargo desde tiempo atrás, considerando que su prestigio y relativa juventud deberían asegurar la unidad del PCU por varios años (Garcé, 2012: 130-131). Pero era prácticamente imposible encontrar un cuadro que pudiese suplir a Arismendi y el mando que este ejercía, asentado en un indiscutible liderazgo intelectual. Bastan dos ejemplos para fundamentar esto último: un dirigente de la época recuerda que cuando Jaime Pérez era ya SG, estaba dando lectura a un informe en el CC cuando fue interrumpido por otro camarada que le preguntó si el material de referencia lo había escrito él, una interrogante que iba hacia la descalificación intelectual de Pérez y que nunca se le habría hecho a Arismendi; por otro lado, cuando Arismendi, en junio de 1989, habló de “servilismo ideológico” para referirse a actitudes tomadas por el PCU respecto al PCUS no se generaron mayores cuestionamientos respecto a dicha afirmación, y más bien fue interpretado como una sabia autocrítica, pero cuando Jaime Pérez cuestionó a la dictadura del proletariado no solo se generaron dudas e incertidumbres, sino que abrió la puerta a discusiones y duros cuestionamientos que luego se transformarían en descalificadoras acusaciones (Martínez, Ciganda y Olivari, 2012: 146).

3.2- El año de las contradicciones: 1989

El año 89 tuvo para el PCU un indudable sabor agridulce, ya que a largo del mismo se fueron combinando una serie de fenómenos que lo tuvieron como protagonista e impactaron de formas diversas en el aparato partidario y sus militantes.

3.2.1- Las paradojas de una campaña exitosa

Entre los factores positivos es posible incluir una muy buena campaña electoral llevada adelante por la lista 1001, lo que redundó en una excelente votación para la coalición liderada por el PCU. Entre los elementos que explican el éxito

referido es de destacar el gran despliegue propagandístico que tuvo como punta de lanza el spot televisivo, radial y gráfico protagonizado por el “Profesor Paradójico”, personaje interpretado por el actor y músico Horacio Buscaglia.

La referida campaña fue diseñada por un equipo de políticos y creativos compuesto por el propio Buscaglia, Selva Andrioli y “Cacho” Bagnasco de la agencia de publicidad Perfil, y el Secretario de Propaganda del PCU, Esteban Valenti. Este significó una quiebre dentro de una campaña ya de por sí rupturista y fresca que venía desarrollando la coalición Democracia Avanzada (DA), la cual ya había tenido varios aciertos, como ser el nuevo arte del logo “1001”, al que se le impuso “el efecto Miró”; el apellido de Astori dibujado “a pincel” en los afiches; el rap de “Anímese” o el spot publicitario tipo video clip con la canción “La Bamba”, realizado en el marco de la campaña por el voto verde.

Los spots del “Profesor Paradójico”, presentados con una impresionante sencillez de recursos y basado en un destacado trabajo de Buscaglia, permitían al espectador, a través del humor y la ironía, reflexionar acerca de las políticas desplegadas por los partidos tradicionales en los últimos años. A su vez, tenía la capacidad de ser una voz diferente en unas tandas televisivas saturadas de coloridos y ruidosos jingles que esperaban, a través de estos recursos, captar al público más joven. Quienes dirigieron la campaña no solamente lograron percibir el surgimiento de nuevos códigos de comunicación, sino que además tendieron a buscar alternativas frente a propuestas que, habiendo identificado también esta novedad, saturaban los medios de comunicación con recetas repetitivas que perdían efectividad.

El nivel de innovación respecto a las formas comunicacionales tradicionales de la izquierda fue muy grande, el propio Esteban Valenti encontraba que la clave estaba en que la propuesta era pragmática y había tenido la capacidad de acercar a la izquierda a los problemas diarios de los ciudadanos sin recargar el mensaje con proclamas, extensas exposiciones programáticas o discursos. Finalmente, se lamentaba de que este esfuerzo rupturista no había sido acompasado por el trabajo

en la prensa comunista, la cual, según él, se encontraba retrasada respecto al despliegue publicitario (*Brecha*, 15 de diciembre de 1989: 19).

La campaña de la “paradoja” levantó ciertas críticas desde el propio PCU, ya que muchos consideraban que al no aparecer el nombre del partido o sus símbolos tradicionales se estaban abandonando los elementos identitarios más básicos, o que se rebajaba el nivel intelectual de la propuesta en pos de obtener votos (*El Semanario*, 19 de enero de 1990: 5). También desde otros sectores del FA surgieron cuestionamientos por considerar que al no mostrarse claramente que la campaña de la 1001 correspondía al PCU, incluyendo en cambio elementos icónicos vinculados con el FA, no se estaba siendo explícito acerca de a quien se estaba votando (*Búsqueda*, 19 de octubre de 1989: 15).

Por otro lado, el PCU fue una de las fuerzas que promovió el acuerdo político que le permitió al frenteamplista independiente Danilo Astori acceder a la Cámara Alta. Este, alcanzado entre los diversos sectores que componían el FA, establecía que el candidato a la vice presidencia sería el primer postulante al Senado por todas las listas frenteamplistas, y de no lograr la vicepresidencia, ingresaría ocupando la banca ofrecida por la lista más votada de la coalición. Por tanto, existían serias posibilidades de que dicho cargo fuese ocupado en nombre del PCU (que fue lo que finalmente aconteció), pero a pesar de perder una banca en el Senado, el PCU pudo erigirse como “adalid de la unidad” a partir del acuerdo (*La Hora Popular*, 13 de octubre de 1989: 11).

Este extremo muestra la pujanza DA y la capacidad del PCU de tejer alianzas que potenciaran las posibilidades de la lista 1001, a la cual, ese mismo año, se le había sumado el Movimiento “Pregón” de Alba Roballo

Para mejor, no solamente el FA obtuvo por primera vez en su historia la Intendencia de Montevideo, sino que además la votación de DA fue excelente, logrando una impresionante bancada de 14 miembros (8 de ellos comunistas), que en los hechos se transformaron en 13, pues Astori ingresó al Senado ocupando una banca de la 1001. Por su parte, el comunista Tabaré González era el número

dos de la intendencia capitalina. La lista 1001 obtuvo 202.811 votos, más del doble de la que le siguió, la 90 del Partido Socialista, con 93.519 votos (Marius, 2004: 104, 110-113, 119 y 132).

Cabe simplemente recordar que el PCU era además en esta época una fuerza con importante arraigo en el movimiento sindical y estudiantil, donde sus militantes tenían una destacada participación.

3.2.2- Factores de desánimo

Pero no todo eran buenas noticias para el comunismo criollo en ese año 89. A comienzos del mismo se materializó la ruptura del FA, producto de las discusiones que desde tiempo atrás se venían procesando a la interna de la coalición de izquierda, y donde el PCU tenía importante protagonismo. En el trasfondo de estos debates se escondían importantes diferencias ideológicas y programáticas, las cuales fueron profundizándose hacia el final de la década del 80. Finalmente, y teniendo como detonante situaciones políticas específicas vinculadas a candidaturas presidenciales, en 1989 se produjo una ruptura del FA, donde el Partido Demócrata Cristiano (PDC) y el PGP abandonaron la coalición y conjuntamente con otros sectores minoritarios conformaron el NE (Garcé y Yaffé, 2005: 59-61).

A su vez, fue también el año de la derrota del plebiscito por la derogación de la Ley de Caducidad, la referida campaña había exigido un importantísimo despliegue militante y había despertado gran expectativa dentro de una izquierda que había sido brutalmente golpeada por la dictadura, por lo cual el fracaso de la iniciativa significó un fuerte impacto para amplios sectores de la militancia frenteamplista y comunista.

Complejizando más la situación, en los últimos días del mes de diciembre murió el más importante dirigente de la historia del PCU: Rodney Arismendi. Si bien no ocupaba ya la secretaría general partidaria, y su producción académica era menor en volumen, su liderazgo ideológico y capacidad creativa estaban intactos. Su

manifiesto apoyo al proceso de Perestroika iniciado en la URSS¹⁴ y su último artículo, editado en la revista teórica del partido *Estudios* de setiembre de 1989¹⁵, mostraban que no se retiraba a cuarteles de invierno frente a los nuevos desafíos que el momento histórico planteaba, sino que estaba dispuesto a participar activamente en los debates que se avecinaban. Su muerte dejó un importante vacío en el PCU, y las diversas corrientes de opinión que se irán perfilando a medida que se profundicen los debates en la interna comunista argumentarán ser los herederos de Arismendi en sus opiniones respecto a los temas tratados.

3.2.3- Los “desasimilados” y el problema de la militancia partidaria

Uno de los problemas centrales con los que debió lidiar el PCU durante la campaña del año 1989 y los meses inmediatamente posteriores fue la cuestión de los “desasimilados”, o sea aquellos afiliados comunistas, algunos de de ellos importantes cuadros durante el período autoritario y dictatorial, que, descontentos, abandonaban su militancia pero se seguían sintiendo comunistas.

Esto se imbricaba con el problema de la baja de militancia partidaria, el cual era reconocido por prácticamente todo PCU. Para ver la dimensión del problema basta con dos ilustrativos ejemplos ocurridos a finales de setiembre de 1990: en la Conferencia del Seccional Chávez Sosa de cara al XXII Congreso solamente participó el 37% de los afiliados a los que les correspondía militar allí, y la directiva se sintió contenta porque dada la realidad que se vivía en el partido, esa era una buena cifra de concurrentes (*La Hora Popular*, 27 de setiembre de 1990: 9); por otro lado, un joven comunista afirmaba que en una UJC de 12 mil afiliados en ese momento militaban aproximadamente 600 (*El Semanario*, 29 de setiembre 1990: 4).

¹⁴ Ver por ejemplo los comentarios de prensa de la conferencia “La perestroika y el momento histórico político de América Latina” dictada por Arismendi en la Casa de la Cultura del PCU el 2 de junio de 1989 (*La Hora Popular*, 3 de junio de 1989: 4).

¹⁵ Llevaba por título “Nuevos problemas de América Latina al tramontar los 80 y América Latina”.

La baja de la militancia no era un problema exclusivo del PCU, sino que sacudió a toda la izquierda y también al movimiento sindical y estudiantil (*Búsqueda*, 17 de mayo de 1990: 10; *Brecha*, 10 de agosto de 1990: 19), y poseía varias causas.

Por un lado, estaban planteados nuevos escenarios en el ámbito laboral, los salarios bajaban, el empleo escaseaba y las exigencias para obtenerlo y mantenerlo crecían.

A su vez, existía una sensibilidad diferente a la sesentista, ya que ahora los proyectos personales (laborales o estudiantiles) parecían estar por encima de los colectivos, o sea que había una mayor preferencia por asegurar el futuro personal y familiar que por sacrificarlo en pos de un proyecto colectivo de transformación de la sociedad.

Esto a su vez tenía su base en el alejamiento de una perspectiva de cambio a corto plazo, la revolución ya no estaba “a la vuelta de la esquina” como lo sentían los militantes comunistas en las luchas contra el “pachecato” o en la crisis previa al golpe. Esto hacía que las exigencias de la militancia y el sacrificio diario perdieran el estímulo que daba el sentido de inmediatez del cambio. Sumemos a esto los problemas de rutinización de las prácticas partidarias, que le hacía perder sentido al pasar horas en una agrupación si las decisiones tomadas no incidirían en la línea del partido, ni esta influiría directamente y a corto plazo en una transformación radical de la sociedad.

No se deben obviar aspectos más coyunturales, como ser el impacto de la crisis del “campo socialista” y de la publicación de las atrocidades cometidas por las diversas dirigencias de los partidos comunistas de dichos países. Esto generó cierto descrédito respecto a una dirección del PCU que por muchos años vivió o viajó a Europa del Este y nunca compartió lo que allí sucedía con sus camaradas, y ahora defendía la perestroika y hablaba de renovar al partido.

A su vez, sucesos como los del III Congreso del PIT-CNT y algunos conflictos surgidos en el movimiento estudiantil hacían que entre muchos militantes

comunistas surgieran cuestionamientos a la forma que tenía la dirección partidaria de vincularse con los movimientos sociales más importantes en el país.

Por último, el impacto de la derrota del plebiscito del año 1989, símbolo para muchos jóvenes de que la democracia no había traído consigo todos los cambios que esperaban, generó fuerte desánimo.

Pero la situación de los “desasimilados” era mucho más compleja, pues no significaba simplemente que militantes descontentos o aburridos se iban para sus casas, sino que, en muchos casos, eran comunistas que habían participado en las estructuras partidarias desde tiempo atrás, habían sufrido la clandestinidad, semiclandestinidad, tortura, cárcel y/o exilio, y se alejaban del PCU con un nudo en la garganta por las cosas no dichas, los problemas no encarados y las características de un debate al que veían falta de profundidad, en algunos casos, y autoritario, en otros.

Así caracterizaba una afiliada “desasimilada” a los dos grupos de militantes que se alejaban del PCU:

“a) aquellos con poco tiempo de afiliados y sin experiencia militante, que simplemente no encuentran atractivo en la militancia, porque los métodos para incorporarlos (reuniones largas, casi sin sentido; informes ‘sesudos’; tareas aburridas y sin incentivo; falta de claridad en los objetivos; etcétera...) logran todo lo contrario

b) los otros desasimilados (o no integrados) somos aquellos que consientes de todo lo anterior y de los errores (casi horrores) que se cometen a diario, hemos chocado contra la indiferencia de quienes deberían actuar para modificar esta situaciones (me refiero a las direcciones seccionales por ejemplo). Antes que corregir más bien insisten en que las cosas van bien así, en que tienen razón y en que en todo caso el compañero que plantea esas críticas lo hace porque ‘tiene problemas’, es ‘medio loco (o del todo)’, lo influencia vaya a saber quién y otra serie de explicaciones, que dan como resultado estos tristes alejamientos” (Alonso, *El peceú* No. 8, junio 1990: 10).

Esta situación de “seguirse sintiendo comunista” llevó a que muchos de estos “desasimilados” se mantuvieron en contacto entre ellos y con militantes comunistas activos; y a que debatieran en reuniones periódicas realizadas en casas

de familia sobre su realidad, la situación partidaria y la relación entre ambos aspectos.

El PCU visualizó este problema, y entre las comisiones creadas para preparar el XXII Congreso de octubre de 1990 incluyó una que llevó por nombre “Comisión de incorporación de afiliados no integrados a la discusión del Congreso”, en la cual además de militantes activos del partido, se invitó a participar a connotados “desasimilados”¹⁶. Esto generó que los grupos de discusión de “desasimilados” se vieran potenciados, ya que la propia creación de la comisión significaba un reconocimiento de los mismos por parte de la dirección partidaria. Muchos de los “desasimilados” participantes continuaron además concurriendo a las habituales reuniones inorgánicas, las cuales se trasladaron a locales del PCU – en especial la Casa de la Cultura, por lo que comenzaron a ser conocidos como “el grupo de la Casa de la Cultura” – e incluyeron a militantes y dirigentes activos del partido (*Brecha*, 2 de marzo de 1990). Mayor aún fue el espaldarazo cuando el propio SG se reunió con varios de ellos a compartir un asado en la residencia del director de CX30 Alberto Grille (*La Hora Popular*, 15 de abril de 1990: 5).

El 1 de abril de 1990 la prensa partidaria publicaba el primer documento de la comisión referida, en él se explicaba que eran múltiples y profundas las causas que habían llevado a la disminución de la militancia en el PCU, incluyéndose una fuerte crítica al partido, al afirmarse que valiosos camaradas se habían visto “marginados por métodos de dirección y trabajo que nada tienen que ver con la democracia, el respecto a las ideas y la fraternidad que deben imperar en el PCU”. Finalmente se explicaba que el principal objetivo de la comisión era lograr integrar al debate precongresal partidario a todos aquellos afiliados que se habían alejado de la militancia activa dentro el PCU, yendo hacia la construcción de un partido donde los comunistas se sintieran más cómodos y pudieran integrarse (*La Hora Popular*, 1 de abril de 1990:6).

¹⁶ Dentro de la comisión se contaba con la presencia de comunistas de la talla de Enrique Rodríguez, verdaderos héroes de la lucha antidictatorial como Ofelia Fernández o cuadros jóvenes y prometedores como Marcos Carámbula.

A su vez, a mediados de abril un grupo de militantes “desasimilados” daban a conocer una carta abierta a los afiliados al PCU, donde planteaban una serie de objetivos que perseguían, lo que permite visualizar cabalmente las críticas que realizaban al partido:

- “1) Democratizar de forma plena y directa la vida del partido.
- 2) Asegurar la plena igualdad de todos los afiliados al partido en el proceso de discusión, así como en la elección de delegados al Congreso
- 3) Reafirmar el derecho a recibir y transmitir todo tipo de información garantizando la correspondiente circulación de ideas, sin temas vedados y apelando a todas las formas y medios para lograrlo.
- 4) Realizar una discusión profunda, participativa y transparente con el conjunto del movimiento popular (*La Hora Popular*, 15 de abril de 1990: 5)”

El trabajo de la comisión generó cuestionamientos a la interna del partido, pues varios militantes consideraban que las posturas críticas vertidas por algunos miembros de la comisión respecto al funcionamiento partidario, visualizándolo como una de las causas primordiales de la “desasimilación”, conllevaba implícita la justificación respecto al abandono de la militancia dentro de la estructura del PCU. O sea que la acusación giraba en torno a la idea de que planteos como estos promovían la no militancia.

Además, se veía con preocupación el encuadre legitimador que la dirección daba a la reunión de estos grupos en locales partidarios por fuera de los caminos estatutarios.

Se colaba aquí el debate acerca de las características que debía tener un “partido de cuadros y de masas”, pues muchos consideraban que si este principio era cuestionado, se corría el peligro de “socialdemocratizar” a la organización, transformándola en un “partido de opinión”.

Así, al iniciarse la discusión Félix Díaz planteaba varios de estos problemas:

- “nosotros nos regimos por una norma leninista que nadie ha demostrado que no es correcta, que establece cuáles son las tres condiciones del afiliado al Partido Comunista; el afiliado debe aceptar el programa (eso está bien, pero no alcanza), hacer una contribución económica para el mantenimiento del

partido (eso está bien, pero tampoco alcanza) y la tercera condición es hacer vida política, militar en un organismo del partido; se puede decir de acuerdo a las posibilidades de cada uno, y estamos de acuerdo en que así sea, del mismo modo que las posibilidades de cada uno están determinadas por la conciencia de cada uno. Hay quienes dan más, hay quienes dan menos; pero hay que dar algo.

El estimular el que la gente se pueda quedar en su casa sin cumplir con estos preceptos orgánicos de la vida del partido, es preconizar el liberalismo; y yo estoy en contra, ¡qué voy a hacer! Estoy en contra; y no me van a decir que soy ortodoxo, que estoy con la ortodoxia o esas palabrejas que nadie entiende, por lo menos yo, y que tanto se usan en estos momentos.

El Partido Comunista no es un cuadro de fútbol. Tiene contraídos con la sociedad uruguaya compromisos que tenemos que cumplir [...] Estas cosas las tenemos que tener claritas.

Por lo menos yo pretendo tenerlas claras.

Yo no puedo sumarme a aquellos que hayan considerado o a los que consideran que estuvieron bien algunos cientos de militantes o de compañeros que un día se afiliaron al partido y después no actuaron. [...]

Para mí, puedo estar equivocado, no pretendo tener la verdad absoluta, el ser comunista no está determinado solamente por estar afiliado al Partido Comunista, con todo lo positivo que ello significa. Sino que está determinado en lo fundamental por lo que se hace dentro del Partido Comunista, por ayudar al cumplimiento de los objetivos que en esa dirección nos hemos planteado voluntariamente” (*El Semanario*, 26 de enero de 1990: 9).

El problema de los “desasimilados” parecía ser la muestra clara de que un partido como el que proponía Félix Díaz perdía militancia a inicios de los 90, la situación había cambiado y era difícil mantener niveles de militancia como en los 60 y 70. Tal como diría Álvaro Rico tiempo después, parecía imposible mantener a la sociedad uruguaya en un “*estado de epopeya*” como en los años previos al golpe de Estado o en la inmediata postdictadura (*La Hora Popular*, 5 de mayo de 1991: 4).

3.2.4- Los sucesos del “campo socialista” y “la gran estafa”

En 1986 Gorbachov había informado a sus pares del Pacto de Varsovia que no intervendría en los asuntos internos de los países miembros, o sea que el premier soviético declaraba el fin del intervencionismo militar de la URSS en Europa del Este. De allí en más, envió mensajes cada vez más claros acerca de que dichos pueblos debían optar por las formas políticas y económicas que consideraran

mejores. En realidad, con esta estrategia Gorbachov aún confiaba en que luego de una serie de ajustes internos que relegitaran a los partidos comunistas en el poder, los países de Europa del Este optarían por mantenerse bajo la égida del socialismo (Service, 2000: 412).

Como consecuencia de esta nueva política exterior de Gorbachov y de las medidas de perestroika y glasnost, así como también producto de procesos internos que se venían dando en los países de Europa del Este desde principios de la década del '80, durante el año 1989 prácticamente todas las “democracias populares” europeas (a excepción de Albania, hostil a la URSS desde el gobierno de Jrushev) sufrieron importantes cambios de signo político. El proceso comenzó en Polonia a mediados de año, cuando frente a la crisis del régimen se convocó a elecciones semilibres donde triunfaron los representantes del sindicato opositor Solidaridad; continuó en la RDA, cuando en noviembre cayó el simbólico muro de Berlín y los ciudadanos de Alemania del Este fueron autorizados a transitar libremente hacia el Oeste; y finalizó en Bucarest, donde un impopular Ceaucescu fue aprehendido por el ejército mientras intentaba huir y ejecutado en Navidad.

Si bien los procesos políticos y económicos vividos en los meses posteriores por estos estados fueron disímiles, tuvieron en común que en todos ellos fueron incrementando las denuncias respecto a las atrocidades cometidas durante los años de gobierno comunista, así como la corrupción imperante.

Algo similar venía sucediendo en la URSS, ya que desde que Gorbachov había instalado la glasnost, disminuyeron los niveles de censura literaria y de prensa, y fue promovido el desarrollo de visiones críticas sobre el pasado y presente soviético (Service, 2000: 418-419 y 442-444). Las publicaciones soviéticas más populares que llegaban a Uruguay (no me refiero a las de contenido teórico como *Revista Internacional*) como ser *Sputnik* o *Tiempos Nuevos* dejaban entrever ese cambio de orientación. En el mismo sentido, la editorial partidaria Pueblo Unidos

decidió publicar el “Informe Secreto de Nikita Jruschov sobre Stalin”, anunciándolo como “inédito en el Uruguay”¹⁷

Esta apertura, que se venía procesando desde mediados de los 80, generó hacia fines de la década lo que en la interna del PCU se denominó como la “gran estafa”, calificativo con que parte de la militancia expresaba su estado de ánimo respecto a una dirigencia que había vivido o viajado asiduamente a los países del bloque socialista y no había discutido con sus camaradas las violaciones a los principios del marxismo-leninismo que allí se perpetuaban. El concepto “gran estafa” parece haber surgido en el programa *En vivo y en directo*, transmitido por el Canal 12 y conducido por el periodista Néber Araujo. Allí, durante una entrevista al historiador comunista Julio Rodríguez, el reportero le preguntó si no sentía que toda la propaganda del movimiento comunista mundial, pero también del propio PCU, a favor de Stalin había sido como “una especie de gran estafa”, a lo que el entrevistado respondió de manera afirmativa (*Búsqueda*, 14 de agosto de 1989: 13).

Lo que sucediera en la URSS y el resto del campo socialista generaba un fuerte impacto en el PCU debido al peso ideológico y simbólico que para los comunistas tenía la Revolución de 1917, la URSS y el modelo soviético. Marisa Silva Schultze, refiriéndose al PCU de la predictadura, habla de que la URSS significaba para los comunistas una “utopía territorializada”:

“Para aquellos comunistas la URSS no fue solo un país, no fue solo la vanguardia que lideraba la transformación universal mediante la cual la humanidad entera transitaría del capitalismo al socialismo. Fue fundamentalmente un territorio en el que se estaba plasmando el socialismo como sistema realizable. En el imaginario comunista la URSS fue el espacio del futuro, la geografía de la realización de lo posible” (Silva Schultze, 2009: 159).

Que en la posdictadura los procesos cubano y nicaragüense hayan ganado valor simbólico en la cosmovisión comunista (Garcé, 2012: 121) no significaba que el peso de la URSS disminuyera.

¹⁷ Ver anuncio publicitando la referida obra en *La Hora*, 5 de mayo de 1989.

Si bien existió alguna afirmación aislada minimizando el impacto que estos sucesos pudieran tener en el PCU, en líneas generales la dirección partidaria tendió a realizar un mea culpa y buscar diversas justificaciones respecto a estos hechos y las actitudes históricas del comunismo uruguayo para con los regímenes de Europa del Este.

Basta analizar como ejemplo las repercusiones que tuvieron las afirmaciones realizadas por León Lev en enero de 1990, cuando en una audición de CX30 expresó que si bien no podía afirmar “que no se nos mueve un pelo con lo que está ocurriendo [en el campo socialista]”, consideraba que “a otros se les mueve el piso” y “eso a nosotros no nos pasa”. De forma inmediata surgieron airadas expresiones de rechazo a los dichos de Lev de parte de militantes y exmilitantes comunistas, las cuales llevaron a que el dirigente se debiera retractar públicamente¹⁸.

Un momento indudablemente bisagra en este proceso fue el 2 de junio de 1989, cuando en una importante conferencia dictada por Arismendi en la Casa de la Cultura del PCU, este afirmó que los partidos comunistas habían vivido un largo período “vasallizados teóricamente” por la URSS (*Búsqueda*, 29 de junio de 1989). A su vez, a pesar de que en varias instancias expresó que el PCU había realizado un proceso democratizador en 1955, superando muchas falencias que hoy la perestroika buscaba solucionar, también destacó la necesidad de que esta fuera un fenómeno que influyera sustancialmente en todo el movimiento comunista internacional, incluyendo al propio PCU¹⁹.

Días después, Jaime Pérez, a su regreso de un viaje por la URSS, hizo una autocrítica a la dirección histórica del partido al afirmar en entrevista a *La Hora Popular* que “sobre aquellos acontecimientos trágicos [del estalinismo] nosotros

¹⁸ Para conocer en profundidad los dichos de Lev y sus repercusiones ver: *La Hora Popular*, 27 de enero de 1990: 8; *La Hora Popular*, 1 de febrero de 1990: 8.

¹⁹ Para analizar la posición de Arismendi sobre la perestroika en su último año y medio de vida ver, Arismendi, Rodney, “Perestroika, América Latina y la renovación del movimiento comunista internacional”, en *Estudios* 101, julio de 1988. A su vez, son también de gran utilidad dos entrevistas realizadas al veterano dirigente: “Sobre la necesidad de la Perestroika en nuestras filas” Suplemento *Estudios* 102, julio de 1989; y *Búsqueda*, 29 de junio de 1989: 12-13.

no sabíamos, es más, como producto de una determinada formación, no queríamos saber, no queríamos ver” (*Búsqueda*, 29 de junio de 1989)

La “gran estafa” tuvo un fuerte impacto en la imagen de la dirección partidaria, y en muchos casos esta fue identificada como una de las principales causas de la “desasimilación”.

Los dirigentes se vieron obligados a justificar su accionar, ensayando una serie de explicaciones que muestran varias aristas de cómo los comunistas sentían su relación con la URSS durante los años 50, 60 y 70.

Por un lado se expresaba la necesidad de defender un campo socialista que se visualizaba como hostigado por las potencias imperialistas, a la vez que portador de los principios del humanismo como ser la libertad, igualdad, desarrollo equitativo, etc., lo que llevaba a la toma de posturas de incondicionalidad para con él, pues a fin de cuentas lo esencial era la defensa de ese modelo frente al capitalismo. Este último punto era esencial, los comunistas habían sido formados de esa manera en las escuelas partidarias y las actividades de militancia diaria, o sea que la defensa acrítica de la URSS estaba en la base ideológica de los comunistas uruguayos²⁰.

Enrique Rodríguez, al referirse a este fenómeno explicaba que si bien en mayor o menor grado todos quienes vivieron en el campo socialista conocían elementos que los llevaban a pensar que allí existían deformaciones, también destaca que no conocían lo realmente grueso de las mismas, con las cuales tuvieron contacto recién con la apertura gorbachoviana. A pesar de ello, esas “preocupaciones” que a veces surgían respecto a lo que se veía en el “campo socialista” no se comentaron para no darle argumentos al enemigo, pues quienes se habían refugiado allí sentirían que estaban traicionando la confianza de un pueblo que les había abierto sus puertas de manera solidaria. Sumó además la idea de que por miopía política no se concibieron los problemas en su real magnitud,

²⁰ Ver por ejemplo las afirmaciones de Rafael Sanseviero al respecto en *La Hora Popular*, 6 de enero de 1990: 20; o las de Pedro Toledo en *El Semanario*, 9 de febrero de 1990: 9.

considerando que los propios pobladores de esos lugares los solucionarían pronto (*El Semanario*, 3 de junio de 1990: 5).

Finalmente, al momento de analizar las causas de la crisis del socialismo en Europa del Este la responsabilidad adjudicada al estalinismo era mayúscula. A su vez, el énfasis en el atraso económico (originado en prácticas estalinianas y posestalinistas) era mucho más fuerte al momento de evaluar los fenómenos que los aspectos políticos, sociales o étnicos.

La “gran estafa” puede ser considerada como uno de los principales factores que deslegitima a la dirección comunista, habilitando la crítica por parte de la militancia. Nótese el cambio que esto conllevaba en el funcionamiento partidario, pues se trata de dirigentes que “salvaron” al PCU en 1955 o forjaron el gran partido de los 60, muchos de ellos luego resistieron la cárcel y tortura, transformándose en héroes a ser liberados por el pueblo; pero la “gran estafa” los deslegitima, y abona el terreno para la crisis.

3.3- Nicaragua y Cuba, dos revoluciones que (aún) enamoraban

En el marco de la crisis del “campo socialista”, que conllevaba también un cierto desprestigio del liderazgo ideológico soviético, creció el peso simbólico de las revoluciones cubana y nicaragüense.

Los lazos entre el PCU, el PCC y FSLN eran estrechos. Dirigentes comunistas uruguayos realizaron viajes a ambos países en varias oportunidades durante el período postdictatorial tal como lo atestigua la prensa partidaria, participando muchas veces en actos oficiales. A su vez, existían comités de apoyo a ambas revoluciones, donde si bien participaban representantes de diversas organizaciones políticas y sociales, la presencia comunista era muy fuerte²¹.

²¹ Ver por ejemplo, *La Hora Popular*, 4 de agosto de 1989: 9; o *La Hora Popular*, 12 de enero de 1990: 8.

La revolución cubana continuaba siendo un inmenso factor identitario de los comunistas uruguayos, especialmente para las generaciones forjadas durante los 60 (Silva Schultz, 2009: 156-158 y 166-168; Garcé, 2012: 120-121). A través de ella no solamente se hacía tangible la posibilidad de una revolución socialista en un país latinoamericano, sino que era el heroico ejemplo de resistencia al imperialismo estadounidense enarbolando el derecho de autodeterminación de los pueblos. Así, por ejemplo, al regreso de una visita a la isla, Jaime Pérez expresaba que “la revolución cubana cambió el curso de la historia continental, transformándose en el acontecimiento más importante de este siglo en América Latina”, por lo que sería de suma gravedad un retroceso en el proceso cubano, pues envalentonaría al imperialismo contra toda América Latina (*La Hora Popular*, 6 octubre de 1990: 1).

Los comunistas uruguayos apoyaban de forma unánime el “Proceso de rectificación de errores y tendencia negativas” que desde mediados de los 80 la revolución cubana había iniciado. Como ya se ha referido, el mismo aspiraba a superar retrasos en la economía y ciertos aspectos que se consideraban de burocratización de las estructuras partidarias; pero nada se decía acerca de realizar cambios políticos que llevara a la instauración de ciertos principios característicos de la democracia liberal, como ser el pluripartidismo, la libertad de expresión, de prensa, de reunión, etc. Así, por ejemplo, al relatar Sanseviero su experiencia en el viaje a Cuba que realizara en 1989 explicó que

“Fidel ha expresado que se seguirá por el mismo camino [político] recorrido hasta ahora, corrigiendo errores. Y lo dice en polémica con los modelos que se están intentando en otros países socialistas. Esta es una opción que nosotros respetamos... [...] [En Cuba] es mal visto el pluralismo político, o si querés, para ser más precisos, consideran al pluralismo como algo innecesario en la realidad cubana” (*La Hora Popular*, 12 de febrero 1990: 7)

El peso simbólico de Cuba era tan grande que una vez iniciados los debates partidarios, el apoyo al modelo cubano desde las diversas corrientes que se irán conformando a la interna del PCU continuará siendo prácticamente monolítico. Ejemplo de ello es que en el rastreo documental realizado para este trabajo casi no

se han encontrado referencias de críticas hacia Cuba desde el PCU, tan solo un comentario realizado en un charla debate en la UJC con varios dirigentes partidarios, donde frente a la afirmación de un participante acerca de que el PCU no defendía a Cuba con la firmeza necesaria, otra se preguntó “si una defensa ‘a rajatablas’ de la isla es posible sin señalar que allí no se reconocen algunas libertades que, a su vez, los comunistas uruguayos están reivindicando, como valores del socialismo” (La Hora Popular, 26 de abril de 1990: 6).

Pero sí había militantes comunistas que le endilgaban a la dirección partidaria una inusitada tibieza al momento de brindar apoyo al proceso revolucionario. Así, por ejemplo, Margarita Hernández afirmaba que Cuba

“también está enfrascada en un proceso de rectificación de errores y tendencias negativas, pero a diferencia de lo que pasa en los países socialistas de Europa, este proceso tiene como objetivo reafirmar el socialismo, y se está haciendo con métodos socialistas [...]

Y muchos nos preguntamos: ¿por qué a nuestros militantes no se les habla de este proceso con el mismo énfasis, la misma continuidad e importancia que se le da a la perestroika? ¿Por qué? Si se trata igual de un país socialista y con más razón si este es un pueblo de nuestra América que ha tenido que enfrentar el ataque constante del imperialismo en todas sus manifestaciones, sin retroceder, sin hacer una sola concesión, sin renunciar a uno solo de sus ideales ni de sus principios, actitud firme, limpia, indoblegable y heroica que ha caracterizado a la revolución cubana.

Y por el contrario se oye decir a nuestro dirigentes haciendo franca alusión a Cuba que todavía hay países socialistas que no le dan libertad a su pueblo. Y puede ser, porque en Cuba no va a haber libertad para los enemigos del pueblo, para los explotadores con todas sus sutiles formas de hacerlo, por la droga, al prostitución, porque ni el pueblo cubano ni la revolución lo tolerará” (*El Semanario*, 2 de marzo 1990: 4).

Es difícil decir si realmente la dirección estaba dejando de lado al proceso cubano o si era una apreciación de quienes se oponían a la orientación impulsada por esta respecto a la renovación interna del partido. Lo que sí es indudable es que la cúpula comunista defendió en varias instancias a la revolución cubana frente a críticas de sectores de la izquierda que, en el marco de la crisis del campo socialista y el reordenamiento de las diversas concepciones respecto a la democracia, cuestionaban al gobierno de la isla. Por ejemplo, Jaime Pérez salió al

cruce de afirmaciones de Rodríguez Camusso respecto a que el PCC era estalinista (*La Hora Popular*, 12 de mayo de 1991: 3). Mucho más duro fue Rafael Michelini, quien en una entrevista publicada por el Semanario *Búsqueda* insistió sobre la necesidad de “terminar con el culto a la revolución cubana” en torno al cual “dos generaciones de uruguayos nos hemos formado”; afirmó también que en Cuba “se desconocen los derechos humanos más elementales como la libertad [y] el pluralismo político”. Finalmente expresó que

“Seguir callando ese secreto a voces no sirve de nada. Por el contrario, objetivamente ayuda a perpetuar un sistema que, como lo demuestran los hechos clamorosos que estamos viviendo, va a contramano de la evolución política de nuestro tiempo. [...]

¿Cómo se ayuda más al socialismo democrático en América Latina? ¿Callando? ¿Esperando, con la ilusión de que dentro de 40 años venga un Gorbachov cubano a reconocer a su pueblo el derecho a elegir y discrepar? ¿Aceptando lo que siempre hemos rechazado que en nombre de la razón de Estado pueden suprimirse los derechos humanos?” (*Búsqueda*, 3 de mayo de 1990: 13).

En este caso, quien salió en defensa de la revolución cubana Esteban Valenti, quien respondió a Michelini desde las páginas de *La Hora Popular* (*La Hora Popular*, 23 de abril de 1990: 6).

A su vez, en el marco de la disminución de la cooperación soviética a Cuba y el acrecentamiento de la hostilidad de parte de EEUU hacia la isla, el PCU intensificó su campaña de denuncia del bloqueo y la exigencia de la devolución del territorio donde está instalada la base norteamericana de Guantánamo (ver por ejemplo *La Hora Popular*, 15 de setiembre de 1991: 12).

Otro tanto sucedía con Nicaragua, una revolución más joven, que poseía un inmenso significado simbólico para quienes había resistido a la dictadura uruguaya, ya que las noticias de su triunfo dieron ánimo en uno de los años más duros del régimen (1979). La victoria sandinista era una luz de esperanza muy potente, que se transformó en admiración y respeto. Al respecto, Sanseviero expresaba:

“soy de una época que adquirió características propias por la influencia de la revolución cubana, tanto en lo político como en lo espiritual y cultural, pero también me siento parte de la época que nace con la revolución nicaragüense.

[...]

Nicaragua anunció el primer derrumbe de las dictaduras de América Latina y esto creó en nosotros una vinculación afectiva con ese pueblo. Además anticipaba nuestra posible libertad”

[...]

[Hoy en Nicaragua] Hay poesía en el aire, hay seducción, no hay ramplonería en la vida cotidiana, hay una dulzura que se manifiesta en las relaciones entre la gente y hay un espíritu de sacrificio y de combate no entendido en la exaltación, sino entendido en la capacidad de hacer las cosas que son necesarias. [...] Es algo muy peculiar la revolución nicaragüense, es un desenvolvimiento de un proceso de transformaciones con pleno respeto de las condiciones nacionales e internacionales, sin un atisbo de voluntarismo, con una rápida maduración, con una capacidad del frente sandinista de captar lo que piensa y lo que siente la gente y darle respuestas” (*La Hora Popular*, 12 de febrero de 1990: 6-7).

Antes de las elecciones nicaragüenses de febrero de 1990, que le dieran el triunfo a la alianza opositora UNO frente al sandinismo, no aparecían voces de condena al camino electoral que había tomado el FSLN. Más aún, orgullosamente se hablaba de que la democrática decisión de convocar a elecciones daría una nueva legitimidad al proceso revolucionario que se llevaba adelante, destacándose que en caso de derrota los sandinistas entregarían sin vacilar el gobierno (*La Hora Popular*, 12 de febrero de 1990: 8)²².

Las críticas más duras llegarán después de la derrota, abriéndose debates en torno a la conveniencia o no de haber convocado a elecciones. Así, por ejemplo, en las sesiones del XXII Congreso del PCU Hermes Millán afirmó que el fracaso electoral del FSLN fue el fracaso de una “concepción de la vanguardia compartida” o de “una lectura posmoderna del marxismo”, responsabilizando de la derrota a la tendencia mayoritaria del sandinismo, la cual, a su entender, tuvo un concepción de “absolutización del voto secreto”. Juan José Montano discrepó drásticamente con estas apreciaciones, afirmando que luego de ganar con las

²² Cabe destacar que la posibilidad de una derrota era vista como bastante improbable, y desde que se anuncian elecciones *La Hora Popular* publicó triunfalistas crónicas que daban al FSLN como seguro ganador. Ver por ejemplo *La Hora Popular*, 11 de febrero de 1990: 25.

armas el sandinismo ganó con el 67% de los votos en las elecciones de 1984, y que el haber caído al 40% en 1989 se debió a que en el FSLN prevaleció “una visión sectaria y antiunitaria” que le impidió hacer alianzas con otros sectores sociales, mientras que sí lo lograba la derecha. Finalmente, Montano le reconocía al FSLN haber comenzado luego de la derrota un proceso de autocrítica, cuestionándose la falta de democracia interna y la desconfianza que tenía en “la gente”, considerando que el problema fue “no haber democratizado más” (*La Hora Popular*, 15 de noviembre de 1990: 5).

Cabe destacar que esta visión de Montano, que centra el análisis de la derrota sandinista en la crítica a las propias estrategias políticas del FSLN no se condecía con el sentir de la mayoría del PCU, que hacía énfasis en el impacto social y político que el hostigamiento económico y militar desplegado por EEUU y la Contra tenía en la baja votación del Frente²³.

²³ Al respecto ver entrevista a Jaime Pérez: en *La Hora Popular*, 27 de febrero de 1990: 3; y la declaración del CC del PCU en *La Hora Popular*, 2 de marzo de 1990: 5.

CAPÍTULO 4

UN PARTIDO QUE SE MIRA A SÍ MISMO

El presente capítulo intentará mostrar el inicio de las discusiones partidarias, haciendo énfasis en los debates procesados en torno a la democracia como práctica a la interna del PCU. El eje que vertebrará el capítulo será la preparación del XXII Congreso y el impacto generado por las propuestas que en este marco irá realizando el CC.

4.1- El puntapié inicial: dictadura y democracia

El 29 de abril de 1989, en el marco de la sesión complementaria del XXI Congreso del PCU realizado un año antes, Jaime Pérez expresó que “los comunistas consideramos que el Frente Amplio es el que puede abrir un camino luminoso de socialismo; un socialismo sin violencias, un socialismo sin dictaduras, un socialismo democrático”

A la noche siguiente, durante una entrevista realizada por el periodista Omar De Feo en el programa “Prioridad” de Canal 10, al ser interpelado sobre sus dichos anteriores, Pérez volvió a expresarse en términos similares:

“En el Uruguay, nosotros hemos dicho que el tránsito al socialismo debe ser multipartidario, en democracia, con el protagonismo [...] de la clase obrera. A mí, que estuve 10 años preso por una dictadura, no me hablen de dictadura, ni de derecha ni de izquierda” (*La Hora*, 2 de mayo de 1989: 9).

Estas afirmaciones tomaron por sorpresa a la militancia y a gran parte de la dirigencia del PCU, no solamente porque ni el tema ni las opiniones del SG habían sido discutidos orgánicamente, sino porque además Pérez había

indirectamente puesto en un mismo nivel a la reciente dictadura uruguaya y la noción marxista de dictadura del proletariado²⁴.

Días después, por mayoría el CC del PCU apoyó las posiciones tomadas públicamente por Jaime Pérez (Toledo, 2008: 207). Con esta declaración una parte importante de la dirigencia comunista tomaba partido por una concepción de renovación que corría por unos carriles determinados. Si bien la idea de implementar una necesaria “renovación partidaria” estaba siendo planteada desde el XXI Congreso, y venía indisolublemente ligada a la perestroika soviética, sus contenidos no habían sido claramente explicitados hasta que el SG vertió estas opiniones.

El 25 de mayo se publicó una entrevista a Jaime Pérez en *El Semanario*, la cual fue reproducida en *Estudios*, y más tarde declarada por el CE como material de análisis. Allí el veterano dirigente profundizaba sus dichos anteriores, haciendo referencia a los antecedentes teóricos del concepto dictadura del proletariado, la concepción acerca de las vías hacia al socialismo, el papel de la democracia y las características que tomaría el socialismo en el Uruguay (*Estudios* núm. 102, julio de 1989: 17-20).

Por otro lado, se levantaron diversas voces contrarias, no solo respecto a las concepciones acerca de la renovación que desde la dirigencia emanaban, sino también referidas a la propia forma en cómo la misma abrió y procesó la discusión, tildada por muchos de “inorgánica”, “desprolija” y “caótica” (*La Hora Popular*, 27 de agosto de 1990: 12-13; y *La Hora Popular*, 28 de agosto de 1990: 10-11)²⁵.

Hasta finalizada la campaña electoral los debates acerca de estas temáticas fueron de “baja intensidad”, quedando en un segundo plano frente a las elecciones

²⁴ Este concepto, tomado por Marx y Engels para definir a la etapa de transición del capitalismo hacia una sociedad sin clases, y considerado por Lenin como una de las piedras angulares del pensamiento marxista, había generado a lo largo del siglo XX variados debates acerca de su naturaleza, pero seguía siendo sin dudas una de las concepciones básicas de la teoría comunista.

²⁵ El propio Jaime Pérez recapitula estas críticas en su *Informe al XXII Congreso del PCU*, *Estudios* 108, diciembre de 1990: 5).

nacionales y departamentales de noviembre de 1989. Los atisbos de discusión pueden observarse en algunos debates que la prensa comunista dejaba entrever, como los dados a la interna del CC días después de las expresiones del SG (*La Hora Popular*, 3 de julio de 1989: 7); las reflexiones acerca de las carencias del funcionamiento partidario planteadas por el Secretario de Organización Edgard Lanza (*La Hora*, 11 de mayo de 1989: 10-11); los intentos de profundizar procesos de diálogo con aquellos camaradas que habían abandonado la militancia directa en el PCU (*El Semanario*, 21 de julio de 1989: 6); y un artículo publicado por el histórico dirigente Eduardo Viera en *Estudios*, donde este parece intentar mostrar como las afirmaciones de Jaime Pérez se imbricaban con tradiciones democráticas del marxismo-leninismo y el PCU (Viera, núm. 102, julio de 1989: 21-26).

A su vez, es de destacar que los debates en torno a la democracia no se limitaban al marco partidario, sino que se producían en medio de combates mucho más amplios respecto al sentido de la misma. De esta forma, la postura del PCU se batía en el espacio conceptual de la época con otras tres visiones.

Por un lado, existía la idea de una democracia politicista y limitada en sus aspiraciones, pues el “exceso” de movilización y reclamo (ya fuesen económico-sociales o respecto a los derechos humanos) por parte de la sociedad civil pondrían en peligro a una democracia débil frente al poder militar, o sea que impedirían la “governabilidad” y alzarían nuevamente el peligro del golpe de Estado. Con esa postura se identificaba claramente a sectores conservadores que, al decir de *La Hora Popular*, habían declarado su “derecho de propiedad” sobre esta democracia tan arduamente reconquistada”, lo que en realidad era, según el matutino, una “apropiación indebida” (*La Hora Popular*, 7/6/89, p. 11).

Pero, por otro lado, el PCU planteaba sus diferencias con algunos sectores de izquierda que consideraban al modelo político vigente como vacío de contenido realmente democrático, y exigían una lucha más radical por su superación. Así, a pocos días de haber pasado el I Congreso Extraordinario del FA del año '89, el

PCU también se preocupaba por expresar la necesidad de mantener la defensa de las libertades democráticas alcanzadas con el final de la dictadura, a la vez que transformarlas en un trampolín para profundizar el contenido de la democracia en Uruguay:

“Sería resignarse ante la impunidad y otras rémoras sostener que la consolidación y la profundización de la democracia no es un objetivo justo porque las instituciones están tuteladas por lo militares – tema que merece ser analizado en profundidad, – desvirtuadas por la política del gobierno – lo cual experimenta en carne propia la mayoría de los uruguayos – o amenazada por sus enemigos de adentro y de afuera – como era previsible –. No luchar por consolidar y profundizar la democracia equivaldría en los hechos a aceptar la situación actual” (*La Hora Popular*, 7 de junio de 1989: 11).

Finalmente, el PCU debía seguir reivindicando una democracia que fuera camino y concreción del socialismo, extremo que chocaba con la visión de otros sectores de la izquierda que buscaban una reconversión ideológica y estratégica del FA, jerarquizando la construcción de alianzas interpartidarias que permitirían la instalación de un “gobierno de mayorías nacionales”, el cual impulsaría los cambios reales que el país exigía. Para ello era necesario, tal como afirmaba el dirigente pegepista Edén Melo, tener claro que los objetivos del FA “si bien están inspirados filosóficamente por el socialismo, no constituyen un proyecto socialista e incluso pueden (y seguramente deben) adecuarse a las nuevas y cambiantes realidades políticas” (*Zeta*, febrero 1987, en Garcé y Yaffé, 2005: 55).

A esto Valenti respondía reafirmando la necesidad de mantener firmes los históricos postulados programáticos de la coalición de izquierdas:

“Si se proclama el cambio, la transformación radical de las estructuras económicas, la tenencia de la tierra, el sistema financiero, las relaciones económicas internacionales del país, y luego llegada la hora de los hornos se retoca algo la fachada del capitalismo, estaríamos trampeando a la gente y a nuestra historia. Si llegáramos al gobierno sin claridad, con los mismos métodos de alquimias sin principios, con genialidades electorales y no con la conciencia plena del pueblo acerca de las tareas que tenemos por delante, habríamos mentido y fracasaríamos estrepitosamente” (Valenti, *Estudios* núm. 101, julio de 1988: 3).

En el marco de estos procesos los modelos nicaragüense y cubano eran redimensionados en clave democrática en la prensa comunista, buscando reforzar la idea de que se trataba de revoluciones que buscaban imponer, más que el socialismo, un régimen democrático y nacionalista. Esto no significaba negar el carácter socialista, pero sí disminuir su peso en el discurso frente a referencias a la lucha democrática, entendida esta como el combate contra las dictaduras de Batista y Somoza. O sea que, en consonancia con el sentido que la democracia tenía en el Uruguay postautoritario, la “democracia revolucionaria” era concebida como lo opuesto a la dictadura.

Así, por ejemplo, se afirmaba respecto a Cuba:

“Tal vez en estas horas [...] cuando al izquierda continental ha ingresado en una etapa de búsquedas y definiciones, convenga recordar los genuinos orígenes de la hazaña cubana. En ese sentido es menester señalar los objetivos profundamente democráticos y nacionalistas de las fuerzas políticas que lograron convocar a la lucha a todos los sectores sociales enemigos de la tiranía batistiana y a todo un pueblo humillado por seis décadas de opresión” (*La Hora Popular*, 30 de diciembre de 1990: 8).

Otro tanto parecía suceder con Nicaragua, la cual había renovado los aires de democracia en América Latina luego de años de oscuras dictaduras:

“el triunfo nicaragüense [...] inauguró una nueva fase para el desarrollo de las fuerzas democráticas y revolucionarias en nuestro continente. Fue el disparador de un pujante viraje continental hacia la democracia, dando inicio a un proceso que aún está en marcha y que espera la definitiva caída de Pinochet para adquirir una auténtica hegemonía latinoamericana. Nicaragua vino además a sumarse a Cuba, no como repetición punto por punto de una irrepetible trayectoria revolucionaria, sino trayendo a los pueblos del continente nuevos aportes y renovados éxitos en la construcción de una sociedad nueva, libre, soberana, capaz de defenderse ante las porfiadas agresiones de un enemigo poderoso” (*La Hora Popular*, 19 de julio de 1989: 11).

4.2- El impulso innovador

Las reuniones del CC para decidir la fecha de convocatoria al XXII Congreso se iniciaron en diciembre de 1989. Allí Jaime Pérez presentó un informe en el cual

solicitaba su adelanto para setiembre del 90, ya que estatutariamente este debería celebrarse a fines del año 91 o inicios del 92. Pronosticaba la instancia congresal como removedora, ya que en ella el partido debería plantearse la confección de un nuevo programa que adecuara su propuesta de socialismo a las nuevas realidades del país; a su vez, era necesario afinar aspectos vinculados con las formas de organización y actividad interna partidaria.

Luego de varias reuniones y debates, finalmente, el documento de convocatoria al XXII Congreso fue publicado a fines de febrero de 1990. Este planteaba tres núcleos de problemas que fundamentaban el llamamiento al mismo.

Un eje inicial se basaba en la coyuntura nacional, afirmándose que por un lado era necesario profundizar el análisis de los cambios de la situación del Uruguay. El PCU debía adecuar su programa pues la Declaración Programática de 1958 estaba en algún sentido obsoleta; a su vez, debía aportar al FA un nuevo visión de la acción política, más volcada a la gestión a fin de administrar exitosamente Montevideo y prepararse para un próximo gobierno nacional de izquierda en 1994; finalmente, era imperioso valorar la acción a futuro de cara al gobierno del Dr. Lacalle, y las políticas de shock que frente a la crisis económica y social anunciaba impulsar.

Como segundo factor se establecía la necesidad de un análisis de la nueva realidad mundial. Así, se expresaba que en América Latina se daban interesantes procesos para la izquierda y el progresismo, con la existencia de dos gobiernos revolucionarios (Cuba y Nicaragua), el desarrollo de dos procesos de apertura democráticas (Chile y Paraguay) e importantes avances de fuerzas alternativas al modelo capitalista neoliberal (como el caso del PT en Brasil). Pero simultáneamente la región vivía una profunda crisis económica y social, donde la mayoría de los gobiernos optaban por una profundización de políticas neoliberales; a su vez, se daba también un sostenido avance de la agresión estadounidense, como eran los casos de Cuba, Nicaragua y Panamá. Por otro lado, fuera del continente, era necesario también un análisis en profundidad del proceso

de perestroika, al que el documento consideraba como la ratificación de un rumbo perdido por “groseras tergiversaciones”.

Como último eje, se consideraba imprescindible iniciar un proceso de renovación del PCU. Desde el punto de vista programático, era necesario aggiornarlo a las transformaciones políticas, económicas y sociales que vivía el país; a su vez se hacía imperiosos instaurar una mayor democracia a la interna partidaria, no solamente en pos de corregir problemas de funcionamiento, sino también para mejorar las relaciones humanas entre los comunistas (*El Semanario*, 23 de febrero de 1990: 2-3).

Además, se hacían públicas dos decisiones acerca de las características que tendría el Congreso, las cuales impactarían directamente en los debates desarrollados a lo largo del año 90. Por un lado, no se partiría de las tradicionales tesis elaboradas por la dirección, sino de un temario propuesto a través de consultas a las bases. En ese marco, y para llegar a toda la masa comunista, incluso aquella que no desarrollaba una militancia permanente, se elaborarían formularios conteniendo una encuesta a ser repartida entre todos los afiliados al PCU. Este insumo se sumaría a los producidos en otras instancias de consulta, a fin de elaborar el temario (*La Hora Popular*, 19 de febrero de 1990: 5).

Los formularios de consulta comenzaron a circular entre los afiliados a mediados de marzo. Constaban de 17 preguntas que se desglosaban en 103 opciones, a su vez, al final de los mismos existía un espacio reservado para comentarios que el entrevistado considerara relevantes y que no habían sido incluidos en las propuestas anteriores. Se pedía la opinión de los comunistas acerca de las características de la preparación del Congreso, su forma de funcionamiento, las temáticas a tratar y el sistema de elección de autoridades. Otros ítems le proponían al afiliado reflexionar acerca de aspectos ideológicos, como por ejemplo el camino uruguayo al socialismo, la vía de transición hacia el mismo (dictadura del proletariado) o la forma de socialismo que se ajustaba al Uruguay. También se preguntaba sobre aspectos estatutarios; respecto al tipo de partido comunista que

se esperaba para la etapa; al carácter de “los cuadros” y “las masas”; al papel de los afiliados; al centralismo democrático; a los métodos de funcionamiento y dirección; si el PCU se debía definir como “partido de la clase obrera” o “partido del pueblo”; y si debía ser “vanguardia” o construir una orientación en base a la idea de hegemonía (*El Semanario*, 11 de marzo de 1990:1; *La Hora Popular*, 11 de marzo de 1990: 7).

A su vez, el documento de convocatoria al XXII Congreso explicitaba que las tesis serían construidas “de abajo hacia arriba”, para lo cual las 9 comisiones preparatorias (Programa, Estatutos, Tesis, Publicaciones, Consulta de la opinión del Partido, Incorporación de afiliados no integrados a la discusión del Congreso, Estudio de Actas, Electoral y General preparatoria y organizadora del Congreso) basarían sus documentos en los insumos generados en variadas instancias de trabajo y consulta con afiliados: talleres, asambleas, encuentros, conferencias, etc., organizadas por estas o por cualquier organismo partidario.

Todas estas ideas eran indudablemente rupturistas en un partido cuyas formas tradicionales de funcionamiento daban una fuerte preponderancia a la dirigencia a la hora de elaborar el temario, y donde sus propuestas pocas veces eran cuestionadas. Tampoco tenía precedentes la idea de utilizar un formulario donde se le consultara al afiliado acerca de aspectos ideológicos y de funcionamiento político del partido.

Por su parte, desde las páginas de *El Semanario* su director, José Jorge Martínez, siguiendo la línea propuesta por el CC, informaba que dicho suplemento se abría como vehículo para procesar la discusión, planteando que a partir del cumplimiento de determinados criterios (extensión, calidad y contenido acorde con un diario de izquierda), no habría ningún tipo de censura para publicar materiales enviados por comunistas (*El Semanario*, 19 de enero de 1990: 4). Más allá de si esto se cumplió a rajatablas o no, es indudable que en la prensa partidaria comenzaron a aparecer puntos de vista diversos de militantes y

dirigentes que literalmente discutían de forma pública y explicitaban sus diferencias.

Sumemos a esto que en abril el CC decidió la publicación de los documentos elaborados por cualquiera de las 9 comisiones preparatorias del Congreso sin que ellos debieran pasar previamente por el órgano de dirección partidario para su aprobación (*La Hora Popular*, 11 de abril de 1990: 4). Esta decisión rompía también con las formas tradicionales de trabajo en el PCU.

A su vez, el Frente de Educación realizó significativos cambios en los contenidos a impartir en sus cursos. Éstos pasarían a abordar temáticas más pragmáticas y ancladas en el Congreso que se avecinaba. Tendría una importante centralidad el estudio de los documentos partidarios más sustanciales que en el XXII Congreso se pretendía reformar. O sea que el trabajo no solamente dejaría de enfocarse en los textos clásicos del marxismo-leninismo, sino que se concentraría en documentos actuales a los cuales se les sumaban los argumentos por los que se consideraba necesario modificarlos (como el caso de los Estatutos o la Declaración Programática). También sería analizada la elaboración partidaria desde el XVI Congreso hasta el XXI, y se haría un estudio profundo del programa frenteamplista, y en especial el del gobierno de Montevideo. Finalmente se enfatizaría en los procesos latinoamericanos, analizando la Revolución Cubana y lo que los responsables de la comisión dieron en llamar “la democratización de América Latina”. En este temario, presentado como provisorio por la Comisión Nacional de Educación del PCU, eran llamativos la falta de aportes teóricos de Arismendi o un análisis de la perestroika (*El Semanario*, 16 de junio de 1990; *El Peceú* No. 9, julio 1990: 8).

Estas formas de trabajo de cara al Congreso rápidamente generaron disconformidades. Quienes se oponían a las mismas expresaron sus reparos respecto al criterio tomado por la dirigencia de plantear públicamente propuestas sin previamente consultar al resto del partido a través de los caminos estatutariamente previstos. A su vez, se cuestionaba también la pertinencia de

desarrollar debates de este tipo de manera pública y a través de la prensa; quienes no compartían esta metodología consideraban que muchos militantes no tenían la formación necesaria para plantear sus dudas y propuestas en este escenario, por lo que las discusiones se intelectualizaba (*El Semanario*, 9 de febrero de 1990: 10); por otra parte afirmaban que se menospreciaba el estudio en el marco de una “supuesta democratización”, generándose el hábito de “opinar todos sobre todo aunque no tengamos la menor idea sobre el tema a tratar” (*La Hora Popular*, 14 de enero de 1990: 12). Estos cuestionamientos continuaron a lo largo del período previo al congreso y muchas veces impactaron directamente en el accionar de sectores del partido. Así por ejemplo, los afiliados del Seccional Cháves Sosa decidieron dejar de vender *La Hora Popular*, una de las actividades principales de toda organización de este tipo disconformes con como desde sus páginas se procesaban las discusiones (*La Hora Popular*, 27 de setiembre de 1990: 9).

Justamente, otro elemento de rispidez durante el debate fue el enfoque del diario partidario. Si bien las críticas públicas realizadas por comunistas al respecto no abundaron, sí es posible rastrear algunos ejemplos. En una de las cartas que Eduardo Viera envió al director de *La Hora Popular*, Miguel Carrió, en el marco de un duro intercambio de opiniones, y que fuera publicada por el matutino, cuestionaba la objetividad del diario, afirmando que esta opinión es compartida por varios comunistas (*La Hora Popular*, 14 de julio de 1990: 8). Otro caso fue el del dirigente comunista de Tacuarembó Emilio Toribio, quien decidió publicar una carta crítica respecto a la dirección del PCU en el diario *La República*, expresando que “Tampoco recorro a la prensa partidaria. Lamentablemente La Hora [Popular] está flechada y no creo que publique esta carta” (*El Semanario*, 1 de setiembre de 1990: 3).

Es difícil precisar lo infundado o no de estas apreciaciones. Por un lado es cierto que el diario y su suplemento dominical estaban apegados a la línea de la dirección, y si bien convivían en el CC y el CE visiones disímiles, es indudable que la mayoría de sus miembros (incluyendo al SG) buscaban encauzar el proceso de “renovación” por determinados carriles que apuntalaban *La Hora Popular* y *El*

Semanario (Martínez, 2010: 140). Además, la cantidad de artículos cuyas opiniones estaban cercanas a las del CC era mayoritaria respecto a los de postura crítica; los materiales afines a la “renovación” eran generalmente más extensos y en muchos casos ocupaban páginas enteras o se ubicaban en la portada de *El Semanario*, mientras que esto era excepcional en el caso de documentos críticos respecto al CC, tratándose la mayoría de las veces de pequeños aportes o cartas de los lectores. En esto último puede haber influido que la mayoría de los cuadros principales del partido se encontraban apoyando a la renovación, por lo que esta propuesta contaba con algunas de las más destacadas plumas del PCU. Cuanto hubo de autoexclusión es también un tema a tener en cuenta, en muchos casos producto de la disconformidad respecto a que el debate tuviera un carácter público o que no se respetaran los tradicionales canales de discusión partidaria. Por ejemplo, el Ing. José Luis Massera, el teórico del PCU más respetado en ese momento, y que era sumamente crítico de la línea mayoritaria del CC, prefirió vivir de manera algo tangencial el debate, publicando muy pocas de sus opiniones. A su vez, muchos militantes que prácticamente no plantearon sus puntos de vista en *El Semanario* o *La Hora Popular* serán bastante prolíferos en los 6 números de la revista *Caminos*, surgida a fines de 1991 y defensora de la línea crítica respecto al CC. Finalmente, creo que con el grado de enfrentamiento que ya se vivía en 1990, sería de esperarse una denuncia pública si surgiera alguna forma más clara o específica de censura de parte de *La Hora Popular* o *El Semanario*.

4.3- El problema del funcionamiento interno: la necesidad de un partido democrático hacia adentro

Hacia fines de los ´80 comienzan a surgir comentarios desde parte de la dirigencia y militancia comunista que cuestionaban las formas de organización y funcionamiento partidario, dejando traslucir una crítica respecto a la supuesta “burocratización”, “ritualización” y falta de democracia que primaba en el PCU.

Luego de noviembre de 1989 los debates al respecto se intensificaron, abarcando una cantidad de elementos políticos, ideológicos y humanos que se entrelazan.

De esta manera, del cuestionamiento a las formas organizativas de funcionar se pasó a las posibilidades que los afiliados tenían para expresar sus ideas discordantes con la línea partidaria, lo que a su vez hizo necesario debatir acerca del centralismo democrático y su puesta en práctica en el partido. Esto llevaba implícito también un componente afectivo y humano, pues las dificultades para expresar puntos de vista y las formas de censura implícita y explícita muchas veces mellaban las relaciones personales entre los comunistas, y de estos con la dirección del PCU.

Uno de los principales motivos de crítica era respecto al bajo nivel de participación activa de los comunistas en la definición de la línea partidaria. A mediados de 1989 Edgar Lanza, Secretario de Organización del PCU, en entrevista al diario *La Hora*, era consultado por el periodista acerca de si

“¿Una agrupación dejará de ser un informe de dos horas, diez intervenciones de cinco minutos y un dictado de tareas donde se establece lo que tiene que hacer cada uno, y el plan dejará de ser que cada agrupación tiene que hacer tanto de campaña financiera, vender tantos diarios y afiliar a tantas personas?” (*La Hora*, 11 de mayo de 1989: 11)

Frente a esto, Lanza no negó que ello sucediera, aunque lógicamente manifestó que esta forma de funcionamiento “no tiene nada que ver con lo que debe ser una agrupación comunista”. Hacia finales de año, y en la misma línea, Lanza argumentaba que se debía lograr que los militantes del PCU no solamente pudieran debatir con soltura y desprejuicio, sino que también pudiesen decidir (*La Hora Popular*, 14 de diciembre de 1989: 9). Varias de las medidas tomadas en lo que respecta a la forma como se preparó el XXII Congreso parecen ir en ese sentido.

Las críticas a la poca participación efectiva en las decisiones por parte de los militantes fue moneda corriente a lo largo del debate. Esto no solamente era visto como un factor que impedía y limitaba la acción democrática dentro del partido,

sino además como un elemento que influía de manera directa en la baja de militancia, ya fuese por la percepción de falta de democracia como por la sensación de hastío frente a rituales que simulaban participación y que en los hechos la anulaban. Juan Pedro Ciganda, exmilitante democratacristiano y dirigente del sindicato bancario, afiliado al PCU durante la dictadura y elegido diputado en los comicios de 1984 cuenta que

“comencé a participar en las reuniones de los viernes del Comité Departamental de Montevideo. Allí me encontré con que uno escuchaba un informe de una o dos horas y luego comenzaba una ronda de los presentes sobre el mismo. También constaté que mientras la ronda se hacía, con frecuencia, el secretario del ‘departamental’ salía a hacer llamadas telefónicas u ocuparse de alguna otra cosa. Llegaba cerca del final del supuesto debate y hacía un resumen de la reunión en que no había estado presente. Fui cinco o seis veces. Me pareció una falta de respeto tan básica lo que podía ver – además de otras connotaciones – que ni siquiera lo pude tomar con humor, ironía o paciencia. Sin consultar si estaba previsto en el estatuto, opté por no perder tiempo y elegí el camino más idóneo. No fui más” (Martínez, Ciganda y Olivari, 2012: 152).

Otro ejemplo de esta situación lo da el informe elevado al CC por la Comisión designada con el fin de estudiar el funcionamiento de la dirección partidaria y proponer las mejoras que considerara necesarias. Del mismo se desprende que el CC estaba demasiado supeditado al trabajo del CE, generándose un proceso de concentración de poder este último. A su vez no todos los miembros del cuerpo contaban con la misma información, generándose que unos poseyeran un mayor conocimiento sobre los temas tratados que sus camaradas, anulando el debate e imponiendo sus propuestas. Todo esto muchas veces provocaba que las reuniones del CC se volvieran repetitivas, tediosas, previsibles y sin sentido, ya que poco influían sus decisiones en la línea de acción partidaria. Finalmente no se informaba de forma fluida a los afiliados respecto de las actividades del CC. Por tanto, se puede decir que había un problema de concentración de poder en el CE (“Informe de la Comisión designada por el CC para proponer un sistema de funcionamiento de la dirección”, *El peceú* No. 7, mayo de 1990: 5-7).

Luego de ocho meses de debate, y cuando el mismo entraba en su recta final, María Condenanza, secretaria de la comisión encargada de revisar los estatutos partidarios y proponer reformas a los mismos, brindaba al CC un breve informe sobre las reflexiones elaboradas en la comisión y las propuestas de transformación planteadas. En dicha alocución expresaba la necesidad que tenía el PCU de potenciar a los órganos de base, tanto agrupaciones como seccionales, dando mayor protagonismo en la toma de decisiones a sus militantes, que eran quienes más conocían las particularidades y necesidades de cada colectivo. Al respecto daba un ejemplo muy claro: “cuando la fracción sindical discute y resuelve sobre un conflicto sindical o una elección sindical, menoscaba la autoridad y la capacidad de decisión de una agrupación”.

A su vez, Condenanza hacía referencia a la forma como muchas veces los militantes “históricos” o de actuación destacada en la dictadura se imponían a quienes en algunos casos tenían mayor capacidad política para ocupar cargos de dirección en el partido. Al respecto el informe expresamente afirmaba que no se debía priorizar tanto la acción del comunista en el período autoritario al momento de elegir aquellos cuadros que “cumplirán las tareas más complejas en la estructura partidaria”, tomando en cuenta que el PCU era un partido donde la mayoría de sus afiliados ingresaron hacía no más de 6 años. Se debería partir del análisis de sus virtudes y limitaciones, su nivel de inserción en el medio en el que actúa, su compromiso con el partido y con la gente, el nivel de aceptación entre los camaradas que actúan en su área de trabajo, y desde allí analizar qué lugar y qué tareas específicas serían las más adecuadas para él (*El Semanario*, 11 de agosto de 1990: 1-2).

Pero el debate referido a los problemas del PCU para generar formas de funcionamiento democrático a su interna no se limitó exclusivamente a críticas respecto de las carencias de los diversos organismos que componían su estructura partidaria, sino que surgieron cuestionamientos más profundas que se vinculaban con las posibilidades reales de los afiliados para expresar sus puntos de vista e ideas, especialmente cuando estas eran discordantes con la línea partidario.

Así, Daniel Feldman, en un artículo publicado en *El Semanario*, mostraba la existencia entre los militantes comunistas de diversos mecanismos de autocensura y disposición a ser “guiados” en su pensamiento: “pasivamente esperábamos saber, no la opinión del partido sino de la dirección del partido, y cómodamente amoldábamos nuestro ‘esquema’ de pensamiento a la ‘línea’. Y éramos unánimes. Monolíticamente unánimes”. Cuando, según Feldman, algún militante vencía estos mecanismos y expresaba opiniones disidentes, generalmente no era escuchado por lo dirigentes del partido (lo cual le había costado al PCU la pérdida de importantes cuadros que habían abandonado la estructura), a la vez que se activaban nuevas formas de censurar, algo más sutiles pero muy efectivas:

“Cuántas veces escuchamos o llegamos a decir de algún compañero ‘desasimilado’: ‘Ah, Fulano anda mal, está con problemas’ (y esto hace recordar al mejor estilo brezhneviano de los hospitales psiquiátricos, porque tal vez si los hubiéramos tenido unos cuantos estarían internados por dejar de militar)” (*El Semanario*, 2 de febrero de 1990: 9).

Un buen ejemplo de los referidos mecanismos de autocensura partidaria son las afirmaciones de la agrupación de psiquiatras del Seccional Universitario vertidas en la Conferencia previa al XXII Congreso, allí los galenos expresaron

“Nuestra agrupación se llama XVI Congreso y saben por qué se llama XVI Congreso y no agrupación de Psiquiatras, porque somos unos cagones. Porque no fuimos capaces de defender con suficiente fuerza nuestra identidad y como estaba mal visto que hubiese una agrupación de psiquiatras que se comentaba que adherían a teorías idealistas, cambiamos el nombre para sobrevivir en la estructura del partido. En ese momento no fuimos conscientes de lo que estábamos haciendo. También es cierto que nadie nos dijo que procediéramos de esta manera, pero son esas leyes no escritas, que flotando en el ambiente, tiene más fuerza que las escritas” (*El Semanario*, 6 de octubre de 1990: 7).

Otro buen ejemplo acerca del papel de la censura y la autocensura surge de un breve pero intenso intercambio epistolar entre Eduardo Viera y el director de *La Hora Popular*, Miguel Carrió. El primero cuestionó una crónica aparecida en el diario sobre los debates desarrollados en el seno de la Comisión de Tesis del XXII Congreso, a la que tildó de “indignante”, pues según él, no mostraba de manera cabal las diversas visiones planteadas en la reunión referida. Reclamó entonces,

como miembro del CE y responsable de la Comisión de Relaciones Internacionales del PCU, “el derecho a que [previo a su publicación] se me muestre la crónica y el derecho a discutirla, visto la tergiversación sistemática que hace ‘La Hora [Popular]’ del debate del partido, o de lo contrario saldré públicamente a denunciarlo”, remataba la carta afirmando que “tu crónica está hecha desde un solo ángulo. Tu ‘democracia’ es de los labios para afuera”. Ese mismo día el dirigente envió otra nota, también destinada a Carrió, donde cuestionaba la próxima publicación de una tesis de la Comisión de Programa sin haber pasado aún por el CC²⁶; la misma terminaba afirmando que “La violación de esto determinaría la intervención de la comisión de control” (*La Hora Popular*, 7 de julio de 1990: 7). El intercambio de cartas siguió unos días más (la última escrita por Viera, con la correspondiente respuesta del editor, fue publicada el 14 de julio) y en ellas Viera cuestionará la ética de los responsables del diario, acusándolos de publicar cartas que eran de carácter privado y de abrir un debate público que directamente lo perjudicaba a él, afirmando que “el ataque contra mí [desde la dirección de *La Hora Popular*] es una ‘vendetta’ ideológica” (*La Hora Popular*, 14 de julio de 1990: 8).

Para Viera parece no ser contradictorio exigir democracia interna y libertad de circulación de ideas en la prensa del PCU y simultáneamente considerar necesaria la existencia de alguna forma de censura previa (no la llama así, pero es claro que ha eso se refiere) por parte de los órganos partidarios respecto de los materiales a publicar, y esgrime la necesidad de hacer valer los tradicionales canales disciplinadores del partido con respecto quienes se alejan del camino históricamente seguido (la Comisión de control). O sea que lo que pide es la continuación de una práctica que parecía ser bastante común en el PCU, la del debate controlado por los dirigentes, los cuales filtraban lo que se podía decir o no, so pena de ser derivado a la Comisión de control, con todas las implicancias que ello tenía para un comunista.

²⁶ Como ya se vio, el CC había decidido en abril de 1990 que los materiales de las comisiones no debían pasar por sus manos antes de ser publicados.

De manera simultánea a estos debates se estaban dando fenómenos de revisión en el PCC y el FSLN. Si bien en ningún momento los comunistas uruguayos establecieron de manera explícita una vinculación directa entre lo que sucedía en su partido y estos procesos, la prensa partidaria y diversos documentos que circulaban en la época, así como expresiones vertidas por dirigentes, destacaban la importancia de estas instancias de autocrítica en Cuba y Nicaragua.

El “proceso de rectificación” cubano puso especial énfasis en la necesidad de cambios a nivel de la interna del PCC. Con ello se buscó perseguir la corrupción, evitar la burocratización y democratizar el funcionamiento y la elección de dirigentes del partido y el Estado.

Así, por un lado fueron detenidos y condenados varios importantes dirigentes civiles y militares por casos de corrupción. A su vez, se estableció que las asambleas de militantes del PCC eligieran a sus dirigentes por voto secreto, exhortando a que durante las reuniones a realizarse se hicieran balances críticos respecto a la actividad del partido (*La Hora Popular*, 8 de enero de 1990: 21). También se decidió eliminar varios altos cargos del PCC con el fin de disminuir el burocratismo del mismo (*La Hora Popular*, 6 de octubre de 1990: 22). Finalmente el documento de convocatoria para el IV Congreso del PCC a realizarse en el primer semestre del año 1991, planteó la necesidad de introducir nuevos métodos de elección y dirección con el fin de no repetir errores generados en el “campo socialista”; se afirmó además que si bien se seguía reconociendo al PCC como la “base de la organización política” de la sociedad cubana, pues “dirige los cambios” y “orienta el ritmo y las secuencia de las transformaciones, se hacía necesario erradicar de él un “irreal afán de unanimidad, muchas veces falsa, mecánica y formalista, que puede conducir a la simulación, la doble moral o el acallamiento de opiniones” (*La Hora Popular*, 23 de abril de 1990: 16)

Estos cambios tenían también su origen en el llamado “caso Ochoa”. Armando Ochoa era un importante general de división de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba, héroe condecorado de la guerra de Angola y miembro

del CC del PCC. Fue acusado de encabezar un grupo de altos funcionarios civiles y militares cubanos vinculados con actividades de narcotráfico. Todos ellos fueron aprehendidos, juzgados y condenados, cuatro fueron ejecutados, uno de ellos era el propio Ochoa. En este proceso también se separó de sus cargos, y en algún caso se juzgó a funcionarios que aunque no fueron acusados de participar directamente de la maniobra habrían mostrado negligencia al momento de realizar sus tareas. El gobierno buscaba con estas medidas hacer patente que la “rectificación” en que estaba enfrascado no era exclusivamente económica, sino que buscaba “limpiar” al partido y terminar con los privilegios de algunos jerarcas.

Por su parte, en el caso nicaragüense, a un mes de haber entregado el poder a la UNO, el FSLN afirmó que había iniciado un proceso de democratización interna donde por ejemplo se harían elecciones de dirigentes entre los militantes en varias regiones del país (*La Hora Popular*, 28 de abril de 1990: 13). A su vez, en un documento publicado por el diario oficial sandinista *Barricada*, el FSLN reconoció que pecó de “autoritarismo”, “falta de sensibilidad ante los planteamientos e inquietudes de las bases”, “amordazamiento de la crítica”, “estilos burocráticos de dirección” e “imposición de dirigentes y esquemas organizativos” (*La Hora Popular*, 28 de junio de 1990: 21).

En el I Congreso del FSLN realizado en febrero de 1991 se discutió acerca de la democracia interna y de las acusaciones de corrupción, conocidas como “la piñata” (*La Hora Popular*, 4 de agosto de 1991: 29).

4.3.1- Tendencias y centralismo democrático

En el marco de debates que públicamente dejaban traslucir diferencias tan profundas, y donde empezaban a menudear artículos y documentos que contraponían las opiniones de los afiliados a los de la dirección, varios comunistas comenzaron a plantearse si esta “glasnost criolla” llevaría al surgimiento de tendencias, corrientes de opinión a la interna del partido, que finalmente comenzaran a funcionar como “fracciones”, yendo en contra de uno de los

principios del centralismo democrático, eje histórico del movimiento comunista establecido en los estatutos del PCU.

En ese sentido, las opiniones vertidas por diversos comunistas en las páginas de la prensa partidaria muestran visiones muy disímiles respecto a cómo reaccionar frente a la aparición de corrientes contrapuestas.

La concepción más generalizada planteaba que era posible que aparecieran tendencias en el devenir del debate y que ellos simplemente expresaban que este efectivamente se estaba desarrollando. Así, el periodista de *La Hora Popular* José Luis Piccardo afirmaba que

“Hasta ahora, y desde hace mucho tiempo, las diferencias de opinión entre los cuadros del partido no han llegado a manifestarse como tendencia. Nunca había estado planteada la posibilidad de que éstas se conformasen y no puede decirse que existan actualmente. Pero, como decíamos anteriormente, han empezado a discutirse temas que antes ni siquiera habían estado planteados. Y no creemos que sea por capricho. Esos temas se discuten porque están en la cabeza de los comunistas, de donde no pueden ser destajadas por decreto. Sería tan perjudicial avivar artificialmente las diferencias, cuando surjan, como desconocer su existencia objetiva. Partiendo de la base de que estamos entre comunistas, o sea que poseemos coincidencias fundamentales que nos han arraigado en la misma organización, nada más natural que dejar a un lado toda dramatización del problema” (*El Semanario*, 23 de febrero de 1990: 1).

Eduardo Viera parecía mostrar una visión menos mesurada al respecto. Sí, las tendencias eran un hecho objetivo, pero solamente debían responder a la existencia de pensamientos similares o diferentes entre militantes, en ningún caso el partido podía reconocerlas orgánicamente, pues ello sería aceptar la existencia de fracciones, extremo que nada tenía que ver con la realidad partidaria ni con la rica historia post 1955 (*El Semanario*, 25 de febrero de 1990: 8-9).

Mientras tanto, otros dirigentes como Félix Díaz iban más allá y se oponían tenazmente a la aparición de tendencias. Consideraban que estas socavaban el principio de centralismo democrático al caminar peligrosamente cerca del fraccionalismo:

“en nuestro partido no hay tendencias. Pueden existir opiniones. Y existen opiniones, de eso no tenemos por que asustarnos. Pero yo no estoy a favor de preconizar la necesidad de que en nuestro partido existan tendencias, ni de estimular el surgimiento de tendencias. Porque nuestro partido tiene determinadas leyes que nadie ha derogado, que la vida no ha derogado, como el centralismo democrático.

[...] no podemos estimular la existencia de tendencias en el seno del partido porque eso inevitablemente conduce al fraccionalismo. Y nosotros queremos un partido unido, monolíticamente unido, superando las diferencias” (*El Semanario*, 26 de enero de 1990: 9).

Estas discusiones llevaban también a la pregunta de cómo procesar las mismas sin romper con el principio del centralismo democrático. Todos estaban de acuerdo en que este era en teoría un encuadre eficaz para el debate partidario, el problema parecía ser como se lo ponía en práctica en el PCU.

Al respecto, quizás la posición más radical fuera la planteada por Esteban Valenti, quien en un extenso artículo publicado a inicios del 90, explicaba la necesidad de instalar en el PCU lo que él llamaba una “cultura del debate” que pudiera “afectar definitivamente toda estructura piramidal del partido”, logrando salir de corsés que impedían discutir libremente, incluyendo el centralismo democrático. Afirmaba que “En demasiadas cosas del debate los comunistas chocamos o nos enredamos con nombres sagrados, como el ‘centralismo democrático’” (*El Semanario*, 23 de febrero de 1990).

Las posturas mayoritarias en el partido tendían a reconocer la importancia del centralismo democrático, aunque muchos consideraban que este había perdido su contenido democrático original, transformándose más que nada en un mecanismo de control. En el artículo de Piccardo citado anteriormente, se afirmaba:

“Quien no sostenga el punto de vista de la mayoría, aunque acate a ésta en el cumplimiento de la línea del partido, se sentirá amparado en el derecho a sostener sus opiniones y a aspirar a que el partido rectifique las suyas. [De esta forma] La relación del afiliado discrepante con el partido se atiene a los principios del centralismo democrático. Pero este debe funcionar para los dos lados. No solo lo violaría quien no aceptara que la posición del partido es la mayoría, sino también el que desconozca el derecho del que está en minoría de defender sus punto de vista” (*El Semanario*, 23 de febrero de 1990: 1).

En un importante documento de debate precongresal impulsado por el CC y titulado “Una reflexión sobre la base de la renovación” se expresaba que "el PCU debe seguir utilizando el centralismo democrático como forma de organización”, afirmación que parece ser toda una novedad, pues era extraño concebir un PCU sin centralismo democrático (“Una reflexión sobre la base e la renovación”, 1990: 28). Y así lo entendían los firmantes de otro material precongresual, crítico del anterior, titulado “Aportes para la discusión hacia el XXII Congreso”, el cual expresaba que el centralismo democrático es algo intrínseco a la organización del partido revolucionario, por lo que no puede cuestionarse su utilización como si este fuera algo externo al “Partido de Nuevo Tipo definido por Lenin”, pues si el PCU obviara dichos principios orgánicos abandonarían su carácter de partido revolucionario (*La Hora Popular*, 28 de agosto de 1990: 10-11). Esta opinión era compartida por amplios sectores de la militancia y dirigencia comunista.

Según María Condenanza, el problema era mucho más grave, ya que los propios estatutos no aseguraban el cabal cumplimiento del centralismo democrático:

“[de acuerdo a los estatutos] está todo asegurado para que las resoluciones de la dirección del partido bajen y se cumplan a través de toda la estructura. Pero aquellos que decíamos de que la opinión de las bases podía subir, que la línea bajaba pero después subía enriquecida, en realidad no está asegurado en los estatutos vigentes. No hay ningún mecanismo que garantice que las opiniones de la base del partido puedan incidir sobre la dirección” (*La Hora Popular*, 29 de julio de 1990: 7).

4.4- La recta final intensifica el debate

Con fecha del 18 de julio de 1990 se publicó la resolución del CC respecto a la forma de elegir los delegados al Congreso. Estos seguirían siendo designados por las conferencias departamentales, pero ellas podrían homologar aquellos elegidos directamente por las agrupaciones de base y conferencias seccionales. Estas agrupaciones pondrían llevar a la práctica la forma de elección de delegados que considerasen más conveniente, aunque el CC sugería que se realizaran por voto secreto (*El Semanario*, 21 de julio de 1990: 4). Esta modalidad buscaba por un

lado potenciar la acción de las agrupaciones en el marco de un debate que se desarrollaba con mucha menos capacidad de movilización de lo que se esperaba (*La Hora Popular*, 22 de julio de 1990); pero, a la vez, al sugerir el CC su forma de funcionamiento y elección de delegados estaba aún marcando lo “más conveniente” desde su lugar de dirección, y por tanto influyendo en la capacidad de decisión de dichas agrupaciones.

El domingo 12 de agosto, y después de casi 24 horas de trabajo, el CC aprobó los proyectos de nuevos estatutos y las tesis internacionales e ideológicas. Este último material generó más hechos novedosos, ya que fue enviado al CC por la Comisión de tesis conteniendo dos informes, uno en mayoría y otro en minoría, donde las principales diferencias estribaban en valoraciones acerca del régimen soviético y su política exterior. Finalmente, en el CC se aprobó con 24 votos el informe en mayoría, hubo 4 abstenciones y 4 votos a favor del informe en minoría. El máximo órgano partidario decidió publicar no solamente el documento aprobado por la mayoría, sino también el informe minoritario (“22 Congreso del PCU. Cuestiones internacionales e ideológicas”, 1990). El PCU había exteriorizado siempre una postura monolítica en sus documentos, y el hecho de publicar dos interpretaciones de la dirección sobre un mismo tema era ya un cambio importante; más aún si se toma en cuenta que se hacían públicas visiones diferentes a las que el CC había aprobado, lo que también parecía cuestionar el principio de centralismo democrático.

A esa altura la mayoría de los documentos partidarios de carácter preparatorio estaban ya circulando. Habían sido publicados en *La Hora Popular* o *El Semanario*, así como también en forma de folletos.

La abundancia de documentos, la insistencia de que estos fuesen analizados y debatidos en profundidad, y la aparición de materiales alternativos respecto a la posición mayoritaria del CC, habían ido generando en muchos dirigentes cierta sensación de imposibilidad o incapacidad de la masa partidaria para procesar tanta información y a su vez analizarla de manera crítica. Así, por un lado, surgieron

pedidos de postergación del Congreso con el objetivo de dar mayor tiempo para el análisis y debate de los materiales preparatorios (este fue el caso de la Agrupación Eduardo Bleier del Seccional Álvaro Balbi), que fueron desechados por la dirección (*La Hora Popular*, 20 de agosto de 1990: 6). También se plantearon cuestionamientos acerca de la terminología utilizada en los materiales publicados, como es el caso de Miguel Millán y sus críticas hacia el documento “Una reflexión sobre la base de la renovación”, al cual no solamente tildó de “documento para entendidos”, “aburrido”, “lacónico”, y “académico”, sino que además lo consideró como ejemplo de uno de los problemas más grandes con que se puede enfrentar el PCU, el de “incomunicarse con la gente”. (*El Semanario*, 8 de setiembre de 1990: 3). También hubo posiciones que de manera mucho más tajante retomaban las críticas a la forma de debatir que desde comienzos de año se planteaban, como las expresadas por Alberto Caraballo:

“Buena parte del partido manifiesta claramente en consultas, en reuniones o en la calle que el debate hacia el congreso es una ‘cuestión de elites’. Otros afirman que se sienten estafados y otros que no participan de toda la información, oportunidad y tiempo para conocer y elaborar colectivamente los cambios, modificaciones y puesta al día de nuestro programa, estructuras, métodos, etcétera.

En el fondo se trata de si podemos hacer un guiso de liebre sin liebre. No deja de tener un cierto tufillo a hipocresía tartufiana la constante referencia a la participación democrática de todo el partido en el debate, cuando de hecho en los temas de fondo es imposible que el partido pueda hacerlo.

No hemos contribuido a ‘socializar la información’ cuando – como sería de recibo – ni siquiera hemos puesto a disposición del soberano una mínima bibliografía que garantice que todos los afiliados tengan la misma oportunidad de conocer las fuentes que sustentan las diversas concepciones” (*El Semanario*, 1 de setiembre de 1990: 2).

Hasta los propios miembros de la dirección expresaban que en muchos sentidos los debates no habían sido de la magnitud que ellos esperaban (ver por ejemplo *La Hora Popular*, 20 de setiembre de 1990: 9).

A esto debe sumarse la poca receptividad que tuvo la consulta realizada por el PCU a sus militantes como herramienta preparatoria del Congreso. A mediados del julio se dio a conocer que llegaron a manos de la Comisión de consulta a los

afiliados 6.100 formularios en un partido de aproximadamente 50.000 miembros (12% del conjunto). No parecía ser una gran victoria para los impulsores de la medida, ya que, por un lado, el bajo nivel de aceptación dejaba entrever una masa comunista desinteresada por la propuesta o, peor aún, por el futuro del partido. A su vez, el valor de los datos que se podían recabar a partir de las mismas era relativo. Como afirmaba Geza Stary, integrante de la comisión referida, los resultados que arrojaba solamente podrían ser considerados como significativos cuando eran muy amplios, ya que al ser voluntaria su realización la muestra a evaluar no tenía valor estadístico que pudiera representar a las diversas características de los militantes del PCU (edad, sexo, zona de militancia, ocupación, etc.) (*La Hora Popular*, 11 de julio de 1990: 11). A pesar de ello cabe destacar algunos datos que por ser bastante abrumadores son dignos de tomar en cuenta: el 86% consideraba que los delegados debían ser elegidos por los órganos partidarios a los que pertenecían, contar con el aval de los mismos (87%) y tener un tiempo prudencial de militancia previa (76%). En lo que refiere a los temas centrales que el próximo Congreso debía abordar, según los comunistas que completaron el formulario y tomando en cuenta aquellos que obtuvieron más del 60% de apoyo, se destacan: análisis de la situación partidaria (68%); definición del tipo de socialismo al que aspira el PCU (66%); la situación internacional, perestroika y crisis del sistema socialista (75%); América Latina y la política del Imperialismo (66%). Finalmente, el 60% consideraba que era imperioso adecuar los estatutos al tipo de partido que es necesario para el momento histórico que se vivía (*La Hora Popular*, 21 de junio de 1990: 9).

Pero la preparación del Congreso siguió adelante. Desde mediados de setiembre comenzaron a reunirse las diversas agrupaciones de base, seccionales y conferencias departamentales con el fin de elegir delegados para el Congreso, siendo muchos de ellos designados por voto secreto tal como el CC había sugerido. Era la primera vez que las agrupaciones elegían a sus delegados directamente.

Las reuniones mostraron nuevamente los problemas de militancia que sufría el PCU, ya fue referido en este trabajo el caso del Seccional Chaves Sosa, donde solamente participó el 37% de los afiliados, y sus dirigentes expresaron conformidad con la cantidad de militantes que se habían acercado a la agrupación (*La Hora Popular*, 27 de setiembre de 1990: 9).

Fue también novedoso que los encuentros previos al Congreso no se trataron solamente actividades de divulgación y aprobación por parte de los afiliados de documentos emanados de la dirección partidaria, sino que se transformaron en espacios de debate y crítica real. Ejemplo de ello fue la Conferencia Departamental de Canelones, donde se presentó una moción (posteriormente derrotada en la votación por tres sufragios) que afirmaba:

“Ante la crisis que hoy vive el Partido Comunista de Uruguay, que se expresa en la división de los comunistas y el alejamiento de los mismos de la militancia, los abajo firmantes solicitan a esta conferencia un voto de desaprobación al Comité Central y a su Primer Secretario Jaime Pérez, por llevar al partido, irresponsablemente, a una discusión de la que quedó marginada la inmensa mayoría de la masa partidaria; discusión esta que quedó descalificada desde el momento en que se dividió a los comunistas artificialmente con el mote de ‘renovadores’ y ‘nostálgicos’, impidiendo el debate fraterno, con un positivo debate de ideas” (*La Hora Popular*, 1 de octubre de 1990: 3)

A pesar de estas expresiones de condena, Jaime Pérez recibió un importante espaldarazo de parte del CC, el cual decidió por unanimidad hacerle dos propuestas al Congreso: la primera planteaba que fuera el propio Congreso y no el CC quien eligiera por voto secreto al nuevo SG; la segunda fue sugerir a Jaime Pérez para el cargo. Esto no dejaba de ser contradictorio y seguía mostrando la necesidad de la dirigencia, mayoritariamente “renovadora”, de continuar ejerciendo su influencia sobre la masa partidaria en instancias que intentaban democratizar la vida del PCU. También allí se propuso que el futuro CC pasara de 104 a 70 miembros. Finalmente fue aprobado por unanimidad el informe con el que Jaime Pérez abriría la instancia congresal, lo que también significó un apoyo importante al SG (*La Hora Popular*, 5 de octubre de 1990: 2).

El clima con el que se llegaba al Congreso era complejo; en los debates se habían vuelto comunes los calificativos de “ortodoxo”, “conservador”, “estalinista”, “eurocomunista” o “socialdemócrata”. En varias oportunidades, frente a consultas periodísticas, diferentes dirigentes debieron descartar públicamente la posibilidad de una división del PCU, lo que mostraba el estado de la opinión pública y de la interna partidaria.

CAPÍTULO 5

TODO EN DISCUSIÓN MENOS EL NOMBRE²⁷

En el presente capítulo se analizarán los principales temas teóricos presentes en el proceso de debate de cara al XXII Congreso, teniendo como eje principal la democracia y sus vínculos con el proyecto socialista a alcanzar.

5.1- “Una reflexión sobre la base de la renovación”, un mojón en los debates

Hacia mediados de abril, luego de casi cuatro meses de debate, empezó a crecer la sensación de estancamiento y se reavivaron los cuestionamientos respecto a la forma en que se estaba preparando el Congreso, nuevamente surgía “el debate sobre el debate”. Así, hasta quienes realizaban una valoración positiva de las instancias hasta allí desarrolladas, consideraban necesario pasar a nuevas etapas de discusión. Por ejemplo, J. J. Martínez afirmaba que

“hasta el presente lo más renovador de la polémica fue el hecho mismo de que se produjera y no los temas o planteos que la animaron.

Lo más valioso y ruidoso fue que los comunistas aparecieron debatiendo públicamente entre sí. Diríamos más: que los comunistas revelaron al mundo y a sí mismos que sobre muchas cosas sus opiniones eran discordantes

[...] el actual curso polémico [...] ya cumplió abundantemente con su función necesaria [...] Seguir machacando sin variantes solo puede llevar a un enconamiento negativo, sin avance mayor en la búsqueda y el análisis.

[...] la situación actual está madura para el pasaje a una nueva etapa: en la que se estudien [...] en concreto las realidades con las que operamos (incluido el partido) y se avance en la formulación de propuestas. Más tesis

²⁷ La frase “En el PCU todo está en discusión menos el nombre” le fue atribuida a Jaime Pérez a inicios de año 1990 por el Semanario *Brecha* (*Brecha*, 20 de julio de 1990: 2)

y menos objetivos, o sea que de la ética pasemos a la política” (*El Semanario*, 22 de abril de 1990: 1).

Esta sensación de estancamiento seguramente fue uno de los factores que impulsó a varios miembros del CC a concretar la publicación del documento preparatorio “Una reflexión sobre la base de a renovación”.

La estructura del documento fue elaborada por Jaime Pérez y un grupo de asesores partidarios (Toledo, 2008: 213). En él, a modo de grandes pinceladas, se esbozaban los ejes centrales de la renovación ideológica y de funcionamiento interno del PCU.

Dicho material inicial fue puesto a discusión del CC. El día 15 de junio el SG presentó el documento a manera de informe, el 16 y 19 se discutió el mismo y el 30 se reservó para la presentación del material corregido con aportes realizados a lo largo del debate, así como propuestas que varios miembros del CC hicieron llegar por escrito. Esa misma noche, luego de intensas discusiones, el documento fue aprobado en general con las modificaciones que se consideraron pertinentes (*El Semanario*, 11 de agosto de 1990: 10). Al día siguiente fue difundido a través de la prensa partidaria²⁸ y se dispuso su publicación en formato de folleto.

Días más tarde *La Hora Popular* daba a conocer una resolución del Comité Nacional de Organización donde se expresaba que, dada la trascendencia del material, era prioritaria su discusión en los comités seccionales, comités departamentales, comisiones centrales y dirección de la UJC, quienes a su vez deberían asegurar su difusión en los diversos organismos de base (*La Hora Popular*, 5 de julio de 1990: 9).

El material contó solamente con el voto en contra de Aníbal Toledo (Toledo, 2008: 213). Otros dirigentes hicieron fuertes reparos al capítulo sobre la renovación del PCU, proponiendo, sin fortuna, votarlo desglosado (*El Semanario*, 18 de agosto de 1990: 4-5).

²⁸ Fue publicado los días 1, 2 y 3 de julio de 1990 por *La Hora Popular*.

El documento estaba organizado en cuatro grandes apartados, divididos a su vez en subcapítulos. En el primero de ellos se comenzaba definiendo, fundamentando y presentando las principales características, objetivos y limitaciones del proceso de “renovación” que se buscaba impulsar, el cual era concebido como una transformación no solamente teórico, sino también metodológico, que apuntaba a cambios tanto en la estructura partidaria como en la subjetividad de los comunistas, en su “conciencia colectiva”.

La segunda parte era la más sustancial del documento, en ella se fundamentaban y desarrollaban las principales características de la vía democrática al socialismo en el Uruguay, realizándose una expresa revalorización de los principios de la “democracia liberal”, los cuales tenían un carácter universal y por tanto eran también propios del socialismo a construir. De esta manera, se planteaba la existencia de una relación orgánica entre democracia y socialismo, donde ambos aspectos no podían ser concebidos como opuestos, contradictorios o complementarios (superándose así las relaciones conflictivas entre libertad/igualdad, democracia directa/democracia representativa, democracia política/democracia social), sino como componentes de un mismo principio. Destacaba además que la democracia era el camino elegido de manera meditada y consciente por los comunistas uruguayos para la realización del socialismo, escapando de la visión instrumental que, según el documento, había primado en el PCU. Finalmente, se expresaba que las bases tácticas y estratégicas del camino democrático hacia el socialismo estaban ya esbozadas en las concepciones de “consolidar y avanzar en democracia”, paso previo a la etapa de “democracia avanzada”. Si bien estos eran principios teóricos que debían ser profundizados por el partido, el documento consideraba que era posible afirmar que su ejes centrales estaban claros: realización de reformas paulatinas a nivel social, político, económico y estatal, donde las grandes mayorías pautarían, en el marco de un régimen político pluralista y pluripartidista, los ritmos y plazos de los cambios a través de consultas populares periódicas.

En el apartado tercer el documento propone repensar el socialismo en Uruguay a la luz del impacto de la crisis de Europa del Este y las experiencias autoritarias que había vivido el país. A nivel general, este se caracterizaría por el pluralismo político, el pluripartidismo, la realización de elecciones periódicas y consultas populares que irían marcando los ritmos de las transformaciones, la existencia de una hegemonía obrera consensuada respetándose las características de las diversas clases y sectores sociales, la descentralización del poder estatal, la existencia de un estado democrático de derecho que proteja al individuo contra los abusos estatales y el establecimiento de la separación Estado-partido de gobierno. A su vez, se cuestionaba la idea del PCU como vanguardia, considerando que este debía integrarse, con su historia y experiencias propias, a un proyecto socialista colectivo a construir, donde no solo se incluían todas las fuerzas definidas como socialistas, sino también los grupos progresistas que en pos de concretar su proyecto democrático fuesen acercándose a definiciones de esa índole.

Vinculado con esta última afirmación estaba la idea esbozada en el apartado final del documento que plantaba comenzar a trabajar en la perspectiva de una unión profunda con todas las fuerzas que luchaban por el socialismo en Uruguay, donde el PCU se integraría a un proyecto de sociedad socialista “a definir y construir de manera pluralista” por los sectores progresistas y democráticos. Por último se realizaban algunas consideraciones respecto a las transformaciones que el PCU debería procesar tanto a su interna como también en la relación con la sociedad y otras organizaciones de izquierda. El objetivo era transformar al partido en una fuerza realmente democrática, que pudiese tanto acercar a aquellos comunistas que se habían ido alejando, como “hacer política a todos los niveles”, reacomodando su estructura de acuerdo con la “nueva cultura de militancia” que estaba surgiendo en el país.

“Una reflexión sobre la base de la renovación”, jugó un papel clave en el proceso de debate partidario, marcándolo hasta poco antes del XXII Congreso, cuando la vorágine de conferencias y encuentros preparatorios introdujeron a los comunistas en la instancia congresal antes de que esta efectivamente comenzara.

Su importancia residía en que, por un lado, explicitó con cierta claridad los puntos de vista de la mayoría del CC sobre la renovación, su significado y objetivos. A su vez, estampó en una publicación oficial algunas de las ideas que hasta el momento habían sido esgrimidos como personales por parte de varios dirigentes comunistas en entrevistas y artículos. Finalmente, el documento ordenó un debate que hasta el momento se procesaba de manera sumamente aluvional y desorganizada en la prensa partidaria y extrapartidaria.

A los pocos días de su publicación, el documento del CC se transformó en eje vertebrador de la discusión pues en torno a él comenzó a girar lo sustancial del debate, ya fuese para criticar o para defender las ideas allí expuestas. Varias fueron las cartas, artículos, entrevistas y documentos publicados que referían a las diversas propuestas planteadas en el material.

Finalmente, cabe destacar que algunas ideas contenidas en “Una reflexión sobre la base de la renovación” parecieron ser el detonante de la primera aparición pública de un material no orgánico redactado por un colectivo de afiliados al PCU. Este núcleo estaba constituido especialmente por militantes del seccional de enseñanza media, y tendría gran protagonismo a lo largo de toda la crisis partidaria. El documento antes referido fue publicado en *La Hora Popular* a finales de agosto con el nombre “Aportes para la discusión hacia el XXII Congreso”²⁹. A este le seguirá otro, que siendo elaborado en base al anterior, buscaba ser más ordenado y preciso que su predecesor, y además estará firmado por un número mayor de afiliados; será también publicado en *La Hora Popular*, en este caso con el nombre “Material elaborado por un grupo de afiliados”³⁰.

Ambos materiales consideraban que “Una reflexión sobre la base de la renovación” era un documento ambiguo que no estaba firmemente sustentado en los principios del marxismo-leninismo, por lo que generaba más dudas que certezas. Se le cuestionaban las “concesiones” que hacía respecto a la “democracia burguesa” y la idea de que existían “valores democráticos” que

²⁹ Fue publicado los días 27 y 28 de agosto de 1990.

³⁰ Fue publicado los días 24, 26, 27 y 28 de setiembre de 1990.

estarían por encima de las condiciones que imponía la lucha de clases. Planteaban la necesidad de diferenciarla claramente de la democracia a la que aspiraban los comunistas, la cual no estaba correctamente definida y se confundía con la liberal, siendo esencialmente diferente y no significando en ningún caso una profundización o perfeccionamiento de la anterior. Consideraban que se caía en el electoralismo, sobredimensionando el papel del sufragio en la etapa socialista, a la vez que se rebaja el papel de la clase obrera en el mismo. Los materiales críticos retomaban la histórica idea de que la revolución uruguaya necesitaba de un gran PCU, el cual debería seguir definiéndose como “el partido de la clase obrera”, y no un “partido de las fuerzas por el socialismo”, el cual además no sería un partido marxista-leninista pues muchas de esas fuerzas socialista o progresistas no se sentían incluidas en una definición de ese tipo. Respecto al funcionamiento interno, consideraban que no correspondía cuestionarse la forma organizativa de centralismo democrático, porque esta estaba en la esencia de los partidos de nuevo tipo leninistas, lo que si era necesario hacer era revisar la forma en que este se ponía en práctica en el PCU , con el fin de que realmente funcione y cumpla con sus objetivos.

Los dos documentos eran en esencia una reafirmación de formas metodológicas y concepciones teóricas tradicionales frente a un material innovador, y aunque eran bastante osados al momento de criticar el funcionamiento del partido, lo hacían especialmente en referencia a la última etapa de vida del mismo. Ejemplo de ello era el pedido de abordar en el XXII Congreso las “insuficiencias y errores del PCU en el último período” (*La Hora Popular*, 24 de setiembre de 1990: 7), cuestionándose el trabajo llevado adelante por la dirección postdictatorial, al que calificaban de “deshumanizado” (*La Hora Popular*, 27 de setiembre de 1990: 10) o la desatinada forma de en que a su entender se estaban procesando en ese momento los debates partidarios (*La Hora Popular*, 28 agosto de 1990: 10).

Es interesante ver como en el segundo de los documentos referidos aparece una propuesta de suma valentía, vinculada a aspectos que para muchos comunistas era esencial analizar a fin de “asumir el presente y el futuro con mayor claridad”, me

refiero a la necesidad de discutir y valorar colectivamente en el Congreso la posición del PCU frente a los comunicados 4 y 7; al proceso de la huelga general y de resistencia a la dictadura; a la política de concertación; a la forma en que fue procesada “la reconversión”; y al plebiscito de 1989 y sus consecuencias (*La Hora Popular*, 24 de setiembre de 1990: 7).

Lo contradictorio es que estos documentos, que en lo ideológico buscaban mantener el status quo partidario, terminaban siendo muy rupturistas en lo que respecta su metodología de elaboración y presentación. Significaba una novedad desde el momento que un grupo de militantes actuaba expresando colectivamente opiniones, de una forma que parecía asemejarse bastante a la acción fraccional; pero además lo hacían saliendo al cruce de un material que había sido discutido y aprobado por los órganos partidarios superiores, transformándose entonces en la línea oficial del partido. Los afiliados que presentaban estos documentos “alternativos”, cuestionando los “oficiales” en algún sentido atacaban los principios del centralismo democrático que buscaban defender, como también lo hacía actuando como fracción.

5.2- La infalibilidad de la teoría

Las comisiones de Programa y de Tesis formadas de cara al XXII Congreso se transformaron en lugares privilegiados para el debate ideológico. En ellas coexistieron y discutieron de manera fermental durante varios meses los principales teóricos del partido. Cuando Eduardo Viera envió indignado una de las cartas a *La Hora Popular* cuestionando la forma en que el matutino había realizado la crónica de un debate desarrollado en el seno de una de ellas en el mes de julio (*La Hora Popular*, 5 de julio de 1990: 5), afirmó que se había soslayado que el principal tema que se discutía: si las prácticas impuesta en los países del Este europeo eran una deformación de la teoría marxista-leninista o si comprometían a la misma (*La Hora Popular*, 7 de julio de 1990: 7).

Esta era una discusión que se remontaba por lo menos a mediados del año 1989, y para principios de 1990 es posible afirmar que se habían definido dos posturas.

Por un lado estaban quienes consideraban que los sucesos del Este influían directamente en las concepciones teóricas del marxismo-leninismo, exigiendo una revisión a fondo de sus contenidos. Al respecto, fue pionero el sintético pero sustancioso artículo publicado a mediados de abril por Daniel Buquet, donde se afirmaba que el marxismo-leninismo, en tanto praxis, establecía una indisoluble relación entre teoría y práctica, por lo cual era inaceptable deslindar una de la otra, ya que la teoría se construyó en base a la práctica, pasando a ser parte fundamental de la misma. Por tanto, el marxismo-leninismo poseía en su esencia aspectos de las prácticas llevadas adelante por Lenin, pero también por Stalin:

“no se puede renegar del socialismo real y al mismo tiempo apelara a la idea original. Se puede aceptar que en la aplicación de una teoría se cometan errores pero nunca que toda o la mayor parte de su práctica sean deformaciones, como surge de la información que de hoy disponemos. Tampoco podemos aceptar que a través de una historia de errores y deformaciones haya viajado intacto un ‘ideal original’, que para mantenerse inmaculado tendría que haberlo hecho en una suerte de cápsula de cristal. Sostener tal cosa es ubicarse en una posición francamente antimarxista. Se trata más bien de una actitud platónica porque ve a la realidad como una degradación de la idea y plantea como tarea recuperarla” (*El Semanario*, 15 de abril de 1990: 4).

De esta forma, Buquet acusaba de idealistas a quienes defendían, ya fuera por ignorancia o sentimentalismo, que la teoría no estaba en juego luego de los sucesos del campo socialista.

Esta línea de análisis fue la que primó en el “Una reflexión sobre la base de la renovación”, allí se realizó una de las afirmaciones que mayor controversia generó entre los comunistas, al plantearse la idea de que el marxismo-leninismo, al concebir a la dialéctica como su sustento teórico, debió aceptar que la misma regía para la propia concepción marxista-leninista, por lo que ésta también se desarrollaba de manera contradictoria, en un permanente proceso de construcción y autoconstrucción. Según el documento, el principal problema era que en el marxismo-leninismo se había producido un distanciamiento entre teoría y

práctica, lo que generaba la pérdida de capacidad crítica de este, ya sea para analizar la realidad como para interpelarse a sí mismo. Al monolitizarse y encerrarse en dogmas, la teoría no había sido capaz de interpretar cabalmente los propios procesos dialécticos que la atravesaban. Finalizaba afirmando que las nuevas realidades exigían una revisión profunda de todo el corpus teórico: “Los cambios por tanto a introducir en nuestras definiciones a partir de la praxis histórica o ideológica afectan no solo las formas, lo exterior, la aplicación, sino también los propios contenidos sustanciales de la teoría” (“Una reflexión...”: 5).

Por su parte, otra línea argumental expresaba que si bien era necesario revisar y renovar una serie de ideas y prácticas del PCU a la luz de las novedades nacionales e internacionales, era cierto también que la realidad había demostrado que determinados principios teóricos eran correctos. A su vez, negarlos sería negar toda la teoría marxista-leninista, porque ellos conformaban el sustrato esencial de la misma.

Así, por ejemplo, a fines de febrero de 1991 Viera publicaba en *El Semanario* un extenso artículo donde afirmaba que existían elementos ideológicos que debían ser reafirmados, ya que no estaban en tela de juicio pues ellos no habían fracasado

“no creo que la vida haya cuestionado las categorías de capital, plusvalía, etcétera descubiertas por Marx, ni las enseñanzas de Lenin sobre el imperialismo. Ni las piedras angulares sobre la lucha de clase y por el socialismo, independientemente de que los principios angulares no son estáticos y algunos deben ser superados (pero superación dialéctica) de acuerdo a nuevas condiciones sin modificar en nuestro concepto su concepción básica” (*El Semanario*, 25 de febrero de 1990: 9).

Por su parte, el propio Massera también se afiliaba a esta idea, y al momento de enumerar “las bases esenciales de la ciencia marxista-leninista”, afirma que estas son

“clases, lucha de clases y su papel en la historia; dialéctica de base y superestructura en las revoluciones sociales; plusvalía; imperialismo, concepción general de la fase socialista y comunista, en la que caben diversas variantes, pero que incluyen obligatoriamente la eliminación de la

explotación del hombre por el hombre y la afirmación de la democracia y del humanismo” (Massera, *Estudios* núm. 107, agosto de 1990: 11).

El principal argumento que esgrimía el matemático, lo cual era compartido por varios de sus camaradas, era que aún no existían los suficientes elementos como para conjeturar que las bases teóricas del marxismo debían ser replanteados, era necesario estudiar más para conocer en profundidad el alcance de los sucesos internacionales y luego ver qué aspectos debían ser revisados. Por tanto acusaba a las visiones hipercríticas de apresuramiento:

“Últimamente es bastante frecuente escuchar un juicio que parece tener la rigurosidad de un silogismo: 1) el socialismo fue construido en los países del Este europeo sobre la base de la aplicación del marxismo-leninismo; 2) esa práctica – y la práctica es el criterio de la verdad, afirmación que, no por repetida es más valedera y que peca de un esquematismo crudamente estalinista – se derrumbó; 3) por lo tanto, el marxismo-leninismo es falso, debe ser revisado totalmente y sustituido por otra teoría. Tal razonamiento es falso desde el punto de vista de la lógica formal: sustitúyase en el ‘silogismo’ ‘el socialismo... Este europeo’ por ‘el edificio frente a mi casa’, y ‘marxismo-leninismo’ ‘por teoría de la resistencia de materiales’ (tal género de sustitución es perfectamente legítimo en la lógica formal) y la conclusión 3) del ‘silogismo aparece como manifiestamente errónea. Las cosas no son tan sencillas” (Massera, *Estudios* núm. 107, agosto de 1990: 10).

Lo que Massera parecía pedir era mayor reflexión teórica previo a las afirmaciones políticas, darse tiempo para estudiar y establecer criterios de análisis, o sea mayor seriedad para el estudio de los fenómenos, menos política y más ciencia.

Poco antes del XXII Congreso Niko Schvarz planteaba además una línea de razonamiento similar a la que finalmente primó en las tesis de éste, al considerar que

“el materialismo dialéctico lleva en sí mismo, en su estructura íntima, el germen de su permanente renovación, de su autointerrogación infinita y perpetua; sale siempre al acecho de las nuevas realidades, se cuestiona sobre todas ellas, se revisa y autoanaliza sistemáticamente, nunca se declara satisfecho ni pone punto final a la investigación, es crítico y autocrítico por esencia. Tales rasgos le son consustanciales (*El Semanario*, 29 de setiembre de 1990: 4-5).

Esta idea suponía que el marxismo poseía una esencia renovadora que por antonomasia lo volvía inmune a caer en errores teóricos graves ya que le permitía autoagccionarse a los cambios que a su alrededor se producían.

Por último, otro argumento utilizado por Viera era establecer una separación tajante entre las ideas y prácticas de Marx y Lenin respecto a las de Stalin, achacándole a este último un carácter deformado y cargando sobre el todas las tintas al momento de buscar las causas de la crisis del modelo soviético (*La Hora Popular*, 7 de julio de 1990: 7). A su vez, consideraba que si eran factores de la realidad los que exigían una revisión teórica, esto no se correspondía con el caso del PCU, ya que su línea había mostrado ser lo suficientemente acertada como para no ameritar revisiones de este tipo, por tanto se afirmaba que no se podía decir con “ligereza” que “los contenidos sustanciales” de “la teoría que fundamentan nuestra acción” han cambiado (Viera, *Estudios* núm. 107, agosto de 1990: 27).

Hacia mediados del año 90 los debates respecto a este tema se agudizaban. Ejemplo de ello fue la dura controversia desarrollada en las páginas del Semanario *Brecha* entre Álvaro Rico y un grupo de maestras comunistas³¹, a las que después se sumará también Eduardo Viera³². En el marco de la misma Rico hará algunas apreciaciones que directamente se refieren a las posiciones esgrimidas por Massera y el propio Viera. Por un lado cuestionaba la idea de que a pesar de los sucesos revulsivos de los últimos años, existieran bases teóricas del marxismo-leninismo que no podrían ser revisadas:

“Personalmente, quisiera reforzar mi condición de marxista por tener respuestas frescas a esa realidad cambiante y no por exigirle a los documentos una mayor invocación a la lucha de clases, la vigencia de la revolución, la existencia del imperialismo y el enemigo de clase”.

³¹ Ellas eran Marisa Battezzore, Leonora Celano, Graciela Almeida, Beatriz Abero, Celia Ortiz y Teresita Bentancur,

³² Para seguir dicha controversia, además de la nota de Rico citada debajo, ver también las ediciones de *Brecha* de los días 17 de agosto de 1990: 19; 28 de setiembre de 1990: 19; y 5 de octubre de 1990: 18.

Más tarde se refería con dureza a la idea que el derrumbe del campo socialista “no afecta la teoría porque, de hecho, el socialismo real era una ‘deformación’ estalinista del socialismo ideal. Otra vez, la idea remite para su comprobación a la idea y no al proceso histórico real”.

Finalmente, terminaba planteando que uno de los grandes problemas que existían en el PCU eran es “la mentalidad que hace de la realidad un producto de la teoría marxista para que aquella sea siempre coherente con esta y no al revés” (*Brecha*, 14 de setiembre de 1990: 19).

Por su parte, el documento precongresal “22 Congreso del PCU. Cuestiones internacionales e ideológicas” realizaba algunas aseveraciones que en pos de transitar por “el camino del medio” en el debate parecían tender a apoyar las visiones que buscaban relativizar el impacto de la crisis del “campo socialista” en las concepciones marxistas-leninistas. Un ejemplo de ello es que los pasajes donde se hacía referencia a estos temas no fueron cuestionados por quienes más criticaron al documento. A su vez, estas visiones estarán presentes, de manera casi idéntica, en los materiales finales del Congreso.

En el documento referido se comenzaba afirmando que

“La bancarrota de estos regímenes [de Europa del Este] no descarta la argumentación teórica marxista de la necesidad y la posibilidad histórica del régimen socialista, ni de sus fundamentos como una sociedad superior al capitalismo, más humana, más democrática y más justa. El fracaso del socialismo real es una verdadera consecuencia y no una causa de la inviabilidad de este modelo, y que levanta la bandera profundamente democrática y humanista. De este fracaso es culpable una concepción y una práctica orientada por partidos comunistas que se alejaron de sus pueblos”

Párrafos después expresaba una serie de afirmaciones aún más tajantes:

“Reafirmamos no solo nuestra adhesión al comunismo y al socialismo como supremos ideales de la liberación del hombre, sino también la vigencia esencial del método materialista histórico y dialéctico como sustento teórico para la interpretación de la naturaleza y la sociedad y para las transformaciones sociales. El marxismo leninismo tiene un grado de generalidad y de autotransformación tal, que excede los límites de una práctica que consistió precisamente en el abandono de su método en lo que

él tiene de antidogmático, de renovador, de fermental apertura a la realidad tal cual esta es, y no como los preconceptos quieren que sea. Afirmamos la vigencia de su aplicación para la elaboración de la teoría de la revolución socialista según las condiciones de cada país. Afirmamos el valor de una teoría ajena a todo dogma y sujeta a constantes aportes, interrogantes y desarrollos” (“22 Congreso del PCU. Cuestiones internacionales...”, 1990: 8).

Este debate iba a la raíz de la identidad del PCU, no solamente porque cuestionaba la vigencia del marxismo leninismo, sino porque además se preguntaba acerca del papel que el estalinismo había jugado en la construcción de la teoría, y por tanto en la configuración de los partidos comunistas. Parece claro que los 25 años de gobierno de Stalin, imponiendo concepciones teóricas y prácticas en uno de los momentos fundantes del comunismo, habían influido fuertemente, implantando en la esencia de los partidos comunistas determinadas formas de actuar y pensar. La cuestión estaba en cuanto de esa identidad era innegociable sin perder el carácter de comunista, o sea hasta qué punto se podía desestalinizar al PCU sin que este dejara de ser el PCU.

5.3- El carácter de clase de la democracia

5.3.1- Dictadura del proletariado y dictadura de la burguesía

Dadas las afirmaciones del SG en mayo de 1989 y las características que el debate fue tomando, uno de los temas centrales en cuestión era si la democracia existente en ese momento en Uruguay poseía un definido carácter de clase y, fuese cual fuese la respuesta, qué implicaciones traía esto.

La visión de los clásicos del marxismo parecía dejar pocas dudas al respecto. Como ya se vio el propio Marx había afirmado que cualquier forma política expresaba la dominación de una clase o fracción sobre el resto de la sociedad, y por tanto en el sistema capitalista se vivía bajo una dictadura de la burguesía (Marx, 1946: 75). Engels, aunque hacía ciertas valoraciones diferentes respecto a la importancia del sufragio, también en último término veía al sistema

parlamentarista como un orden burgués (Engels, 1946: 9). Si bien Lenin consideraba al modelo democrático-burgués como más conveniente para el proletariado que cualquier otra forma política bajo el capitalismo, compartía los planteos de Marx y Engels acerca de que este significaba la dominación de la clase burguesa sobre el resto de la sociedad (Lenin, 1960: 301).

Respecto a la dictadura del proletariado, Marx, Engels y Lenin la habían definido como una etapa postrevolucionaria de transición hacia una sociedad sin clases ni Estado. En la dictadura del proletariado la clase obrera se instalaba como clase dominante, constituyendo una nueva forma de Estado que expresaba la fuerza de represión especial del proletariado, con el fin de asegurar la desaparición de la burguesía como clase y allanar el camino hacia la sociedad comunista (Lenin, 1960: 309-316). Pero para Lenin la dictadura del proletariado no era una dictadura de camarilla o de partido, sino de clase, y por tanto era democrática, pues era la mayoría quien dominaba a la minoría, impulsando un proyecto de liberación universal; a la vez, planteaba propuestas que a su modo de ver eran “superadoras” del “parlamentarismo burgués”, dotando a los órganos representativos de un sentido verdaderamente democrático (Lenin, 1960: 323-324).

En entrevista realizada a mediados de 1989 Jaime Pérez reconocía que para la visión de los clásicos marxistas el Estado uruguayo era una “dictadura de la burguesía”, pero por otro lado, consideraba que objetivamente era también un “Estado democrático”, y que dadas las características particulares de la historia uruguaya y los recientes sucesos (dictadura terrorista en Uruguay y dictaduras totalitarias en Europa del Este) si el PCU mantenía esa calificación respecto al modelo uruguayo se “estarían cavando una zanja de incomprensión con la mayoría de los uruguayos”. Esta caracterización del sistema democrático como modelo objetivamente dictatorial resultaba de por sí compleja en el intento de entablar un diálogo entre la sociedad postdictadura y la teoría marxista

A su vez, acercándose a las valoraciones que respecto al carácter democrático de la dictadura del proletariado había hecho Lenin, consideraba que tildar de

dictadura a un régimen que sería más democrático que el que en ese momento regía al Uruguay, y que era considerado como democracia, era un grave error. Con esta afirmación el SG del PCU parecería expresar que el problema tenía mayormente un carácter semántico, y por tanto se hacía necesario revisar la validez de un concepto tan confuso. Para fundamentar esta última afirmación se destacaba que a partir de 1955 el PCU había desterrado de sus documentos el término dictadura del proletariado para referirse al régimen que nacería producto del triunfo comunista en Uruguay, y este por ejemplo no aparecía en la Declaración Programática partidaria (*Estudios* núm. 102, julio de 1989: 17-18).

Pérez justificaba también sus posturas argumentando que en su reciente viaje a la URSS, (realizado a instancias de una invitación del CC del PCUS), se entrevistó con importantes dirigentes soviéticos, tocándose entre otros temas el de la dictadura del proletariado, y que estos le expresaron que este término se dejó de utilizar para explicar el carácter del poder soviético, reservándose únicamente para referencias históricas. Además, los dirigentes del PCUS parecen haber argumentado que el término dictadura estaba muy devaluado y “tan lleno de connotaciones [negativas] en el mundo de hoy, [que una vez nombrado] nadie escucha el resto de la frase” (*La Hora Popular*, 25 de junio de 1989: 8).

Por su parte, Valenti escribía con el seudónimo CNC³³ en el diario comunista *La Hora* un artículo donde apoyaba las afirmaciones vertidas anteriormente por Pérez, expresando que estas ideas eran parte de un proceso natural y necesario que estaba desarrollando el PCU. Consideraba que el concepto dictadura del proletariado tenía connotaciones negativas, pues marcaba vínculos con la dictadura uruguaya; a su vez, era incompatible con el camino tomado por el PCU al construir un FA pluralista y democrático que se había transformado en herramienta principal para la vía uruguaya al socialismo; finalmente, chocaba con

³³ Este seudónimo era usado recurrentemente por Valenti, y hacía referencia a una expresión popular en la Antigua Roma dicha por los plebeyos hacia los patricios: “cave ne cavas”, la cual significa “cuidado que te puedes caer”, en referencia a lo inestable de la detentación del poder. Estos datos son extraídos de un artículo del periodista Eduardo Varela, *La República*, 6 de mayo de 1989: 5.

las ideas comunistas, pues la democracia estaba en la real esencia de la concepción socialista (*La Hora*, 5 de mayo de 1989).

Estas visiones, como muchas otras a lo largo del debate, parecían acercarse a posiciones que aún eran anatemizadas en el partido, y que estaban vinculadas con el pensamiento socialdemócrata de inicios del siglo XX, o con el eurocomunismo.

En este caso, es posible encontrar ciertas similitudes con las afirmaciones de Eduard Bernstein, quien se oponía tenazmente a la idea leninista de que la dictadura del proletariado era más democrática que otros regímenes en tanto aseguraba la hegemonía obrera por encima del resto de las clases, pues consideraba que la democracia era sinónimo de ausencia de dominio de una clase sobre el resto de la sociedad (Bernstein, 1982: 217-218).

De manera similar a como planteaban la cuestión Pérez y Valenti, Bernstein en varias oportunidades había destacado lo incongruente y problemático que era para el PSDA continuar hablando de dictadura del proletariado cuando en los hechos era un ávido defensor del sufragio universal y la democracia política. Expresaba que

“En la actualidad dicha expresión ha sobrevivido a sí misma, de tal manera que la única posibilidad que existe para conciliarla con la realidad consiste en despojar el término ‘dictadura’ de su significado efectivo y atribuirle un sentido más moderado. [...] La dictadura de clase [...] pertenece a un nivel de civilización más atrasado y aún prescindiendo de la factibilidad de la misma, solo una recaída en el atavismo político puede evocar la idea de que el paso de la sociedad capitalista a la sociedad socialista debe realizarse forzosamente de acuerdo con las formas evolutivas de un época que no conocía o que conocía de manera imperfecta los actuales métodos de propagación o de conquista de las leyes y que carecía de un órgano adecuado para este fin” (Bernstein, 1982: 221).

Esta argumentaciones eran también similares a las planteadas décadas después por figuras del eurocomunismo como Santiago Carrillo, quien afirmaba que la necesaria toma de distancia de de los partidos comunistas de Europa Occidental respecto del concepto de dictadura del proletariado se debía a que este estaba vinculado también con traumáticos procesos políticos vividos por los europeos

durante en su pasado reciente (dictaduras fascistas y estalinismo) (Carrillo, 1977: 186).

Un punto de vista opuesto era el de Eduardo Viera, quien días después de que el SG del PCU realizara las afirmaciones públicas respecto a la dictadura del proletariado dio a conocer en *Estudios* un artículo donde se buscaba interpretar las afirmaciones de Pérez en clave de “tradicción marxista-leninista”. Expresaba que el concepto de dictadura del proletariado era un pilar fundamental de la obra de Marx, reconocido por este como su gran descubrimiento, que surgía de la experiencia de la lucha de clases y permitía denominar a la etapa de tránsito de la sociedad capitalista a la comunista. Recordaba las afirmaciones de Marx y Lenin respecto al carácter de clase del Estado. A su vez, traía también a colación las expresiones de Lenin acerca de que la dictadura del proletariado no era sinónimo de tiranía, sino una “forma superior de democracia”, y que la posterior institucionalización del terrorismo de Estado por parte de Stalin fue una “deformación monstruosa”. Finalizaba afirmando que la importancia de la dictadura del proletariado no estribaba en su nombre sino en el concepto central que contenía, o sea “la necesidad de fortalecer el poder obrero, popular y democrático y que el socialismo, y en buena medida el período de transición, implican profundas transformaciones en la base y en la superestructura de la sociedad” (Viera, *Estudios* núm. 102, julio de 1989: 21-24).

Otro histórico dirigente que se mostró cercano a las posiciones esgrimidas por Eduardo Viera a este respecto fue el Ing. José Luis Massera, quien además de ser un reconocido teórico marxista, había sido uno de los redactores de la Declaración Programática, lo que le daba aún más solvencia al momento de emitir opiniones al respecto. El matemático en entrevista al semanario *Brecha* aseguró que el término dictadura del proletariado no aparecía en el documento referido debido a la complejidad que entrañaba, pero que no por ello se había abandonado, sino que, por el contrario, se entendía que “un gobierno, desde el más conservador al más revolucionario siempre representa las concepciones de poder de determinadas clases o grupo de clases”, y que, por tanto, el gobierno de los obreros era una

dictadura en tanto gobierno, pero el más democrático de todos porque era de la inmensa mayoría de la población. A su vez, cuando se le preguntó sobre cómo definir al régimen político uruguayo, respondió afirmativamente respecto a que sería correcto considerarlo como una “dictadura de la burguesía” (*Brecha*, 2 de setiembre de 1990: 8).

Estas posiciones no eran exclusivas de los dirigentes y teóricos, sino que expresaban el sentir de buena parte de los comunistas, y por tanto auguraban ya elementos de futuro debate. Así, por ejemplo, un lector afirmaba en *La Hora Popular* que “la democracia ‘pura’ no existe, es siempre para una clase”, y el sistema actual es una “dictadura de la burguesía”, pues cuando el proletariado intenta traspasar los límites fijados por la clase dominante es reprimido y sus derechos democráticos cercenados, como el caso de las dictaduras del cono sur. Finalmente se justificaba el carácter represivo de la dictadura del proletariado al explicarse que esta tiene como objetivo salvaguardar las conquistas de la clase (*El Semanario*, 19 de enero de 1991: 5). Similar postura expresaba otro comunista a través del mismo medio de prensa, al afirmar que con los gobiernos de Lacalle y Sanguinetti se vivía una “dictadura de la burguesía” mucho más útil para el imperialismo que los modelos autoritarios, ya que aseguraba el continuismo del modelo económico de la “dictadura fascista” pero “con barniz democrático” (*El Semanario*, 20 de mayo de 1990: 6).

5.3.2- Una relación compleja: el PCU y la democracia (¿burguesa?)

Estos debates también llevaban a la cuestión de cómo debía posicionarse el PCU frente al modelo democrático existente en Uruguay. Al respecto, Álvaro Rico, en sesión plenaria de la Comisión de programa hablaba acerca de la necesidad del PCU de reivindicar la “democracia formal”, representativa, sin identificarla con la burguesía, ya que debido a las tradiciones ideológicas y las acciones desarrolladas por los comunistas uruguayos a lo largo de su historia, “la democracia” debía ser uno de los ejes de acción y pensamiento del partido (*El Semanario*, 29 de abril de 1990: 1).

Poco tiempo después el Licenciado Jorge Landinelli hacía una exposición en el marco de la misma comisión³⁴, donde analizaba a la democracia uruguaya, evitando referirse a ella como “burguesa”. La consideraba como un fenómeno en movimiento, que de ser únicamente “representativa”³⁵ había ampliado su contenido social y político gracias a las propias luchas populares (por ejemplo la libertad sindical o la legislación social y laboral). Por tanto, el régimen democrático en el Uruguay de la época, al que se le reconocían insuficiencias estructurales, parecía estar más vinculado a los logros de los sectores populares que a los intereses de la burguesía:

“la democracia no ha sido invariablemente inherente a todas las expresiones de la dominación burguesa en la esfera política, pero sí ha sido consustancial en esencia a las demandas y prácticas sociales de las clases subalternas, a las exigencias de los oprimidos y explotados. La expansión de los derechos democráticos reconoce indudablemente la fuerza hegemónica del reformismo burgués en fases fundamentales del proceso histórico, pero ella se nutre principalmente de un ingrediente popular de luchas de masas por la ciudadanía” (“Una vía democrática al socialismo”, 1990: 4).

Se reconocía también de manera explícita que la dictadura, con todas sus terribles consecuencias, así como las luchas populares por la democratización del país durante los 13 años de oscuridad, habían influido directamente sobre la concepción que acerca de la democracia el PCU poseía en ese momento. La democracia postdictatorial no podía considerarse ya como “una emanación exclusiva de la burguesía, no es una emanación mecánica de las mutaciones de la dominación de la burguesía” (“Una vía...”, 1990: 7).

³⁴ Sus palabras fueron posteriormente transcritas y publicada por el PCU bajo el título “Una vía democrática al socialismo”

³⁵ La democracia representativa implicaría según Landinelli un conjunto de atributos a saber: “El primero de ellos es la existencia de gobiernos electos y renovables en momentos preestablecidos. El segundo es el establecimiento de un electorado consistente en la totalidad de la población adulta. El tercero, la existencia de un sufragio equivalente para todos los electores, es decir que no haya unos votos que valgan más que otros. El cuarto la libertad de opción entre diferentes proyectos, candidatos por partidos. El quinto la existencia de un entramado de derechos básicos que garantice el funcionamiento del conjunto del sistema asegurando la libertad individual y los derechos públicos” (“Una vía democrática al socialismo”, 1990: 2).

“Una reflexión sobre la base de la renovación” reafirmaba estas ideas, planteando que el fracaso del socialismo real era también el fracaso de los intentos de instalación de la “democracia socialista” como una alternativa a la “democracia burguesa”, demostrando que había principios básicos de la democracia que también deberían ser propio del socialismo a construir, como ser “la libertad, los derechos del hombre, la libre opción, la legitimidad de los procesos políticos y sociales”, extremos todos que no debían “quedar subordinados a la defensa – también legítima – de otros ideales y valores revolucionarios, ni a los vaivenes la lucha de clases” (“Una reflexión...”, 1990: 8). De esta manera, se planteaba la existencia de una relación orgánica entre democracia y socialismo, las cuales eran ahora concebidas como componentes de un mismo principio (“Una reflexión...”, 1990: 10).

De aquí devenía una fuerte crítica en relación a visiones anteriores del PCU respecto a la “democracia formal”, las cuales planteaban la necesidad de sustituir la misma por una “democracia real”. Esto había llevado a que el PCU generara “una relación de distanciamiento y rechazo respecto a la democracia representativa”, pues la veía como un “engaño, como una máscara de la burguesía, como una frase vacía aún en las repúblicas democráticas más acabadas”. A su vez, los comunistas tenían una visión instrumental de la democracia formal, dándole un valor exclusivamente táctico, al considerarla como un período transitorio hacia el socialismo, que debía ser aprovechado por las fuerzas populares y los partidos comunistas para la formación de un movimiento revolucionario (“Una reflexión...”, 1990: 7). Por tanto, y de manera tajante se afirmaba que

“los comunistas debemos asumir la democracia sin sospechas, superar una actitud defensiva ante ella y liberarnos de todo complejo que la burguesía intenta matizar a través de su propaganda, sembrando dudas sobre nuestra fidelidad democrática” (“Una reflexión...”, 1990: 7)

Más adelante se expresaba que era necesario purgar al partido de una cultura “defensiva” que este poseía respecto a la democracia, ya que

“muchas veces convertimos nuestra crítica a la democracia burguesa y a las políticas regresivas de los gobiernos burgueses en la única posición

que tenemos – a nivel de teoría y proyecto de cambio – con relación a la democracia como valor universal” (“Una reflexión...”, 1990: 15-16)

Por tanto, el documento planteaba que partir de un análisis que hable del carácter de clase de la democracia y limite las posibilidades de maniobra en su interior, pone a los comunistas en una posición de distancia hacia la propia democracia, lo que genera que se confunda la crítica a los límites de la democracia burguesa con una crítica a la democracia en sí misma y a las libertades que esta conlleva, haciendo parecer que el PCU no es democrático, alejándolo así de vastos sectores de la población (“Una reflexión...”, 1990: 16).

Estas ideas tampoco parecían ser exclusividad de intelectuales y dirigentes partidarios, ya que por esos días un lector de *La Hora Popular*, de nombre Daniel Esquivel, se refería en similares términos a las grandes transformaciones ideológicas que el PCU postdictadura estaba viviendo:

“Aprendimos que la democracia ‘formal’ no es la ‘dictadora de la burguesía’, sino creación y conquista de los pueblos, de generaciones enteras que la han venido construyendo desde el pie [...]

Aprendimos que una dictadura, sea cual sea su “contenido de clase”, no es más que eso: una dictadura [...]

Aprendimos que la democracia no es un medio ni un instrumento, sino un fin en sí misma, un objetivo revolucionario y humanizador, un valor universal. La democracia formal, la representativa, la de la participación consciente del ciudadano, la de las libertades, la de la legalidad y el derecho. La democracia multipartidista, única forma de representar la variada gama de intereses, aspiraciones e ideales presentes en cualquier sociedad (incluyendo la socialista). La democracia de la transparencia, el control de lo que hacen los gobernantes, la rendición de cuentas de éstos, la rotación en el poder, el debate enriquecedor, la tolerancia y el respeto por las ideas de los demás. Democracia en la cual las mayorías puedan decidir sin aplastar ni acorralar a las minorías, y en la que vayamos vislumbrando las verdades en medio del intercambio de ideas, de la diversidad multicolor de la sociedad” (*El Semanario*, 13 de mayo de 1990: 6)

Estas concepciones también encontraban correlato con planteos desarrollados por marxistas años atrás. Así Bernstein afirmaba respecto a la Alemania de inicios del siglo XX, que la lucha de los trabajadores había logrado la legalización de partidos obreros y sindicatos, así como la aprobación de leyes sociales, laborales y políticas que beneficiaban a los más débiles. Por tanto, el poder de la gran

burguesía había disminuido y el proletariado y la pequeña burguesía habían acrecentado su protagonismo. Era indudable que la acción de los obreros organizados había generado y profundizado la democracia en dicho país, y el PSDA había tenido un rol muy importante desde la acción parlamentaria. Así, los socialdemócratas con su orientación también habían generado democracia (Bernstein, 1982: 95-97).

Por su parte, el eurocomunismo se había planteado problemas similares. Carrillo afirmaba que en la Europa Occidental de los ´80 las fuerzas que sostenían al sistema con el apoyo de EEUU, habían logrado instalar la idea de que capitalismo era sinónimo de democracia política, y el socialismo sinónimo de dominación soviética, lo que no era cierto tomando en cuenta la trascendencia que los partidos comunistas europeos habían tenido en las luchas contra el fascismo y por la democracia. Por tanto, era tarea de éstos dismantelar la visión de la democracia como un modelo directamente relacionada con el capitalismo, erradicando la idea de que ella

“es una creación histórica de la burguesía como hemos llegado a pensar en los momentos en que nuestra obsesión era ante todo desmarcarnos de la ‘democracia burguesa’ y afirmar la posición y la ideología de la clase de los trabajadores frente a él” (Carrillo, 1977: 186).

Según Carrillo los partidos comunistas de Occidente, y en especial el español, de un tiempo a esta parte han sido los principales defensores de la democracia, de lo que concluye que la desconfianza desde amplios sectores de la opinión pública respecto al democratismo comunista se relacionaba no con sus prácticas, sino con su apoyo acrítico a regímenes que limitaban la acción democrática (Carrillo, 1977: 197), o sea a los de Europa del Este.

Luego de la publicación de “Una reflexión sobre la base de la renovación” surgen materiales críticos de éste que parecen volver a una interpretación de la democracia mucho más sujeta a los clásicos del marxismo. En ellos se cuestiona el manejo que desde el documento del CC se realiza “en abstracto” del concepto democracia, quedando expresada la necesidad de aclarar a cual democracia se

refiere el documento, pues es imprescindible para identificarla darle una “definición de clase”, adjetivarla. Así, por ejemplo, Luis Campelo expresa que “no queda claro que concepto de democracia está planteado en el documento del CC”, ya que “a veces se usa como casi sinónimo de socialismo, otras como etapa de aproximación a él, y en general con la acepción corriente de legalidad en un régimen capitalista republicano” (*El Semanario*, 4 de agosto de 1990: 4).

Era cuestionada también la idea de que existían “valores democráticos” que no podían estar subordinados a la defensa de otros valores revolucionarios ni a la lucha de clases. Según “Aportes para la discusión hacia el XXII Congreso” el carácter de comunista de un militante se define por su adhesión a una serie de postulados marxistas-leninistas, siendo el primero y fundamental el principio de que la lucha de clases es el motor de la historia humana, por lo que todos los valores éticos y políticos están relacionados con las clases.

Así, se expresaba que efectivamente los comunistas recelaban de la “democracia burguesa”, donde “todo el derecho civil y político está orientado a proteger la propiedad privada y las relaciones sociales de explotación”. A la vez que relativizaba las posibilidades de cambio desde dentro de la misma: “Si las luchas sociales ponen en peligro esos principios, todas las libertades y derechos ‘declarados’ quedan subordinados a la fuerza. En última instancia, si la legalidad no alcanza, se recurre sin tapujos a la dictadura”. Finalmente, se destacaba que la verdadera democracia, de la que los comunistas no recelaban “es aquella que solo se realizará cuando la sociedad deje de estar gobernada por el afán de lucro y la desigualdad, y cuando el poder sobre las aéreas esenciales de la vida se encuentre bajo el control popular” (*La Hora Popular*, 27/8/90: 12-13).

A pesar de esto, existía desde quienes cuestionaban las posiciones del CC una fuerte preocupación por destacar que igualmente el PCU había valorado la democracia liberal y sus ventajas frente a otros ordenes burgueses, expresando que en documentos fundamentales como la Declaración Programática o los emanados de la conferencia de 1985 se incluyeron principios de defensa de la

democracia y el civismo; a su vez, se afirmaba que en los 60, el PCU había luchado “por impedir el vaciamiento de la democracia” (Viera, *Estudios* núm. 107, agosto de 1990: 25).

5.3.3- “Valores universales” vs. condiciones particulares de la lucha de clases

Finalmente, las posturas críticas hacia muchas de las propuestas del CC tenían sus sustento en un clivaje conceptual de suma importancia para el PCU como lo era el modelo cubano, el cual, a pesar de “rectificaciones” de índole económica y de funcionamiento interno del PCC, no se replanteaba la posibilidad de integrar a su modelo aspectos de la democracia liberal como el pluripartidismo o la libertad de prensa y expresión. Respecto a esto, por ejemplo, en el acto de conmemoración del 1° de Mayo del año 1991 en Cuba, el único orador, Pedro Ross Leal, Secretario General de la Central de Trabajadores de Cuba, afirmó que “nuestro socialismo no hará jamás concesiones de principios, ni al pluripartidismo, que en Cuba sería legalizar la quinta columna y la contrarrevolución al servicio de Estados Unidos, ni a la economía de mercado capitalista” (*La Hora Popular*, 5 de mayo de 1991: 29); posteriormente, en pleno proceso de desintegración de la URSS, el PCC realizó su IV Congreso, reafirmando allí su condición de “partido único, marxista-leninista, martiano y de la nación cubana” (*La Hora Popular*, 20 de octubre de 1991: 30). También jugaba a favor de esta postura la derrota electoral de los sandinistas, que venía a ratificar la idea de que una total apertura electoral podía poner en peligro logros revolucionarios.

El problema era si los casos de Nicaragua y Cuba (países víctimas de la “guerra económica” estadounidense y de acciones terroristas o armadas de parte de grupos apoyados por EEUU) eran ejemplos de situaciones donde en pos de salvaguardar los procesos revolucionarios se justificaba supeditar derechos y libertades característicos de la democracia liberal, que según los documentos emanados del CC sería también innegociables en el socialismo.

Luis Campello no tenía dudas al respecto, y así lo hacía saber cuando analizaba las consecuencias sufridas por los sandinistas al haber jerarquizado los “principios básicos” de la democracia sin evaluar la situación coyuntural que planteaba el proceso de lucha de clases:

“Está clarito: los nicaragüenses tuvieron ‘libertad’ y ‘libre opción’ para votar por el sandinismo. Hubo algunos problemitas pavos como la guerra contrarrevolucionaria mantenida por EEUU, años de hambre, falta de leche, de medicamentos, de perspectivas de éxito militar..., pero en fin: votaron con voto secreto, faltaba más, y el ‘proceso político’ no se subordinó a ‘otros ideales’. [...] Pero no importa, podrán volver a optar libremente por el sandinismo y capaz que esta vez EEUU no arma a los contras, capaz que no hace como cuando Allende ganó en Chile” (*El Semanario*, 4 de agosto de 1990: 4).

Así, para quienes cuestionaban los argumentos del CC la derrota sandinista era el claro ejemplo de cómo las condiciones de la lucha de clases debían limitar la puesta en práctica de determinados principios democráticos, pues estos hacían peligrar los avances revolucionarios.

Si bien la dirección comunista uruguaya compartía este diagnóstico, afirmando en varias oportunidades que la principal causa de la derrota sandinista había sido la presión económica de EEUU y la financiación de la Contra³⁶, se mantenía coherente respecto a la postura “renovadora” que valoraba la convocatoria a elecciones en un marco pluripartidista como una medida fundamental de la democracia socialista a forjar en el Uruguay, expresando su admiración y reconocimiento respecto a la orientación nicaragüense. Así, por ejemplo, en el informe al Congreso Jaime Pérez afirmó que:

“La sabiduría sandinista, de tanta incidencia para todos nosotros, resalta la verdadera dimensión de nuestra visión democrática cuando los dirigentes revolucionarios responsablemente entregaron el gobierno a los triunfadores

³⁶ Así, por ejemplo, el CC del PCU realizó una declaración días después de la derrota sandinista afirmando que “el adverso resultado electoral es fruto de la agresión permanente del imperialismo norteamericano, quien obligó al gobierno sandinista a distraer importante recursos para la defensa, lo que sumado al bloqueo determinó una grave situación económica. A pesar de ello, de las acciones criminales de la ‘contra’, de la amenaza yanquis, lanzadas hasta la misma víspera de los comicios para incidir en el resultado, y de los millones de dólares donados a la UNO por Estados Unidos, el sandinismo logró el 40% de los votos, manteniéndose como la fuerza política más importante del país” (*La Hora Popular*, 2 de marzo de 1990: 5).

de los comicios de febrero, sin bajar una sola de las banderas por las cuales miles de patriotas dieron sus vidas en la lucha contra el somocismo y las bandas ‘contras’” (“Informe de Jaime Pérez al XXII Congreso del PCU”, *Estudios* núm. 108, diciembre de 1990: 32).

Pero la contradicción de los “renovadores” parecía ponerse de manifiesto al momento de evaluar el caso cubano, donde allí sí se consideraba que fenómenos externos al régimen (como el bloqueo) podrían llegar a influir negativamente en unas potenciales elecciones, falseándolas. Por tanto, era justificable que Cuba permaneciera bajo un modelo de partido único y con restricciones a ciertas libertades. Los “principios universales” defendidos a rajatablas para todos los países, incluyendo los de Europa del Este, parecían no valer para Cuba, o por lo menos así lo dejaba entrever Esteban Valenti:

“la democracia es una construcción social y geográfica concreta, y cortar todo con el mismo rasero, puede llevar no solo a simplificaciones beatas, sino a lo que es peor: a claudicaciones y a hipotecar cualquier alternativa de renovación y de cambio en el mundo.

[...] en Cuba, fue el propio José Martí quien promovió con pasión antimperial la idea del partido único de la nación y de la dignidad, frente a la política fomentada y desarrollada por EEUU para fraccionar y deglutirse a la isla del Caribe.

[...] La democracia no es un modelo desplegable y para armar

Esto no nos impide ver cuáles son las tendencias dominantes en el mundo, las experiencias que crecen y que se plantean en diversas latitudes, pero lo que no nos parece justo es que la vara para medir a todos sea un solo modelo, una sola forma (*La Hora Popular*, 23 de abril de 1990: 6).

En este marco, y a pesar de las contradicciones que mostraba la dirección partidaria, para muchos militantes era imposible no caer en la comparación entre Nicaragua y Cuba. Bajo el seudónimo de Vlad Tepes, un militante formulaba algunas conclusiones acerca de cuál camino era la más conveniente para que una revolución socialista siguiera en pie:

“En América tuvimos dos modelos claros de socialismo (uno revolucionario, ‘duro’ y otro democrático, ‘humanista’): Cuba y Nicaragua.

En Cuba se aplicó en toda regla la dictadura del proletariado, se reprimió a la burguesía y no se hace ninguna concesión al capitalismo.

En Nicaragua no se aplicó la dictadura del proletariado, se dejó crecer a la oposición, el gobierno se alió a la ‘burguesía patriota y nacionalista’ y

se llamó a elecciones democráticas. La revolución cubana sigue a flote; la nicaragüense ya es historia”.

Y más aún, a partir de allí, realizaba consideraciones acerca de cuál debería ser la orientación de los militantes en el marco de los debates que a la interna del PCU se llevaban adelante:

“Rafael Sansevieri, antes de las elecciones en Nicaragua, nos ponía a ésta de ejemplo de cómo debemos trabajar en Uruguay y llegó incluso a decir ‘Nicaragua nos marca el camino’ (si este es el camino que debemos seguir estamos fritos). No nombró ni una sola vez a Cuba, aunque hizo alusión a los sistemas ‘dogmáticos’ y ‘anquilosados’.

[...]

¿Por qué no se dice que la revolución [nicaragüense] fracasó porque consideraba que varios fundamentos del leninismo (dictadura del proletariado, represión de la burguesía) eran inapropiados, pasados de moda? ¿Por qué no se quiere ver que el PCU está siguiendo el mismo camino que el FSLN y lo que es aún peor, encandilado por la conquista de Montevideo y los cuatro senadores conseguidos hace oídos sordos a toda crítica y cree que en el 94 ya tiene las elecciones ganadas?

Si el partido sigue con esa soberbia, renegando del marxismo revolucionario, padeciendo ‘candidez idílica’, pero esta vez con la burguesía, seguirá el mismo camino del FSLN (Nicaragua nos marca el camino, dijo Sansevieri)” (*El Semanario*, 12 de mayo de 1990: 5).

O sea que Nicaragua y Cuba eran también los espejos en que debería mirarse el PCU para evaluar cual debería ser el camino a seguir para sobrevivir como partido revolucionario.

5.4- La democracia como instrumento

En un pasaje del artículo de Eduardo Viera publicado en la revista *Estudios* de julio de 1989 y ya citado en este trabajo, el autor intenta explicar que los comunistas uruguayos siempre habían valorado “las formas democráticas en el Estado capitalista”, pues, por un lado, el accionar del PCU se caracterizó por la lucha antidictatorial y prodemocrática, pero, además, porque, según Engels en su “Crítica al programa de Erfurt”, es la única forma a través de la cual las fuerzas

revolucionarias podrían llegar efectivamente al poder (Viera, *Estudios* núm. 102, julio de 1989: 22).

Esta afirmación, dicha al pasar y en pos de destacar el democratismo comunista, ponía de manifiesto una visión instrumental del sistema democrático en el estado capitalista, o sea, la percepción de la democracia como el mejor camino para el socialismo, donde se plantean las mejores condiciones para el desenvolvimiento de la lucha de clases.

Tal como el propio Viera apreciaba, estas ideas se correspondían con afirmaciones hechas décadas atrás por los clásicos del marxismo leninismo. Así, tanto Marx y Engels como también Lenin valoraban positivamente el papel del sufragio universal y de la democracia burguesa, ya que en este marco los obreros ganaban en organización y experiencia política, pero simultáneamente destacaban que estos no eran los medios para la efectiva emancipación de los trabajadores (Marx, 1946,: 49; Lenin, 1960, 311 y 352).

Por otro lado, Álvaro Rico planteaba la necesidad de revisar esta visión instrumental que el PCU poseyó acerca de la democracia formal, reivindicando a la democracia como parte de la cultura socialista (*El Semanario*, 29 de abril de 1990: 1).

Similar posición puede observarse en la alocución de Landinelli, también citada anteriormente, donde se afirmaba que desde el VII Congreso de la Internacional Comunista la orientación fue la de que la “democracia burguesa” formaba parte de un “juego táctico” de los partidos comunistas, pues permitía una importante acumulación de fuerzas, pero poseía un carácter transitorio y debía ser superada en el camino hacia el socialismo (“Una vía...”, 1990: 7).

De la misma manera, Juan F. Errandonea, miembro de la Comisión de programa, afirmó en la misma que era necesario transformar a la democracia en un componente esencial de la cultura comunista, “debemos asumir nuestra condición democrática como asumimos nuestra condición de revolucionarios, de

comunistas: porque ambos conceptos, democracia y revolución, democracia y socialismo son inseparables”.

Expresaba que durante mucho tiempo los comunistas habían considerado a la democracia como un instrumento a través del cual promover el desarrollo del partido y fortalecer a las organizaciones sindicales, o sea acumular fuerzas. Pero a raíz de las experiencias de la dictadura y los acontecimientos internacionales recientes, comenzaron a ver a la democracia como un valor en sí mismo, y se convencieron de que “no puede haber verdadero socialismo sin democracia y no puede realizarse plenamente la democracia si no es en el socialismo”. Recordaba que los clásicos no habían vivido las experiencias de la democracia actual, y la realidad en 1848, 1870 o 1917 era diferente, por lo cual no solo ellos servían para analizar y valorar a la democracia (*El Semanario*, 23/6/90: 7).

“Una reflexión sobre la base de la renovación” iba en el mismo camino y expresaba que en realidad existía una relación dialéctica entre democracia y socialismo, pues “La democracia no es solo una vía para transitar al socialismo; es la garantía de su realización. El socialismo no es solo un fin o ideal sino también un medio para realizar la democracia plena” (“Una reflexión...”, 1990: 8).

Durante estos primeros meses de debate, las opiniones aparecidas en la prensa y en los materiales partidarios iban en consonancia con las ideas antes referidas respecto que en el PCU existían visiones instrumentales de la democracia. Son una excepción las manifestaciones hechas por Viera en algunas publicaciones del período, o la explícita referencia que realizó en un debate de la Comisión de programa, donde negó que el PCU haya tenido esta visión de la democracia, aunque reconoció una insuficiente elaboración teórica al respecto (*El Semanario*, 3 de julio de 1990: 4).

Estos mismos debates estaban presentes a inicios del siglo XX, Bernstein por ejemplo había expresado la idea de que la democracia no era ya únicamente un instrumento idóneo para la lucha, sino que significaba “al mismo tiempo un medio

y un fin. Es el medio para la lucha en pro del socialismo y es la forma de realización del socialismo” (Bernstein, 1982: 217-218).

Posteriormente Carrillo reivindicó también que en el marco de la democracia liberal el sufragio era una herramienta que permitía la toma efectiva de poder por parte de los comunistas (Carrillo, 1977: 117).

Valoración especial merecen las afirmaciones de Engels en su introducción a la reedición de *La lucha de clases en Francia* de Marx, pues las mismas no solamente influyeron en posteriores planteos de la socialdemocracia alemana o el eurocomunismo, sino que además repercutieron directamente en posturas tomadas por el PCU al respecto. El pensador alemán parecía estar “a caballo” entre dos visiones antagónicas, ya que consideraba que el Parlamento tenía un importante valor como tribuna de acción obrera, concientización y organización, destacando además las acciones desplegadas por el PSDA, las cuales habían demostrado las posibilidades de efectuar cambios en el capitalismo desde dentro del Estado burgués. Pero, por otro lado, dejaba entrever que este proceso de crecimiento de la participación de los sectores más desfavorecidos de la sociedad llevaría a una inevitable agudización de la lucha de clases, ya que, tal como afirmó Marx, cuando la burguesía se sintiera en peligro debido a avances en el sistema que ella misma había promovido, se transformaría en enemiga de la democracia y trataría de impedir la participación popular a toda costa. Esto devendría finalmente en un enfrentamiento directo entre ambas clases (Engels, 1964: 25-26 y 35).

La clave en estos debate parecía ser lograr efectivamente la construcción de una teoría de la democracia como vía pero también consecución del socialismo o, si se quiere, el socialismo como continuidad y profundización de la democracia.

5.5- Democracia y vía al socialismo en Uruguay

5.5.1- La vía pacífica al socialismo en Uruguay: de la más deseable a la única posible

Desde la década del '60 los comunistas uruguayos planteaban que esperaban que la vía hacia el socialismo en Uruguay fuera la menos dolorosa, en varias oportunidades habían expresado que valoraban las libertades de la “democracia formal burguesa” y que lucharían por salvaguardarlas y profundizarlas, pero a su vez, se mostraban convencidos de que serían las clases dominantes y el imperialismo quienes, frente al acrecentamiento de la acción obrera y popular (que a partir de 1971 podía materializarse en una victoria del FA) romperían con dicha legalidad e intentarían instaurar la dictadura. Por tanto, el PCU y el movimiento obrero y popular deberían prepararse para afrontar condiciones revolucionarias si el proceso devenía en contragolpe (dependiendo de la actitud de los diversos sectores sociales y las FFAA) o de dura represión si lo que se instalaba fuera una “dictadura fascista” (Leibner, 2011: 478-479, 592 y 610-611).

Estas ideas parecían tener un fuerte sustento en los escritos de Engels de fines del siglo XIX ya referidos en apartados anteriores, este consideraba que en la época en Europa se vivía un período de reflujo revolucionario, y por tanto era necesario que el proletariado replantea sus estrategias de lucha, en ese marco el PSDA debía desarrollar una actividad eminentemente electoral, propagandística y parlamentaria. Desde allí promovería las reformas necesarias, llevando a la democracia liberal hasta sus límites, lo que pondría en peligro la propia dominación burguesa, provocando a la larga que esta intentara quebrar la legalidad a fin de salvaguardar sus privilegios (Engels, 1946: 26-35).

Pero con la posdictadura comenzó a observarse dentro del PCU un aumento en el énfasis dado a la vía pacífica o electoral en detrimento de las posibilidades de un enfrentamiento violento. Así, por ejemplo, Juan José Montano recordaba a inicios de los 90 que

“en un acto de la 20, en que habló Arismendi, creo que fue en el 87, en los cinco minutos finales de su discurso planteó que en las nuevas condiciones de América Latina y del mundo el camino en el Uruguay seguramente sería la vía pacífica de tránsito. [...] era un abandono implícito de la vía que habíamos definido como la más probable y debió haber merecido una profunda discusión en el partido y también en toda la izquierda y no haber sido una cosa discutida entre pocos, no comprendida por el conjunto del partido y que después lleva a la incompreensión de las decisiones políticas que derivan de una definición tan importante como esa” (*El Semanario*, 6 de mayo de 1990: 2)

Pero donde comenzaron a ser mucho más explícitas las referencias respecto a un camino exclusivamente pacífico al socialismo fue en las propuestas defendidas por la mayoría del CC a partir de 1990. Landinelli en su alocución frente a la Comisión de programa, intentaba esbozar algunas definiciones teóricas que luego aparecerán más acabadas en “Una reflexión sobre la base de la renovación”. Explicaba que la “revolución” en Uruguay significaba “la ampliación y profundización del control democrático sobre las instituciones, que se orientará a la construcción de una voluntad nacional y popular de sentido no solamente socialista, sino también democrático”, dicho consenso sería producto de la generación de un “proyecto nacional hegemónico” que concitaría el apoyo de la mayoría de la ciudadanía (“Una vía democrática...”, 1990: 8).

Errandonea manejaba ideas muy similares, al afirmar que la vía al socialismo en el Uruguay debía ser “pacífica”, a través de consensos que fueran marcando el ritmo de los cambios, y donde las diferencias entre proyectos antagónicos deberían dilucidarse por caminos democráticos. Reafirmaba la importancia de la construcción de un “bloque político-social que respalde e impulse los cambios, un sólido y ancho consenso de sectores populares” .

A partir de allí, utilizaba el ejemplo del caso chileno durante el gobierno de Allende para ilustrar los problemas que podían devenir de la incapacidad de un gobierno para configurar un amplio bloque de apoyo social que fuera a la vez gestor y producto de una nueva configuración hegemónica:

“El corte abrupto y sangriento del proceso revolucionario chileno lo hemos visto analizado desde dos ángulos:

Algunos han dicho que la vía seguida por los chilenos y que fue truncada por el golpe fascista de 1973, es una vía cerrada, un callejón sin salida en América Latina.

Otros, por el contrario, han afirmado que es una vía posible, pero a condición de que las fuerzas populares sepan utilizar la fuerza en el momento oportuno y se preparen para ello.

Creo que no se ha estudiado suficientemente otros posibles enfoques: los cambios revolucionarios realizados y el objetivo socialista definido por la UP desde un principio ¿respondía a un consenso existente en el bloque popular chileno? O, por el contrario, ¿esas circunstancias no acotaron la base del gobierno popular, limitando sus posibilidades y facilitando el golpe reaccionario, que indudablemente contó con base social, más allá de los sectores oligárquicos e imperialistas?” (*El Semanario*, 23 de junio de 1990: 7).

Este análisis centraba las causas del golpe en el país trasandino más en la incapacidad del gobierno chileno de tejer alianzas con otros sectores sociales que en la relación vía armada-vía pacífica. Esta visión no era de por sí novedosa, pero sí era nuevo que lo hubiese planteado un militante del PCU.

La necesidad de construcción de un amplio bloque de fuerzas sociales que elaboraran a través del consenso una hegemonía alternativa a la de la clase dominante, la cual permitiría el tránsito al socialismo, son ideas que hacen pensar en la creciente influencia que Antonio Gramsci tenía entre los teóricos de la renovación impulsada por la mayoría del CC del PCU.

Según Gramsci la hegemonía conllevaba formas de dominación basadas en la construcción de consenso de las clases subalternas respecto al proyecto político, económico, social y cultural de la clase dominante. Era un arma generalmente más efectiva que la coerción, la cual seguía jugando un papel fundamental (Gramsci, 1975b: 387). Mediante este mecanismo la burguesía se aseguraba la continuidad de la estructura de dominación frente a los embates de las crisis, conformando algo similar a lo que significaban las trincheras y fortificaciones en las guerras de la época (Gramsci, 1975a: 62).

Ideas similares a las de Gramsci aparecían en “Una reflexión sobre la base de la renovación”, donde se afirmaba que:

“Sin desconocer el carácter intrínsecamente coactivo de la dominación de clase, un aspecto central de dicha dominación, en el marco de nuestra sociedad, reside en que las creencias dominantes de la gente apoyan y legitiman, a través de las elecciones, proyectos y partidos que en el fondo no defienden sus propios intereses” (“Una reflexión...”, 1990: 15).

La referencia a Gramsci y su concepción de hegemonía era igual de manifiesta cuando en el documento se expresaba la necesidad de generar cambios en las formas de pensar de los uruguayos, así como también neutralizar determinadas concepciones que primaban en la sociedad; esta lucha ideológica se debía dar en todos los ámbitos, incluyendo los culturales y científicos, e implicaba la capacidad de articular un proyecto de cambios realista y creíble. A través de esto es que se podían conseguir y mantener las mayorías electorales necesarias (“Una reflexión...”, 1990: 15).

A su vez, Gramsci destacaba que los sectores populares debían conformar un bloque alternativo bajo la dirección de la clase obrera mediante la construcción de un programa común que fuera síntesis integradora de los diversos intereses sectoriales.

De esta manera, es posible pensar también que las ideas de Landinelli acerca de crear una nueva fuerza nacional popular que sintetizara los intereses de todas las clases víctimas del capitalismo, sin que ninguna de estas se viera anulada, tendrían también puntos de contacto con las ideas de Gramsci. A su vez, este bloque debía poseer la capacidad de universalizar sus reclamos generando el consenso en la sociedad respecto a la “necesidad histórica” de llevarlos adelante (Oliver, 2013: 240).

Cuando la clase capitalista no lograba desarrollar las fuerzas productivas es que se generaban las crisis orgánicas, que son la expresión de contradicciones entre la

estructura y superestructura en el seno del bloque histórico³⁷, estas a su vez provocarían una crisis de hegemonía donde la burguesía perdería el consentimiento de las clases subalternas, que cuestionaban la estructura de poder, quedándole solamente la coerción (Gramsci, 1975^a: 25-26).

Es importante destacar que estas concepciones de Gramsci no descartaban la violencia revolucionaria, sino que la construcción contrahegemónica hacía fuerte al proletariado y le permitía transformar las crisis del sistema en crisis orgánicas

A partir de propuestas de Gramsci, Carrillo elaboró algunas ideas que también parecieron influenciar a los teóricos del PCU. Afirmó que producto de las transformaciones acaecidas en el siglo XX ahora el Estado capitalista se enfrentaba no ya solamente al proletariado organizado, sino también a los sectores mayoritarios de la población: la pequeña y mediana burguesía, los agricultores, sectores de la cultura y el arte, etc.; por tanto, los partidos comunistas debían promover y apoyar bastas alianzas de fuerzas progresistas (comunistas, socialistas, socialdemócratas y cristianos progresistas) para impulsar un programa socialista democrático sustentado en una serie de principios básicos de la democracia liberal (parlamentarismo, sufragio universal periódico, división de poderes, etc.) (Carrillo, 1977: 33, 130-133).

A su vez, luego de la victoria electoral, este bloque progresista debería generar la hegemonía necesaria que le permitiera mantenerse en el gobierno gracias al sucesivo apoyo en las urnas de la ciudadanía, y así poder continuar las reformas socialistas democráticas (Carrillo, 1977: 122). Al haber llegado al poder a través de las elecciones y llevar adelante un programa democratizador se estaría en

³⁷ Para comprender cabalmente las relaciones entre la estructura y la superestructura, y por ende el funcionamiento de una determinada formación económico-social, es que Gramsci elaboró el concepto de “bloque histórico”, el cual define como unidad entre la naturaleza y el espíritu (estructura y superestructura), unidad de los contrarios y de los distintos. Así, el bloque histórico está conformado por los complejos elementos de la superestructura que a su vez se asientan sobre los datos de la estructura, o sea que los individuos desarrollan su vida intelectual y afectiva en el marco de condiciones materiales concretas determinadas por las relaciones sociales de producción (Gramsci, 1975a: 24; Thwaites Rey, 2010: 23).

mejores condiciones de enfrentar las acciones armadas que pudiesen surgir desde la oligarquía con el fin de derrocar al gobierno.

Respecto al carácter pacífico de la transición al socialismo, estaba claro para sus promotores que era necesario desterrar la idea de “gran catástrofe” como factor previo a su advenimiento. Así, a comienzos del siglo XX Bernstein veía esta “catástrofe” como una guerra civil que desagarraría el tejido social del país, lo cual era altamente perjudicial para los intereses de un proletariado que a través de la vía reformista-electoral estaba obteniendo los logros deseados (Bernstein, 1982: 95-97). Por su parte, para Carrillo esa “gran catástrofe” del capitalismo significaba una nueva guerra mundial, la cual era necesario evitar a toda costa, pues sería de carácter nuclear y por tanto conllevaría la destrucción de las clases en lucha (Carrillo, 1977: 64-66).

5.5.2- “Democracia avanzada”

La teorización postdictatorial acerca del camino democrático al socialismo se vinculaba íntimamente con la concepción de “democracia avanzada”, y “avanzar y consolidar en democracia”. El concepto de “democracia avanzada” ya aparecía previo a la dictadura en los algunos documentos partidarios, luego fue enriquecido por Arismendi en el exilio, transformándose en una de las principales bases teóricas del PCU posdictatorial. Este no es un concepto originalmente creado por el PCU, sino que sus raíces pueden encontrarse en teorizaciones realizadas por el Partido Comunista Italiano en la posguerra, pero los comunistas uruguayos lo tomaron y buscaron adaptarlo a la realidad nacional. Según Arismendi “democracia avanzada” y “avanzar y consolidar en democracia” eran ideas vinculadas con la necesidad de que el PCU luchara en pos de afirmar las libertades democráticas conquistadas, a la vez que por profundizar el alcance de la democracia uruguaya logrando mayores niveles de justicia social y desarrollo económico (Garcé, 2012: 98-100).

Pero a inicios de los 90 el sentido de estos conceptos aún generaba confusiones e incertidumbres, lo que llevó años después a decir al periodista y dirigente

comunista J. J. Martínez, que esta categorización era para la mayoría de los comunistas “difícil de aprehender y por ende desconcertante” (Martínez, 2003: 145). Muestra de esto son algunas afirmaciones vertidas por prestigiosos intelectuales en la sesión plenaria de la Comisión de programa de abril de 1990, allí Álvaro Rico planteó la necesidad de ahondar y aclarar el sentido del concepto “democracia avanzada”, preguntándose si era correcto mantenerla como etapa en el proceso hacia el socialismo; en caso afirmativo, ¿con qué momento del período de transición se correspondía esta la etapa?; ¿era solamente una etapa o un objetivo?; ¿era sinónimo de socialismo? (*El Semanario*, 29 de abril de 1990: 1). En la misma sesión plenaria de la comisión de programa la Prof. Lucía Sala también planteó una serie de interrogantes que iban en la misma línea (*La Hora Popular*, 22 de abril de 1990: 5).

En ese sentido, los debates desarrollados a lo largo del año 90, así como los materiales elaborados en ese marco, intentaron precisar y enriquecer estas categorías teóricas. Por ejemplo, Landinelli definió “democracia avanzada” como una “fase histórica y vía de aproximación al socialismo”, prevista para ser desarrollada en el “marco jurídico liberal”, que generaría “cambios radicales en las relaciones sociales de fuerza y en el usufructo de las formas estatales vigentes”. En lo político se extenderían las formas de la democracia representativa, superándose lo que el autor llamó “modelo elitista de representación, que toma en cuenta las opiniones individuales únicamente cada cinco años”. Para ello, como ejemplo se proponía diversificar las instancias electorales y ampliar las posibilidades de puesta en práctica del recurso de referéndum. Reivindicaba que el proceso de transformación “no deberá conllevar a la división del país en función de una confrontación desgarradora del tejido de la sociedad civil”, sino que sería producto de la construcción de un gran frente de alianzas sociales y políticas que lograrían establecer la hegemonía del proyecto en base al consenso y no la coerción. Se mantendría el pluripartidismo y la convocatoria periódica a elecciones sin restricciones. Expresaba como obvias las posibilidades de intentos de ruptura antidemocrática por parte de los sectores más

reaccionarios de la derecha, para lo cual quedaba claro que el uso de la fuerza defensiva estaría justificado (“Una vía...”, 1990: 8-11).

Para Landinelli la “democracia avanzada” parece ser el período a lo largo del cual el bloque de fuerzas para el cambio logra establecer la nueva hegemonía referida en el apartado anterior.

Nuevamente es posible percibir la presencia de Gramsci cuando se hace referencia a la concepción de hegemonía y de bloque de fuerzas por el cambio, pero también la de Bernstein y Carrillo cuando se plantea la necesidad de evitar un enfrentamiento que tenga duras consecuencias a nivel de la toda sociedad.

Por su parte, ““Una reflexión sobre la base de la renovación”” intentó de manera mucho más sistemática y ordenada lograr desmenuzar los significados de los conceptos de “democracia avanzada” y “avanzar y consolidar en democracia”. Al respecto, el documento comenzaba haciendo algunas aseveraciones que parecen echar por tierra la idea de que existían dificultades de comprensión respecto a los conceptos referidos al expresar que las concepciones de “democracia avanzada” y “avanzar y consolidar en democracia” habían guiado a los comunistas desde 1985, encontrándose claramente especificados en documentos partidarios que databan del “viraje del ’55” y llegaban hasta los últimos trabajos de Rodney Arismendi. A pesar de ello, y de forma por cierto contradictoria, dedicaba luego varias carillas a explicar el significado de los mismos y su aplicación a la realidad concreta uruguaya, lo que hace pensar que si era necesario gastar tanta tinta quizás las ideas no estaban tan claras.

La afirmación de “avanzar y consolidar la democracia” era entendida en dos sentidos. Por un lado como la acción de reafirmar y defender valores reales de la democracia por los que el pueblo uruguayo había luchado, como la celebración de elecciones periódicas, la renovación de los mandatarios, los mecanismos de representación política, la vigencia de todos los derechos y libertades civiles y políticos, etc.

Pero significaba también llevar a la “democracia burguesa” “hasta sus propias fronteras” mediante la búsqueda y concreción de

“proyectos comunes, caminos, métodos, negociaciones, diálogos [...] [entre] los sectores y organizaciones sociales y políticas plurales, capaces de ir gestando una nueva mentalidad nacional de ampliación de la democracia y – dentro del marco democrático existente – ir superando con sus iniciativas y el apoyo popular a las mismas, aquellas trabas que dificultan la realización de la democracia en Uruguay” (“Una reflexión...”, 1990: 17).

Esto conllevaba una serie de reformas político-institucionales y económico-sociales tendientes a democratizar las más bastas esferas del país, viabilizadas gracias a amplias alianzas políticas y sociales que posibilitarían la creación de un “bloque histórico de fuerzas de cambio alternativo” mucho más vasto que el FA. Las fuerzas que lo constituyeran deberían buscar mecanismos de consenso para luchar por objetivos comunes sin que por ello perdiesen sus identidades propias (“Una reflexión...”, 1990: 19-21).

Aquí nuevamente está presente Gramsci, tanto en el concepto de bloque alternativo como en la idea de una nueva fuerza nacional-popular que sintetice los intereses de vastos sectores sociales y que logre construir una nueva hegemonía (Oliver, 2013: 240).

El proceso de “consolidar y avanzar en democracia” era una vía de aproximación a la etapa de “democracia avanzada”, por tanto estas eran consideradas como momentos diferentes pero íntimamente relacionadas. El período de “democracia avanzada” era definido como

“toda una etapa histórica del desarrollo de nuestro proceso liberador. Por tanto, no es un acto único sino el resultado de un proceso que surge de la profundización de la democracia y que concreta una serie de reformas y cambios estructurales y superestructurales” (“Una reflexión...”, 1990: 20).

A su vez, era concebida de manera dialéctica como la vía peculiar del Uruguay de aproximación al socialismo y en ciertas circunstancias como primera etapa de este. Su objetivo primordial era lograr superar los límites políticos y sociales impuestos por el capitalismo (“Una reflexión...”, 1990: 23).

La etapa democrático-avanzada a nivel económico se basaría en un sistema de economía mixta, reconociéndose varias formas de propiedad. A nivel político sería un régimen pluralista y pluripartidista, con elección de gobernantes y consultas periódicas a la ciudadanía, las grandes mayorías pautarían los ritmos y plazos de los cambios, aceptándose de la rotación de partidos en el gobierno, a su vez, habría plena vigencia de derechos y libertades de ciudadanos (“Una reflexión...”, 1990: 22-23).

En el documento se planteaba también una redefinición del concepto de socialismo teniendo como base las experiencias generadas a partir de la crisis de los países del Este, de la dictadura terrorista uruguaya, la resistencia y los combates por la democratización. Esta nueva visión buscaba integrar orgánicamente al socialismo con la democracia. Considerando que la democracia socialista debía construir un Estado más democrático y participativo, una “forma superior de democracia y humanismo”, con total vigencia de libertades, derechos y garantías.

Las características principales del socialismo en Uruguay a nivel político serían el pluralismo, pluripartidismo, realización de elecciones periódicas y consultas populares que irían marcando los ritmos de las transformaciones, existencia de una hegemonía obrera consensuada respetándose las características de las diversas clases y sectores sociales, descentralización del poder estatal, existencia de un estado democrático de derecho que proteja al individuo contra los abusos estatales y establecimiento de la separación Estado-partido de gobierno.

Finalmente, es de destacar que el socialismo a instalar no era “el proyecto comunista de socialismo”, sino producto de una construcción colectiva de todas las fuerzas que compondrían el bloque alternativo. Si bien muchas de ellas no se definían como socialistas, en su concepción democrática radical y progresistas podían encontrarse elementos comunes cercanos al socialismo (“Una reflexión...”, 1990: 24-26).

En estas redefiniciones de “democracia avanzada”, de “avanzar y consolidar en democracia” y de socialismo parecen estar presentes ideas más cercanas a la socialdemocracia y el eurocomunismo que a las concepciones marxistas-leninistas clásicas.

5.5.3- Las contradicciones del poder estatal

En el marco de los debates y teorizaciones acerca de las vías hacia el socialismo, y tomando en cuenta que el FA era parte de la gestión del Estado, pasó a ser crucial el problema de la relación entre este y las fuerzas revolucionarias. Por tanto, se hacía necesario reflexionar acerca de las implicancias que poseía el hecho de que la izquierda estuviera cada vez más integrada al sistema político que históricamente había identificado con la burguesía.

Según Álvaro Rico, se le planteaba al PCU un problema central, ya que este se había propuesto derrocar al sistema capitalista, del cual el Estado era parte integrante clave; pero ahora era el propio PCU quien había pasado a formar parte de la gestión de ese Estado que pretendía sustituir. Por tanto surgían preguntas nuevas a las que era necesario dar respuesta: “¿Qué alternativas tenemos dentro del mismo sistema para el cambio estatal? ¿Qué camino de reformas proponemos para ese cambio político institucional en un mediano o corto plazo?”.

Era necesario entonces que el PCU elaborara una renovada teoría sobre el Estado y el partido, partiendo de que ahora era parte de un Estado que ya no quería destruir, sino transformar desde dentro (*El Semanario*, 29 de abril de 1990: 1).

Ese cambio seguía siendo pensado en clave de socialismo, y más allá de las cuestiones teórico-prácticas que Rico planteaba, todos parecían acordar en que la llegada de la izquierda al gobierno departamental de Montevideo abría caminos en pos de alcanzar a ese horizonte socialista por una vía democrática, pues permitía, forjar de manera progresiva formas institucionales que aseguraran una creciente participación del pueblo en las decisiones de gobierno, estableciendo las premisas democráticas básicas de una sociedad socialista.

En consonancia, para “Una reflexión sobre la base de la renovación” el camino al socialismo se daría a partir de cambios desde dentro del “sistema político institucional dominante” que llevarían al extremo el programa burgués democrático radical que la propia burguesía estaba impedida de realizar. Se afirmaba claramente que la vía emprendida por los comunistas era la “menos doloroso” y “traumático”, un camino “democrático”, “consensual y de masas”, que “sella un compromiso de integridad institucional y legalidad”.

Se mantenía la idea del Estado como ámbito de dominación de clases, pero se matizaba el alcance de la misma al afirmarse que el Estado no podía ser concebido únicamente como un “un aparato inamovible de dominación de una clase sobre otra”, sino que además era “un escenario dinámico de lucha de clases” donde los sectores sociales subalternos podían incidir en la modificación de características, para avanzar en pos de las grandes reformas estructurales (“Una reflexión...”, 1990: 12-17).

Las formas de llegar a los objetivos revolucionarios se volvían más etapista, y se sumaba la idea del consenso de las grandes mayorías nacionales respecto a la profundidad y ritmo de los cambios. Se declaraba que dicho consentimiento se expresaría a través de elecciones, plebiscitos y diversas formas de consulta popular. Estos cambios se acumularían hacia un salto cualitativo que finalmente posibilitaría la sustitución del viejo sistema.

También para “Una reflexión sobre la base de la renovación” la llegada del FA a la IMM era una experiencia que se inscribía en el camino al socialismo en Uruguay, ya que su proyección iba más allá que la simple gestión municipal, “se inserta en una perspectiva de participación democrática nueva, en una experiencia que cambiará o puede cambiar profundamente el panorama institucional y político del país” (“Una reflexión...”, 1990: 16-17).

Prácticamente un año después, cuando las cosas habían variado sustancialmente en la interna comunista y hasta el nombre estaba en discusión, Álvaro Rico

sintetizaba su postura acerca de cuál debería ser el camino al socialismo y qué papel jugaría allí el Estado:

“En los 60 sistematizamos una teoría de la revolución como asalto al poder, se trataba de acumular fuerzas dentro del estado a partir de una política dirigida a sectores sociales específicos, agrupados bajo la denominación de fuerzas motrices, y dirigidas por el proletariado. [...] [Implicaba] hacer la revolución desde afuera del Estado, [la] vía armada [era concebida] como [el] camino más probable para destruir el aparato burocrático militar de la burguesía, en el marco de una revolución a escala mundial, en una época de tránsito del capitalismo al socialismo. [...] y esto además encerraba la comprensión de la política como una exclusiva relación de fuerzas entre clases antagónicas confrontadas hasta un momento rupturista final en el que se abría paso un proyecto revolucionario fundante de una nueva realidad. [...] Quizás debemos hoy interpretar el estado [...] también como un escenario de lucha de clases en el que es posible desde adentro del mismo y desde afuera, desde la sociedad ir modificando la correlación de fuerzas y transformando sus estructuras burocráticas mediante la incorporación de la sociedad a su gestión. La democratización del estado es un eje cardinal del camino democrático al socialismo y esa es la práctica histórica desde el mismo nacimiento del proletariado” (“Comité Central del Partido Comunista del Uruguay. Transcripción de las versiones grabadas de todas las intervenciones efectuadas en su sesión de los días 6 y 7 de setiembre de 1991”, segunda entrega, Separata de *La Hora Popular*, 22 de setiembre de 1991: s/n/p).

5.6- Rodney Arismendi: una figura en disputa

La idea de este breve apartado no es interpretar cual hubiese sido la postura de Arismendi en los debates trabajados, de los cuales participó de forma mínima, pues su muerte en diciembre del '89 le impidió tener mayor protagonismo. Desde el punto de vista metodológico es sumamente riesgoso plantear que hubiese pensado Arismendi en cada situación que se fue dando a lo largo del período, y es muy improbable poder presentar conclusiones valederas a partir de sus afirmaciones previas, aunque sean de 1989, respecto a los temas tratados. Durante

el debate las posiciones no se mantienen siempre incambiadas, y varían de acuerdo a las situaciones internas y externas al PCU que se van dando³⁸.

Lo que se intentará estudiar entonces es cómo, luego de su muerte, la figura y las ideas de Arismendi se transformaron en elementos legitimadores de las diversas propuestas en pugna. O sea que, a lo largo del período estudiado, Arismendi es una figura en disputa entre los diversos discursos que se enfrentan por ganar el espacio ideológico partidario. Arismendi legitima y por tanto todos lo quieren de su lado.

Es de recordar que el ex SG del PCU gozaba de un importante prestigio a nivel nacional e internacional, generándose a la interna del PCU una gran admiración respecto a su elaboración teórica y su capacidad política, lo que redundaba en un indiscutido liderazgo (Silva Schultze, 2009: 113-122).

Arismendi falleció el 27 de diciembre de 1989³⁹, y a los pocos días era ya posible apreciar que sería un protagonista indirecto de los debates partidarios cuando con inusitada violencia se desató una fuerte controversia entre el historiador comunista Julio Rodríguez y la hija del extinto ex SG, la militante comunista y dirigente del Sindicato de Magisterio, Marina Arismendi⁴⁰.

³⁸ Solo para dar un ejemplo, si se observa la postura de Félix Díaz a comienzos de 1990 en el marco del debate partidario, sus declaraciones y artículos dejan entrever posiciones críticas hacia el encare que está teniendo el proceso de “renovación”. A su vez, es interesante luego ver cómo eso había variado hacia fines del año 1991, y en el Congreso Extraordinario de 1992 que terminó de materializar la ruptura del PCU, este dirigente se retirará del mismo estando identificados con la línea “renovadora”. Ver por ejemplo *El Semanario*, 26 de enero de 1990: 8-9; *Brecha*, 20 de julio 1990: 3; *La República*, 18 de mayo de 1992: 4.

³⁹ Su fallecimiento se debió a complicaciones producidas por una afección urinaria que desde tiempo atrás venía aquejándolo. En su velatorio, así como en su entierro, participaron importantes figuras del quehacer político nacional, como el propio Presidente de la República, Dr. Julio María Sanguinetti. A su vez, fue recordado en sesión parlamentaria, participando en el homenaje representantes de todas las bancadas partidarias. En *La Hora Popular* es posible ver la larguísima lista de condolencias llegadas desde las fuerzas progresistas de diversas partes del mundo. También el diario destacó los reconocimientos que le hicieron históricos adversarios, como el caso de Jorge Batlle o el propio Presidente de la República. Obviamente, también se resaltó la presencia de sus compañeros frenteamplistas, transcribiéndose las palabras de homenaje del Presidente del FA, Gral. ® Líber Seregni. Para seguir los funerales de Arismendi ver las ediciones de *La Hora Popular* del 28 al 30 de diciembre de 1989.

⁴⁰ Este suceso generó la renuncia de Julio Rodríguez a la vida política dentro del PCU, prometiendo entonces no participar en los debates de cara al Congreso. La dirección del partido

Julio Rodríguez había sido amigo personal de Rodney Arismendi, y juntos habían compartido parte del exilio en Europa del Este. Por ello, Emiliano Coteló, conductor del programa *En Perspectiva* (por entonces en *Emisora del Palacio*) lo invitó a su audición para que hiciese una semblanza del extinto dirigente. Allí Rodríguez describió a un Arismendi bastante más crítico y heterodoxo con respecto al “campo socialista” del que el mundo conocía, afirmando que “vivió en la Unión Soviética en disenso con la academia burocrática, el Instituto de América Latina, el de Economía Mundial y otros institutos, a los que enfrentaba continuamente”. Rodríguez expresó que Arismendi “en conversaciones particulares fue siempre infinitamente más audaz que en los textos públicos”, pero, por desgracia, “no salió del lenguaje elusivo en una serie de artículos del exilio”. A su vez, en un momento en que se estaba en plena crisis rumana, Rodríguez comentó que

“Arismendi siempre señaló en nuestras conversaciones el carácter represivo, despótico del régimen de ese país, absolutamente ajeno a las concepciones socialistas y humanistas. [...] estaba profundamente preocupado por la situación [...] y solía decir, desde hace años, que ‘cuando llegue la hora de los cambios en Rumania allá habrá genocidio: esa bestia [en referencia a Ceaucescu] mata en las calles’” (*La Hora Popular*, 31 de diciembre de 1989: 7).

La respuesta no se hizo esperar, y el 2 de enero *La Hora Popular* publicó una dura carta de Marina Arismendi donde cuestionaba las afirmaciones de Rodríguez por considerar que en ellas no se traslucía el pensamiento de su padre, sino las propias ideas del historiador, las cuales este buscaba legitimar a través de Arismendi. Argumentaba que, siendo este último un profuso productor de material escrito “que dejó testimonio no sólo de su pensamiento, sino de su método para abordar los problemas de su tiempo”, bastaba con consultarlo para tener una clara visión

inició tratativa para reintegrarlo, lo cual se logró a medias. Finalmente Rodríguez no abandonaría su presencia intelectual en las lides partidarias y hacia fines del año 1991, junto con otros intelectuales comunistas, llevaría adelante un intento por evitar la ruptura del PCU.

de su pensamiento; por tanto, le pedía a Rodríguez "hacerse responsable de sus propias opiniones [...] [con] saludable coraje cívico" (*Brecha*, 12 de enero de 1990: 8; *Búsqueda*, 11 de enero de 1990: 5).

Finalmente, en una clara alusión a las ideas esbozadas por Rodríguez, y por elevación también a gran parte de la dirigencia partidaria, la autora de la carta hacía referencia a las enseñanzas de Arismendi respecto a luchas contra la socialdemocracia que debían darse en la postdictadura,

"el profesor Julio Rodríguez, que al parecer fue tan amigo de Arismendi, recordara sin duda también la preocupación que éste tenía por realizar un tratamiento adecuado, cuidadoso, científico, del combate ideológico que avizoraba desde el exilio para los tiempos que hoy ya vivimos. [...] podría recordar al profesor Rodríguez la forma con que Arismendi nos impulsó a muchos de los que andábamos por el mundo a estudiar y prepararnos para los embates de las concepciones socialdemócratas que surgirían, indudablemente, luego de la caída de la dictadura. Pero como estas afirmaciones generales cambian su tenor según se utilicen en una polémica pública con adversarios políticos, en una discusión partidaria, o en una rueda de boliche, lo más fiel que podemos ser a la memoria de Arismendi, en el acuerdo o en la discrepancia, es dejar que hoy hable por sí mismo en lo que dejó escrito" (*La Hora Popular*, 7 de enero de 1990)

Quedaba claro que para algunos Arismendi ya condenaba los fenómenos del Este antes de que la crisis allí estallara, y no habría dado a conocer sus posiciones por lealtad a sus ideas y al mundo socialista que tan solidario había sido con los uruguayos perseguidos por las dictaduras. Esto no solamente reafirmaba su carácter de estadista, sino que además podía ser considerado como antecedente del proceso de "renovación" encarado por la mayoría del CC. Mientras tanto, para otros Arismendi seguía siendo el defensor de los principios marxistas-leninistas frente a quienes, en un momento de crisis, los cuestionaban, intentando "socialdemocratizar" al PCU.

Cuando ya estaba circulando el documento "Una reflexión sobre la base de la renovación", quienes defendían su contenido planteaban de manera incesante que el sustento ideológico del mismo eran las ideas de Arismendi, especialmente las esbozadas en su último artículo aparecido en *Estudios* en setiembre de 1989,

donde se hacía referencia a la necesidad de “llevar la democracia hasta sus últimas consecuencias” (*El Semanario* 11 de agosto de 1990: 9-10). Es más, en las primeras páginas del documento se intentó establecer una relación directa entre la “renovación” que se estaba impulsando en ese momento y los procesos llevados adelante por la dirección partidaria surgida en 1955, afirmándose que los cambios que el CC buscaba impulsar se sustentaban en el “aporte invaluable del compañero Arismendi” (“Una reflexión...”, 1990: 4). El histórico dirigente apareció nuevamente referido en el texto cuando se analizaron los conceptos de “avanzar y consolidar en democracia” y “democracia avanzada” (“Una reflexión...”, 1990: 20).

Por otro lado, cuando ya habían pasado más de ocho meses de la muerte de Arismendi, su viuda, Alcira Legaspi, publicó algunos comentarios muy interesantes que permiten ver la construcción de sentidos desde la figura del veterano dirigente. Para comprender esto hay que retrotraerse a la conferencia dictada por este en la Casa de la Cultura del PCU a mediados de 1989, la cual tenía como temas centrales la perestroika y su repercusión en América Latina⁴¹. A partir de allí Arismendi acuñó la frase “servilismo ideológico” para referirse a las actitudes que el PCU había tenido con respecto a la URSS. Esta expresión se popularizó rápidamente, y de aparecer en las charlas informales pasó a los debates de base y luego de dirección, para finalmente hacer acto de presencia en artículos, entrevistas y documentos partidarios. Se transformó en sinónimo de aceptación acrítica de la línea de la URSS, lo opuesto a la expresión que también Arismendi había instalado en la jerga partidaria: “pensar con cabeza propia”. Estas expresiones estaban totalmente internalizadas en el vocabulario de los comunistas uruguayos, y si bien eran utilizadas por todos los afiliados, a primera vista parecían ser más funcionales al discurso de quienes impulsaban la renovación desde el CC.

⁴¹ La conferencia llevaba por nombre “La perestroika y el momento histórico político de América Latina” y fue dictada por Arismendi en la Casa de la Cultura del PCU el 2 de junio de 1989.

En ese marco, Legaspi envió a *El Semanario* una fotocopia de un manuscrito de puño y letra de Arismendi (apuntes) para una intervención en una reunión partidaria. Este material fue publicado el 18 de agosto de 1990. Allí Arismendi escribía

“El partido hizo bien ¡muy bien! de defender a la U. Soviética y eso no era ‘vasallización ideológica’. A la luz de la gran historia teníamos razón. Cuando hablo de servilización es no tener espíritu crítico frente a los fenómenos negativos. Sin duda ignorancia pero también justificación deformada (lectura jacobina) (el caso de los procesos de Moscú)” (subrayado original)” (*El Semanario*, 18 de agosto de 1990: 4).

Con esto Legaspi buscaba destacar que por “servilismo ideológico” Arismendi no se refería al apoyo a la URSS, sino a la falta de crítica a la misma. De esta manera se reforzaban las posiciones de quienes promovían críticas más mesuradas hacia el “campo socialista” y a las posturas históricas del PCU respecto al mismo.

CAPÍTULO 6

EL ESTANCAMIENTO

Este capítulo analizará el proceso vivido por el PCU a partir de las resoluciones del XXII Congreso y hasta que Jaime Pérez publica su revulsivo documento “El ocaso y la esperanza” en setiembre de 1991.

Lo resuelto en el esperado XXII Congreso parecen haber dejado una sensación de triunfo en las corrientes que soto vocee existía en el PCU. Por un lado se aprobaron algunos postulados de suma importancia para quienes impulsaban la “renovación” partidaria, a la vez que se eligió un nuevo CC donde la mayoría de sus miembros se afiliaban a las posiciones antes referidas. Pero simultáneamente también se tomaron decisiones que aseguraban la continuidad de una serie de principios que eran muy caros para quienes se oponían al proceso “renovador”.

Producto de este intento de navegar por las aguas del consenso, a poco de haber finalizado el Congreso, comenzó a primar una sensación de estancamiento, las propuestas y acciones tendientes a la reestructura organizativa y teórica del PCU tardaban o no tenían los efectos esperados. En ese marco, el partido debió enfrentar la creciente desmovilización de la mayoría de la masa comunista, el descalabro financiero, el colapso de sus medios de prensa y el florecimiento de disidencias y fracturas en el seno de su corriente sindical y de a UJC. Las exigencias y las críticas respecto al trabajo del novel CC también aumentaban.

Estos debates internos eran entrecruzados en varias oportunidades por factores externos al partido. Por un lado, desde el año anterior estaba en el tapete el tema de la integración regional, y el FA debía tomar posición acerca del mismo. Este problema a su vez se enrababa con debates que desde años atrás venían

procesándose en la izquierda acerca de su programa y su política de alianzas, discusiones que volverían a surgir a consecuencia de la celebración del II Congreso Ordinario de la coalición. Será en el marco de su preparación que surgirá un documento especialmente removedor, firmado por unos cuantos dirigentes de primera línea del FA (entre ellos varios comunistas), el cual generará un importante impacto en todo el ambiente político de la época. A su vez, estos choques ganarán visibilidad durante el Encuentro de Jóvenes Frenteamplistas, en el cual se producirán duros enfrentamientos internos y se materializará la fractura de la UJC. Finalmente, el año 1991 será el del derrumbe definitivo de la URSS, lo cual tendrá a la interna comunista un esperable impacto. Así, pocos días después de este suceso, en una histórica sesión pública del CC del PCU, Rafael Sanseviero hacía una retrospectiva de la vida partidaria desde el final del Congreso hasta los primeros días de setiembre de 1991, afirmando que:

“es notorio que el proceso de estancamiento de nuestra renovación que sucedió al XXII Congreso se ha venido resolviendo sobre la base de profundización de diferencias que quedaron no zanjadas en el propio XXII Congreso. En los principales temas sobre lo que hemos tenido que definirnos a lo largo de este proceso y por los cuales la mayoría del CC del Partido se definió igual que la mayoría del FA, ha habido diferencias sustanciales: en el tema de la Guerra del Golfo, en el tema del Mercosur, en el tema del golpe de Estado en la Unión Soviética [...]. Yo creo que no podemos seguir conviviendo con esta doble personalidad” (Comité Central del Partido Comunista del Uruguay. Transcripción de las versiones grabadas de todas las intervenciones efectuadas en su sesión de los días 6 y 7 de setiembre de 1991”, Separata de La Hora Popular, 15 de setiembre de 1991, s/n/p.).

6.1- Cambios y permanencias de un Congreso a medio camino

La celebración del XXII Congreso abarcó dos fines de semana, del 5 al 7 de octubre y del 12 al 14 del mismo mes. El viernes 5, a las 20 hrs., en el Palacio Peñarol se realizó la ceremonia de apertura, la cual fue abierta para el público y la prensa. En el estrado, a lo alto y en el centro, podía verse un retrato de José Artigas y debajo la consigna del Congreso: “Porque vale la pena”. A la derecha

pendían las imágenes de Marx y Lenin y a la izquierda las de Rodney Arismendi y Enrique Rodríguez. Se entonaron el Himno Nacional y La Internacional. Luego fueron escuchados un mensaje grabado del Gral. ® Líber Seregni (de gira por Corea del Norte, China y Cuba), y los discursos de Tabaré Vázquez y Danilo Astori. Finalmente Jaime Pérez dio un informe de aproximadamente dos horas de lectura, el cual había sido aprobado por unanimidad por el CC luego de profundos debates y tres maratónicas sesiones (*Búsqueda*, 11 de octubre de 1990: 10).

Se acreditaron 2.168 delegados. Se trabajó en siete comisiones: “Reforma de estatutos y problemas del partido”, “Resoluciones varias”, “Programa”, “Resolución general”, “Política internacional y temas ideológicos”, “Elección del comité central, la comisión de control y la comisión revisora de cuentas” y “Acreditaciones”, posteriormente, se aprobó también la creación de una comisión especial que estudiara la situación de los medios de comunicación partidarios. Las mismas sesionaron en la sede del PCU, la Casa de la Cultura, la sede de la UJC y el Teatro Astral. Los plenarios diarios se llevaron adelante en el Palacio Peñarol, siendo abiertos a todos los afiliados a la UJC y PCU.

En el acto de apertura se hicieron presentes dirigentes del Partido Socialista (PS), la Izquierda Democrática Independiente (IDI), el Movimiento de Liberación Nacional (MLN), el Partido por la Victoria del Pueblo (PVP), el Partido Obrero Revolucionario (POR), el Movimiento Socialista (MS), Acción Popular (AP), el Movimiento 20 de Mayo (20M), el PGP, la Corriente Popular (CP), la Agrupación “Pregón”, el FIDEL y la CUF. A su vez, asistieron delegaciones de 14 países (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, China, Japón, Portugal, Paraguay, Francia, España, Nicaragua, Cuba, URSS e Italia).

En su informe al Congreso, Jaime Pérez reafirmó las ideas y conceptos esgrimidos por la mayoría del CC, hizo una defensa de la forma en que éste había procesado el debate y cuestionó a quienes la habían criticado (“Informe de Jaime Pérez...”, *Estudios* núm. 108, diciembre de 1990: 5). Debido a estas controversias y cuestionamientos, el SG planteó que el Congreso que se iniciaba era justamente la

instancia donde el partido debía evaluar la actuación de su dirigencia y, si lo consideraba necesario, removerla. Más adelante, el informe enumeraba los problemas que en ese momento vivía el PCU y que era necesario subsanar: compleja situación financiera, grave crisis de los medios de comunicación y serias dificultades de funcionamiento de los organismos de dirección, de base y los frentes, así como los vínculos entre todos ellos. Finalmente, se reconocía que la situación partidaria era “delicada y peligrosa”, haciendo referencia a las posibilidades de división. Por último, Pérez finalizaba el informe reafirmando su voluntad de dejar la dirección partidaria si el Congreso no decidía continuar con el proceso de “renovación” iniciado por la mayoría del CC (“Informe de Jaime Pérez...”, *Estudios* núm. 108, diciembre 1990: 36-39).

6.1.1- El debate al Congreso

Cuando a días de iniciado el Congreso José Luis Piccardo realizaba un balance de lo sucedido hasta el momento, afirmaba que el tema que seguramente se había robado el protagonismo era el que refería a relación del PCU con la democracia, así como el vínculo de esta con el socialismo (*La Hora Popular*, 11 de octubre de 1990: 5).

Los comunistas esperaban que el Congreso laudara sobre estos temas teóricos que tanta controversia habían generado, pero las diferencias eran profundas, y tanto quienes defendían los planteos de la mayoría del CC como quienes los cuestionaban esperaban que las posiciones definidas en esta instancia les fueran favorables.

Nuevamente, es de notar como la historia jugó un papel importante en esta pugna por imponer sentidos a lo largo del Congreso. El PCU posee un fuerte carácter historicista donde el pasado cumple la función legitimadora y constructora de identidad entre los comunistas uruguayos. No en vano, en un Congreso donde se esperaban tensos momentos de debate – lo cual efectivamente sucedió – los organizadores tuvieron la capacidad de matizar inteligentemente estos con diversas alocuciones previstas de antemano que desde la historia del movimiento

comunista recreaban la emotividad y eran elementos de unión, como ser los homenajes a Arismendi y el “Che” Guevara, o el discurso de los representantes del gobierno cubano y vietnamita (*Búsqueda*, 18 de octubre de 1990: 6-7). A su vez, en el informe del SG se establecen líneas de continuidad entre el proceso de “renovación” que se estaba impulsando y el pasado partidario, al considerar que las propuestas de la mayoría del CC estaba enraizadas con el proceso de transformación iniciado en 1955 (“Informe de Jaime Pérez...”, *Estudios* núm. 108, diciembre de 1990: 10). Esta referencia intenta legitimar un fenómeno del presente planteándolo como la continuación de un hecho que posee un peso importante en la identidad comunista: el viraje del ‘55. Las citas y referencias a Arismendi son constantes a lo largo de todo el informe. La presencia de Arismendi también será recurrente en la Resolución General del Congreso.

Respecto a los debates propiamente dichos, en el ya referido informe de apertura el SG defendió las interpretaciones de la mayoría del CC respecto a la democracia y la vía democrática al socialismo. Afirmaba que fueron las nuevas realidades nacionales (impacto de la dictadura y sensación de una democracia posdictadura “a medias”) e internacionales (la crisis del “campo socialista”, que a su vez generaba la crisis de la concepción comunista de “democracia proletaria”) las que le exigieron al PCU ensayar nuevas reflexiones y elaboraciones sobre la democracia y su relación con el socialismo. Más adelante Pérez fundamentaba que la necesidad de defender la democracia poseía bases teóricas y estratégicas, ya que por un lado esta estaba en la esencia misma de la teoría marxista-leninista, pero además en la práctica representaba el camino uruguayo para la instalación del socialismo (“Informe de Jaime Pérez...”, *Estudios* núm. 108, diciembre de 1990: 24-28), conjugando sin problema aparente una concepción “principista” de la democracia con una instrumental:

“la democracia como forma de gobierno – aún con sus limitaciones elitistas – es lo que tenemos como realidad. Es la forma de organización institucional de nuestro país ¿Desde donde podremos avanzar en democracia para construir una sociedad sin explotados ni explotadores si no es a partir de las relaciones políticas e institucionales en las que estamos insertos y por la que

tanto hemos dado para ampliar cada vez más su estrecho marco burgués?” (“Informe de Jaime Pérez...”, *Estudios* núm. 108, diciembre de 1990: 25)

La idea de que el camino al socialismo en Uruguay se realizaría por la vía democrático-electoral también fue defendida desde la tribuna congresal por Pedro Toledo, quien afirmaba que la victoria del FA y sus “posibles aliados” a nivel nacional, conllevaría “una profunda lucha social que se resumiría en una batalla política” a través de “métodos democráticos con profundo protagonismo de las masas”, continuaba el dirigente sindical afirmando que sería erróneo “pensar que esto lo podemos hacer por otra vía en nuestro país y en este período”, por tanto era necesario reconocer que en la lucha contra el “imperialismo y la oligarquía” podemos vencer “si el gobierno legal que se apoya en las grandes mayorías” asume “todas las medidas para la defensa de la legalidad democrática y concita la amplia solidaridad latinoamericana y mundial” (*La Hora Popular*, 14 de octubre de 1990: 4).

Estas ideas también tuvieron su respuesta en los debates congresales, donde varios militantes cuestionaron las concepciones planteadas desde la mayoría del CC. Así, Marina Arismendi afirmaba que el socialismo, concebido en los últimos documentos partidarios como un “cambio de clases en el poder” era, según estos, alcanzado a través de “camino tan indefinidos e indemostrables” que parecía que se estuviera “pidiendo permiso a las clases dominantes para sustituirlas” (*La Hora Popular*, 14 de octubre de 1990: 4). En el mismo sentido se expresaban Sergio Piñeyro, representante de la agrupación Ramón Cedrés, quien luego de afirmar que la dictadura del proletariado mantenía “toda su vitalidad”, consideraba que la concepción de vía democrática al socialismo

“lleva a un rebajamiento del Partido como instrumento de la revolución social. Desde esa óptica la dureza de la lucha de clases, el carácter violento de la confrontación serían elementos excepcionales en la culminación de un proceso. No compartimos esa interpretación que consideramos ingenua y pensamos que hay que mencionar a la vía armada como la más probable en este proceso” (*Búsqueda*, 11 de octubre de 1990: 10).

Por su parte, el delegado Alfredo Coco, en su intervención, afirmó que la violencia será inevitable, pues “la clase en el poder va a [tratar de] impedir que se le quiten sus privilegios. Soslayar estos temas es una actitud criminal [...] y es dejar de lado aspectos que vamos a tener que lamentar más adelante” (*Búsqueda*, 11 de octubre de 1990: 10).

Respecto a estas temáticas, la “Resolución General del XXII Congreso” defendía las posiciones sistematizadas en “Una reflexión sobre la base de la renovación” acerca de la democracia imperante en Uruguay y sus vinculaciones con el tránsito al socialismo. En ella se reafirmaba la idea de que si bien toda forma de Estado conllevaba la dominación de una clase sobre otra, en el interior de este se gestaba la lucha de clases de la que surgían los logros de los sectores subalternos a nivel económico, social y político, y, por ende, la profundización de la democracia; en ese sentido se reconocía que el PCU había jugado un importante papel en Uruguay (“Resolución General del XXII Congreso”, *Estudios* núm. 108, diciembre de 1990: 76). El documento realizaba una implícita reafirmación de la democracia como valor humano universal, explicando que su profundización era la vía hacia el socialismo en el país.

Al respecto, se volvía a destacar el papel jugado por la concepción de “democracia avanzada” como etapa de acercamiento al socialismo, no siendo su sinónimo pero tampoco una realidad tajantemente separada de este. El camino previo sería el de consolidar y avanzar en democracia, pues esta tal como existía en Uruguay era valiosa pero incompleta. Se descartaba la guerra civil como paso hacia el socialismo, aunque se reconocía también el derecho de los pueblos a la rebelión y la resistencia cuando sus logros se veían amenazados de manera antidemocrática. Se manifestaba que los grandes saltos en el proceso liberador serían dados en acuerdo con las grandes mayorías nacionales. Durante toda esta etapa existiría pluripartidismo y elecciones periódicas (“Resolución General...”, *Estudios* núm. 108, diciembre de 1990: 67-68).

Un paso importante en este camino ya había sido dado gracias al triunfo del FA en Montevideo, por lo que la vía democrática al socialismo debía ser pensada ahora desde un Estado al cual ya la izquierda no se planteaba destruir sino transformar desde dentro.

Finalmente se establecían algunas características del modelo socialista a instalarse, el cual conllevaría un “cambio de clases en el poder [...], [donde] la clase obrera se realizará como clase hegemónica, dirigiendo de manera consensual un bloque de fuerzas pluralista y pluriclasista”. A su vez, existirían elecciones periódicas y acatamiento de la voluntad soberana, aunque no hay referencia al pluripartidismo o al gobierno de partido único (“Resolución General...”, *Estudios* núm. 108, diciembre de 1990: 69).

Lo interesante también era que a lo largo del documento no se hablaba de “democracia burguesa” o “democracia proletaria”, sino simplemente de “la democracia”.

En lo que respecta a otro de los temas de debate: el impacto que los fenómenos de Europa del Este podían tener en las concepciones teóricas del PCU, el discurso de apertura del SG parecía dar a entender que la vigencia del marxismo-leninismo estaba supeditada a su capacidad de demostrar que podía dar soluciones nuevas a los problemas nuevos, o sea que dicha vigencia parecía tener algo de condicional:

“El marxismo-leninismo, nuestra ideología, probará su vigencia histórica, a pesar de los augures, de los réquiem que muchos entonan, si es capaz de ayudarnos, de ser instrumento para interpretar la realidad, para marcar las tendencias de estos procesos, para buscar respuestas y caminos, que ofrezcan una alternativa a la gente” (“Informe de Jaime Pérez...”, *Estudios* núm. 108, diciembre de 1990: 11)

Pero finalmente las resoluciones del Congreso plantearían que no era necesaria una revisión de la teoría marxista-leninista, la misma seguía teniendo el mismo valor ya que la crisis del socialismo real se asociaba con una incorrecta puesta en práctica de sus principios. Se proponía una solución que era ya de consenso en el PCU: los errores habían tenido su base luego de la muerte de Lenin, cuando se había suplantado a la NEP, la cual aún estaba lejos de haber agotado sus

posibilidades, y se profundizaron cuando Stalin impuso la total centralización económica y arrasó con las mínimas formas democráticas, anulando la participación obrera en el sistema (“Resolución General...”, *Estudios* núm. 108, diciembre de 1990: 75).

El problema se sellaba con una fórmula que proclamó la vigencia del

“método materialista histórico y dialéctico como sustento teórico para la interpretación de la naturaleza y la sociedad. Para encarar las grandes transformaciones sociales. El marxismo-leninismo tiene un grado de universalidad y autotransformación tal que logra sobrevivir a una práctica que consistió precisamente en el abandono de su fundamento, de su antidogmatismo” (“Resolución General...”, *Estudios* núm. 108, diciembre de 1990: 76).

Estas afirmaciones no convencieron a quienes desde tiempo atrás abogaban por una revisión profunda de la teoría marxista-leninista dada la importancia que en su construcción y justificación había tenido el campo socialista. Así, en la sesión plenaria de inicios del congreso, Álvaro Rico había planteado que “el carácter científico que le autoasignamos al marxismo-leninismo se desmorona al desmoronarse el socialismo real, ya que dijimos durante muchos años que el mismo era prueba de la verdad histórica de nuestra teoría” (*La Hora Popular*, 7 de octubre de 1990: 2).

Por tanto, al conocer la fórmula que la Resolución General del Congreso planteaba como solución al problema teórico, Rico afirmó desde la tribuna congresal que “el documento es conservador”, y que la frase de referencia “es un acto de fe” (*Brecha*, 19 de octubre de 1990, p. 11).

Respecto a la organización y funcionamiento interno del partido, la principal preocupación expresada por Jaime Pérez giraba en torno a construir un PCU mucho más inserto en la sociedad y sus problemas, que mantuviera un alto nivel de afiliación e integrara efectivamente a los comunistas a la militancia a través de formas novedosas y modernas de participación. Para ello también debía mejorar la política de formación de cuadros, lo que a su vez potenciaría la integración de las

masas (“Informe de Jaime Pérez...”, *Estudios* núm. 108, diciembre de 1990: 34-36).

Estas expresiones mostraron nuevamente temores y recelos en ciertos sectores de la militancia partidaria respecto a que al priorizar el crecimiento del partido y dar cabida a todas las subjetividades en pos de la integración efectiva de la mayoría de quienes se sintieran comunistas, se corriera el peligro de que el PCU dejara de ser un “partido de cuadros y de masas” para transformarse en un “flan” (*La Hora Popular*, 7 de octubre de 1990: 5).

Pero lo resuelto por el Congreso no aportaba grandes novedades respecto a lo que desde tiempo atrás venía afirmándose acerca de la reorganización interna del partido. Se estableció la necesidad de lograr una mayor inserción de los afiliados en las decisiones partidarias; mayor circulación de la información; preparar cuadros para una acción sobre la masa, pero también para participar en el gobierno; y potenciar a la agrupación del partido, para que la acción de los militantes en ella no se centrara tanto en la propia agrupación, sino en los ámbitos que mejor se movieran y donde más necesarios fueran (barrio, lugar de trabajo, centro educativo o deportivo, etc.). Se destacaba que para que estos cambios se materializaran era esencial que la dirección efectivamente los promoviera y permitiera, pero además que los afiliados estuviesen dispuestos a aceptar que esta no tomara todas las decisiones (“Resolución General...”, *Estudios* núm. 108, diciembre 1990: 75).

6.1.2- La dilucidación

La comisión encargada de estudiar las formas de elección del CC, comisión de control y comisión revisora de cuentas propuso importantes novedades que fueron avaladas por el plenario del Congreso. Se dispuso que el número de miembros del CC fuera de 70, el de la comisión de control de 9 y el de la comisión revisora de cuentas de 5. Todos serían elegidos por el Congreso a través del sistema de voto secreto. Así, los candidatos propuestos por el CC saliente y por los más diversos órganos partidarios fueron a parar a una plancha donde el delegado debía marcar a

aquellos que votaba. También, y de forma excepcional, se decidió que el congreso eligiera al SG, siendo finalmente el único candidato presentado Jaime Pérez.

Entre las 9 y las 12 horas del domingo 14 se llevó adelante la elección. En el CC entraron nuevas figuras pero también se mantuvieron viejos dirigentes. El más votado fue Jaime Pérez, seguido por Gonzalo y Marcos Carámbula. El nuevo CC estaba compuesto por 20 obreros, 15 empleados, 13 profesionales universitarios, 12 funcionarios del PCU, 7 docentes, 1 comerciante, 1 asalariado rural y un coronel. La mayoría relativa (36%) tenían entre 40 y 49 años, había un fuerte predominio de hombres (74%) y de militantes de la capital (87%).

Lista completa de miembros del Comité Central elegidos en el XXII Congreso⁴²:

<u>Puesto</u>	<u>Número de votos</u>	<u>Candidato</u>	<u>Puesto</u>	<u>Número de votos</u>	<u>Candidato</u>
1	1906	Pérez, Jaime	36	1008	Sala, Lucía
2	1863	Carámbula, Marcos	37	1003	Fajardo, Miguel Ángel
3	1843	Carámbula, Gonzalo	38	993	Reyna, Miguel
4	1592	Platero, Eduardo	39	982	García, Nelson
5	1573	Rossi, Víctor	40	970	Borges, Thelman
6	1535	Cabrera, Ramón	41	954	González, Cristina
7	1534	Lanza, Edgard	42	938	Del Valle, Luis
8	1523	González, Tabaré	43	930	William Masdeus
9	1445	Lev, León	44	921	Juna Diakakis
10	1423	Sanseviero, Rafael	45	889	Massera, Emma
11	1415	Silvano, Jorge	46	880	Althesor, Alberto
12	1370	Toriani, Andrés	47	879	Rezzano, Raúl

⁴² Información extraída de *La Hora Popular*, 15 de octubre de 1990: 2.

13	1358	Mazarovich, Jorge	48	856	Díaz, Félix
14	1349	Groba, Oscar	49	854	Baldassari, Daniel
15	1332	Barrios, Manuel	50	853	Bianchi, Hugo
16	1229	Olazábal, Walter	51	849	Drescher, Adolfo
17	1215	Kechichián, Lilián	52	836	Morquio, Atilio
18	1214	Liberoff, Benjamín	53	828	Marrero, Walter
19	1175	Villaverde, Ruben	54	779	Núñez, Esteban
20	1159	Laxalte, Francisco	55	776	Condenanza, María
21	1134	Garibladí, Luis	56	756	Martín, Felipe
22	1124	Pintado, Enrique	57	752	Mendiondo, Dari
23	1117	Toledo, Pedro	58	746	Errandonea, Juan
24	1115	Rey, Gerardo	59	744	Tutzó, Carlos
25	1101	Martínez, Federico	60	743	Lista, Aldo
26	1110	Pintos, Alicia	61	738	Arismendi, Marina
27	1096	Pazos, Daniel	62	731	Pétrides, Oscar
28	1085	Murro, Ernesto	63	726	Colotta, Álvaro
29	1078	Toledo, Juan Ángel	64	719	Scopice, Eduardo
30	1075	Guarino, Gustavo	65	710	Quinteros, Julio
31	1073	Mattos, Carlos	66	601	Pisciotano, Aurelio
32	1035	Obispo, Ruben	67	693	Viera, Eduardo
33	1018	Rico, Álvaro	68	681	Pereira, Gonzalo
34	1016	Rodríguez, Lirio	69	665	Bentancour, Elia
35	1014	Mesa, Daniel	70	664	Ibarburu, Susana

La “Resolución General del XXII Congreso” buscó ser un documento de consenso donde se introdujeron algunas definiciones acordes con lo que la mayoría del CC esperaba a la vez que se ratificaban una serie de postulados históricos del PCU que disminuían el sentido rupturista del mismo. Esto generó que aparecieran algunas definiciones ideológicas confusas o contradictorias.

El matemático José Luis Massera, quien en varias oportunidades había hecho públicos sus reparos a ciertas ideas que proponía impulsar la mayoría del CC, en carta privada al filósofo francés Lucien Sevè, explicaba como había sido, a su parecer, el Congreso:

“La base del partido ha respondido cerradamente a las tendencias de derecha y el CC ha debido – en el curso de apasionados debates– aprobar ciertos documentos positivos [...].

La discusión en el propio Congreso ha sido muy viva y abierta, lo que ha permitido introducir modificaciones positivas en los documentos del CC, y se ha producido una renovación considerable en la composición del CC [...] La unidad del Partido ha sido preservada”⁴³

Finalmente, el Congreso aprobó los nuevos estatutos, los cuales incluían importantes novedades respecto de los anteriores, siendo el único artículo que no recibió variantes el que se refería a los símbolos partidarios (*La Hora Popular*, 16 de octubre 1990: 5). Al resumir en el plenario el contenido de la nueva carta orgánica, el Secretario de Organización del PCU, Edgar Lanza, afirmó que

“son estatutos para el partido real que tenemos y para el partido que necesitamos [...], de y para un partido de masas en las condiciones de nuestra época. No un partido que se apresta a trabajar para unir a la clase obrera y transformarse en una fuerza política real de la vida nacional, [...] [sino de un partido que actúa en una época en la que] esos objetivos ya se han logrado [...] [y existen posibilidades reales de] avanzar hacia un cambio político sustancial en el país” (*La Hora Popular*, 15 de octubre de 1990: 4)

⁴³ Correspondencia de José Luis Massera a Lucien Sevè, 11 de febrero 1991, p. 1, Carpeta 11, Caja D, “Correspondencia con Lucien Sevè”. En francés, traducción mía.

Inicialmente los resultados del Congreso parecían plasmar las aspiraciones de quienes habían impulsado el proceso “renovador”, pero como se vio las resoluciones fueron más moderadas de lo que a primera vista se creería.

Es innegable que hubo trascendentes cambios, desde la forma de elegir a los órganos de dirección, pasando por ciertas propuestas teóricas, hasta llegar a la composición del nuevo CC. Pero a nivel programático hubo muchas definiciones a medio camino, parte de lo cual se esperaba solucionar en un Encuentro Nacional a realizarse en 1991, donde se ahondaría en lineamientos ideológicos y metodológicos (“Resolución General...”, *Estudios* núm. 108, diciembre de 1990: 71).

Respecto a la conformación del nuevo CC, se había bajado el promedio de edad a 45 años; a su vez, la elección de los hermanos Carámbula en segundo y tercer lugar era una novedad, pues se trataba de dos dirigentes que habían tenido bajo perfil a lo largo de todo el debate, estando más vinculados con la acción hacia afuera del PCU que en lo que respecta al enfrentamiento interno (*Brecha*, 19 de octubre 1990: 11). Pero también es cierto que la renovación respecto a nombres era relativa, solamente había 13 dirigentes nuevos en 70 miembros, a su vez seguía siendo muy bajo el porcentaje de mujeres (26%) y comunistas del interior (13%) (*La Hora Popular*, 16 de octubre 1990).

6.2- Empantanados

El día después resultó aún más complejo que la propia preparación y desarrollo del Congreso, los problemas organizativos fueron in crescendo, a la vez que el debate ideológico inconcluso y confuso generó mayores dudas y promovió el endurecimiento de los términos en que se desarrollaban las discusiones. Las resoluciones tomadas en el XXII Congreso no se ponían en práctica en los hechos, por lo cual no se daban cambios en el perfil político, o si se intentaban chocaban con posiciones a la interna partidaria que buscaban evitarlos. Se comenzó a extender la afirmación de que existían dos fracciones en el PCU, conocidas en la

ya generalizada jerga partidaria – pero también de la prensa – como la de los “renovadores” y la de los “ortodoxos” o “históricos”. El problema residía también en que las dos corrientes que convivían en el PCU tenían elementos en las resoluciones del Congreso sobre las cuales fundar sus respectivos discursos.

Por ejemplo, a inicios de 1991 María Condenanza expresaba que

“Hay una parte del partido que aún no ha asimilado las conclusiones del XXII Congreso y eso agrava las inarmonías.

Porque no se pueden detener ni acelerar procesos que son de carácter político-ideológico. Es inútil oponer a las dificultades invocaciones morales y nostalgias del pasado. Hemos alcanzado grandes logros en el pasado, pero este es otro tiempo” (*El Semanario*, 17 de marzo de 1991: 1).

También meses después un grupo de jóvenes dirigentes de la UJC hacía referencia a este problema de una manera muy similar:

“Nosotros partimos de la base de que la renovación está estancada, en la UJC y en el PCU, cosa que le hemos planteado al Comité Ejecutivo del partido. Creemos que la dirección del PCU debe jugarse por la renovación y le exigimos que se juegue por las resoluciones del XXII Congreso. Porque además, al igual que en la UJC, en el partido están conviviendo dos políticas. La dirección y la mayoría resuelven una cosa, pero hay sectores que hacen una cosa distinta, o truncan la política del partido” (*La Hora Popular*, 23 de junio de 1991: 11).

El empantanamiento ideológico llevó un empantanamiento orgánico. Por ejemplo, en la convocatoria a la asamblea informativa de afiliados a realizarse en marzo de 1991 se planteaba que allí “se hablará de los temas del partido luego de que no se ha podido remontar la difícil situación orgánica caracterizada como crisis por el XXII Congreso” (*La Hora Popular*, 17 de marzo de 1991: 10). A inicios de setiembre, el semanario *Brecha*, informaba que en el PCU funcionaban unos pocos seccionales, dos regionales, el esqueleto de algunas comisiones centrales, algunas direcciones departamentales y la dirección nacional (*Brecha*, 6 de setiembre de 1991: 2). A su vez, el partido vivía una gravísima crisis financiera que impactaba directamente en sus medios de comunicación; la propaganda era prácticamente nula; los locales cerraban y otros eran rematados; desde tiempo atrás los debates habían pasado al campo del agravio personal, utilizándose

durísimos epítetos para con los camaradas, lo que generaba también que el nivel de militancia estuviera por el piso, ya que en el marco de las luchas fratricidas, la mayoría de los comunistas optaba por “irse a casa”.

En esta coyuntura serán fenómenos externos al PCU los que llevarán a que se rompa el inmovilismo y se precipiten nuevos procesos políticos. Con esto me refiero a la preparación y celebración del II Congreso del FA; los debates en torno al MERCOSUR; el impacto del “documento de los 24”; la crisis de los sectores juveniles del FA, que tuvo su punto más alto en el Encuentro de Juventudes Frenteamplistas; y el fallido golpe de estado en la URSS, con la consecuente disolución de gigante soviético.

6.3- La crisis del aparato

6.3.1- “A cada pueblo un paisano”

Los medios de comunicación poseían una gran importancia para la estructura partidaria del PCU y para sus militantes. Esto se debía a que como para cualquier organización de este tipo poseer canales propios de comunicación ayudaba a formar opinión e informar de acuerdo a la línea partidaria, lo que a su vez redundaría en el crecimiento numérico de los militantes y del peso político del partido. Pero además la prensa comunista tenía un gran valor simbólico; muchos de los afiliados supieron vender el diario *Justicia* o *El Popular* en su juventud; varios debían recordar las reiteradas campañas financieras que se hicieron para apoyarlos; todos tenían claro que estas publicaciones habían defendido la causa del comunismo asediada por los “enemigos imperialistas” y la “oligarquía local”, y criticada por las otras corrientes de izquierda que no comprendían “la justeza de la línea”; a su vez, seguramente varios habían sufrido la tortura y prisión por repartir la *Carta Semanal* en la clandestinidad durante la última dictadura; y otros había recibido en Uruguay o el exterior esas hojas como símbolo de esperanza, inequívoco testimonio de la presencia y resistencia del PCU en esos años oscuros. Todo esto explica el impacto que significó para los comunistas ver como su

impresionante estructura de medios de prensa en prácticamente dos años se desmoronaba para no dejar más que deudas.

Una frase se había hecho famosa durante la Secretaría de Finanzas de Eduardo Bleier en el período predictorial: “nada deja de hacerse en el Partido por falta de dinero”. Muchos responsabilizaban a esta afirmación, que se hizo línea partidaria, al momento de evaluar las causas del descalabro financiero del PCU.

En el activo de militantes realizado el 14 de diciembre de 1989, el cual tuvo un fuerte aire triunfalista ya que se venía de la votación histórica de la lista 1001 y la obtención de la IMM por parte del FA, Jaime Pérez afirmó que a raíz del esfuerzo propagandístico desplegado durante la campaña electoral “tenemos una situación financiera delicada. Hay deudas que no las cubren el dinero que recibimos por los votos porque el 40 por ciento ya está comprometido por todas las fuerzas para entregarle al FA”, pero luego aclaraba, siguiendo la línea establecida en la época de Bleier, “no podemos de ninguna manera pensar en reducir nuestra actividad. Debemos apelar a la gente, como lo hicimos siempre, pero ahora con un auditorio multiplicado, con sensibilidad y creatividad” (“Informe de Jaime Pérez a la asamblea del 14 de diciembre. La llave para avanzar hacia el gobierno nacional es la renovación”, *El peceú*, Cuaderno 10, 1990: 10).

La situación financiera delicada a la que se refería Jaime Pérez era real, según testimonio de Esteban Valenti aportado al politólogo Garcé, el PCU debía casi U\$S 1.000.000 en cheques sin pagar. A su vez, el Fondo de Apoyo al movimiento comunista internacional había dejado de funcionar en 1990, lo que le restó financiación externa al proyecto periodístico partidario (Garcé, 2012: 149).

En la primera mitad del año '90 se supo públicamente la situación apremiante que vivían los medios de comunicación partidarios, los cuales comenzaron a ser identificados también como un factor de desfinanciación. Varias fueron las explicaciones dadas desde las páginas de *La Hora Popular* acerca de su situación: un sensible aumento del precio del papel producto del desabastecimiento; aumento de las tasas de interés de las obligaciones a pagar por la empresa;

problemas organizativos y de gestión, vinculados con una sobredimensión de la plantilla de trabajadores producto de hacer primar aspectos políticos antes que empresariales (*La Hora Popular*, 21 de febrero de 1990: 2). En una reunión con militantes de la UJC Enrique Rodríguez confesó que respecto a los medios de comunicación “hubo amiguismo, filantropía y además somos pésimos administradores” (*Brecha*, 11 de mayo de 1990: 10).

Simultáneamente surgían críticas a la calidad del contenido que el propio diario ofrecía. Allí se identificaban como problemas centrales el estar muy apegado a la orientación partidaria, y en consecuencia perder independencia – “da línea hasta en la página de deportes” afirmó un joven de la UJC ante cinco miembros de la dirección en una reunión con militantes juveniles (*Brecha*, 11 de mayo de 1990: 10) –, y no realizar un trabajo de calidad a nivel de investigación ni proponerle al lector contenidos de real interés (*El Semanario*, 10 de noviembre de 1990: 6). Varios periodistas que supieron trabajar en los diversos proyectos partidarios desde la posdictadura concuerdan en afirmar que la baja del nivel periodístico era proporcional al acrecentamiento de la influencia de la línea del PCU en el diario (Martínez, Ciganda y Olivari, 2012: 498; Martínez, 2003: 130-140).

Finalmente, hay que recordar que la crisis del matutino comunista se da en el marco de una crisis generalizada de la prensa escrita en el Uruguay, y en especial la partidaria. Tan solo como ejemplo, cabe acotar que en este período es que cierra el diario *El Día*, la publicación decana de la prensa nacional vinculada directamente con el Partido Colorado.

Inicialmente la estrategia del PCU para hacer frente a la crisis de la prensa corrió por los carriles tradicionales, se intentó acrecentar y racionalizar los aportes realizados por afiliados y contribuyentes, así como promover campañas financieras a través de propuestas atractivas. Ejemplo de ello fue “El tacazo”, una “penca futbolera” aprovechando el Mundial de Fútbol de Italia 90, donde la Selección Uruguay a llegaba con gran expectativa de ser protagonista (*La Hora*

Popular, 13 de junio de 1990: 9). Los resultados no fueron los esperados y la campaña no pudo aliviar la grave situación financiera.

El diario también debió “ajustarse el cinturón”, por tanto, desde finales de febrero del año '90, se disminuyó el número de páginas de 32 a 16, exceptuando los viernes y domingo, cuando tendría 20. A su vez, se envió a varios trabajadores al seguro de paro, mientras que los empleados eventuales (colaboradores, gráficos, corresponsales, noteros, etc.) fueron despedidos. El diario pasó a trabajar con lo que la dirección consideraba el mínimo necesario: 65 empleados de 206 que figuraban en planilla (*La Hora Popular*, 8 de abril de 1990: 9). La situación era planteada desde las páginas del matutino como transitoria, hasta que se pudiese elaborar un plan de pago de deudas y de disminución del déficit, a la vez que se prometía una mejora en la calidad periodística del mismo (*La Hora Popular*, 21 de febrero de 1990: 2).

Esta situación fue generando duros choques con el personal de *La Hora Popular*. El mismo se opuso desde el inicio a las medidas propuestas por la dirección del PCU y cuestionó que el problema central fuese el excesivo número de trabajadores, afirmando que en cualquier diario moderno era necesaria una cantidad de empleados similar a la que la empresa poseía. Afirmaban, por el contrario, que el problema era netamente de gestión: desaprovechamiento de la infraestructura, señalándose que editoriales exitosas poseían la mitad de la que poseía el PCU; falta de instancias de capacitación de los trabajadores para mejorar su labor profesional; inexistencia de una política de racionalización y administración del papel (un recurso cuya irregularidad en el abastecimiento era permanente desde hacía ya tiempo); incapacidad de adaptarse a los cambios en las formas comunicacionales; e inexistencia de instancias de labor colectiva con el fin de mejorar el producto informativo.

Los empleados pudieron negociar con la dirección partidaria la creación de una comisión para el trabajo conjunto en pos de lograr el saneamiento del diario, la no realización de despidos, el envío rotativo al seguro de paro, la no sustitución de

personal ni de tareas, y la capacitación de los trabajadores en seguro de paro en nuevas tecnologías de la información (*La Hora Popular*, 8 de abril de 1990: 9).

A su vez, en el XXII Congreso se decidió crear una comisión que estudiara la situación de la prensa y propusiera algunas estrategias a futuro. La misma comenzó haciendo una crítica a la forma como el PCU encaraba el tema de finanzas:

“es necesario repensar la concepción tradicional según la cual nada en política puede dejar de hacerse por falta de finanzas [...], en el futuro será necesario evaluar con mayor realismo cuales son las prioridades políticas, en cada momento y en cada lugar, y emprender proyectos con un mínimo de viabilidad financiera” (*La Hora Popular*, 14 de octubre de 1990: 2).

En lo que refiere específicamente a los medios de comunicación, proponía un asesoramiento de periodistas y técnicos en comunicación no comunistas para tomar en el futuro decisiones respecto a los mismos en base a sugerencias de profesionales idóneos (*La Hora Popular*, 14 de octubre de 1990: 2). Parecía claro que debía primar lo empresarial y periodístico por encima de lo político si se quería salvar al diario y la radio.

Los nuevos estatutos emanados del XXII Congreso establecían que el afiliado al PCU ya no tenía como obligación cotizar, sino que ahora era únicamente un deber, si bien esto regularizaba una situación que se daba de hecho, ya que muchos afiliados no aportaban al PCU, igualmente generaría un nuevo impacto en las reservas partidarias.

El nuevo Frente de Finanzas organizó entonces otra campaña, la cual nuevamente cosechó magros resultados. La misma consistía en la creación de una estampilla conmemorativa del XXII Congreso de diversos valores, que pondría al día al afiliado atrasado, este compraría la estampilla no por el monto adeudado, sino por él que pudiese aportar (*La Hora Popular*, 19 de noviembre de 1990: 5).

A su vez, una resolución del CC de fines de noviembre del 90 daba nuevo testimonio de la gravedad de la situación, ya que, en una suerte de descentralización financiera, se planteaba que cada órgano del PCU debía elaborar

un presupuesto para el año 1991 sobre la base de la autofinanciación, expresando que este sería responsable de todos los compromisos financieros contraídos, incluyendo sueldos de funcionarios. Al respecto, se hacía especial hincapié en que todos los organismos del PCU debían evaluar los funcionarios que poseían y si esta cantidad se correspondía con las actividades que allí debían cumplirse. Se llegaba a explicitar la necesidad de racionalizar y coordinar aspectos tan puntuales como la locomoción, en pos de realizar una utilización eficaz y económica de los recursos (*El Semanario*, 15 de diciembre de 1990: 6).

Es en ese marco que hacia fin del año 90 se resuelve que la administración y redacción de *La Hora Popular* pase a funcionar en local de CX30 *La Radio* (*La Hora Popular*, 12 de noviembre de 1990: 6).

En diciembre la Comisión de Medios de Comunicación del XXII Congreso eleva al CC un informe donde se plantea una serie de propuestas respecto al diario. El informe consideraba que en la coyuntura posdictatorial un diario partidario tenía no solamente problemas de masividad, sino directamente de viabilidad. Esto se debía básicamente a dos factores: por un lado, la posdictadura había dado a luz un lector “progresista” renovado, que se acostumbró a leer prensa con una tendencia de pluralismo antidictatorial; y, por otro, muchas veces lo que se publicaba en un diario partidario perdía credibilidad o se prejuizaba como sesgado, pues se lo consideraba como parte de una operación política. Por tanto, se proponía la creación de un diario plural de izquierda, con una imagen y diseño renovado, todo ello, se afirmaba, educaría también al PCU en la amplitud. En el informe se cuestionaban además principios tan importantes para la vida del partido como la venta del mismo por parte de los militantes, pues se consideraba que la existencia de brigadas de comunistas que vendieran la nueva publicación puerta a puerta podría llegar a generar que el diario se asociara demasiado con el PCU e impidiendo que este fuera visualizado como una apuesta amplia de izquierda (*El Semanario*, 29/12/90, p. 2).

Si el año 1990 fue un año duro, de concientización y debate acerca de los problemas financieros del PCU y su impacto en los medios de comunicación, el año 1991 fue el de definitivo descalabro, el “año terrible” para el diario y la radio.

A fines de febrero el CC recibe la noticia de que el BROU había negado a *La Hora Popular* un préstamo, por lo que se toma la decisión de que esta pase a ser – en principio de forma temporal – un semanario dominical. A su vez, se envió a seguro de paro a una gran cantidad de trabajadores del mismo. A inicios de febrero se lanzó una campaña financiera con el objetivo de recaudar U\$S 200.000 para salvar a los medios comunistas (*La Hora Popular*, 3 de febrero de 1991: 2), la cual, a una semana de iniciada, ya se reconocía que no estaba dando los resultados esperados (*La Hora Popular*, 10 de marzo de 1991: 11).

Por otro lado, en esos días renunció a la administración del diario Miguel Carrió, siendo sustituido por una comisión de tres miembros nombrada por el CC, y compuesta por Pedro Toledo, Walter Olazábal y Juan Errandonea (*La Hora Popular*, 10 de marzo de 1991: 11). La deuda con los trabajadores es sumamente abultada, debiéndoseles todo enero y febrero.

Será en un activo de militantes comunistas de Montevideo y Canelones, realizado en marzo de 1991 donde Jaime Pérez confesará que se estaba frente al “problema más doloroso desde el punto de vista financiero y también político que hemos debido afrontar en la historia del partido”, acotando que la dirección no tiene claro si es posible salvar todo el patrimonio de este (*La Hora Popular*, 24 de marzo de 1991).

El cierre del diario parecía inminente, y así se lo transmitió el propio Secretario de Propaganda, Adolfo Drescher, a los trabajadores. Esto provocó una profundización del conflicto, lográndose luego de arduas negociaciones que se mantuviera el formato de semanario con la promesa de una reestructura que pudiese hacer viable la publicación diaria en el más corto plazo, y enfocándose en trabajar en pos de la construcción de un matutino plural con el resto del FA (*La Hora Popular*, 7 de abril de 1991: 8).

José Luis Massera, en carta personal a su amigo, al matemático Lee Lorch, describía de la siguiente manera los procesos que al respecto vivía el partido:

“la situación financiera es extremadamente mala, y esto puede desembocar en la clausura de nuestros medios de comunicación (diario y emisora de radio). Allí hay una declarada ‘lucha de clases’ entre los sindicatos respectivos (¡donde existe una gran influencia del PCU!...) y los patrones (¡el PCU!). Nadie sabe cuál será el próximo capítulo de esta triste situación”⁴⁴

La situación de CX30 *La Radio* no era mejor, a inicios de junio de 1991 se decidió cortar la programación habitual y comenzar a emitir música. Según miembros de la Comisión de Medios de Prensa del PCU esto se debía a una reestructuración de la misma a causa del déficit millonario que generaba. Se envió al seguro de paro a varios trabajadores, los cuales denunciaron que entre estos había dirigentes del sindicato, aumentando aún más la tensión entre los empleados y la dirección de la radio.

En setiembre, los trabajadores de *La Hora Popular* ocuparon los talleres gráficos partidarios en rechazo al despido de más de 50 empleados, y exigieron el cobro de los haberes adeudados. Se denunció además el incumplimiento por parte del PCU de convenios firmados en 1989. Jaime Pérez expresó que le llamaba la atención que, frente a un conflicto similar en diario *El Día*, el Sindicato de Artes Gráficas (SAG) no hubiese tomado medidas tan radicales. Por su parte, la dirección del SAG negó las acusaciones y denunció que desde la dirección del PCU se intentaba desgastar a los trabajadores alargando las conversaciones (*Búsqueda*, 12 de setiembre de 1991: 11; *Brecha*, 13 de setiembre de 1991: 6).

A inicios de diciembre tres trabajadores de *La Hora Popular* trababan embargo judicial contra bienes existentes en la sede central del PCU, demandando el pago de salarios adeudados e indemnizaciones por despido (*La Hora Popular*, 8 de diciembre de 1991: 5).

⁴⁴ Correspondencia de José Luis Massera a Lee Lorch, 20 de mayo de 1991, p. 1, Carpeta B, Caja 1, “Correspondencia”. En inglés, traducción mía.

Para colmo de males la ruptura de la alianza política en torno a la lista 1001, en el marco de un franco deterioro de las relaciones entre el PCU y la figura no comunista más destacada de la misma, Germán Araujo, llevarán a que la radio suspendiera su programa más importante, el dirigido por el propio Araujo, de nombre *Radio 30*.

A su vez, a medida que la crisis política y financiera del PCU se agudizaba, crecían los rumores, las dudas y especulaciones acerca de supuestos manejos turbios de las finanzas partidarias con el objetivo de enriquecimiento personal. Estos cuestionamientos recaían especialmente sobre el Secretario de Propaganda del período inmediatamente anterior a que estallase la crisis: Esteban Valenti. Este era un exitoso empresario de la comunicación que en su exilio en Italia había crecido económicamente, era un hombre cercano a Arismendi, que se salía de los cánones tradicionales del dirigente comunista, tanto en su estilo de vida como en las formas de expresarse⁴⁵. Era, a su vez, un referente de las ideas “renovadoras” más radicales. Las especulaciones sobre la malversación de fondos no eran nuevas, y en varias oportunidades antes del Congreso de 1990 se había aclarado que el problema de los medios era de incapacidad administrativa y no corrupción (*Brecha*, 11 de mayo de 1990: 10). La insistencia en estos temas fue lo que llevó a Valenti a declarar a inicios del año 1992 que

“Con CX30 no tengo ni tendré nada que ver, absolutamente. Es más, si me regalaran esa radio de mierda saneada y envuelta en papel celofán tampoco la quiero [...] A esa radio la banqué desde hace seis años, estando fundida en 1985 y casi siempre en la misma situación ¿Sabés la guita que tiré por la ventana?” (*Brecha*, 31 de enero de 1992: 6).

A su vez, en el marco de una investigación promovida por Eduardo Viera ante la comisión de control, Esteban Valenti afirmó que entre 1985 y 1991 aportó de su bolsillo al PCU aproximadamente 6 millones de dólares (*Búsqueda*, 7 de mayo de 1992: 8).

⁴⁵ Estas apreciaciones sobre la imagen de Esteban Valenti a la interna el PCU, y que el autor de esta tesis comparte, las realiza María Urruzola. Ver *Brecha*, 23 de agosto de 1990: 7.

Para inicios de año 1992 quedaban en la radio 19 de los 90 empleados que había sabido tener meses atrás. La relación entre los trabajadores y la empresa era pésima, ya que estos la acusaban de haber incumplido todos los convenios realizados entre ambos. La radio había entrado en concordato, y con esta estrategia el PCU eludió pagar a buena parte de sus acreedores, quedando pendientes las deudas al Estado y los empleados, muchos de los cuales ya habían emprendido el camino judicial para cobrar (*Brecha*: 31 de enero de 1992: 6).

Desde hacía ya unos meses el PCU había decidido vender el 55% del paquete accionario, el cual fue adquirido por el director del diario *La República* Federico Fasano (30%) y el diputado colorado Armando da Silva Tavares, estableciéndose en la transacción que la radio sería ahora dirigida por el propietario de *La República*, con la idea de emprender un nuevo proyecto de “radio plural” donde este tendría las riendas de la programación (*Brecha*, 27 de marzo de 1992: 8).

Respecto a la prensa escrita, *La Hora Popular* dejó de salir hacia fines de enero de 1992.

El informe dado en marzo del '92 por el Secretario de Finanzas al CC pintaba de cuerpo entero la situación del partido. Entre otras cosas, el PCU adeudaba U\$S 45 mil generados por la imprenta donde se editaban los medios de prensa partidarios, N\$ 12 millones con el matutino *La República* por trabajos realizados en su imprenta y N\$ 3.5 millones por el alquiler del local donde funcionó la redacción de *La Hora Popular*. Además, se informó que se precisaban U\$S 25 mil para levantar el embargo existente sobre la histórica seccional 20 del PCU y evitar que no sucediese lo mismo que con el local del Seccional 22 (donde durante un período de la dictadura había funcionado la prensa clandestina del PCU), que en febrero de 1992 había sido rematado por deudas impagas (*Búsqueda*, 5 de marzo de 1992: 8).

A su vez, en esa misma reunión del CC miembros de la dirección señalaron que había decenas de militantes que salieron de garantía al partido y estaban actualmente endeudados o embargados. Por ejemplo, se informó que días atrás se

presentó a la sede del PCU un afiliado que había ofrecido su teléfono para que este fuera utilizado por *La Hora Popular* y ahora planteaba que la deuda que generó su gesto ascendía a N\$ 41 millones, por lo que le fueron embargadas su casa y su moto (*Búsqueda*, 19 de marzo de 1992: 9).

Finalmente, días antes de que en el Congreso Extraordinario se materializara la división de un ya desflecado PCU, este se vio obligado a entregar la mitad de su sede central de la calle Río Negro, donde funcionaba el CE y la Departamental de Montevideo, por no haber cumplido con los gastos de alquiler. La otra mitad de la casona, de la que el PCU era propietario, seguía embargada (*Búsqueda*, 7 de mayo de 1992: 14).

6.3.2- El final de una “aceitada maquinaria”

La lista 1001 fue utilizada por primera vez en el año 1962 por el FIDEL, alianza constituida por el PCU y otras organizaciones menores. Como ya se ha dicho, en 1971, con el nacimiento del FA, el FIDEL estableció una nueva alianza con una agrupación recientemente escindida del Partido Nacional y dirigida por el diputado Francisco Rodríguez Camusso, el Movimiento Blanco Popular y Progresista, luego rebautizado como Movimiento Popular Frenteamplista (MPF). Con posterioridad a la dictadura, se crea Democracia Avanzada (DA) como un espacio más amplio en el que confluirán además del PCU, FIDEL y el MPF un grupo de independientes nucleados en torno al carismático periodista Germán Araujo, quienes crearán la Corriente de Unidad Frenteamplista (CUF). Finalmente, para las elecciones del año 1989 se sumó el histórico Movimiento “Pregón” dirigido por la Dra. Alba Roballo.

Luego de los excelentes resultados de las elecciones de 1989, donde DA se transformó en la fuerza más poderosa del ascendente FA, esta inició un declive que comenzó a manifestarse en el año 1991, cuando se hicieron visibles una serie de problemas a la interna de la coalición. En principio, y según denunciaban los socios no comunistas, el principal punto de controversia era que DA no funcionaba como coalición política, sino electoral, pues luego de las elecciones la

coordinación entre sus miembros había cesado, uno de los elementos que indudablemente jugaba para que esto sucediera era el debate en el que estaban enfrascados los comunistas de cara al XXII Congreso (*Brecha*, 27 de abril de 1990: 10). Mientras que Araujo decidió llamarse a silencio sobre los problemas internos de la 1001, fue Rodríguez Camusso quien insistentemente expresó su disconformidad con la situación que se da en la coalición, generándose varios choques entre éste y el PCU (Ver por ejemplo *Búsqueda*, 27 de setiembre de 1990: 11; *Búsqueda*, 6 de agosto de 1990: 12).

Simultáneamente se inició una insistente crítica de parte del líder de MPF respecto al modelo cubano y a las concepciones socialistas en general, exigiendo al PCU, como expresión de su proceso de profundización de las concepciones democráticas, que condenase al modelo imperante en la isla. Este tema generó encontronazos entre los comunistas y Rodríguez Camusso a lo largo de todo el año 91 (*La Hora Popular*, 7 de julio de 1991: 7; *Búsqueda*, 17 de julio de 1991: 16).

También la publicación del “documento de los 24” tuvo un importante impacto en la interna de DA. Este fue suscrito por figuras sectorizadas e independientes del FA y proponía la revisión de determinados aspectos programáticos e ideológicos de la coalición con el objetivo de permitir una política de alianzas más amplia que posibilitara la instauración de un gobierno que incluyera a todos los sectores progresistas uruguayos. Entre los firmantes del material se encontraban varios dirigentes del PCU. Mientras que Rodríguez Camusso alagó vívidamente el documento, enfrentándose así con los líderes comunistas que lo criticaron, Araujo lo calificó de “oportunista”, chocando con la mayoría del CC que apoyó su publicación.

Pero lo que agravó más aún la situación fue la publicación, en setiembre de 1991, del material elaborado por el SG del PCU y titulado “El ocaso y la esperanza”. En él Pérez proponía la construcción de un Partido del Socialismo Democrático que fusionara a todas las fuerzas socialistas del país. Tanto el MPF como la CUF

consideraron que el mismo disolvía de hecho la alianza 1001; Rodríguez Camusso lo catalogó de un radicalismo tan extremo que solamente el Movimiento 26 de Marzo (26M) podría ser el futuro aliado del PCU, pues “ninguna otra fuerza está contemplada en él”; mientras tanto Araujo afirmó que el documento tenía su base real en problemas internos del PCU, en los cuales no debería intentar incluir al resto del FA, considerando que desde la CUF “siempre creímos en el socialismo democrático y, en ese sentido, no tenemos nada que revisar ni formaremos parte de ninguna variante” (*Búsqueda*, 5 de setiembre de 1991: 11).

Las diferencias no eran solamente entre CUF y MPF respecto al PCU, sino que la relación entre ambas agrupaciones también se había deteriorado. Araujo afirmaba en entrevista a *La Hora Popular* que tras los dichos condenatorios hacia Cuba y el socialismo por parte de Rodríguez Camusso la CUF no podía permanecer en una alianza tan cercana con el MPF pues las diferencias ideológicas eran grandes (*La Hora Popular*, 11 de noviembre de 1991: 9). En realidad las divergencias habían estado presentes desde la campaña electoral, cuando comenzaron a crecer las críticas del MPF hacia la Revolución Cubana y la declaración socialista de DA (realizada en su fundación en 1984) (*La Hora Popular*, 24 de noviembre de 1991: 11).

En los congresos del MPF y la CUF celebrados el 10 y 11 de noviembre de 1991 respectivamente, ambas colectividades decidieron abandonar DA. Rodríguez Camusso justificó la posición del MPF argumentando como principales causas del alejamiento el escaso funcionamiento orgánico que tenía DA, la falta de diálogo que existía con el PCU y las diferencias en lo que respecta a cuestiones ideológicas y políticas que se mantenían con este. A su vez, Araujo planteó que se habían generado importantes diferencias ideológicas entre la CUF y el PCU, pues según el este último había abandonado la aspiración socialista original con que se conformó DA, mientras que la CUF mantenía dicho objetivo (*Búsqueda*, 14 de noviembre de 1991).

Finalmente la Agrupación “Pregón” abandonó también DA, manteniéndose solamente el FIDEL. Un dirigente de la agrupación de Alba Roballo expresó que producto de los antagonismos internos habían hecho pedazos “la mejor maquinaria de la historia de la izquierda uruguaya” (*La Hora Popular*, 24 noviembre de 1991: 11).

6.4- EL MERCOSUR

Fue durante el gobierno del Dr. Lacalle que Uruguay decidió sumarse a un proceso de integración económica que desde 1985 llevaban adelante Argentina y Brasil, y que en 1990 se había acelerado, previéndose la creación de un mercado común entre ambos países para el 31 de diciembre de 1994. Esta situación alarmó a los exportadores que presionaron al gobierno para que prestara mayor atención al tema; por lo que Uruguay solicitó el ingreso al proceso de integración, el cual fue aceptado, cursándose también la invitación a Paraguay y Chile. El primero aceptó inmediatamente, mientras que el segundo inició un “período de observación”. El ingreso de nuestro país se concretó el 26 de marzo de 1991, cuando se firmó el Tratado de Asunción, por el cual Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay acordaron crear un Mercado Común que quedaría establecido el 31 de diciembre de 1994 y sería nombrado como MERCOSUR (Departamento de Historia del Uruguay de la FHCE, 2010: 245-247).

Para su efectiva entrada en vigor el Parlamento uruguayo debía aprobar el referido tratado. Dentro del FA la postura a tomar respecto a la integración regional y el MERCOSUR, y por tanto también la aprobación o no por parte de la bancada frenteamplista del Tratado de Asunción, fueron temas de duro debate a lo largo de todo el año 1991.

Existían dos posiciones. Por un lado estaban quienes consideraban necesario darle un apoyo crítico al proyecto de integración, votarlo favorablemente en el Parlamento y luego realizarle todos los cambios necesarios para purgarlo de la influencia neoliberal, transformándolo en un modelo de integración global que

posibilitara el desarrollo productivo nacional. Por otro existían sectores que se oponían a cualquier forma de integración en el marco del capitalismo, por lo cual se debía votar en contra y denunciar todos los aspectos perjudiciales que el acuerdo implicaba.

En el marco de estas discusiones el CC comunista decidió realizar a inicios de abril de 1991 una sesión abierta de debate, donde invitó a participar a líderes de diversas fuerzas frenteamplistas, académicos, técnicos y sindicalistas.

Allí, por ejemplo, Hugo Cores, dirigente del PVP, afirmó que el FA debía votar en contra de la integración uruguaya al MERCOSUR “porque [este] se inscribe en un proyecto nacional y regional que es contrario a los intereses nacionales y populares”. Por tanto era necesario darles señales claras “al pueblo”, “no podemos decir que lo votamos pero que trataremos de mejorarlo”, al problema había que enfrentarlo con “la acción política que no es la acción académica”. Definía al proyecto como

“un eslabón dentro de la cadena de la dependencia [...] [que] no hace más que maximizar los efectos de la concentración monopólica, de la dispersión del proletariado y de la dispersión de las fuerzas alternativas [...] Integración sí, pero cuando seamos todos socialistas [...] La integración es con el socialismo” (*La Hora Popular*, 7 de abril de 1991: 2).

De forma discordante el matemático y dirigente de la VA, Rodrigo Arocena, afirmó que era necesario darle al proyecto un apoyo crítico, votarlo favorablemente en el Parlamento y desde ese momento comenzar a trabajar en lograr la reconversión productiva que el país necesitaba en pos de una favorable inserción de este en la revolución científico-tecnológica que desde los últimos 20 años se vivía, para así impulsar “una modernización no desigualitaria”, sino “solidaria”. Finalizó afirmando que el MERCOSUR suponía un peligro, pero también una oportunidad (*La Hora Popular*, 7 de abril de 1991: 2).

Posturas muy similares fueron las esgrimidas por importantes dirigentes del PCU. Por ejemplo, Jaime Pérez en una reunión con comunistas montevideanos y canarios en el Palacio Sudamérica a mediados de marzo afirmó que la integración

regional del Cono Sur no era directamente funcional a los intereses de EEUU de inundar con productos baratos el mercado de aquí como había sucedido en México y Canadá (*La Hora Popular*, 24 de marzo de 1991). Por su parte, León Lev, en entrevista a *La Hora Popular*, expresó que el MERCOSUR debía ser considerado como una oportunidad, transformándose en un aliciente para el desarrollo productivo nacional, algo así como un incentivo que obligase a la tecnificación, capacitación e inversión: para esto era clave el apoyo estatal, por ejemplo en lo que respecta a las políticas crediticias. A su vez, Lev no se olvidaba de marcar las diferencias entre esta visión y la del gobierno, destacando que la integración significaba

“simultáneamente rectificar el rumbo de la política económica. Lacalle, Braga o Ramón Díaz aspiran a una integración dentro de los parámetros neoliberales. Nosotros aspiramos a una integración regional con desarrollo y equidad social. Pero el desarrollo con equidad social es un casillero vacío en el proyecto neoliberal [...] Uno de los peligros del Mercosur tal como lo conciben los neoliberales es que sectores productivos se transformen en sectores comerciantes [...] Así el Uruguay no será un país productivo, con desarrollo y equidad social y con reconversión tecnológica, sino un país de servicios y comercial” (*La Hora Popular*, 31 de marzo de 1991: 4).

Por su parte, si bien Eduardo Viera consideraba que no era correcto resumir el debate en si la bancada de la coalición debía votar o no a favor del Tratado del MERCOSUR, pues en los hechos no dependía directamente del FA, expresaba una visión muy crítica respecto al mismo. Consideraba que las condiciones del gobierno de Lacalle llevarían a que el MERCOSUR fuese la ruina de una importante porción del sector productivo nacional. Era necesario entonces oponerse al mismo, lo que, según él, no iba en contraposición con participar del debate que se estaba dando. Viera se definía esta postura como en una “tercera posición” en el debate, ni “activa y de apoyo crítico”, ni “de rechazo absoluto”, sino “activa y contraria al Tratado en las actuales condiciones del país” (*La Hora Popular*, 14 de abril de 1991: 8).

Finalmente, el CC del PCU decidió darle un “apoyo crítico” al MERCOSUR, oponiéndose solamente dos de sus miembros a la ratificación del Tratado en el

Parlamento. Mientras tanto, el Plenario Nacional del FA, reunido el 27 de abril de 1991, adoptó una postura similar, la cual será posteriormente ratificada por su II Congreso (Garcé y Yaffé, 2005: 65-66).

El Tratado entró en vigencia el 29 de noviembre de 1991. La aprobación del mismo en el Senado fue por unanimidad, mientras que en la Cámara de Representantes votaron en contra los diputados Helios Sarthou, Hugo Cores y Sergio Previtali del FA.

6.5- El “documento de los 24”

El 6 de julio de 1991, a pocas semanas del II Congreso del FA, en el medio de los debates respecto a que postura tomar frente al MERCOSUR, fue publicado en el diario *La República* el documento titulado “Más allá del desaliento, hay un país que nace”, conocido luego como “documento de los 24”, suscrito por 24 dirigentes políticos, sindicales e intelectuales de primera línea, provenientes de varias fuerzas frenteamplistas, en su mayoría del PCU y la Vertiente Artiguista (VA)⁴⁶. En la elaboración participaron también dirigentes del PVP y el PS que finalmente no lo firmaron (*Búsqueda*, 11 de julio de 1991: 11).

Dicho material proponía, al decir de Jaime Yaffé y Adolfo Garcé, una revisión a fondo de concepciones ideológicas, programáticas y estratégicas de la izquierda (Garcé y Yaffé, 2005: 64-65). Expresaba que para lograr las necesarias transformaciones en el país, esta debía romper con concepciones que estaban “a contramano de la historia”, como ser una visión maniquea de lo público vs. lo privado. Para esto, el FA por sí solo no tenía las armas necesarias, por lo que era imprescindible lograr el acercamiento con los más vastos sectores sociales y

⁴⁶ Los firmantes del documento fueron: Carlos Abin (independiente), Rodrigo Arocena (VA), José Bayardi (VA), José Bentancor (VA), Gerardo Caetano (VA), Gonzalo Carámbula (PCU), Marcos Carámbula (PCU), Daniel Coll (VA), Luis Garibaldi (PCU), Cristina González (PCU), Néstor Luisi (independiente), Federico Martínez (PCU), Daniel Mesa (PCU), Margarita Percovich (VA), Álvaro Rico (PCU), José Pedro Rilla (VA), Juan Manuel Rodríguez (VA), Enrique Rubio (VA), Rafael Sanseviero (PCU), Jorge Silvano (PCU), Judith Sutz (VA), Esteban Valenti (PCU), Ricardo Vilaró (VA) y Rodolfo Zanota (VA)

políticos, intentando arribar a un “encuentro de las mayorías nacionales”, para lo cual “ciertas alambradas divisorias del pasado” debían caer, poniéndose en práctica el principio de que “se venga de donde se venga, lo que importa es a donde se va”. Para ello concretamente el documento proponía tejer alianzas entre la izquierda frenteamplista y la no frentista (Nuevo Espacio y sectores progresistas de los partidos tradicionales) en pos de alcanzar “una transformación progresista del país (“Documento de los 24” en Garcé y Yaffé, 2005: 183-184).

Dentro de la siempre compleja interna del FA, el documento generó posiciones encontradas, mientras que diversos dirigentes y organizaciones, con mayores o menores matices los consideraban como un importante material que aportaba a diversos niveles, otros lo condenaron duramente por su contenido y la forma de ser presentado. Ejemplo de esto último fueron las posiciones tomadas por el 26M o la CUF. Más aún, el grupo liderado por Araujo acusó al PCU y a la VA de extrapolar sus problemas internos al seno del FA (*La Hora Popular*, 21 de julio de 1991: 6).

El “documento de los 24” impactó fuertemente en la interna comunista, ya sea porque 10 de los firmantes pertenecían a dicha organización (de los cuales 9 formaban parte del CC y de ellos 3 al CE), como porque allí se tomó postura por una serie de aspectos que aún permanecían en discusión dentro del partido. La periodista María Urruzola habló de que “produjo en el Partido Comunista el efecto de un shock eléctrico en un cuerpo enfermo y postrado: reacciones desconexas y contradictorias, en medio de un sobresalto generalizado” (*Brecha*, 19 de julio de 1991).

Y así fue, hubo declaraciones públicas de apoyo y de condena. Algunos lo consideraron una valiente expresión de quienes buscaban impulsar un proceso de renovación que se estancaba, otros lo vieron como un documento oportunista, conspirativo y divisionista. En ese sentido, las apreciaciones más duras fueron las de Eduardo Viera, quien lo consideró “rupturista y contrario a la pluralidad”, “no frenteamplista”, “antidemocrático”, “conspirativo” e “históricamente falso”; a su

vez, el Director de Tránsito y Transporte de la IMM, Víctor Rossi, presentó renuncia al CC (la cual días después retiró) al considerar que los firmantes había desconocido los canales partidarios. Finalmente el CC declaró al documento como un “aporte real a la discusión”, pero condenó que el procedimiento de creación y publicación del mismo no fuese el adecuado desde el punto de vista partidario, ya que saltó instancias de comunicación con la dirección y los organismos pertinentes⁴⁷. El material referido también tuvo un duro impacto en la UJC.

El “documento de los 24” abordaba algunos debates ya planteados, y allí estribó su carácter revulsivo a la interna de la izquierda y del PCU. Al ser suscrito por dirigentes de varios grupos políticos, proponía un corte transversal que en algún sentido era continuador de las posiciones comunes que desde tiempo atrás venían expresándose respecto a la preparación del Congreso del FA, donde parecía claro que se perfilaba una mayoría compuesta por el PCU, PS y VA dispuesta a realizar ciertos cambios en pos de permitir la construcción de una frente que nucleara “las grandes mayorías nacionales”⁴⁸. A su vez, en algún sentido prefiguraba futuras propuestas de unidad entre sectores de izquierda frenteamplista y no frenteamplista que más adelante partirían desde el PCU y tendrían diversas respuestas. Pero, por otro lado, el mencionado documento planteaba transformaciones a nivel programático y respecto a la política de alianzas del FA, proponiendo importantes cambios ideológicos con el fin de aggiornar a la coalición, debates estos que también se venían procesando desde tiempo atrás a la interna del PCU.

⁴⁷ Acerca de las diversas posturas y las distintas declaraciones ver *Búsqueda*, 11 de junio de 1991; *La Hora Popular*, 14 de julio de 1991: 3; *La Hora Popular*, 14 de julio de 1991: 3; *La Hora Popular*, 14 de julio de 1991: 4-5; *Búsqueda*, 17 de julio de 1991: 10; *Brecha*, 19 de julio de 1991; *La Hora Popular*, 21 de julio de 1991: 6.

⁴⁸ En los debates de los documentos preparatorios del Congreso ya podían observarse estas dos tendencias. Ver por ejemplo *La Hora Popular*, 2 de junio de 1991: 9.

6.6- El Congreso del FA

En el marco de los duros debates antes referidos es que se preparó y desarrolló el II Congreso del FA. Las discusiones que lo precedieron estuvieron influidas por los procesos que se daban a la interna en el PCU, a la vez que impactaron directamente en la situación partidaria.

En el Plenario que definió los documentos preparatorios se planteó un debate que desde tiempo atrás venía dándose en el PCU y la izquierda en general, y que tenía que ver con la caracterización de la democracia uruguaya postdictatorial. La propuesta de la mayoría de los delegados, entre la que se encontraban los representantes comunistas, buscaba destacar las “muy importantes diferencias” entre el estado de derecho en que se vivía en democracia y la situación en dictadura, sin dejar de reconocer la necesidad de profundizar la democracia existente. Mientras tanto, la propuesta alternativa del Movimiento de Participación Popular (MPP) reafirmaba por sobre todas las cosas el carácter de “democracia tutelada” que tenía el modelo uruguayo, y que debía de ser transformada en una verdadera democracia, una “democracia participativa”. Véase en este último caso nuevamente la necesidad de adjetivar a la democracia (*La Hora Popular*, 2 de junio de 1991: 9).

En consonancia con la postura planteada por la mayoría del CC en los debates pre XXII Congreso, el PCU presentó, en el marco de las discusiones previas a la instancia congresal del FA un documento que reafirmaba la importancia de la democracia política por encima de las limitaciones que esta poseía, planteando que

“los rasgos positivos de la democracia uruguaya vigente pueden ser entendido como una consecuencia de las luchas populares, de la fuerza unificadora y movilizadora de los trabajadores, de la experiencia y el despertar de grandes masas en el curso del enfrentamiento al fascismo, en el marco de la afirmación de una muy vasta identidad democrática nacional [...] la democracia política constituye una forma específica, históricamente determinada, de organización de la sociedad, una manera de regular la lucha por el poder [...] [sustentada] en el reconocimiento de la libertad cívica, la legitimidad de los medios de gobierno y el logro de un grado de adhesión

que asegure la obediencia al poder público sin apelar más que excepcionalmente a la capacidad coercitiva del Estado” (*La Hora Popular*, 9 de junio de 1991: 7).

Finalmente, el II Congreso del FA se celebró entre los días 22 y 25 de agosto de 1991. En el mismo hubo una clara mayoría de delegados comunistas, representando éstos poco menos de la mitad del total (*La Hora Popular*, 1 de setiembre de 1991: 7).

Ya desde el inicio quedó claro que se perfilaban dos bloques, uno tendiente a flexibilizar determinadas posiciones de la coalición de izquierda en pos de lograr un “gobierno de grandes mayorías”, y otro que abogaba por mantener y reafirmar históricas definiciones del FA, evitando así “rebajar” la plataforma programática en pos de lograr ampliar alianzas. El primero estaba conformado por representantes del PCU, el PS y la VA; mientras que la segunda corriente la constituían el MPP (conformado por el MLN, PVP, el Partido Socialista de los Trabajadores y Movimiento Revolucionario Oriental), y el 26M (*Brecha*, 16 de agosto de 1991: 9).

De la misma forma que sucedía en los debates internos del PCU, quienes impulsaban la necesidad de construcción de un “gobierno de grandes mayorías nacionales” en base a un “amplio acuerdo social y político” explicaban que esta posición no era simplemente de carácter estratégico, producto de la imposibilidad del FA de llegar al poder en las condiciones en que estaba, sino que tenía que ver con “una concepción no instrumental de la democracia y del proceso transformador” (*La Hora Popular*, 1 de setiembre de 1991: 6-7).

También es interesante ver como aquí se reeditaba la discusión respecto a las características que las alianzas debían tener, o sea, si debían construirse sobre la base de definiciones “antimperialistas” y antioligárquicas”, y si incluirían a sectores empresariales o solamente a asalariados, intelectuales y otras “capas medias”.

Finalmente en la Resolución del Congreso se estableció que:

“Es imprescindible caminar hacia la construcción de un gobierno de mayorías nacionales con el apoyo del mayor abanico posible de sectores sociales y de partidos o grupos políticos dispuestos a realizar un proyecto antioligárquico y antimperialista que construya una sociedad más justa, democrática y soberana” (Garcé y Yaffé, 2005: 6).

Esta fórmula ha sido considerada por Garcé y Yaffé como una solución transaccional, ya que por un lado se sustituyó en el documento original el término “clases sociales” por “sectores sociales” para así incluir a grupos empresariales; pero, a la vez, al material final le fue agregado la caracterización de “antioligárquico” y “antimperialista” del proyecto, que no se incluía en el primer borrador.

Respecto al MERCOSUR se aprobó el “apoyo crítico y activo” al mismo, recibiendo el voto en contra de delegados del MPP, 26M, Unidad Popular (UP) y la Agrupación “Pregón”.

Durante el Congreso se dio la particularidad de que en varios casos militantes comunistas votaron por una u otra opción y no en bloque como se acostumbraba (*La Hora Popular*, 1 de setiembre de 1991: 6-7).

Quienes apoyaban la posición mayoritaria del CC sintieron que las decisiones tomadas en el Congreso les daban un espaldarazo a su proyecto, el cual parecía estar entonces en consonancia con la opinión de la mayoría del FA. Así lo entendía por ejemplo León Lev, quien, al apoyar el documento “El ocaso y la esperanza” presentado a inicios de setiembre de 1991 por Jaime Pérez, afirmaba:

“Creo que precisamente después del Congreso del Frente Amplio, este documento lo que busca es avanzar en lo que el Frente Amplio a definido de llevar al pueblo al poder. El Congreso del Frente Amplio fue el triunfo de la unidad, pero fue el triunfo de una concepción del Frente Amplio [...] En particular el debate tuvo en dos puntos un debate de ideas, en la política de alianzas y en torno al Mercosur, y desde ese punto de vista el Frente Amplio definió que quiere ir al gobierno con la clase obrera y además de eso que acepta los desafíos de la integración regional, para junto con el pueblo encabezar las transformaciones productivas que el país necesita” (“Comité Central del Partido Comunista del Uruguay. Transcripción...”, Separata de *La Hora Popular*, 15 de setiembre de 1991, s/n/p).

6.7- El derrumbe soviético

EL 18 de agosto de 1991, en el marco de una aguda crisis económica, política y social, sectores de la burocracia política y militar del PCUS deciden impulsar un golpe de Estado en la URSS con el fin de frenar la línea reformista de Gorbachov. Si bien el momento parecía propicio, el intento de golpe adoleció de un alto grado de improvisación y chocó con la firme resistencia de los reformistas radicales encabezados por Presidente de la República Socialista Federativa Soviética de Rusia (RSFSR) Boris Yeltsin, pues Gorbachov fue detenido por los sublevados en su dacha de Foros junto con su familia. Los antigolpistas se reunieron en el edificio del Soviet Supremo de la RSFSR para dirigir la resistencia, miles de ciudadanos moscovitas, en su mayoría jóvenes se concentraron en torno a este. Los golpistas movilizaron tanques a las calles y en un incidente murieron tres jóvenes civiles. Frente a la orden de atacar el edificio del Soviet Supremo uno tras otro los mandos del Ejército que colaboraban dejaron de hacerlo. En el mediodía del 21 el golpe ya había fracasado, y sobre la medianoche Gorbachov regresaba a Moscú. A consecuencia de la intentona el PCUS fue ilegalizado en Rusia a inicios de noviembre (Service, 2000: 460-464 y 467).

Los meses posteriores fueron de dura crisis política para la URSS, mientras que Gorbachov hacía sus mayores esfuerzos por mantenerla unida, esta parecía recorrer el inevitable camino de la desintegración. Finalmente la misma se materializó el 31 de diciembre de 1991, Gorbachov anunció su retiro 7 días antes. Nació una efímera Comunidad de Estados Independientes, alianza laxa que reunía a algunas de las antiguas repúblicas socialistas soviéticas.

Apenas conocido el intento de golpe de Estado en la URSS, el CE del PCU emitió una declaración condenándolo. En ella se afirmaba que ninguna situación, por crítica que fuese, justificaba una medida de esa índole.

Dos días después se reunía el CC y emitía también una resolución donde apoyaba lo planteado oportunamente por el CE, pero además ampliaba la declaración haciendo una específica referencia a los procesos internos del PCU, considerando

que los sucesos referidos ponían de manifiesto lo acertado de la línea partidaria respecto a la necesidad de continuar y profundizar los postulados el XXII Congreso en pos de elaborar la vía democrática al socialismo en Uruguay (*La Hora Popular*, 25 de agosto de 1991: 27).

Como era de esperar no todos los miembros del CC apoyaron esta declaración, sino que algunos se abstuvieron de votarla, entre ellos Eduardo Viera, quien luego de aclarar que el “golpe de Estado no goza de nuestra simpatía”, comentaba también que

“del Gorbachov de 1985 y 1986 que anunció la perestroika a la situación actual hay mucha diferencia. No solo porque algunas reformas no marchaban en la práctica sino porque en las últimas tiempos, Gorbachov conciliaba con la posición de aquellos que representan una corriente hacia la socialdemocracia, una corriente de derecha y no socialista” (*Búsqueda*, 22 de agosto de 1991: 37).

A su vez, Ruiz Pereyra Faget, en un artículo publicado en la revista *Caminos*, responsabilizaba del intento de golpe de Estado al premier soviético y su “política de abandono del marxismo-leninismo”, llegando a dejar entrever que hasta podría tratarse de un “autogolpe”. No había prácticamente condena alguna a los dirigentes soviéticos que impulsaron la intentona, preocupándose por deslizar algunos cometarios sumamente benévolos respecto a estos, como ser las palabras con que el almirante norteamericano William Crowe recordó al mariscal Serguéi Ajroméyev⁴⁹, al cual se refirió como “Un comunista, un patriota, un soldado” (Pereyra Faget, *Caminos*, núm. 2, octubre de 1991: 44-48).

Paralelamente a las declaraciones partidarias, Jaime Pérez escribía cartas de apoyo a Gorbachov y Yeltsin (*La Hora Popular*, 25 de agosto de 1991: 27).

También desde la izquierda la respuesta generalizada fue de rechazo a la intentona, aunque Gorbachov seguía recogiendo apoyos disímiles. El único grupo

⁴⁹ Serguéi Ajroméyev era el Jefe del Estado Mayor de las FFAA de la URSS, se implicó en el golpe de Estado y cuando este fracasó se suicidó en su despacho del Kremlin. Años antes, él y el almirante Crowe negociaron a finales de los acuerdos de disminución armamentística en el marco de la distensión de la Guerra Fría.

que se expresó de manera inequívocamente favorable al golpe fue el 26M (*Brecha*, 23 de agosto de 1991: 5).

Las diferencias a la interna de la dirigencia comunista se hicieron mucho más patentes días después, cuando en un debate del CC, que tuvo carácter público, varios dirigentes se expresaron respecto al tema, teniendo como foco de la discusión la decisión de Jaime Pérez de enviar notas de apoyo a Gorbachov y Yeltsin.

El primero fue Eduardo Viera, quien afirmó:

“Nosotros dijimos que no teníamos simpatías [con el intento de golpe en la URSS] pero teníamos que ver el conjunto del problema, porque una cosa es no tener simpatías con el golpe y otra cosa es coincidir con Bush. Teníamos una Unión Soviética que se desintegra[ba], teníamos una concepción de la Perestroika [...] que era una cosa, y otra lo que se está [...] haciendo ahora. Nos interesa la democracia pero nos interesa el socialismo y yo no puedo comprender que Jaime mandara un telegrama a Yeltsin, que ya antes del golpe había hecho decretos anticomunistas [...] Esto que pasó en Europa del Este nosotros veíamos que era por un lado la caída del autoritarismo, pero también veíamos la iniciación de un período contrarrevolucionario en el plano mundial” (“Comité Central del Partido Comunista del Uruguay. Transcripción...”, Separata de *La Hora Popular*, 15 de setiembre de 1991, s/n/p).

En contraposición Luis Del Valle argumentó:

“Yo no estuve cuando la decisión de mandarle un telegrama a Gorbachov y a Yeltsin, pero suscribo plenamente los telegramas enviados. Lo que sí me dolió es que algunos compañeros del Partido ante esta declaración del CC que saluda al pueblo soviético y repudia al golpe se abstuvieron, creo que en esto no había abstención. [...] los que vimos por la televisión a miles y miles de rusos defendiendo al Parlamento y los que vimos a Yeltsin subido a los tanques no nos quedaba nada más que estar absolutamente de acuerdo con Yeltsin y con el pueblo ruso” (“Comité Central del Partido Comunista del Uruguay. Transcripción...”, Separata de *La Hora Popular*, segunda entrega, 22 de setiembre de 1991: s/n/p).

También Gonzalo Carámbula expresó cuestionamientos a las posiciones tomadas por dirigentes comunistas que a su entender no habían condenado con suficiente fuerza la intentona golpista:

“La democracia radical de los socialistas o del socialismo [...] no puede justificar golpes de Estado, ni verticalazos, ni atropellos, ni inquisiciones, ni descalificaciones a priori. [...] nuestra concepción democrática [...] no admite el juicio de la simpatía o no por el golpe de Estado, solo puede admitirse su condena” (“Comité Central del Partido Comunista del Uruguay. Transcripción...”, Separata de *La Hora Popular*, 15 de setiembre de 1991, s/n/p).

En el mismo sentido Lucía Sala expresó que consideraba “absolutamente negativo mantenerse aferrado a ciertas formulaciones obsoletas que llevan a algunos compañeros a una defensa más o menos velada del golpe en la URSS” (Comité Central del Partido Comunista del Uruguay. Transcripción...”, Separata de *La Hora Popular*, 15 setiembre de 1991: s/n/p).

El intento de golpe en la URSS y el proceso de derrumbe que devendrá del mismo parecieron tener un efecto de afianzamiento de la Revolución Cubana como modelo de referencia del PCU; y las complicaciones que la nueva realidad internacional trajo a la isla exigieron a los comunistas uruguayos redoblar esfuerzos en la defensa de la misma.

Ya un año antes los documentos del XXII Congreso trasuntaban una leve crítica al campo socialista al afirmar que el no cumplimiento de las obligaciones comerciales contraídas ponía en peligro a la propia Revolución Cubana:

“A través de un proceso de rectificación de nuevas medidas de participación popular y de reducción del aparato burocrático, Cuba busca superar no pocas dificultades que pesan aún negativamente en la vida cotidiana, agravadas por la defección de los compromisos comerciales por parte de algunos países del Este europeo y la reducción de los suministros por parte de la URSS” (“Resolución General del XXII Congreso”, *Estudios* núm. 108, diciembre de 1990: 78).

Luego de la crisis producida por el intento de golpe en la URSS, el CC del PCU emitió una declaración de apoyo a Cuba, exigiendo el cese del bloqueo económico y hostigamiento político por parte de EEUU (*La Hora Popular*, 15 de setiembre de 1991: 12).

También que se enfrentaban al proceso de “renovación” impulsado por la mayoría del CC emitieron palabras de apoyo hacia Cuba. Así, Daniel Banina afirmó:

“Conocemos, todos, cosas criticables en Cuba; las conocemos por los uruguayos que allí vivieron y por los propios cubanos ¿Acaso la rectificación no es una visión autocrítica? Pero hoy Cuba somos todos los americanos ‘tan lejos de Dios y tan cerca de EEUU’; defenderla, con nuestras propias vidas si fuera necesario, es la más clara tarea internacionalista y revolucionaria. Hoy, estoy convencido, en la Cuba cercada, hostigada, aislada, traicionada e invadida, no hay lugar para el pluripartidismo. Hoy más que nunca, más que en el 59 y en el 63, la alternativa es Patria o Muerte.

No resistimos la tentación, para seguir en polémica, de preguntarle a los lectores: ¿hubieron en Nicaragua elecciones realmente libres?” (*La Hora Popular*, 24 de enero de 1992: 9)⁵⁰

Más aún, el apoyo casi monolítico de prácticamente todos los comunistas pareció seguir intacto cuando Esteban Valenti, que hacia fines de 1991 lideraba una corriente “ultrarenovadora” de comunistas que ya estaban cercanos a abandonar el PCU y que habían organizado un nuevo espacio político llamado Encuentro por el Socialismo Democrático (ESD), reafirmaba que el apoyo a Cuba seguiría caracterizando al novel emprendimiento político:

“Sobre Cuba hay elementos históricos y afectivos que no van a generar contradicciones [a la interna del ESD]. Y además no estoy dispuesto a hablar de los problemas cubanos mientras los norteamericanos no levanten el bloqueo” (*La Hora Popular*, 15 de diciembre de 1991: 10).

⁵⁰ Al respecto, ver también por ejemplo Roballo, *Caminos* No. 1, setiembre 1991: 29-30.

CAPÍTULO 7

LA UJC: ¿UNA “AVANZADA RENOVADORA”?

Hasta ahora la tesis ha seguido un orden cronológico al momento de estudiar la crisis del PCU y sus vínculos con los procesos nicaragüense y cubano, pero en este capítulo se hará un breve paréntesis a fin de profundizar en el impacto que estos fenómenos tuvieron a la interna de la UJC. Por tanto será necesario retrotraer el análisis nuevamente a los últimos meses del año 1989 y acompañar el devenir de la organización juvenil comunista hasta setiembre del año 1991, cuando el SG del PCU publicó “El ocaso y la esperanza”.

Aldo Scarpa, un militante de la UJC de la época escribía en octubre de 1991 un artículo en la revista *Caminos* donde afirmaba que desde la dirección juvenil y también partidaria se intentaba “hacer jugar a la UJC artificialmente el papel de punta de lanza en la aplicación de una determinada concepción ideológica a la cual sus propulsores la autocalificaron de renovadora” (Scarpa, *Caminos* núm. 2, octubre de 1991: 27). Esta valoración parece bastante acertada, ya que como se verá a lo largo de este capítulo en varias oportunidades la UJC pareció ser una “avanzada” de las ideas “renovadoras” impulsadas por la dirección partidaria.

Hacia fines de los 80 parecía claro que la UJC vivía problemas serios de militancia, como ya se ha visto los mismos no eran exclusivos de los jóvenes comunistas, sino que afectaban a toda la izquierda y la juventud en general, siendo sus causas múltiples. No parece erróneo pensar que para quienes se encontraban en esta franja etaria la desilusión respecto a los cambios que esperaban con la democracia era más profunda. Había continuado la violencia estatal a través de las razzias, teniendo como principales víctimas a los jóvenes, había triunfado la mantención de la Ley de Caducidad, la crisis económica se mantenía, el

desempleo y la emigración juvenil crecían. El Uruguay seguía siendo un país donde el mundo adulto tenía la capacidad de imponerse con mucha fuerza a todos los niveles, limitando los alcances de una multifacética “cultura juvenil” que desde los jóvenes se buscaba construir. Este último aspecto se veía claramente reflejado en la relación PCU-UJC posdictatorial, donde la “restauración” impuesta desde la cabeza por Arismendi (e identificada con Lev⁵¹) había sido en algún aspecto frustrante para los jóvenes, ya que se coartó con formas de expresión y trabajo novedosas y abiertas a otros sectores de la izquierda⁵².

7.1- “Abajo todos los muros”

A mediados de diciembre de 1989 el SG de la UJC, Rafael Sanseviero, informaba al CC de la misma acerca de la necesidad de realizar a mediados de julio el IX Congreso; proponiendo además la idea, que luego será también instrumentada por el PCU, de realizar una encuesta donde los militantes expresaran cuáles debían ser las características de la instancia congresal, qué formas de organización debía darse la UJC y la juventud frenteamplista, y qué socialismo quería los jóvenes uruguayos. A su vez, se creó una comisión encargada de iniciar los trabajos preparativos del Congreso (*La Hora Popular*, 16 de diciembre de 1989: 2; *La Hora Popular*, 25 de febrero de 1990: 5)

He aquí los primeros ejemplos de la UJC como avanzada de la “renovación”. Por un lado la realización de un congreso donde se debatan los cambios que con el nombre de “renovación” se proponía instrumentar. A la vez, el proceso de preparación del mismo, al igual que el del PCU, estará plagado de aspectos novedosos y rupturistas con respecto a la tradición comunista, y un primer ejemplo de esto será habilitar una encuesta para generar insumos que permitieran prepararlo.

⁵¹ Quien cuando dejó la dirección de la UJC a fines de los 80 tenía 44 años.

⁵² Para esto es interesante leer la entrevista completa a Eduardo Vaz en Martínez, Ciganda y Olivari, 2012: 466-470.

En los meses posteriores importantes dirigentes de la UJC comenzaron a plantear los aspectos a discutir de cara al Congreso, proponiendo que este resolviera sobre ellos. El debate prometía ser profundo, ya que entre los temas propuestos por la dirección de la UJC estaba la pertinencia o no de su propia existencia.

Una de los principales planteos del CC giraba en torno a la necesidad de una mayor integración de los diversos sectores juveniles del FA, proponiendo debatir acerca de la pertinencia de la creación de formas estables de coordinación de las juventudes frenteamplistas, o ir más allá e instrumentar la fusión de las mismas en una juventud del FA unificada. Para avanzar en estos temas, la dirección decidió que los dirigentes de las diversas organizaciones juveniles frenteamplistas fueran invitados a participar de las reuniones del CC con voz y sin voto.

Este aspecto también parece prefigurar las futuras propuestas de fusión del PCU con el resto de fuerzas socialistas democráticas como planteará Jaime Pérez en octubre de 1991. Esto no significa que Pérez tuviera ya la posibilidad de la fusión a inicios de 1990, pero sí que esta era una idea que estaba en el aire, que ya había sido propuesta por el eurocomunismo para el caso de los partidos europeos, y que aquí se vinculaba con un debate acerca de si el FA iba camino a convertirse de movimiento en partido.

Existía también la preocupación por adecuar a la UJC a la nueva realidad de la juventud uruguaya, en el entendido de que la misma dejara de ser un “PCU de los jóvenes”, algo ya planteado en el XXI Congreso, para estar acorde con las nuevas inquietudes. Por ello surgió la idea de articular “vertientes” o “movimientos” dentro de la UJC que expresaran diversas realidades de los jóvenes que se integraban (culturales, sindicales, barriales, deportivas, etc.), tendiendo así a la deshomogenización.

Vinculado con este tema estaba también el problema de que varios dirigentes de la UJC tenían una edad que los separaba bastante de los problemas más actuales de los jóvenes, por lo que se hacía necesario un recambio. Por tanto, el propio Sanseviero planteaba que no sabía con precisión si seguiría siendo SG de la UJC,

y subía aún más la apuesta al afirmar que tampoco estaba claro si la UJC seguiría teniendo SG⁵³.

Frente a propuestas de esta envergadura surgieron voces que planteaban la necesidad de realizar un abordaje más profundo de los temas, considerando prudente esperar las definiciones del XXII Congreso del PCU, pues este establecería aspectos importantes vinculados con la propia identidad comunista. Así, en febrero de 1990 varios miembros de la UJC se reunían con Sanseviero para solicitarle posponer el Congreso de la organización juvenil hasta después de que se celebrara el del partido (*Brecha*, 9 de agosto de 1991: 10).

Pero la referida solicitud fue desechada y la organización del evento siguió adelante. Es interesante ver aquí nuevamente el carácter de “avanzada renovadora” de la UJC. No es descabellado pensar que para quienes impulsaban la “renovación” era importante “tomar la temperatura” respecto a la acogida de sus propuestas en el IX Congreso de la organización juvenil, y de acuerdo a los resultados allí cosechados evaluar cómo dirigirse en el XXII Congreso partidario. Por tanto es posible considerar que algunas de las propuestas “a medio camino” surgidas en este último pueden deberse a las reacciones generadas en el Congreso juvenil por algunas de las propuestas “renovadoras” más radicales, las cuales sufrieron reveses.

El 1 de abril fueron lanzados una encuesta y un cuestionario con el fin de que, de manera similar a lo que sucedía en el PCU, la información recibida por estos sirviera de insumo para la planificación del temario congresal. La encuesta estaba dirigida a todos los afiliados y era de carácter anónimo, mientras que el cuestionario debía ser completado por aquellos militantes que componían los organismos de la UJC.

⁵³ Para una referencia a todo este paquete de ideas transformadoras de la estructura y acción de la UJC ver *La Hora Popular*, 6 de enero de 1990: 20-21; y *La Hora Popular*, 25 de febrero de 1990: 5.

Las interrogantes incluidas en la encuesta muestran el carácter removedor que esta esperaba tener, y por ende lo profundo de los debates que la dirección intentaba dar, planteando discusiones sobre principios e ideas muy arraigadas en la concepción comunista. Por ejemplo se le preguntaba al militante juvenil comunista si creía que era necesario un cambio en la sociedad y si consideraba que el mismo era posible, nótese que la expresión utilizada era la de “cambio social” y no “revolución”. Las propuestas posteriores buscaban profundizar acerca de la concepción de “nueva sociedad” que los jóvenes comunistas tenían: cuáles serían las vías para llegar a ésta, si sería pluripartidista, cuál sería el papel que debería jugar en ella el PCU y el FA. También las preguntas respecto a la UJC eran removedoras, por ejemplo, se le solicitaba al afiliado ejemplos concretos de errores que este considerara que había cometido la organización juvenil en el pasado. También se le interpelaba acerca de la forma y características que debería de tener una futura organización de jóvenes en la izquierda.

Finalmente, el plan de preparativos para el Congreso esperaba incluir también foros y debates, así como instancias de intercambio entre organismos. Se proponía también que el boletín de la UJC jugara un importante papel en este marco (*El Semanario*, 1 de abril de 1990 1; *La Hora Popular*, 1 de abril de 1990: 4).

A pesar de lo novedoso, removedor, plural y, por ende, convocante, que esperaba ser el debate, a inicios de junio las cosas parecían no andar nada bien. La crisis interna de la UJC era abiertamente declarada cuando la dirección evaluaba negativamente el proceso de discusión hacia el IX Congreso, afirmando que ella no tenía la capacidad de llevar adelante el debate referido debido a su escasa inserción en la masa juvenil. Cabe destacar que dicho CC estaba disminuido, pues la mayoría de sus miembros, elegidos en 1986, había pasado al PCU; a su vez, muchos de los que se mantenían tenían una edad que los acercaba más a la adultez que a la juventud (*La Hora Popular*, 3 de junio de 1990: 7). Como ejemplo de los problemas organizativos vale destacar que se habían recibido hasta el momento tan solo 100 respuestas a la encuesta y el cuestionario, posteriormente, y producto

de ingentes esfuerzo, se logró recabar un total de 600 respuestas en una organización que poseía miles de afiliados (*Brecha*, 14 de setiembre de 1990: 8).

El problema de la participación se agudizaba cada vez más, la UJC reconocía la baja militancia en las agrupaciones de secundaria, UTU y barriales, siendo especialmente preocupante en universitarios (*La Hora Popular*, 28 de agosto de 1990: 9). Consultado al respecto por el semanario *Búsqueda*, Sanseviero, consideraba que los principales problemas que vivía la UJC no se sustentaban en aspectos teóricos, sino más bien en factores internos de la organización, ya que durante los cinco años posteriores a la dictadura había desplegado prácticas “fuera de tiempo”, desarrollando “formas de rutina, de burocratismo, de falta de descentralización”, que la desvinculaba de la “cambiante realidad de los jóvenes”, los cuales, abrumados por la “crisis económica, la creciente injusticia social, la desocupación, el marginamiento y la violencia, no saben qué hacer y quieren respuestas ya”. En la misma entrevista afirmaba que el congreso buscaría soluciones concretas a las problemáticas referidas, y dejaría en un segundo plano las cuestiones ideológico-teóricas (*Búsqueda*, 14 de junio de 1990: 11).

El documento de convocatoria al IX Congreso de la UJC expresó de manera clara el enfoque dado por el SG de la organización juvenil, haciendo una explícita opción por profundizar en temas vinculados con la inserción de la juventud en la realidad nacional y centrándose menos en aspectos ideológicos e internacionales. Esto según el material referido, promovería la disgregación de la mayoría de los militantes de la UJC, muchos más vinculados a la actividad política y social en su barrio, sindicato, club deportivo, etc. Al respecto afirmaba:

“Hoy estamos obligados a hacer una opción radical: administrar la dispersión y disgregación de la UJC, absorbidos por un debate que, siendo de todos los comunistas y de toda la izquierda, nos incluye, pero cuya resolución abarca un período no breve, o virar radicalmente al encuentro de una realidad nacional y juvenil que demanda urgentes respuestas” (*El Semanario*, 16 de junio de 1990: 1)

A pesar de ello, en la convocatoria se incluía una importante definición ideológica que en ese momento generaba fuertes debates en el seno partidario, al afirmarse

que “La derrota de los modelos burocrático y autoritarios del socialismo no puede reducirse a un problema de hombres. Es toda una visión, una teoría que, llevada a la práctica por primera vez en su historia, fracasó”, a la vez, se consideraba necesario revisar la propia teoría marxista-leninista, y no achacar a Stalin y sus continuadores las causas principales de la crisis del campo socialista (*El Semanario*, 16 de junio de 1990: 2). O sea que el documento preparatorio del IX Congreso de la UJC era mucho más osado a este respecto que los del XXII Congreso del PCU.

La consigna elegida para el Congreso fue “Abajo todos los muros”. La misma, fue desde el inicio controvertida, pues valoraba de manera positiva la caída del muro de Berlín y los regímenes comunistas en Europa del Este⁵⁴. A su vez, Sanseviero intentaba disminuir las críticas y fundamentar la decisión de la dirigencia afirmando que dicha consigna iba mucho más allá de su contenido más explícito, pues planteaba la necesidad de “abatir muros de prejuicios, de formas de pensar caducas, conservadoras” (*La Hora Popular*, 17 de agosto de 1990: 9; *La Hora Popular*, 7 de setiembre de 1990: 9).

Esta frase también fue usada para la movilización de masas que buscó ser el preámbulo del Congreso: la actividad de festejo del 35 aniversario de la UJC. Esta se realizó el 25 de agosto de 1990, y consistió en una marcha desde el Obelisco hasta el callejón de la Universidad, allí esperaba a los manifestantes un muro gris de grandes bloques de cartón con un “Abajo todos los muros para la felicidad” pintada en colores con un estilo “grafitti”. Luego, con la canción “The Wall” del grupo *Pink Floyd* de fondo, los concurrentes pudieron derribar el muro referido, el cual según los organizadores simbolizaba “los muros que tenemos adentro: el del miedo, la soledad, el ‘no vale la pena’, el ‘bajón’”. En el acto no hubo discursos ni proclamas, y el mismo terminó con la presencia de varias bandas musicales,

⁵⁴ Esto no era nuevo en la UJC, ya a fines del año ‘89, en el marco de las movilizaciones que llevaron al derrocamiento de Ceaucescu, esta realizó una dura declaración contra él y la dirigencia comunista de Rumania, festejando que este hubiese sido desplazado del poder y saludando al pueblo rumano, el cual, según el comunicado, había sido capaz de desplegar “extraordinarias movilizaciones que desencadenaron la caída de este régimen que imposibilitó la construcción de una sociedad mejor”. (*La Hora Popular*, 24 de diciembre de 1989:13).

destacándose *La Tabaré Riverock Band* (*La Hora Popular*, 24 de agosto de 1990: 9).

El carácter rupturista de la actividad fue muy grande desde donde se vea. En primer lugar el contenido de la consigna y la utilización de “The Wall” como telón de fondo se jugaban de manera clara por la condena al “campo socialista”. Además había un vaciamiento de las formas y los contenidos que tradicionalmente existían en los actos de la UJC y el PCU; por ejemplo, no hubo oratoria alguna, a su vez, la consigna, así como su contenido, explicado por los propios organizadores, buscaba apostar mucho más a la sensibilidad de los jóvenes que a las tradicionales reivindicaciones de la izquierda (no se hablaba de “por trabajo”, “por salarios”, etc., sino que se proponía luchar “por la felicidad”, y contra “el miedo”, “la soledad” o “el bajón”).

Horas antes del inicio del Congreso, varios de sus organizadores alertaban acerca de que este no sería “una actividad embolante”, sino que se centraría en los intereses de los jóvenes, prometiendo a su vez la realización de algunas actividades bastante atípicas durante el mismo (*La Hora Popular*, 7 de setiembre de 1990: 9).

Y así fue, el IX Congreso se celebró entre el 7 y 9 de setiembre de 1990 en el gimnasio del Club Colón y contó con un importante conjunto de novedades.

Se dispuso que todos los miembros de la UJC tuvieran derecho a participar como delegados, acreditándose para ello 550 afiliados. Esta era una cantidad sensiblemente baja tomando en cuenta que se calculaba en 20 mil el número de cotizantes de la misma

A su vez, fueron invitadas las más diversas organizaciones juveniles: Foro Juvenil, Pastoral Juvenil, Coordinadora Juvenil del FA y juventudes del NE y Movimiento Nacional de Rocha (*La Hora Popular*, 17 de agosto de 1990; *La Hora Popular*, 7 de setiembre de 1990).

El propio día de apertura se proyectó un audiovisual donde nuevamente aparecía la música de *Pink Floyd* y fragmentos de la película “The Wall”, conjuntamente con imágenes de la actividad realizada por el 35 aniversario de la UJC.

El sábado en la tarde se trabajó en cuatro mesas de interés. Tomando en cuenta que se trataba de un congreso de la UJC, dos de ellas se destacaban por lo revulsivo y novedoso de las temáticas a abordar; una tenía como tema central aspectos vinculados con la sexualidad y los jóvenes, llevaba por nombre “Sexo: mitos y realidades”, y en ella participaban Flores Colombino, Stella Cerrutti y el Hmno. Marista José Luis Urrutia; la otra tenía un título un tanto controvertido para los comunistas: “¿El socialismo es científicamente creíble?”.

Finalmente, el “discurso” de clausura no fue dado por el SG de la UJC o alguna importante figura de su dirección, sino por el multifacético Horacio Buscaglia. El cierre artístico le correspondió a una murga, pero para ello no fue convocada alguna agrupación de férrea tradición comunista, como por ejemplo *Diablos Verdes*, sino la *Antimurga BCG*, caracterizada por su irreverencia respecto al status quo imperante, tanto de izquierda como derecha. A su vez, el evento fue transmitido por CX30 y por tanto tuvo carácter público (*La Hora Popular*, 7 de setiembre de 1990: 9).

Días antes de que el IX Congreso se iniciara, el SG de la UJC destacaba la importancia que tendría, no solamente para la organización juvenil, sino también para el propio partido, al afirmar que este “puede y debe influir” en el del PCU,

“en tanto concretemos un proyecto de renovación real. Y puede influir negativamente si el Congreso de la UJC es un fracaso o no alcanza sus objetivos. Porque si sucediera esto coadyuvaría a consolidar el pensamiento conservador. No hablo de gente, de personas, sino del pensamiento conservador que se detiene temeroso ante los cambios” (*La Hora Popular*, 17 de agosto de 1990).

Estas palabras parecían ser un reconocimiento del carácter de “avanzada” que se intentaba dar a la UJC en el proceso de “renovación”.

Entre las resoluciones del Congreso se observan decisiones que ciertamente podrían ser consideradas como contradictorias, si por un lado el mismo fue sumamente crítico con la consigna “Abajo todos los muros”, la cual rechazó por 400 votos en 500 delegados presentes, al mismo tiempo, y con un solo un voto en contra, se aprobó el balance del CC que tenía como encabezado la consigna referida. Esta fue tildada de “oportunista y superficial” (*El Semanario*, 22 de setiembre de 1990: 8), y dos sarcásticas frases fueron dichas por diferentes congresales para criticarla: “abajo todos los versos” y “arriba todos los carros” (*Brecha*, 14 de setiembre de 1990: 8; *La Hora Popular*, 9 de setiembre de 1990: 8; *Búsqueda*, 13 de setiembre de 1990: 11). Tal como luego afirmará Sanseviero, un rechazo tan categórico respecto a una consigna propuesta por la dirección de la UJC era, de por sí, una novedad.

A su vez, fue elegido una nueva dirección, bajándose el promedio de edad de la misma a 24 años, y se estableció que el límite para formar parte de la UJC era de 29 años.

Por otro lado, el Congreso aprobó proponer a la coordinadora juvenil del FA la creación de una dirección unificada, una "Casa de Jóvenes Frenteamplistas" en cada capital departamental y un medio de prensa único; invitar a las restantes organizaciones juveniles del país a crear un movimiento de trabajo, llamado “Escúchame Uruguay”, desde donde los jóvenes dialogara con la sociedad uruguaya acerca de la situación de las nuevas generaciones; realizar, a tales efectos, una actividad en cada capital departamental y también en Buenos Aires.

Finalmente, por problemas de tiempo se planteó un cuarto intermedio de 60 días, cuando volvería a reunirse el Congreso para discutir, entre otros temas, la aprobación de los nuevos estatutos y las enmiendas propuestas al documento final (*La Hora Popular*, 11 de setiembre de 1990: 5).

Dirección Nacional de la UJC elegida del IX Congreso⁵⁵:

<u>Nombre</u>	<u>No. de Votos</u>	<u>Edad</u>
Gabriel Mazariovich	217	25
Alejandro Retamoso	163	20
Rafael Álvarez	159	24
Marcelo Abdala	161	23
Leonardo Pérez	143	24
Luis Geymonat	140	22
Adriana Bentancur	135	27
Juan Canessa	116	19
Daniel Chasquetti	113	26
César Montaña	96	20
Enrico Irrazábal	95	28
Sandra Leopold	92	26
<u>Representantes del interior del país</u>		
Ramiro Enciso	198	26
Miguel Baccino	175	28
Gerardo Amengual	156	27

A días de la finalización del Congreso, eran publicados en *El Semanario* tres visiones sobre el mismo. Por un lado, Rafael Sanseviero, el saliente SG, hacía una positiva valoración, afirmando que el mismo se había desarrollado en un marco de profundo debate e intercambio, destacaba la importancia de haber propuesto un

⁵⁵ Información extraída de *La Hora Popular*, 11 de setiembre de 1990: 5.

acercamiento con el resto de las juventudes frenteamplistas, y rescataba el valor que tenía el que hubiese sido rechazada la consigna propuesta de la dirección, pues consideraba esto como una clara señal de que la UJC era más autónoma e independiente (*El Semanario*, 29 de setiembre de 1990:1).

Por su parte, Eduardo Vaz, veía como un hecho negativo el rechazo a la consigna. Afirmaba que, por un lado, esto mostraba problemas para asumir el carácter negativo de fenómenos como el muro de Berlín o los regímenes del Este europeo. En segundo lugar, al considerar el Congreso la consigna como poco seria, “medio bobota o algo similar”, se expresaban las dificultades de la organización para valorar nuevas formas de comunicación con la gran mayoría de la juventud uruguaya. Finalmente, dejaba de manifiesto importantes contradicciones en el seno de la UJC, pues se apoyaban documentos que se vinculaban directamente con la consigna pero, paralelamente, se condenaba a esta. Por tanto, consideraba que esto había generado una visión negativa de la UJC, enviando un mensaje que no es bueno ni se condice con la realidad de la organización (*El Semanario*, 22 de setiembre de 1990: 8).

Finalmente, en *El Semanario* fue publicada una pequeña nota escrita por un congresista de apellido Debendetti, el cual realizaba valoraciones mucho más críticas acerca de la instancia. Recordaba lo preocupante de la baja participación en el Congreso, considerando que este fenómeno se vinculaba con la incapacidad que de un tiempo a esta parte tenía la UJC de “representar el sentir de la juventud uruguaya”. Planteaba que durante la instancia congresal no hubo discusión política ni debate real, lo cual impidió que se elaborara una postura de la UJC, posibilitando que se impusiera la línea de la dirección. Finalmente, hacía notar que el miembro de la dirección más votado había recibido 217 votos a favor, pero también 50 votos en contra (pues el Congreso había habilitado la posibilidad de votar a favor y en contra de los candidatos al CE), lo que mostraba también el rechazo que la nueva dirección generaba (*El Semanario*, 29 de setiembre de 1990: 5).

Seguramente los miembros del CC de PCU que impulsaban la “renovación” tomaron nota de los problemas que había traído la decisión de imponer cambios demasiado profundos tan solo unos meses después de haber iniciado este proceso. El IX Congreso de la UJC fue en este caso un “laboratorio de prueba” para la dirigencia partidaria, y quedó claro que no era una buena estrategia la “política de shock” que la dirección juvenil había intentado impulsar.

7.2- A la deriva

De manera similar a lo ocurrido en el PCU, el postcongreso de la UJC no fue lo que se esperaba, varios testimonios de la época muestran que se habían disuelto los organismos de funcionamiento tradicionales, pero la dirección no tuvo el empuje ni la capacidad para concretar la efectiva puesta en marcha de los nuevos que habían surgido en el Congreso. Esto generó, además del sentimiento de orfandad teórica que los comunistas vivían, una sensación de la misma índole pero a nivel organizativo, alimentando la dispersión que ya era un problema grave. Al igual que en el PCU, en la UJC la tan mentada “renovación” no avanzaba.

A su vez, el IX Congreso no había finalizado, sino que estaba en un cuarto intermedio de 60 días, y la dirección no cumplía con la obligación de volver a convocarlo. Esta actitud generaba fuertes críticas desde la menguada militancia, que esperaba prontas definiciones teóricas y organizativas, no solamente de la UJC hacia adentro, sino además respecto a los problemas que acuciaban a los jóvenes (*El Semanario*, 29 de diciembre de 1990: 7; *Brecha*, 9 de agosto de 1991: 10). La argumentación de los dirigentes era que luego del Congreso se habían concentrado en trabajar en los objetivos allí planteados, y que por ello no habían podido invertir aún tiempo en concretar la segunda etapa de la instancia congresal, que a la brevedad instrumentarían; a su vez, en entrevista al semanario *Brecha* aclaraban que “No hemos intentado con esas postergaciones desarrollar una

práctica antidemocrática. Por el contrario, nuestro proyecto se basa en hacer pesar la democracia y la participación” (*Brecha*, 28 de junio de 1991: 11).

La nueva dirección de la UJC tenía claro que los objetivos del período debían ser, por un lado, la concreción de una Juventud Frenteamplista, y por otro reunificar a la disgregada juventud comunista en torno a una UJC transformada en una fuerza renovadora que actuara directamente sobre los problemas de los jóvenes.

Esto último iba acompañado de la idea no explícita de disminuir la carga ideológico-partidaria en la acción de la UJC, Así, un mes después del IX Congreso, tres dirigentes de la organización juvenil comunista, ante la pregunta de *El Semanario* acerca de si esta aún se definía marxista-leninista, no respondieron, como era de esperarse, con un categórico “sí”, sino con un planteo que expresaba la necesidad de menos definiciones ideológicas y más trabajo práctico desde los jóvenes, afirmando que habían dejado “de ser comunistas que hacen trabajo hacia los jóvenes para transformarnos y darnos cuenta que debemos ser jóvenes que cumplimos la doble condición de jóvenes y comunistas” (*El Semanario*, 13 de octubre de 1990: 2).

Esta idea también estaba presente en las afirmaciones que realizó tiempo después Rafael Sanseviero, ex Secretario General del UJC, acerca del fenómeno de la movilización estudiantil universitaria que por esos días se producía, donde destacó el carácter desideologizado, práctico y concreto de la acción de los jóvenes que la protagonizaban:

“Han roto naturalmente con los tics sectarios, partidistas, hegemónicas y de la ‘guerra fría’ estudiantil [...]. Es un movimiento esperanzado. No simplón ni ideologizado. [...] tiene un excelente manejo de sus relaciones con la sociedad. Porque no se sienten llamados a transmitir ningún mensaje inmanente y de trascendencia histórica [...]. No está supeditado a ningún proyecto político [...]. Aunque parezca obvio es bueno destacarlo: las juventudes políticas no fabricaron ni dirigieron esto” (*El Semanario*, 15 de diciembre de 1990: 2).

Obviamente estas afirmaciones generaron críticas desde la interna del PCU. Por ejemplo, Eduardo Viera consideró que al resaltar el carácter fresco y novedoso de

los movimientos estudiantiles del año 1990 no se podía defender el apoliticismo y denigrar a las movilizaciones estudiantiles del pasado. Destacaba que estas últimas fueron una importante puerta de concientización de los jóvenes, habiendo fomentando su ingreso a la izquierda, y esto se debió a que allí existía una fuerte presencia ideológica. En contraposición a Sanseviero, consideró que ese cierto apoliticismo de las últimas movilizaciones estudiantiles las limitaba en sus posibilidades, y esto era responsabilidad de las juventudes de izquierda, y en especial la UJC, que no había realizado el trabajo político correspondiente (*El Semanario*, 10 de febrero de 1991: 2).

A su vez, la dirección de la UJC emanada del IX Congreso compartía varias definiciones con la línea mayoritaria del CC partidario. Por ejemplo, muchos dirigentes expresaron su acuerdo con el camino democrático al socialismo establecido en el XXII Congreso del PCU, concibiendo a la revolución y el socialismo como un proceso gradual, donde la izquierda debía ir ganando espacios políticos y la gente desarrollando sus propias experiencias para salir de los problemas; por tanto, las soluciones se debían instrumentar desde dentro del sistema imperante, para así irlo transformando. De esta manera, definían que “lo que estamos construyendo con el FA y nuestro pueblo a través de la experiencia de gobierno municipal de Montevideo es nuestra revolución”. Refiriéndose a algunos sectores de la UJC y el PCU que se oponían a la “renovación”, afirmaban que ellos “no han terminado de hacer el duelo [...] El mundo cambió, se murió el ‘socialismo real’... y bueno, esa es la realidad. Nosotros lo hemos aceptado y ellos no” (*La Hora Popular*, 23 de junio de 1991: 11).

Pero uno de los problemas acuciantes con los cuales se enfrentaba la novel dirigencia juvenil era lograr que efectivamente se concretara la reestructura interna de los organismos de la UJC, ya que existían serias dificultades de funcionamiento de las agrupaciones barriales, de lugares de trabajo, estudiantiles, etc. El Congreso había redefinido las mismas, abandonándose la denominación “círculos”, ya que según varios dirigentes no se las quería asimilar a organismos que se “desecharon” (*La Hora Popular*, 23 de junio de 1991: 11). Pero estos

cambios parecían tener el efecto contrario, ya que profundizaban la disgregación y el descontento (*Brecha*, 9 de agosto de 1991: 10).

A medida que avanza el año 1991 un sector de militantes de la UJC que venía actuando colectivamente acrecentó su exigencia de convocar a la segunda parte del IX Congreso para llevar adelante definiciones frente a lo que consideraba una desintegración ideológica y material de la organización juvenil. A mediados de año publicaron una carta abierta a la Dirección Nacional de la UJC con más de cien firmas de afiliados exigiendo que fuera convocada la segunda parte del Congreso, para allí lograr “recuperar para una concepción revolucionaria la dirección de la UJC y luego del PCU, frenando el daño que el proceso renovador le ha hecho a la izquierda”.

Frente a esto la dirección de la UJC recibió el apoyo de la del PCU, y realizó una declaración donde expresaba que “no estamos dispuestos convertirnos en instrumentos de un propósito tan conservador y reaccionario. Menos aún cuando se presentan firmas conformes a un texto que enmascara los auténticos propósitos de los impulsores del nuevo congreso” (*La Hora Popular*, 9 de junio de 1991: 11; *Brecha*, 9 de agosto de 1991, p. 10). La argumentación de la dirección era que en realidad el objetivo del grupo que promovía la instancia congresal es quitarla y cambiar la orientación “renovadora” trazada, todo como trampolín para lograr estos mismos objetivos en el PCU (*La Hora Popular*, 23 de junio de 1991: 11).

Es interesante como aquí quienes consideran que se está intentando utilizar a la UJC como “punta de lanza” de una operación política, en este caso “antirenovadora”, son quienes luego serán acusados de intentar algo similar pero a la inversa. Esto demuestra la importancia que tenía la UJC en combate por imponer un modelo de PCU.

En medio de este duro enfrentamiento, el “documento de los 24” vino a profundizar las divisiones entre la menguada militancia de la UJC. Si bien la dirección juvenil había declarado que como cuerpo no se expresaría al respecto, y por tanto dejaría en total libertad de acción a sus militantes para hacerlo, varios de

sus miembros publicaron una declaración de apoyo al material, tanto en su contenido como en el procedimiento de su presentación. Simultáneamente, otros afiliados daban a conocer un material titulado “No todos pensamos igual”, donde cuestionaban el método adoptado para la publicación del “documento de los 24”. En él se expresaba además que como frenteamplistas y comunistas, no podían aceptar que sus dirigentes actuaran en secreto y al margen de la organización, pues ello era expresión de “fraccionalismo”, y por ende inadmisibles para un comunista (*La Hora Popular*, 21 de julio de 1991: 6).

7.3- El Encuentro Juvenil

El objetivo más importante que la nueva dirección de la UJC se había trazado era el de potenciar la Coordinadora de Juventudes Frenteamplistas, esta había sido creada en junio 1990, a partir de una serie de acuerdos logrados un año antes. En ella participaban todas las organizaciones juveniles de los diversos sectores del FA (*La Hora Popular*, 22 de diciembre de 1990: 9).

El 28 de julio de 1990 se llevó adelante el Encuentro Juvenil convocado por la Coordinadora de Juventudes Frenteamplistas. Según dirigentes de la UJC, la idea era que allí se abrieran espacios de participación que no lograban encontrar los jóvenes en los comités de base, para ello se debía trabajar sobre soluciones concretas a problemas concretos de los jóvenes. Una temática a abordar era, por ejemplo, la del empleo, pero la idea no era discutir profundamente acerca de las causas del desempleo, sino centrarse en proponer medidas concretas para abatirlo, como microempresas o cooperativas (*La Hora Popular*, 23 de junio de 1991: 11). Según lo preveían los organizadores, el encuentro sería unitario y buscaría reunir a los jóvenes de cara al cercano Congreso del FA (*La Hora Popular*, 4 de agosto de 1991: 4).

Esta idea chocaba con la percepción que sobre el tenor del Encuentro tenían varios de los militantes de la UJC, quienes consideraban que este era un ámbito

privilegiado para que ella y el movimiento juvenil frenteamplista tomaran postura político-ideológica respecto a los grandes temas nacionales e internacionales, y no solamente sobre “qué hacer si se rompe el vidrio de un liceo”, como expresaron en sentido crítico algunos de ellos (*Brecha*, 9 de agosto de 1991: 10).

El evento fue abierto y contó con la participación de aproximadamente 400 jóvenes de Montevideo e interior, durante el mismo trabajaron seis talleres: Jóvenes, sexualidad y SIDA; Jóvenes y cultura; Empleo; Movimiento Estudiantil; Jóvenes e IMM; y Jóvenes y el FA. El cierre estuvo a cargo del músico Eduardo Darnauchans (*La Hora Popular*, 28 de julio de 1991: 11).

Pero el Encuentro no logró tener el carácter unitario que sus organizadores esperaban. Para empezar, cuando Líber Seregni y Tabaré Vázquez se acercaron para dar un saludo, fueron recibidos con insultos y abucheos por parte un sector de los presentes. Este mal trago pudo ser superado y comenzó la actividad, pero en la sesión plenaria el Encuentro se quebró, retirándose del mismo las juventudes del PS, la CUF y la VA, permaneciendo en el recinto el Frente Juvenil del MPP y la Juventud del 26M; por su parte, la UJC fue la única organización participante que no tomó una postura unificada, pues la dirigencia de la misma se retiró, mientras que varios militantes del grupo que desde tiempo atrás se enfrentaban a ella permanecieron en el recinto y acompañaron las resoluciones que allí se tomaron.

El conflicto surgió porque, al ser un encuentro abierto, las dirigencias juveniles habían decidido que no se votarían resoluciones, por tanto, cuando el plenario decidió por mayoría poner a votación una moción de censura al “documento de los 24”, varias juventudes políticas se retiraron. Por parte de quienes se mantuvieron allí, se alegó que la decisión de no votar resoluciones fue de las cúpulas y nunca se trasladó al plenario para que este las ratificara.

En nota publicada en *La Hora Popular* se recogieron afirmaciones del dirigente juvenil del 26M Raúl Sendic, quien expresó que la moción de censura al “documento de los 24” fue planteada por un sector de la UJC (al que llamó

“ortodoxo”) y, por tanto, consideraba que lo que había sucedido era que los problemas internos del UJC se habían trasladado al Encuentro de Juventudes Frenteamplistas (*La Hora Popular*, 4 de agosto de 1991: 4). A su vez, pesaron factores vinculados con la cercanía del Congreso del FA en momentos en que se discutían temas de trascendencia como la postura de la coalición respecto al MERCOSUR.

Días después la dirección de la UJC emitió una declaración rechazando la actitud tomada por los camaradas que se habían mantenido en el Encuentro. Posteriormente, el CC del PCU declaró su apoyo a la dirigencia de la UJC (*La Hora Popular*, 4 de agosto de 1991: 4). En su informe al activo de comunistas de Montevideo del 5 de agosto de 1991 Jaime Pérez habló acerca de la situación de la UJC, la cual calificó de “muy delicada”, llamando a los jóvenes que se mantuvieron en el Encuentro “muchachos probablemente equivocados, inflamados, etc.”, y habló de la necesidad de convocar a un gran congreso de la organización juvenil realizado “de manera totalmente distinta a como se ha hecho otras veces, aplicando un método que sería auténticamente democrático y participativo”, donde concurrieran todos los afiliados y definieran qué documentos y dirección querían (*La Hora Popular*, 11 de agosto de 1991:7).

Estas afirmaciones parecían abrir la puerta para lo que los sectores disidentes de la UJC esperaban: una nueva convocatoria a las sesiones del IX Congreso. Pero los hechos se precipitaron y la posibilidad reunir nuevamente al Congreso quedó trunca.

CAPÍTULO 8

EL DERRUMBE

En este capítulo final se analizará el corolario de la crisis comunista. Esta etapa se inicia con la publicación de “El ocaso y la esperanza” en setiembre de 1991 por parte de Jaime Pérez y finaliza con el quiebre definitivo del partido en el Congreso Extraordinario de mayo de 1992.

En “El ocaso y la esperanza”, Jaime Pérez reconocía el indudable impacto que los sucesos de Moscú estaban teniendo en el seno del movimiento comunista internacional y del PCU, planteando que estos nuevos fenómenos le exigían al partido promover conjuntamente con diversas fuerzas que se identificaban con la propuesta de un socialismo democrático la construcción de un partido que las nucleara.

Por amplia mayoría el CC hizo suya la referida iniciativa, proponiendo la apertura de un amplio debate partidario que tendría como corolario la realización de un plebiscito en diciembre (luego pospuesto para abril), donde todos sus afiliados se expresarían acerca del futuro del PCU, y un Congreso Extraordinario en mayo, donde se sintetizarían los resultados del debate y plebiscito.

Las reacciones no se hicieron esperar, y mientras que varios militantes iniciaban una campaña de recolección de firmas entre los afiliados con el fin de suspender el plebiscito y convocar a un Congreso Extraordinario antes de fin de año que decidiera acerca del futuro del partido, otros comenzaron a exigir a través de canales diversos posponer cualquier decisión que polarizara más la situación, en pos de mayor tiempo para la discusión y la elaboración colectiva.

Paralelamente una situación similar quedaba planteada en la UJC, luego de que parte de la dirigencia renunciara para militar en pro de un Congreso Extraordinario de la organización juvenil y en contra de la moción triunfante en el seno de su dirección, consistente en realizar un plebiscito en la misma fecha que el PCU y luego un nuevo congreso.

Este escenario cambió radicalmente los ejes de la discusión, los temas teóricos quedaron en un segundo plano, y el problema central pasó a ser eminentemente político, basado en la consigna de “salvar al partido”. Parte importante de este enfrentamiento estaba determinado por la manera en que estos temas serían decididos, o sea el camino plebiscitario o congresal.

De allí en más los sucesos se fueron precipitando, la Conferencia Departamental de Montevideo, celebrada en noviembre de 1991, rechazó la propuesta del CC. A su vez, la elección de la nueva dirección capitalina le dio el triunfo a los sectores más críticos con respecto a la línea “renovadora”. Esto generó que varios dirigentes consideraran que el camino de la “renovación” desde dentro del PCU estaba agotado, anunciando que no concurrirían al Congreso Extraordinario convocado para mayo y que se alejaban definitivamente de la estructura partidaria. Finalmente, en el desarrollo de las sesiones del mismo se materializaría una nueva ruptura, al abandonarlo un sector que, abogando por continuar la “renovación”, había decidido ir a “dar batalla” al Congreso.

8.1- “El ocaso y la esperanza”

8.1.1- Para leer entre líneas

El 1 de setiembre de 1991, bajo el título de “El ocaso y la esperanza” era publicado en *La Hora Popular* un documento de autoría de Jaime Pérez llamado a ser uno de los materiales más revulsivos de la historia del PCU.

Este parecía ser un intento del SG de producir determinados hechos políticos que sacudieran al partido y a la renovación, luego de meses de inacción y crisis. El

material, después de analizar los sucesos en la URSS, planteaba los caminos a seguir por el PCU en pos de la construcción de un partido acorde al momento histórico, e imbricado con la necesaria confección de una alternativa socialista democrática amplia.

A pesar de que el documento constaba de un extenso apartado dedicado a los sucesos de la URSS, el tema central que tocaba era la situación del PCU y la necesidad de dar un viraje en el camino seguido hasta ahora. En la mayoría de los pasajes donde se hablaba de la URSS y el PCUS era bastante sencillo encontrar analogías y referencias respecto a lo que sucedía en el PCU. La idea que sobrevolaba todo el documento es qué una catástrofe podría sobrevenir sobre el partido si la “renovación” no era impulsada radicalmente.

Luego de reafirmar definiciones sobre socialismo y democracia ya expresadas por el PCU desde el XXII Congreso, Pérez planteaba que

“la Perestroika estaba en un atolladero. No definió desde hace años objetivos claros, no ha sido firme en ciertos rumbos. [...] Si algo se le puede recriminar a la Perestroika y a Gorbachov es no haber actuado con la energía y la claridad necesaria en relación a estos sectores [de la burocracia del PCUS que se les oponían] que es en definitiva claridad en los objetivos, en los procedimientos democráticos y en el rumbo socialista. [...] El PCUS no ha sobrevivido a sus contradicciones, a su incapacidad de tener una clara consecuencia por el socialismo democrático [...]” (*La Hora Popular*, 1 de setiembre de 1991, p. 2).

Con estas palabras, el SG parecía también estar haciendo referencia a como la “renovación” en el PCU estaba estancada, y esto se debía a la acción de comunistas que no comulgaban con la misma, dejando entrever que esta situación de parálisis podía traer consecuencias desastrosas para el partido. Los culpables de la crisis en la URSS y el PCUS eran los burócratas aferrados a las “viejas verdades” del comunismo, y se hacía difícil no encontrar una analogía entre estos y los dirigentes uruguayos reacios a la “renovación”.

Sobre este último punto, cuando se refería a aquellos que apoyaron el golpe de Estado en la URSS, por elevación también parecía estar haciendo una crítica a los

comunistas que en el Uruguay no lo condenaron con la misma energía que el resto de la dirección.

“Si algunos justifican los golpes de Estado, como antes nosotros justificábamos los tanques invadiendo países para imponer un sistema, es porque siguen apostando a un régimen que ha fracasado y siguen creyendo en los mismos mecanismos fallidos y destructores que se han aplicado durante décadas” (*La Hora Popular*, 1 de setiembre de 1991, p. 2).

Luego hablaba expresamente acerca de acelerar los procesos de cambio en el PCU:

“debemos avanzar firmemente en la renovación de la izquierda y en nuestro caso del propio partido. Debemos asumir que hemos perdido tiempo, que el ritmo de la renovación no puede ser el que nos impongan nuestras realidades internas, ni siquiera la sensibilidad comprensible de muchos compañeros, y mucho menos los que se aferran a prácticas y culturas fallidas y nefastas. La renovación debe tener el ritmo de la sociedad uruguaya, de nuestras responsabilidades políticas, de nuestro compromiso con los trabajadores, con los jóvenes y con el progreso y la transformación del Uruguay” (*La Hora Popular*, 1 de setiembre de 1991, p. 2).

Según Pérez, gracias a que el PCU había iniciado hace un año el proceso de renovación, revisando concepciones como la de dictadura del proletariado, es que el partido poseía elementos para superar las consecuencias de los procesos iniciados en la URSS, y seguir teniendo el respeto y la credibilidad del pueblo uruguayo.

Pero lo sustancial y más controvertido del documento era la última parte, donde se afirmaba que si bien en el Uruguay era necesaria e importante la existencia de un Partido Comunista, también era esencial que este se conjuntara con otras fuerzas socialistas y democráticas de la izquierda uruguaya en pos de la creación de un gran Partido del Socialismo Democrático (PSD) uruguayo. Esta propuesta iba dirigida a los socialistas pero también a otras organizaciones que optaran por el socialismo democrático. Luego explicaba que la creación de esta nueva fuerza política no implicaría que quienes la conformaran renunciaran a sus identidades propias, pero sí debían estar dispuestos a trabajar en pos de la concreción de nuevas formas partidarias. Explicaba que para los comunistas el proyecto

significaría además toda una revolución en su concepción, ya que estos deberían estar dispuestos a renunciar a ciertas visiones hegemónicas que habían tenido respecto a otras fuerzas de la izquierda, para así construir nuevas formas de relacionamiento con ellas, sobre la base de la igualdad y la fraternidad. Finalmente, consideraba que sería muy positivo para el FA, pues lo haría más plural y abierto.

El documento también se encargaba de realizar una valoración más tajante sobre una temática que en el XXII Congreso se había definido a través de una fórmula algo difusa, y que tenía una trascendencia sustancial al momento de encarar las futuras definiciones teóricas y prácticas. Parece claro que los sucesos de los meses posteriores a Congreso llevaron a que se produjeran cambios en la visión del SG y de gran parte de la dirigencia comunista, así en “El ocaso y al esperanza” Jaime Pérez afirmaba que los procesos de Europa del Este interpelaban al marxismo-leninismo desde un punto de vista teórico y no eran únicamente una expresión de errores en la puesta en práctica de dicha teoría:

“Hay que tener el rigor de interrogarse y buscar dentro de la propia teoría, los errores, las fallas que permitieron esta transformación regresiva de la propia teoría. Porque echarle la culpa a los hombres, a sus debilidades, es simplemente escapar del problema” (*La Hora Popular*, 1 de setiembre de 1991, p. 2).

En síntesis, parece claro que “El ocaso y la esperanza” buscaba generar hechos políticos que impulsaran la “renovación”, a fin de evitar una catástrofe como la vivida en el PCUS, la cual en el caso del PCU equivalía a la total pérdida de credibilidad y su transformación en una fuerza marginal de la política uruguaya. La inacción ya estaba haciendo estragos en la propia vida del partido y de la UJC, y se hacían imperiosas las definiciones.

8.1.2- La ofensiva renovadora

El viernes 6 y sábado 7 de setiembre se reunió el CC para evaluar las propuestas planteadas por Jaime Pérez en “El ocaso y la esperanza”. El debate del órgano de dirección fue emitido en directo por CX30, a la vez que decenas de personas lo

presenciaron desde el interior de la sede partidaria luego de que al inicio de la sesión por unanimidad se decidiera que esta fuera abierta

Jaime Pérez comenzó con un informe donde explicaba las características de su propuesta, allí volvió a afirmar que el problema central era el estancamiento de la “renovación”, y que esto en buena medida era su culpa, ya que en pos de preservar la unidad había intentado lograr un equilibrio entre posiciones muy opuestas en la interna partidaria. Afirmó que volver a impulsar la “renovación” era un objetivo sustancial, del cual dependía el futuro del PCU y las posibilidades de un socialismo democrático en Uruguay. Criticó a quienes condenaron la propuesta, afirmando que

“algunos han salido groseramente contra mi planteo, dentro del propio partido, ¿qué proponen? ¿Han aportado acaso alguna idea, aunque sea la más mínima, salvo recitar como salmodiando la Biblia? ¿Qué han aportado salvo tergiversar la verdad?” (*La Hora Popular*, 8 de setiembre de 1991: 2).

En estas críticas y en otras que luego realizó, Pérez se refirió de manera indirecta a expresiones vertidas anteriormente por Eduardo Viera.

Aunque muchos de los miembros del CC cuestionaron las formas a través de las cuales el SG había dado a conocer sus ideas, en general apoyaron la propuesta de Jaime Pérez. Las voces de oposición más fuertes vinieron desde Marina Arismendi y Eduardo Viera. La primera, aunque cuestionó tanto el contenido como el procedimiento del documento, hizo especial énfasis en esto último, al afirmar que

"Hay demasiado dolor, demasiados renunciamentos personales como para que se manejen estos temas en forma de política de shock [...]. El proceso de renovación del partido será con el conjunto de él o no será [...] [Si lo que se buscaba por este camino era sacudir a los disidentes] se ha elegido un buen método, rápido, eficaz, aunque no indoloro" (*La Hora Popular*, 8 de setiembre de 1991: 3)

Por su parte, Viera fue mucho más duro en sus apreciaciones, sostuvo que la propuesta de socialismo democrático era socialdemócrata y no marxista-leninista, expreso que "No queremos un partido reformista, sino un partido uruguayo,

frenteamplista y comunista", y exigió a Pérez que definiera claramente si lo que proponía era el abandono del marxismo- leninismo. Responsabilizó a la mayoría de la dirección por el debilitamiento orgánico del PCU y expresó que la masa del partido no quiere la autodisolución que, según Viera, proponía el SG. Finalizando su intervención, afirmó que "Yo no me guío por nadie ni me dejo llevar de la oreja por nadie del Comité Central ni por nadie que estuvo en el Comité Central y que no está" (*La Hora Popular*, 8 de setiembre de 1991: 3). Esto último en clara alusión a Esteban Valenti, para muchos el verdadero autor de "El ocaso y la esperanza".

Finalmente, el CC aprobó por mayoría la propuesta contenida en el documento, así como el informe del 6 de setiembre dado por Jaime Pérez al mismo. A su vez, el máximo órgano de dirección definía el camino a seguir de allí en más: se abriría un debate que se extendería por un plazo no mayor a 90 días, cuando se realizará un plebiscito donde los afiliados se expresarían acerca de las propuestas antedichas ("Abierto el debate, hacia el referéndum", Separata *La Hora Popular*, 8 de setiembre de 1991: 1-2). En síntesis, se aprobaba la idea de marchar, con otras fuerzas socialistas y marxistas hacia la conformación de un PSD, esta sería debatida en la interna partidaria por tres meses y luego se plebiscitaría entre los afiliados.

Las referidas sesiones del CC tuvieron además algunos otros elementos de destaque. Por un lado la renuncia de Lucía Sala al mismo debido a lo que la historiadora definía como una excesiva polarización interna, considerando que en ese momento ella nada tenía para aportar en pos de disminuirla. Por otro lado, luego de marchas y contramarchas, se habló directamente en el órgano partidario de la existencia de tendencias, esto sucedió cuando, frente a la propuesta de Marina Arismendi de que el CC no adoptase resolución alguna, Jaime Pérez respondió: "por lo tanto lo único que va a quedar como pronunciamiento es la fracción que está trabajando por el conservadurismo en el partido"; frente a lo que Viera manifestó: "No, la fracción que actúa dentro de la dirección del partido con algunos que no están en el Comité Central" (*Brecha*, 13 de setiembre de 1991: 6).

La idea de “política de shock” o de “hechos consumados” planteada por Marina Arismendi era algo compartido por muchos de los que acrecentaban sus cuestionamientos respecto a los métodos que tenían los sectores mayoritarios del CC para impulsar sus propuestas. Más aún, la estrategia parecía volverse cada vez más obvia. Por ejemplo, Lucía Sala afirmó días después en entrevista al Semanario *Brecha* que “El ocaso y la esperanza” era una construcción colectiva y las referidas sesiones del CC parecían “mas una ratificación que una discusión”, acotando que le recordaban a los “viejos congresos, en los que cada intervención estaba hecha para ratificar lo acordado previamente” (*Brecha*, 13 de setiembre de 1991: 7).

En sentido similar, José Luis Massera, en carta al filósofo francés Lucien Sevé, explicaba cómo veía la forma en que actuaba la mayoría del CC para llevar adelante sus propuestas

“hace un mes aproximadamente, sin discusión anterior en el CC ni en el Comité Ejecutivo (es un método establecido que ya ha sido aplicado: el SG lanza públicamente una idea ‘personal’ – en realidad ha estado elaborada por el grupo muy restringido de sus amigos – que se vuelve un hecho político nuevo; luego es ‘aprobada’ por una mayoría aplastante en los organismos regulares...) se ha lanzado una idea ‘profundamente renovadora’ (es evidente que todos los que se oponen son los ‘conservadores’): la fusión dentro de un nuevo partido socialista democrático de izquierda de los grupos (fundamentalmente pertenecientes al FA) que se pusieran de acuerdo.

[...] Para ello, después de la discusión del CC (que se ha reunido dos semanas con resultado previsible) se ha convocado para la primera semana de diciembre un plebiscito en la interna del PC (¡método extremadamente democrático si los hay!...) en favor o en contra de la iniciativa.

La fracción ha respondido convocando a un Congreso Extraordinario [...]. Se producirá una situación extremadamente peligrosa y complicada, especialmente debido al caos de la organización del PC”⁵⁶

Aquí se observa claramente algo que ya ha sido referido en este trabajo: los dirigentes que buscaban dotar de ideas y prácticas renovadoras al partido volvían a utilizar metodologías tradicionales para imponer sus ideas. En este caso se

⁵⁶ Correspondencia de José Luis Massera a Lucien Sevé, 29 de setiembre de 1991, p. 2, Carpeta 11, Caja D, “Correspondencia con Lucien Sevé”. Original en francés, traducción mía.

entablaba un debate ficticio en el CC con el fin de darle un revestimiento democrático, consensuado y de elaboración colectiva a un documento que en realidad había sido propuesto por un pequeño grupo de dirigentes. Pero además Massera dejaba entrever el impacto que las etiquetas seguían teniendo en el partido, elemento que mantenía la lógica dicotómica que durante mucho tiempo primó en la organización, así, por ejemplo, si antes se era “revolucionario”/“reformista”, “consecuente”/“rallado” o hasta “leal”/“traidor”, ahora si no se acompañaba las ideas cada vez más radicales de la “renovación” se era por antonomasia un “conservador”.

Por su parte, la propuesta de Jaime Pérez generaba que varios dirigentes comunistas manifestaran de manera pública sus dudas y cuestionamientos acerca de aspectos que hacían a la propia identidad comunista, mostrando que la crisis ideológica había calado de manera radical, obligando a los comunistas a reflexionar y replantearse hasta la propia existencia del partido. Así lo expresaba por ejemplo Gonzalo Carámbula:

“creo efectivamente que está planteado un problema de identidad. Así lo he sentido yo. Me he preguntado para qué el partido, qué soy yo, y por qué estoy. Me he respondido que la identidad no es un concepto estático, o que en todo caso tiene componentes que hacen que la identidad que se presenta no se presenta siempre como la misma, igual” (“Comité Central del Partido Comunista del Uruguay. Transcripción...”, segunda entrega, Separata *La Hora Popular*, 22 de setiembre de 1991, s/n/p).

Para Carámbula en ese momento el único elemento realmente identitario del PCU era su rechazo al capitalismo

Federico Martínez fue aún más tajante: “Creo que por fin [...] llegamos al fondo de un problema, a esa pregunta que tantas veces nos hicimos acerca de nuestro Partido ¿Por qué debe existir?” (“Comité Central del Partido Comunista del Uruguay. Transcripción...”, segunda entrega, Separata *La Hora Popular*, 22 de setiembre de 1991, s/n/p).

Desde filas frenteamplistas las reacciones frente a las propuestas de Jaime Pérez fueron variadas. En general se consideró como una idea valiosa, pero ningún

grupo exageró su entusiasmo en materializar a corto plazo la construcción de la fuerza socialista democrática. El PS, principal sector al que iba dirigida la propuesta fue cauto, parecía no estar dispuesto a ser arrastrado por una crisis comunista, prefiriendo el lugar de “triunfador histórico”, a la vez que esperaba recoger los restos de un futuro PCU desintegrado. Así, por ejemplo, Chifflet afirmaba que “a los socialistas nos están invitando a un entierro que no nos incumbe”; el SG del PS, Reinaldo Gargano, luego de rechazar la propuesta de Pérez, afirmó que “no se puede huir hacia adelante, saltar sobre el precipicio, aterrizar en otra realidad y pretender que está todo bien porque somos todos buenos y macanudos”, aunque explicó que tenía “una actitud de comprensión frente a los comunistas”, ya que se imaginaba “el desconcierto que producen cincuenta años de errores y distorsiones de la realidad”, a pesar de ello, tendía una mano (que a la vez parecía una invitación a sumarse al PS), afirmando que quienes “han combatido sinceramente por la eliminación de las desigualdades no van a quedar a la vera del camino” (*La Hora Popular*, 8 de setiembre de 1991: 4).

Por su parte, desde el NE, Yamandú Fau advertía que dicha fuerza política no se sentía convocado por la propuesta de Jaime Pérez, afirmando que en el Uruguay ya existía un PSD y ese era el PGP (*Búsqueda*, 5 de setiembre de 1991: 10).

Días después se reunió el CC de la Departamental de Montevideo, el cual, también por mayoría, tomó una resolución similar a la del CC partidario, renunciando por este hecho el Secretario de Propaganda Hugo de los Santos (*Brecha*, 13 de setiembre de 1991, p. 6).

A fines de setiembre, el CC del PCU pulía más el proyecto, estableciendo que el plebiscito se realizaría en diciembre, y creándose una comisión redactora que, en base a los materiales elaborados por Jaime Pérez y las propuestas surgidas del debate, construiría la consigna a ser plebiscitada. A su vez, en mayo de 1992 se preveía la realización de un Congreso Extraordinario que estableciera los caminos del PCU a la luz del resultado de la consulta a los afiliados (*La Hora Popular*, 29 de setiembre de 1991: 3).

Como reacción frente a la propuesta plebiscitaria, varios militantes comunistas iniciaron, en la segunda mitad de setiembre, una recolección de firmas con el fin de lograr la adhesión del 10% de los afiliados para convocar a un Congreso Extraordinario (así lo establecían los estatutos) que decidiera acerca del futuro del partido. Para ello se creó una Comisión pro Congreso Extraordinario integrada por varios militantes, que comenzó a funcionar el 14 de setiembre. La misma contaba con el apoyo expreso de cuatro miembros del CC (Eduardo Viera, Marina Arismendi, Alicia Pintos y Alberto Althesor). Debido a los problemas organizativos que el PCU vivía, era difícil establecer la cantidad de afiliados efectivos que poseía, por lo que la comisión estipuló en 5000 la cantidad de firmas necesarias. Según constaba en las papeletas que debían firmar quienes se adhirieran a la convocatoria, el orden del día del Congreso sería:

- “1º) Designación de la presidencia del Congreso.
- 2º) Afirmación del carácter del Partido Comunista y su continuidad renovadora. Consideraciones del estado actual del partido y medidas para su fortalecimiento ideológico y orgánico con vistas a las luchas del pueblo uruguayo y contribuir a la victoria electoral del FA.
- 3º) Examen de los más acuciantes problemas de los trabajadores y de la gran mayoría de la población [...] y apoyo a las luchas sociales” (*La Hora Popular*, 13 de octubre de 1991: 7).

A su vez, también se hacían escuchar cuestionamientos a las propuestas del CC desde militantes que no formaban parte del mismo. Así, por ejemplo, Aldo Scarpa afirmaba que

“Si nosotros somos marxistas leninistas analizamos la realidad social y política a partir de un punto de vista de clase. Así el Partido definía al FA como la expresión política de la alianza de la clase obrera con las capas medias, donde las distintas organizaciones políticas representan más o menos directamente a diferentes sectores sociales. Por tanto una unidad en un partido político de varios de estas organizaciones sería fruto de largo proceso de experiencias conjuntas, donde los diversos grupos avancen hacia el acuerdo de la necesidad de la militancia y la organización, el papel de la clase obrera como vanguardia del proceso y la concepción marxista-leninista. Pero ya no, a partir de la caída de los países de Europa del Este ya somos todos iguales y lo mismo ¿Tendremos que definir de nuevo al FA?, ¿quizás hasta lleguemos a hacer del FA un gran partido? Eso sí, a través de

artículos en la prensa, y por decreto” (Scarpa, *Caminos*, núm. 2, octubre de 1991: 28-29).

A esa altura las reuniones del CC eran verdaderas batallas, donde menudeaban los ataques personales y las acusaciones de “fraccionalismo”, “socialdemocratismo” o “estalinismo”. A su vez, varios dirigentes hablaban de que la unidad era imposible debido a las abismales diferencias ideológicas que existían⁵⁷.

8.2- Nuevos Caminos

Pocos días después de la publicación de “El ocaso y al esperanza” ve la luz el primer número de la revista *Caminos*, editada por el grupo de militantes que promovían el Congreso Extraordinario. Esta se presentaba como “una preocupación puesta en acción”, frente a la crisis que vivía el marxismo leninista como consecuencia de la implosión de los regímenes de Europa del Este. Se afirmaba que quienes participaban en el proyecto tenían en común “una acendrada y firme convicción marxista leninista”, proclamándolo abiertamente “en momentos difíciles de nuestra ideología”, afirmando que la misma “está viva, firme y dispuesta a seguir orientando a la sociedad humana hacia la definitiva conquista del socialismo”. A pesar de lo antedicho, los responsables de la publicación destacaban que era necesario una renovación del PCU y las ideas marxistas leninistas, “entendiendo por tal la aplicación, por método actualizados, de los principios del marxismo” (*Caminos*, núm. 1, setiembre de 1991: 3-5).

Así, *Caminos* tomaba una clara posición en el marco de los debates del PCU. La revista se transformaría en un importante vehículo de ideas en medio de discusiones partidarias cada vez más duras.

Si bien los artículos eran variados, incluyéndose entrevistas, notas internacionales y material cultural, el grueso de los mismos tenían como eje el debate interno de partido. Una importante idea fuerza que compartían los articulistas era la defensa

⁵⁷ Ver por ejemplo el tono de las intervenciones en el debate del CC del 23 de setiembre de 1991 en *La Hora Popular*, 29 de setiembre de 1991: 3.

de ciertos principios básicos de la teoría marxismo leninista que en reiteradas ocasiones se veían cuestionados a consecuencia de la crisis del “campo socialista”, lo que a su modo de ver generaba que desde algunos sectores del PCU florecieran visiones eclécticas y antimarxistas. A su vez, tampoco faltaban las críticas a las propuestas de creación del PSD o de realización del plebiscito partidario. Estos enfoques se observan especialmente en los tres primeros números, mientras que el contenido de los números 4 y 5 (posteriores a la victoria del grupo editor frente a la corriente impulsora de “El ocaso y la esperanza” en la elección de la dirección de la Departamental de Montevideo) fue más teórico, y enfocado a temas históricos e internacionales; finalmente, el número 6, previo al Congreso Extraordinario, dedicaba la mayoría de sus páginas al mismo, fundamentando esta opción en que:

“tenemos ante nosotros una acontecimiento [...] de gran trascendencia en la vida política uruguaya, el Congreso Extraordinario del PCU.

Y es extraordinario no solo porque surge como iniciativa de las bases, sino porque en dicho congreso están en juego los destinos del propio PCU.

Y no solo del PCU.

[...]

Entendemos pues, que no tendría sentido que esta publicación permaneciera ajena a un acontecimiento como el Congreso Extraordinario del PCU” (*Caminos*, núm. 6, mayo de 1991: 3).

8.3- Los jóvenes que van quedando

En la UJC el documento de Jaime Pérez también cambió la situación, ya que a partir del mismo, y tomando en cuenta las resoluciones del CC partidario, la dirección juvenil decidió convocar a sus afiliados, en la misma fecha que el PCU, a participar en un plebiscito donde estos se pronunciarían acerca del futuro de la organización a la luz de la propuestas del SG partidario.

Uno de los miembros de la dirección de la organización juvenil, Javier Chasquetti, de alguna manera anticipaba en la sesión extraordinaria del CC el camino a tomar por la misma al afirmar que

“Ya hace bastante tiempo que los problemas de la UJC son los problemas del Partido. Hace bastante tiempo que estamos convencidos de que estos problemas necesitan respuestas similares [...]”

La izquierda hoy solo puede ofrecer a los jóvenes las estructuras resacas e impotentes que son las estructuras de las juventudes políticas del Frente Amplio, que no entusiasman, que no convencen a nadie [...] por eso hoy sentimos el deber y el derecho de construir algo nuevo, algo que valga la pena, no por moda, sino por las circunstancias, porque así estas lo quieren” (“Comité Central del Partido Comunista del Uruguay. Transcripción...”, segunda entrega, Separata de *La Hora Popular*, 22 de setiembre de 1991, s/n/p).

Esto llevó a la indignación de quienes durante meses habían exigido retomar el IX Congreso, y que pensaban que este era ya una realidad:

“Hoy los miembros que van quedando de la dirección electa en el trunco 9° Congreso de la Juventud Comunista, sin el más mínimo contacto con los afiliados, se plantea la realización de un plebiscito para resolver ‘de la forma más democrática’, si la Juventud se disuelve, si se crea otra cosa, una supuesta Juventud de izquierda o no se sabe qué” (Scarpa, *Caminos*, núm. 2, octubre de 1991: 27).

Las diferencias planteadas llevaron a que renunciaran a la Dirección Nacional de la UJC los representantes de Montevideo y de Secundaria. Estos, conjuntamente con un grupo de militantes críticos con la orientación llevada adelante por la dirección juvenil, decidieron promover una Conferencia Departamental de la UJC con el fin de que esta convocase a un Congreso Extraordinario de la organización (*La Hora Popular*, 22 de setiembre de 1991: 5).

Es posible ver como definitivamente la UJC comienza a actuar de manera completamente paralela al PCU y no ya como una “avanzada”. Algo similar sucede con los sectores disidentes de la organización juvenil, que de la misma manera que lo hicieron quienes disintían con la convocatoria al plebiscito en el partido deciden impulsar un Congreso Extraordinario.

8.4- Alternativas a la polarización

Frente a la creciente polarización que se vivía en la interna partidaria, a partir de mediados de setiembre comenzaron a surgir desde dirigentes y connotados militantes diversas propuestas en pos de evitar la dicotomía plebiscito/Congreso Extraordinario. Ambas instancias, tal como estaban planteadas y con lo breve de los plazos propuestos, significaban para muchos el paso previo a la división partidaria. Los comunistas que propusieron alternativas a esta situación generalmente lo hacían en base a la idea de que eran necesarios mayores tiempos para el debate y procesamiento de las transformaciones que se estaba dando, así como para el análisis de las posibilidades que había sobre la mesa.

Entre las alternativas se destacaba la presentada por los miembros del CC Adolfo Drescher y Ernesto Murro, los cuales publicaron en *La Hora Popular* una carta abierta a Jaime Pérez, donde luego de apoyar los planteos del SG y las resoluciones del CC, criticaban a quienes proponían suspender indefinidamente el plebiscito o directamente descartarlo como posibilidad, reconocían que en este momento el debate parecía centrarse más en la forma de decidir (plebiscito o Congreso Extraordinario) y no en los contenidos de las propuestas, cuestionaban la forma polarizada y violenta en que las discusiones se llevaban adelante. Proponían mantener el debate y convocar a un XXIII Congreso para que se pronunciara sobre problemas teóricos esenciales, y entonces

“lo que se resuelva comprometerá a todos los comunistas y eliminará cualquier forma de fraccionalismo. Dicho de otra manera, si el XXIII Congreso reafirma al XXII por ejemplo en el concepto de democracia, aquel que ya piense en cuadros que saben y ‘masas atrasadas’ o aquel que se ubica en la desaprobación del sandinismo cuando entrega el gobierno ante la derrota electoral o aquel que no condena el golpe en la URSS sabrán que en este `partido no tiene nada que hacer” (*La Hora Popular*, 22 de junio de 1991: 7).

Finalmente, las decisiones y propuesta surgidas del XXIII Congreso serían plebiscitadas entre la masa de afiliados.

También el miembro del CC, Carlos Tutzó, realizó una propuesta que denominó “borrador de ideas”, la cual fue publicada por *La Hora Popular*. Allí comenzaba planteando la necesidad de trabajar en pos de la conjunción de las fuerzas que luchaban por el socialismo democrático en el Uruguay, pero negaba la propuesta de creación de un PSD que las fusionara, pues las mismas verían desdibujada su identidad ideológica. Consideraba necesario profundizar el debate, haciéndolo lo más amplio y abarcativo posible, para lo cual veía oportuno llevar adelante un proceso de reforzamiento de la militancia y del funcionamiento orgánico del PCU. Se lamentaba del clima de nerviosismo imperante en el partido y de la existencia de una “guerra semideclarada entre las opiniones más radicales”. Por tanto, proponía suspender la realización del plebiscito y la recolección de firmas para el Congreso Extraordinario; llevar adelante conferencias seccionales y departamentales donde los temas centrales fueran aspectos teóricos vinculados con el socialismo democrático y el PCU; posteriormente, en mayo o junio, convocar al XXIII Congreso para que se expidiera sobre los temas antedichos, tomando en cuenta la posibilidad del plebiscito como una forma de recoger la opinión definitiva de todos los afiliados (*La Hora Popular*, 6 de octubre de 1990: 11). Esta propuesta fue votada de forma negativa por el CC, cosechando solamente 5 votos a favor (*La Hora Popular*, 29 de setiembre de 1991: 3).

Por su parte, desde varios seccionales se planteó posponer el plebiscito y el Congreso hasta mediados del año 1992 y durante ese lapso profundizar el debate (*La Hora Popular*, 13 de octubre de 1991: 7).

Finalmente, la propuesta que más trascendencia tuvo, ya fuera por su contenido como por la importancia que tenían quienes la suscribían, fue la realizada por los principales referentes intelectuales del PCU, tres prestigiosos académicos reconocidos internacionalmente: los historiadores Lucía Sala y Julio Rodríguez, y el matemático José Luis Massera.

Estos realizaron una declaración que fue publicada el 29 de setiembre en *La Hora Popular*, allí hacían duras críticas a las dos posiciones que se radicalizaban en el

PCU, y que ellos identificaban como la principal causa de la inestabilidad partidaria. Planteaban abiertamente la existencia de tendencias individualizadas y que, al calor del debate, podían surgir nuevas. Afirmaban que dichas posiciones se habían radicalizado y que buscaban que lo mismo sucediera con el debate, pues no aceptaban formulas transaccionales y temían la aparición de un espacio alternativo a las mismas que, quebrando con la referida dicotomía, lograra representar a la mayoría insatisfecha de comunistas.

Los intelectuales explicaban de la siguiente manera las propuestas presentadas por las tendencias y la situación que las mismas generaban:

“No cabe duda de que una de las partes, heredera de las formas anquilosadas de política y pensamiento, no es capaz de ofrecer propuesta alguna. No cabe duda de que, en cambio, la propuesta de Jaime, aprobada por el CC, hace un esfuerzo por buscar nuevos caminos. Pero tampoco cabe duda de que este esfuerzo no cumple los requisitos de repensar la historia a partir de instrumentos teóricos y metodológicos rigurosos, y que por lo tanto, la propuesta que se nos alcanza sustituye la ausencia de un gran análisis por una novedad, sin duda inusual, pero que no resuelve lo que preocupa a todo el Partido y al pueblo uruguayo que busca soluciones a sus interrogantes y sus problemas.

[...]

La iniciativa de Congreso a los 30 días de presentadas las firmas es una aventura totalmente delirante. Sus proponentes ni siquiera se toman el trabajo de diseñar un análisis teórico y político ni las propuestas políticas resultantes. El Congreso sería absoluta y completamente impreparado, y una pura prueba de fuerzas, donde habría un solo derrotado: el Partido, y como el partido – ¡no olvidarlo! — es el nombre que le damos un conjunto de hombres de carne y hueso, con vidas y abnegaciones, con dolores y heridas, sería un genocidio.

La propuesta de plebiscito o referéndum, supone: o que todo eso (análisis científico y propuestas estratégicas) lo tendremos en tres meses de debate, o que tendremos que votar sin un análisis y sin una propuesta estratégica. Porque todavía ni nosotros ni miles de comunistas saben que se nos convoca que votemos:

- ¿acaso votar personas?
- ¿votar por sí o por no a la propuesta del CC?
- ¿votar por programas? Y, entonces, ¿cuáles?

Porque no hay duda de que una democraticidad real supone admitir, incluso dar por descontado, de que había otras propuestas. Por lo tanto, hay que admitir al mismo tiempo que quienes deseen hacerlas necesitan tiempo para su estudio y tiempo para darlas a conocer al Partido

Puede ocurrir incluso que muchos no deseen hacer una nueva propuesta, pero en cambio desean nuevas puntualizaciones de la propuesta, o desean quitarle o agregarle elementos, o desean, modificar tal o cual aspecto. ¿Qué mecanismo existe para que también se voten tales modificaciones? La propuesta parece ser votable ‘SI’, ‘NO’, y claro está nadie podrá votar ‘SI, pero...’, etc.

Parecería que el sentido común nos reclama darnos tiempo” (*La Hora Popular*, 29 de setiembre de 1991: 6).

Esta última frase resumía la esencia del documento: un desesperado pedido de mayor tiempo para el debate. Para ello, tanto las propuestas de plebiscito como las de Congreso Extraordinario deberían ser retiradas, y no plantear un límite de tiempo para la discusión. A su vez, era imprescindible crear formas más variadas y flexibles de discusión y estudio, generándose comisiones que ordenaran y dirigieran un intercambio teórico totalmente democrático.

Cabe destacar que los firmantes no buscaban erigirse como líderes de una “tercera posición”, difícil hubiese sido además, pues entre ellos era posible reconocer diferencias importantes. Por ejemplo, en entrevista ofrecida al semanario *Brecha* Lucía Sala se manifestó a favor de la creación del un PSD (*Brecha*, 13 de setiembre de 1991: 7); algo similar expresaba tiempo después Julio Rodríguez (*La Hora Popular*, 27 de octubre de 1991: 6); pero, José Luis Massera no compartía esta idea, y en una carta a Lucien Sevè fundamentaba su rechazo a la propuesta en base a las consecuencias políticas que esta tendría:

“1. reforzaría el polo socialista dentro del FA; 2. Se abandonaría el nombre desagradable de comunista; 3. Se sectarizaría el FA del lado socialdemocrático, porque los anarquistas, tupamaros, etc. serían al única izquierda revolucionaria (extremista); se debilitarían los sectores de centro izquierda (una parte de los cuales serían absorbidos dentro del nuevo partido) y también de centro (que no tienen una definición socialista) del FA, ya debilitados por la escisión precedente del NE (sin contar las corrientes verdes que han votado bien en el plebiscito sin pertenecer al FA). ¡Es necesario darse cuenta que es un golpe maestro antirrevolucionario!”⁵⁸

Lo que sí tenían en común los tres intelectuales era su posición de condena a la metodología de acción de la mayoría del CC y de los sectores disidentes

⁵⁸ Correspondencia de José Luis Massera a Lucien Sevè, 29 de setiembre de 1991, p. 2, Carpeta 11, Caja D, “Correspondencia con Lucien Sevè”.

organizados, así como la necesidad de una “profunda reformulación de la política del Partido” que le permitiera

“valorar con objetividad la historia de luchas, aciertos y desaciertos, de éxitos y derrotas del Partido, de ofrecer una explicación científica del acontecer político mundial y en particular de 70 años de construcción frustrada de la fase socialista, de avizorar las tendencias de desarrollo de la humanidad, y como conclusión, de ofrecer una estrategia política de lucha por la democracia y el socialismo” (*La Hora Popular*, 29 de setiembre de 1991: 6).

Expresaban que ellos, al igual que miles de comunistas, si las cosas se mantienen igual llegarían a afirmar “Si no tenemos tiempo nos vamos”.

La propuesta tenía su peso, pues parecía resumir lo que una gran cantidad de comunistas pensaba, a su vez, era suscrita por afiliados de reconocida solvencia intelectual.

Pero las cartas parecían estar echadas. Si bien Massera, Rodríguez y Sala fueron recibidos por el CE, la reunión de más de cinco horas no generó cambio alguno en las posturas de la mayoría de la dirigencia (*Brecha*, 10 de abril de 1991: 10). El eco que la idea recibió entre quienes promovían el Congreso Extraordinario fue disímil, mientras que Eduardo Viera la cuestionó (*La Hora Popular*, 29 de setiembre de 1991: 2). Marina Arismendi expresó que le parecía una buena propuesta (*La Hora Popular*, 29 de setiembre de 1991: 4).

A pesar de ello, el “documento de los tres”, conjuntamente con las posiciones de varios dirigentes, agrupaciones y seccionales fueron parte de los elementos que fomentaron la decisión del CC de postergar para inicios de abril de 1992 el plebiscito, y para mayo del mismo año la realización un Congreso Extraordinario. Parecía cada vez más claro que el pedido de más tiempo era mayoritario entre los militantes comunistas. Pero esta postergación ni por asomo se dio de manera unánime entre quienes apoyaban las ideas de “El ocaso y la esperanza” y promovían el plebiscito, comenzando a verse fisuras en el “frente renovador” respecto a la metodología a seguir para poder llevar adelante el proyecto de

transformación del partido (*Brecha*, 18 de octubre de 1991: 6; *Brecha*, 25 de octubre de 1991: 9).

Mientras tanto, la recolección de firmas se mantenía, y parecía claro que quienes la impulsaban obtendrían el número requerido en poco tiempo.

Massera en carta personal le describía a Lucien Sevè la situación partidaria, explicando también cual era su posición en los debates:

“Se puede hablar de la existencia de dos fracciones. Una está formada por un grupo restringido, dominante en la dirección y aceptado por el resto. Tendencia de derecha bajo pretexto de ‘renovación’ (ciertamente necesaria) del PC; son conocidos (y es falso) como los ‘renovadores’. Sus métodos de trabajo y de discusión interna no son aceptados por un gran número de camaradas que abandonan sus puestos de militancia, se vuelven totalmente pasivos o simplemente rechazan su carné. El SG pertenece a ese grupo; pero yo estoy convencido (como un gran número de camaradas) que él está bajo la influencia de otros ideológicamente predominantes ¡Al mismo tiempo ellos son formalmente (la) dirección que ha sido elegida por el Congreso!

La ‘fracción’ está formada por un muy pequeño número de miembros del CC, y número (¿muy?) grande de miembros de base o quienes, con una u otra razón, han abandonado el Partido; en la jerga absurda que se emplea son los ‘ortodoxos’, ‘conservadores’, o también ‘estalinianos’. Están organizados en ‘fracción’ propiamente dicha, y ‘militan’ como tales. Son más o menos izquierdistas, fuertemente adheridos a las concepciones tradicionales del Partido, abiertamente ‘estalinianos’ y fuertemente sectarios. El ‘jefe’ de este grupo es E. Viera, un miembro del CC, teóricamente fuerte, pero le falta sutileza a un grado absurdo. Hay también un número de miembros de base que no se puede clasificar en una u otra tendencia. Y un número de cuadros que no participan ni en una ni en otra (entre ellos yo)

[...]

Se ha descendido a la adjetivación grosera y a los insultos, el peligro es que el primero en hacerlo ha sido E. Viera, respondiendo a provocaciones verbales. No sé cómo se podrá evitar la división. [...] Esto lleva a una cuestión personal: ¿qué partido tomar? Ideológicamente yo estoy más próximo a Viera, pero no puedo aceptar esa violencia verbal (que ahora es funesta y lo será más en el futuro)”⁵⁹

⁵⁹ Correspondencia de José Luis Massera a Lucien Sevè, 29 de setiembre de 1991, p. 1-2, Carpeta 11, Caja D, “Correspondencia con Lucien Sevè”.

8.5- Otra vez Arismendi

La figura de Arismendi, como factor legitimador de diversas posiciones políticas, nunca había dejado de estar presente en los debates partidarios, y cualquier ocasión era propicia para que los protagonistas de los mismos hicieran referencia a él.

Así, en un acto de homenaje al histórico dirigente por el 78 aniversario de su nacimiento celebrado en abril de 1991, Jaime Pérez se preocupó por enrabar las ideas de Arismendi con las propuestas emanadas del XXII Congreso, afirmando que las mismas habían tenido como principal referente para su construcción teórica las propuestas esbozadas por este en su último artículo publicado en *Estudios*. Dedicó también varios párrafos al rescate que Arismendi hizo de Gramsci y su trascendencia para la nueva época que se habría en América Latina, resaltando especialmente determinadas posiciones del pensador sardo vinculadas con temas debatidos en ese momento en el PCU, como ser el papel del Estado, la política y el partido, afirmando además que el pensamiento gramsciano era un insumo básico para la creación del PCU de un camino democrático al socialismo (*La Hora Popular*, 7 de abril de 1991: 11).

A su vez, en otro homenaje a Arismendi, esta vez realizado por el Seccional “Che”, José Luis Massera, luego de realizar una semblanza del exSG, hizo especial hincapié en que la concepción existente en el PCU acerca del partido de “cuadros y de masas” se asentaba en las enseñanzas de Arismendi. Posteriormente se refirió a los problemas actuales que vivía el PCU, afirmando que allí había una profunda crisis ideológica, producto entre otras cosas de la falta de definiciones de la dirección, que habían generado que los comunistas se sintieran “a la intemperie” (*La Hora Popular*, 14 de abril de 1991: 9).

Los debates en torno a “El ocaso y la esperanza” y a las propuestas aprobadas por el CC le dieron un nuevo protagonismo a las ideas de Arismendi como factor legitimador. Así, a menos de un mes de haberse conocido el documento de Jaime Pérez, era divulgado en *La Hora Popular* un pequeño artículo donde se hacía

referencia a un material de Arismendi publicado en *Estudios* en el año 1983 y reproducido nuevamente en la mencionada revista en 1986, donde este se refería a la posibilidad de construcción de un solo partido de comunistas y fuerzas de origen socialdemócrata. La cita es la siguiente:

“La lucha por la paz, por la democracia y contra el fascismo y la tiranía, por la independencia nacional y por ‘cambios’, reformas sociales y políticas profundas, exigen todas las formas de unidad, con los socialdemócratas, con todos los defensores de la autodeterminación económica y política y con todos los antiimperialistas. Esta es una estrategia de validez también a nivel universal. No se excluye que el proceso de frente único puede conducir, en condiciones históricas concretas, a la fusión en un solo partido de comunistas y determinados partidos de origen socialdemócrata. Pero esa fusión deberá hacerse sobre la base revolucionaria socialista. [...] es posible en circunstancias propicias que comunistas, socialistas y partidos de origen socialdemócrata participen juntos en la conquista del poder y en el proceso de edificación socialista" (*La Hora Popular*, 29 de setiembre de 1991: 5).

Lo que el artículo referido buscaba lograr era encontrar en Arismendi un elemento legitimador a las ideas propuestas por Jaime Pérez y el CC respecto al acercamiento con fuerzas socialistas-democráticas en pos de la construcción de un partido unificado.

Esto generó la inmediata reacción de Eduardo Viera, quien días después publicó un artículo en el mismo semanario donde planteaba que era muy bueno tomar como referencia a Arismendi, pero consideraba que se habían parcializado sus dichos en la anterior publicación. Afirmaba que las alianzas por la paz y la democracia ya estaban hechas, y con eso se refería al FA. Respecto a la fusión, decía que Arismendi era claro al afirmar que la misma debía hacerse en condiciones específicas y en base a una concepción “revolucionaria socialista”, lo cual para Viera era sinónimo de marxismo-leninismo; consideraba que ni el PCU tenía en ese momento la firmeza ideológica necesaria al respecto ni los posibles aliados reconocían esta ideología como su base de acción y pensamiento (*La Hora Popular*, 6 de octubre de 1991: 8).

A su vez, el 12 de setiembre de 1991, en el Anfiteatro de la UDELAR se realizó el acto de lanzamiento de la Fundación Arismendi, un ambicioso proyecto que tenía como fin la creación de una institución científico-cultural que se dedicase especialmente a conservar y divulgar el legado de Rodney Arismendi. Durante varios meses trabajó con este fin una Comisión Pro-Fundación Arismendi presidida por José Luis Massera, el cual militó activamente para lograr que este fuese un proyecto sumamente amplio, obteniendo el patrocinio no solamente de diversas figuras vinculadas con la izquierda, sino también de prestigiosas dirigentes de los partidos tradicionales (Alfonso y Sosa, 2010: 334-335).

Para asegurar la participación de Massera en el proyecto, la propia viuda de Arismendi, Alcira Legaspi, visitó al matemático en su casa con el fin de explicarle de forma pormenorizada las características que la fundación tendría, y ofrecerle la presidencia de la misma. Este aceptó y comenzó a participar de las reuniones que llevaban a cabo los promotores de la propuesta, advirtiéndole que la misma estaba imbuida por los procesos de lucha internos vividos en el PCU. Así, comenta en carta personal a Sevè que “Desde que participé en la primera reunión me di cuenta que todos los presentes eran miembros de la fracción; era una operación de la fracción encubierta bajo mi nombre (sin haberme prevenido una palabra)”⁶⁰

En consecuencia, Massera exigió que para continuar el proyecto este debería ser muy amplio y abarcar a todas las tendencias políticas, poniendo especial énfasis en la necesidad de contar con la participación de figuras del CC que defendían las propuestas de plebiscito, para lo cual negoció con el propio Jaime Pérez⁶¹.

Finalmente los oradores en la ceremonia de lanzamiento de la Fundación fueron Jorge Luis Ornstein, José Pedro Díaz, Alba Roballo y José Luis Massera. La misma se llevó a cabo a pocas semanas del intento de golpe de Estado en la URSS y la ilegalización del PCUS; a su vez, pocos días atrás, Jaime Pérez había dado a conocer “El ocaso y la esperanza”. Por tanto, fue imposible para el ingeniero no

⁶⁰ Correspondencia de José Luis Massera a Lucien Sevè, 29 de setiembre de 1991, p. 3, Carpeta 11, Caja D, “Correspondencia con Lucien Sevè”.

⁶¹ Correspondencia de José Luis Massera a Lucien Sevè, 29 de setiembre de 1991, p. 3, Carpeta 11, Caja D, “Correspondencia con Lucien Sevè”.

hacer referencia a estos hechos en su discurso, a la vez que expresar su postura personal respecto a los debates que se daban en el PCU y en la izquierda:

“Hoy, en un mundo convulsionado, [...] [se hace imprescindible] el diálogo con nosotros mismos, con los que éramos y pensábamos ayer y con los que seremos y pensaremos mañana. Somos seres vivos, inquietos, sensibles, no somos ni seremos estructuras rígidas e inmodificables, construidas con metal, madera o piedra. Tampoco somos amibas informes ni hojas a merced del viento; en interacción con la sociedad hemos elaborado y reelaboramos una personalidad que sea fiel a sí misma, al tiempo que cambia. No queremos ser volublemente frívolos ni coherentemente esclerosados” (*La Hora Popular*, 15 de setiembre de 1991: 10).

8.6- Revisando el índice

En varios pasajes de este trabajo se ha tomado el arriesgado camino de encontrar referencias a diferentes autores marxistas en las afirmaciones de distintos protagonistas del debate partidario sin que en muchos de los casos estos así lo expresaran. La apuesta es más arriesgada aún si se toma en cuenta que en reiteradas oportunidades algunos de los protagonistas se preocuparon por distanciarse expresamente de determinadas formas de pensamiento que luego es posible ver plasmadas por ellos mismos en alocuciones orales y documentos.

Pero a la vez estos comunistas que promovían la “renovación” permanentemente hablaban de la necesidad de ampliar el acotado horizonte teórico del PCU; y luego de la publicación de “El ocaso y la esperanza” comenzaron a referirse directamente a la influencia que en su pensamiento tenían autores hasta los momentos desechados o directamente anatemizadas por el partido.

El campo de estudio “básico” de un comunista en los 60 era muy acotado, al respecto Marisa Silva Schultz ha afirmado que la mayoría de los comunistas uruguayos de esa época tenían un conocimiento limitado o nulo de las obras de Mao, Gramsci, Trotski y Luxemburgo, así como de Mariátegui o cualquier otro marxista latinoamericano a excepción de Arismendi, pues su estudio no se incluía en los programas de formación partidario ni sus trabajos figuraban en el índice de

obras publicadas por la Editorial Pueblos Unidos, vinculada al PCU (Silva Schultze, 2009: 69-70 y 79).

Los militantes afiliados en la dictadura y postdictatorial habían recibido una formación similar. Poco podían haber profundizado sus conocimientos en el marco de la prisión, tampoco mientras desarrollaban actividades clandestinas o semiclandestinas, ya que la vorágine del día a día y la falta de material teórico hacían imposible el estudio constante. Algo similar debió pasar con la mayoría de los comunistas exiliados, mirando hacia Uruguay y militando en diversas campañas de solidaridad, a la vez que intentaban instalarse en un lugar extraño con todas las dificultades personales y familiares que eso conlleva. Luego la redemocratización trajo nuevas tareas, militancia intensa, campaña del 85, reorganización del partido y de la vida familiar, voto verde, campaña del 89 y luego crisis... Así, a fines del año 90 Álvaro Rico afirmaba que los comunistas uruguayos:

“Teníamos una visión que llegaba hasta Lenin. Tardíamente, con la producción de Arismendi en el exterior, se incorpora Gramsci [...] ¿qué pasa con los otros pensadores que desde dentro del marxismo han hecho aportes importantes en distintos ámbitos de nuestra teoría y que para nosotros son desconocidos o no los hemos incorporado?” (*El Semanario*, 17 de noviembre de 1990: 3).

Ya desde antes de la publicación de “El ocaso y la esperanza” habían surgido algunos comentarios acerca de la necesidad de sumar a la construcción teórico-partidaria aportes de fuera del marxismo o del conjunto de autores marxistas más usualmente estudiados. Así, por ejemplo, en “Una reflexión sobre la base de la renovación”, ya se hablaba de las dificultades del PCU para integrar de manera crítica los aportes de teóricos no marxistas en ciencias sociales (“Una reflexión...”, 1990: p. 6). Luego del XXII Congreso, Álvaro Rico afirmaba que una de las principales causas del retraso teórico del PCU estaba en un problema de la propia “cultura comunista” que “miraba con gran desconfianza los aportes que desde el ámbito no marxista o marxista pero no comunista [...] pudieran hacer en la investigación empírica o en sus conclusiones” (*El Semanario*, 17 de noviembre de

1990: 2). Meses después, el propio Rico, en diálogo convocado por la UJC, afirmaba que “Si el marxismo no sale a un gran diálogo con otros ‘paradigmas’ y a buscar la incorporación de todo lo que es ciencia y que no se descubrió dentro del marxismo, éste no se desarrollará” (*La Hora Popular*, 7 de julio de 1991: 4). Finalmente, en la sesión abierta del CC celebrada a inicios de setiembre de 1991, reafirmaba nuevamente estos conceptos, considerando además que el dogmatismo ideológico del PCU había sido una de sus causas principales del estancamiento teórico:

“Las teorías son también responsables [de la crisis]. Pagamos tributos a una sola interpretación del marxismo-leninismo, no convertida en desviación producto del socialismo burocrático, sino que fue gestora y corresponsable y justificación ideológica del mismo, hasta el golpe de Estado reciente de la URSS.

Debemos estudiar las ideas de Marx, Engels y Lenin [...] recrearlas con los aportes posteriores, los marxismos olvidados, de Rosa Luxemburgo, Lukács, Gramsci, hasta llegar a los desarrollos actuales del marxismo. Recuperar la historicidad de las propias ideas, su relación con la época, la propia historia de las ideas marxistas, sus distintos centros de elaboración, sus autores y aportes, sobre todo aquel de someter a crítica todo lo existente. Debemos volver a Marx desde el presente. Debemos ir sin prejuicios a un diálogo entre paradigmas con el liberalismo y la democracia. A una incorporación de todo lo mejor del pensamiento nacional en nuestra propuesta revolucionaria materialista histórica. Las búsquedas y aciertos de Arismendi en el análisis concreto de nuestra realidad, para transformarla en nuestra actualidad (“Comité Central del Partido Comunista del Uruguay. Transcripción...”, segunda entrega, Separata de *La Hora Popular*, 22 de setiembre de 1991, s/n/p).

Cabe decir que estas posturas merecían duras críticas desde quienes creían que se rebajaba el sentido del marxismo-leninismo:

“Porque ahora resulta que el Marxismo no es una cosmovisión, sino apenas un intento de interpretar (en algunos casos solo interpretar) la realidad. Existen otro intentos, de pronto no tan buenos, pero otros al fin, sería cuestión con esto de la integración mundial y regional de juntar todo lo ‘bueno’, un poquito acá, otro poquito allá y hacer una buena teoría, o una teoría buena, pero por sobre todas las cosas nueva, muy nueva. Creo que eso se llama eclecticismo, pero con todo este problema del nuevo lenguaje uno nunca sabe” (Bersanelli, *Caminos*, núm. 1, setiembre de 1991: 20).

Luego de la publicación de “El ocaso y la esperanza”, donde entre otras cosas se planteaba la propuesta de construcción de un proyecto común con fuerzas socialistas y socialdemócratas hubo una explícita revalorización del legado socialdemócrata y de la necesidad de diálogo con concepciones no marxistas-leninistas. Pero también se dejaba claro que estas visiones positivas hacia las ideas de la socialdemocracia se referían especialmente a aquellas planteadas por teóricos de inicios de siglo, y no a la socialdemocracia que actuaba en ese momento. Así, por ejemplo, Landinelli afirmaba que “no es lo mismo la socialdemocracia de los años 20 de un teórico austríaco como Max Adler, por ejemplo que desde la socialdemocracia era un ferviente partidario de los consejos soviéticos o sóviets como mecanismo democrático, que la socialdemocracia actual”, a su vez, expresaba que en el caso de América Latina los principales referentes de la socialdemocracia, “Acción Democrática de Carlos Andrés Pérez en Venezuela, [...] [el] APRA en Perú, o el [...] partido de Figueres en Costa Rica”, eran “gobiernos que han tratado de redimensionar de alguna manera las relaciones de dependencia sin cuestionarlas” (*La Hora Popular*, 13 de setiembre de 1991: 9).

O sea que la revalorización de la teoría socialdemócrata era ahora manifiesta, pero con la salvedad de que se reivindicaban las concepciones que mantenían un horizonte socialista y no las que simplemente proponían una administración más justa del capitalismo.

Pero además de las ideas socialdemócratas, a lo largo de la crisis es posible observar también una manifiesta revalorización de otros pensadores marxistas hasta ese momento poco estudiados o directamente descartados.

Respecto a Gramsci su análisis por parte del PCU y la izquierda uruguaya en general era aún sumamente parcial, producto de la poca profundización que hasta el momento se había realizado del autor referido (Dominzaín y Sosa, en impresión). En el caso del PCU, los trabajos elaborados en el exilio por Rodney Arismendi y publicados en la revista *Estudios* hacían especial hincapié en la

relación entre las ideas del teórico italiano y Lenin, y en su carácter de mártir del fascismo (Arismendi, *Estudios* núm. 86, abril de 1983, luego reeditado en *Suplemento Estudios* núm. 89, junio de 1985; y dos trabajos publicados en *Suplemento Estudios* núm. 100, octubre de 1987). A su vez, durante el período referido, otros dos artículos sobre Gramsci aparecerán en la revista teórica del PCU, uno redactado por la maestra comunista Alcira Legaspi vinculado con la concepción del italiano acerca de la educación (Legaspi, *Estudios* núm. 100, octubre de 1987) y la transcripción de un trabajo del dirigente italiano Palmiro Togliatti sobre las bases leninistas del pensamiento gramsciano (Togliatti, *Suplemento Estudios* núm. 98, diciembre de 1986). Pero la escases de referencias a Gramsci por parte del PCU no significa que varios intelectuales comunistas no tuvieran un manejo de Gramsci, así por ejemplo, Álvaro Rico, destaca que en los trabajos predictoriales de Massera sobre Maquiavelo se observa una presencia gramsciana no explícita. Otro tanto sucede respecto a temas vinculados con el rol de los intelectuales, la cultura y la Universidad en Uruguay (Rico, 2010: 303). A su vez, como ya se ha visto, durante los debates desarrollados a lo largo del período 89-92, parece clara la presencia de elementos del pensamiento gramsciano en varios exponentes de la línea “renovadora”, en especial el propio Rico.

Otra presencia marxista, mucho más olvidada por los comunistas uruguayos que Gramsci, y que volvió al ruedo en medio de los debates fue la de Rosa Luxemburgo. Si bien su peso teórico al momento de fundamentar posturas no fue tan importante como la del italiano, en el marco de estas discusiones a ella le cupo el papel de ser algo así como la conciencia democrática de los bolcheviques en los primeros años de revolución, destacando que si bien fue una fervorosa leninista y defensora de la Revolución de Octubre, supo hacer notar la necesidad de poner en práctica las libertades y derechos políticos en una dictadura del proletariado que debía ser profundamente democrática (*El Semanario*, 21 de julio de 1990: 5; *El Semanario*, 3 de marzo de 1991: 2; *La Hora Popular*, 10 de marzo de 1991: 10). Con motivo del 120 aniversario de su nacimiento, el Seccional Balbi convocó a la celebración de una mesa redonda sobre su figura y pensamiento, siendo esa la

primera vez que un órgano partidario discutía acerca de las concepciones teóricas de la comunista polaco-alemana; allí uno de los concurrentes lamentó que la única obra de Luxemburgo editada por el PCU fueran sus *Cartas de amor (La Hora Popular, 10 de marzo de 1991: 10)*. A su vez, cuando se llevaron adelante las sesiones públicas del CC a inicios de setiembre de 1991 varios de quienes tomaron la palabra hicieron referencia a la necesidad de sumar a la teoría partidaria los aportes de Rosa Luxemburgo frente a la exigencia de construcción de una teoría del socialismo democrático. Finalmente, cabe destacar que también desde la revista *Caminos*, vocera de quienes poseían una postura crítica hacia las posiciones del CC, se rescató la figura de Rosa Luxemburgo, cuestionándose las posiciones que respecto a ella había impuesto el estalinismo (Israel, *Caminos*, núm. 5, abril de 1992: 27-28).

Pero lo más sugestivo indudablemente fue la aparición de algunos artículos donde se proponía una visión más mesurada de la figura de Trotski, cuestionándose la mirada que del mismo construyó Stalin. Por ejemplo, un artículo del historiador soviético Nikolai Vasetski reproducido en *La Hora Popular* intentaba, con sus claroscuros, darle una cabal dimensión histórica a la figura del dirigente bolchevique (*El Semanario, 18/8/90: 2*). Esto generó que Niko Schvarz aplaudiera esta revisión que desde la URSS se llevaba adelante respecto a la figura del constructor del Ejército Rojo, aspirando a que con ella se lograra “una revalorización del papel de Trotski, con sus méritos y sus errores, que permita ubicarlo en el papel que se ganó con su trayectoria revolucionaria” (*El Semanario, 8 de setiembre de 1990: 8*). Finalmente, ya en el momento más álgido de la crisis, *La Hora Popular* publicaba una entrevista al nieto de Trotski, que por esos días visitaba Uruguay, en la cual este criticaba abiertamente no solo a Stalin, sino también al modelo soviético posterior a Lenin, afirmando que este se hubiera alegrado de que las esculturas en su honor hayan sido derrumbados en la Europa del Este, pues “después de la revolución, de él solamente quedó su cadáver embalsamado y sus gigantescos monumentos” (*La Hora Popular, 13 de octubre de 1991: 30*).

8.7- El “socialismo democrático”, corolario de una discusión trunca

Hacia fines del año 1991 era muy difícil hablar ya de un debate ideológico, pues “El ocaso y la esperanza” había potenciado la lógica de enfrentamiento a la interna partidaria, haciendo que las discusiones girasen en torno a “salvar al partido”. Para unos esto significaba rescatarlo de su eminente disgregación y transformación en una fuerza testimonial y anquilosada en concepciones que mostraban una total incapacidad para adaptarse a los cambios (*La Hora Popular*, 8 de setiembre de 1991 2); mientras que para otros se trataba de evitar su “socialdemocratización” y desaparición como partido comunista (*La Hora Popular*, 6 de octubre de 1991: 8).

Quizás una de las únicas novedades a nivel de debate teórico en esta etapa estuvo dada por la conceptualización del socialismo democrático, ya que el tema central que tocaba “el ocaso y la esperanza” era la creación de un PSD.

Las discusiones en torno a precisar un concepto tan complejo como el de socialismo democrático no serán exclusivas del PCU, sino que se desarrollarán también en otras fuerzas de izquierda. Así, por ejemplo, el PS venía debatiendo respecto a la idea de “democracia sobre nuevas bases”, donde se planteaban las alternativas para la forja de un socialismo democrático que estuviese a medio camino entre el reformismo y el comunismo; en este marco, durante su 40° Congreso, celebrado en diciembre de 1990, se producen fuertes debates acerca del papel del leninismo en la matriz ideológica de la organización, decidiéndose finalmente eliminar las referencias al mismo en la Declaración Programática del partido (*La Hora Popular*, 3 de diciembre de 1990: 8; *Brecha*, 7 de diciembre de 1990: 6; *Brecha*, 29 de noviembre de 1991: 6).

A su vez, en abril de 1990 comenzaron los debates respecto al carácter ideológico del PGP; el mismo tenía hasta ese momento una definición socialista, pero la crisis de Europa del Este generaba la necesidad de por lo menos debatir acerca de la vigencia de la misma. En ese marco Yamandú Fau abogó por una declaración del carácter socialdemócrata del PGP; mientras que Hugo Batalla mantuvo la

postura de una definición ideológica por el socialismo democrático, marcando que la diferencia entre ambas está en que mientras la socialdemocracia busca administrar mejor los excedentes generados en el marco capitalista, el socialismo democrático en América Latina intentaba asegurar que las amplias masas de la población no llegasen o saliesen de la pobreza. Nelson Alonso, director de *Zeta*, profundizaba estas puntualizaciones afirmando que

“en la concepción latinoamericana [la] socialdemocracia es un movimiento progresista que procura la distribución con justicia social de los excedentes generados por la sociedad capitalista, manteniéndola; en cambio, [el] socialismo democrático implica la sustitución de la estructura capitalista por una socialista”.

Por su parte, Heber Gatto consideraba que el socialismo democrático era la socialdemocracia aplicada a América Latina (*Búsqueda*, 26 de abril de 1990: 15).

Finalmente, a fines de abril de 1990, el Plenario del PGP se definió a favor del socialismo democrático (*Búsqueda*, 3 de mayo de 1990: 11).

El PGP, o por lo menos uno de sus principales exponentes, el dirigente Rafael Michelini, fue también protagonista de los debates del PCU acerca del socialismo democrático, ya que días antes de la publicación de “El ocaso y la esperanza” había hecho comentarios respecto a la creación de un PSD con muchos “excomunistas” y miembros de “otras fuerzas socialistas democráticas”:

“la izquierda uruguaya en su conjunta se va a ir socialdemocratizando y [...] es probable que el PCU acabe por disolverse, porque una opción de socialismo autoritario no tiene razón de existir a fines del siglo XX. Después de todo lo que pasó, después de todas las dictaduras que apoyó el PCU, parece lógico que para lograr credibilidad y poder crecer, la izquierda uruguaya se apoye en la disolución de esa opción política. Además, los propios militantes comunistas, en la medida que abandonen el leninismo y abracen el socialismo democrático, van a empezar a preguntarse cuáles son las diferencias con otros grupos de izquierda” (*Búsqueda*, 29 de agosto de 1991: 7).

El propio Eduardo Viera criticó la sospechosa cercanía, tanto temporal como ideológica, entre la propuesta de Michelini y de Pérez:

“¿Qué es esto de un Partido del socialismo democrático? Dos días antes del planteo de Jaime Pérez, Rafael Michelini propuso crear un partido socialista democrático, con fuerzas del FA y del Nuevo Espacio. Yo no digo que sea idéntica la propuesta, pero es sintomático que se hable, en una y otra ocasión, del socialismo democrático. [...] cuando el debate del documento de los 24, un compañero aquí, en el CC – que lo felicité por su franqueza aunque le dije que estaba totalmente en contra de lo que dijo –, dijo que necesitaba otro partido y habló de un partido del socialismo democrático” (“Comité Central del Partido Comunista del Uruguay. Transcripción...”, Separata de *La Hora Popular*, 15 de setiembre de 1991, s/n/p).

Esto mostraba la influencia que en los debates del PCU tenían los procesos que se vivían en el resto de las organizaciones de izquierda definidas como socialistas, de lo cual el “documento de los 24” había sido un buen ejemplo. De la misma forma, no es aventurado suponer que los sucesos del PCU también generaban reacciones en el seno de dichas organizaciones. Sería necesario un estudio más profundo de ellas en este período para conocer realmente cual fue el impacto que en ellas tuvieron los procesos referidos, pero en principio queda claro que antes de que se decretara la defunción del PCU ya varios luchaban por sus despojos.

En otro orden, la pregunta que Viera se hacía al inicio de la alocución antes referida no era retórica, si bien la idea de socialismo democrático había estado planteada desde tiempo atrás, y en “Una reflexión sobre la base de la renovación” se habían intentado esbozar sus principales características, continuaba generando dudas y dejaba entrever ciertas ambigüedades en el discurso renovador.

Por ejemplo, cuando a fines de 1991 se creó el Encuentro por el Socialismo Democrático conformado por figuras del PCU comprometidas con el proceso de renovación que habían dejado de militar en el partido, en su documento constitutivo se explicaba que este nuevo espacio político aspiraba a la forja de un “socialismo democrático” en contraposición al “socialismo estatista”, reconociéndose lo provisorio de esta definición, ya que se trataba de un concepto en elaboración. Pero, a su vez, el documento, se esforzaba por identificar una serie de características políticas y socioeconómicas de un modelo socialista democrático, las cuales eran muy similares a las definiciones acerca de una etapa

de democracia avanzada incluidas en los documentos partidarios del año 1990 previos al XXII Congreso (*La Hora Popular*, 10 de enero de 1992: 9).

Para los críticos de la propuesta el propio concepto de socialismo democrático no tenía sustento teórico. Eduardo Viera afirmó que este “no existe como categoría” (“Comité Central del Partido Comunista del Uruguay. Transcripción...”, Separata de *La Hora Popular*, 15 de setiembre de 1991, s/n/p), consideración que era compartida por Massera, el cual, según su camarada del Seccional Universitario, el Ing. Atilio Morquio, estaba indignado con la propuesta de Jaime Pérez, “no aceptaba que hubiera planteado lo del socialismo democrático. Para él era un término que no cabía en su categoría teórica, no existía teóricamente eso... Existía el socialismo” (entrevista a Atilio Morquio, en Alfonso y Sosa, 2010: 334).

Pero además, Viera cuestionaba la utilización del término pues, a su modo de ver, estaba basado en concepciones que llegaban desde partidos eurocomunistas, “no realmente marxistas leninistas”, o de una URSS que había perdido todo punto de referencia teórico, “una Unión Soviética desintegrada y desde el punto de vista ideológico corrompida” (“Comité Central del Partido Comunista del Uruguay. Transcripción...”, Separata de *La Hora Popular*, 15 de setiembre de 1991, s/n/p).

Mientras tanto, quienes defendían las propuestas de Pérez y de la mayoría del CC, consideraban que debido a las implicancias que el concepto socialismo tenía respecto a la URSS, era necesario aclarar el sentido de la nueva caracterización del mismo al que aspiraba el PCU, con el fin de deslindar cualquier vínculo con el modelo soviético. Así, por ejemplo, León Lev afirmaba:

“¿Es cierto que definir socialismo democrático es una redundancia? No, definir socialismo democrático es aprender de la historia, porque nosotros creíamos que socialismo y la democracia eran una identidad única, indisoluble, pero la historia nos demostró que se quiso construir un modelo de socialismo que degeneró en una forma autoritaria, centralista y burocrática. Por tanto hacemos bien en definir, tenemos que decir que queremos un socialismo democrático [...]

Galeano dijo: ‘nos convocan a un funeral que no es el nuestro’. Y nosotros compartimos esas ideas de Galeano” (“Comité Central del Partido

Comunista del Uruguay. Transcripción...”, Separata de *La Hora Popular*, 15 de setiembre de 1991, s/n/p)

Por su parte, la propia Lucía Sala, que era sumamente crítica respecto a la forma de actuar de la mayoría del CC, tenía al respecto una visión similar a la de Lev:

“está bien hablar del socialismo democrático, porque si bien en la práctica hemos luchado por la democratización de la sociedad y el estado en nuestro país, el concepto de dictadura del proletariado con la deformación que tuvo en la práctica llegó a admitir algo así como un interregno no democrático que acabó afectando toda la sociedad y no solo a las clases dominantes contra las cuales era dirigido” (“Comité Central del Partido Comunista del Uruguay. Transcripción...”, Separata de *La Hora Popular*, 15 de setiembre de 1991, s/n/p)

8.8- Las aguas se dividen y los hechos se precipitan

8.8.1- La batalla de Montevideo

En medio de estas discusiones y enfrentamientos se acercaba la celebración de la importante Conferencia Departamental de Montevideo, para la cual de forma excepcional se había decidido que todos los comunistas podrían ser delegados. Allí entre otras cosas debía establecerse la plataforma de trabajo de la Departamental y debía realizarse la elección de la dirigencia comunista correspondiente.

La lógica de enfrentamiento instalada llevó a que las dos tendencias, organizadas ya de manera abiertamente fraccional, comenzaran reuniones públicamente convocadas donde se confeccionarían listas con candidatos cercanos a cada propuesta para que compitieran en una elección con voto secreto a fin de conformar el futuro ejecutivo de la departamental capitalina. Estaba claro que la instancia de Conferencia Departamental de Montevideo era clave en el proceso hacia el plebiscito/Congreso Extraordinario, y las decisiones que allí se tomaran influirían mucho en el futuro inmediato (*La Hora Popular*, 3 de noviembre de 1991: 7).

La primera reunión con vistas a la misma fue quienes defendían las propuestas del SG y el CC, allí decidieron elaborar una lista de candidatos y una plataforma común (*La Hora Popular*, 10 de noviembre de 1991: 8). Similar camino tomaron días después los miembros de la Comisión pro Congreso Extraordinario.

La Conferencia Departamental de Montevideo se inició el 15 de noviembre de 1991, a lo largo de la misma trabajaron varias comisiones. Finalmente, el 23 se realizó la elección por voto ponderado de dirigentes en el Club Colón. A cada afiliado se le entregó una hoja con los nombres de los candidatos, y este debía numerar los 17 que prefería. Podrían circular papeletas de candidatos que competieran entre sí (*La Hora Popular*, 10 de noviembre de 1991: 7).

Se configuraron dos listas, una encabezada por Marina Arismendi, la cual agrupaba a quienes se oponían la propuesta de Jaime Pérez y la mayoría del CC, y la otra, llamada “Por la renovación”, que postuló en primer lugar a Esteban Valenti.

Finalmente votaron 3.365 afiliados, quien encabezara la lista triunfante, Marina Arismendi, fue elegida como Primera Secretaria de Montevideo. El plenario, por una diferencia de 13 votos, se expidió de manera negativa respecto a la propuesta de Jaime Pérez.

La votación fue extremadamente baja, pues en una coyuntura donde podían votar todos los comunistas del país, solamente los hicieron 3.365, lo que mostraba la desmovilización de la masa partidaria y el descrédito de los dirigentes, así como de las instancias orgánicas.

De los candidatos elegidos para conformar la dirección capitalina por la lista que resultó minoritaria cuatro renunciarán en la primera sesión de la misma, entre ellos el primer candidato Esteban Valenti. Fundamentaron su decisión afirmando que si bien la lista mayoritaria tenía derecho a dirigir según su orientación a la Departamental de Montevideo, esta representaba un “proyecto excluyente respecto al socialismo democrático” (*La Hora Popular*, 15 de diciembre de 1991: 8).

Votos a los candidatos al CC de la Departamental de Montevideo⁶²:

Puesto	Candidato	Votos sin discriminar posición	% sobre total de votantes
1	Arismendi, Marina (1)	1597	56,15
2	Valenti, Esteban (2)	1231	43,28
3	Banina, Daniel (1)	1548	54,43
4	Balbi, Pedro (1)	1560	54,83
5	Martínez, Federico (2)	1227	43,14
6	Tutzó, Carlos (1)	1602	56,33
7	Mesa, Daniel (2)	1201	42,23
8	Millán, Hermes (1)	1479	52,00
9	Berruti, Daniel (1)	1479	52,00
10	Garibaldi, Luis (2)	1162	40,86
11	Pucheta, Washington (1)	1512	55,16
12	Sanseviero, Rafael (2)	1132	39,80
13	Correa, Walter (1)	1456	51,90

El triunfo en la Conferencia Departamental de Montevideo de los sectores críticos al programa de la mayoría del CC agravaba la crisis orgánica hasta niveles insospechados, al crearse un doble poder, ya que estos eran abrumadora minoría en el CC, máximo órgano dirigente del PCU, pero eran significativa mayoría en la dirección departamental de Montevideo, el más poderosos reducto del partido.

⁶² Información extraída de *La Hora Popular*, 1 de diciembre de 1991: 9.

8.8.2- El partido se desangra

La misma noche que el grupo triunfante festejaba su acceso a la dirección capitalina, se anunciaba que se habían obtenido las firmas necesarias para convocar al Congreso Extraordinario.

Días después la crisis le daba un respiro a la mayoría del CC cuando la Conferencia Departamental de Canelones, por apretado margen, aprobaba la propuesta de Jaime Pérez. Pero la alegría no duró mucho, ya que al poco tiempo se expresaron de manera opuesta las conferencias de Paysandú, Rivera y Cerro Largo. El resto de las departamentales hacia fines de año todavía no se había expedido (*La Hora Popular*, 29 de diciembre de 1991: 9).

En esa coyuntura, el 8 de diciembre, el CC decide suspender el plebiscito y dejar supeditada su realización a las decisiones que tome el Congreso Extraordinario. El mismo se convocó para mayo, con un orden del día a ser establecido por los militantes que recogieron las firmas (*La Hora Popular*, 15 de diciembre de 1991: 8).

Frente a los resultados de la elección de la Conferencia Departamental de Montevideo, Jaime Pérez, en entrevistas realizadas a *La República* y CX30, afirmó que en la misma triunfó una orientación contraria a las decisiones del XXII Congreso y negativa para la unidad del movimiento popular. Planteó además que entendía a quienes habían expresado su voluntad de abandonar el PCU, pero les pedía “dar batalla dentro del partido” (*La Hora Popular*, 1 de diciembre de 1991: 6).

Al respecto, el núcleo de dirigentes y militantes que habían apoyado el plebiscito intentó seguir actuando unido, y realizó varias reuniones en el Teatro Astral, donde decidió dar la pelea dentro y fuera del PCU (*La Hora Popular*, 8 de diciembre de 1991: 8). La lucha fraccional ya era radicalmente abierta. Día después, el SG afirmaba, en un acto celebrado en el seccional 20, que “nadie debe irse del PCU porque hay que ganar el Congreso Extraordinario para las ideas de la renovación” (*Búsqueda*, 27 de noviembre de 1991).

Pero en los hechos la unidad se veía resquebrajada, ya que varios de los dirigentes y militantes nucleados en torno al liderazgo de Esteban Valenti, convocaban a la conformación de un espacio político, el cual definían como amplio, denominado Encuentro por el Socialismo Democrático (ESD). Su presentación pública se realizó a fines del año 1991 en la Casa de la Cultura del PCU, uno de sus miembros más destacados, Rafael Sanseviero, planteaba que el principal objetivo del mismo era “llevar adelante las ideas que fueron derrotadas en la Conferencia Departamental de Montevideo y otras que no han sido tomadas por el partido”, y lo definía como una organización abierta, donde podían participar tanto “comunistas que militan en la estructura del PCU, [...] miembros o ex miembros del partido que no encuentran en él un espacio para trabajar por estas propuestas, o [...] compañeros que nunca pertenecieron al PCU”. Se aclaraba que no era un partido ni un nuevo grupo político que exigiera representatividad en la estructura del FA, a pesar de lo cual se había nombrado una mesa de dirección provisoria. A esa altura este era un espacio compuesto exclusivamente por comunistas (*La Hora Popular*, 22 de diciembre de 1991: 13).

Los participantes en el ESD comenzaron a considerar que su participación en el Congreso Extraordinario no tenía sentido, ya que el proyecto de socialismo democrático había perdido definitivamente espacio a la interna del PCU. Otros, organizados en torno a Jaime Pérez consideraban que aún se podía salvar la unidad partidaria y el proyecto de socialismo democrático, intentando catapultar a León Lev como una figura de acuerdo que representaría a sectores “renovadores moderados” (*La Hora Popular*, 31 de enero de 1992: 7), en contraposición a los “radicales” del ESD.

A su vez, después del triunfo de quienes se oponían a las ideas propuestas por Jaime Pérez en “El ocaso y la esperanza”, los miembros de la dirección de la UJC renunciaron a sus cargos a través de una carta dirigida a los jóvenes, donde, luego de expresar que se habían puesto como objetivo construir una unidad más profunda con las juventudes frenteamplistas con el fin de lograra un espacio para los jóvenes en un sistema político que no les daba lugar, explicaban que en ello

habían fracasado debido a su incapacidad de llevar adelante los cambios perfilados en el IX Congreso, y por estar demasiados contaminados por la problemática partidaria. Finalmente expresaban que esta renuncia no conllevaba un abandono de la vida política,

“no nos quedamos quietos ante el fracaso de una opción y estamos buscando otra, más fiel a nuestro tiempo, a nuestra condición de jóvenes, más fiel a la alegría (machucada por la vida) que no aceptamos perder. Es un hola de esperanza al proyecto socialista democrático que el Uruguay precisa” (“Carta renuncia de la dirección de la UJC”, citada en Garcé, 2012: 263-265).

El lapso que va de fines del 91 a mayo del 92 es de permanentes convulsiones y capitulaciones. El primer CC del año, a comienzos de febrero de 1992, se inició con un informe muy moderado de Jaime Pérez que generó la definitiva división del “frente renovador”. El SG pedía bajar los decibeles de la discusión y evitar una “*guerra gaucha*” que repitiese el ambiente crispado de los días previos a la elección de la Departamental capitalina, para ello proponía que en el Congreso Extraordinario se debatieran asuntos políticos coyunturales (II Congreso del FA y situación nacional) y los aspectos ideológicos quedaran para ser analizados en el XXIII Congreso a realizarse en 1993. Esto conllevaba, en los hechos, el retiro de las propuestas de “El ocaso y la esperanza”. Finalmente, planteó que en el Congreso Extraordinario se eligiese una nueva dirección donde él no presentaría su candidatura como SG.

La propuesta contó con el aval de varios miembros del CC que habían apoyado “El ocaso y la esperanza”, mientras quienes estaban trabajando ya en el ESD se opusieron a ella. Estos, 17 en total, presentarán días después su renuncia a la dirección partidaria y abandonarán la militancia en el PCU, aduciendo que este ya “no es renovable” y que por tanto “no hay razones para seguir es su dirección” (*Búsqueda*, 20 de febrero de 1992: 10). Ya no participarán de los debates precongresales ni del propio Congreso Extraordinario, pues se abocarán al proyecto del ESD.

Quienes se habían opuesto vivamente al proyecto del Jaime Pérez (Viera, Althesor, Arismendi y Pintos) apoyaron la idea, dejando entrever en sus afirmaciones un aire de triunfalismo, ya que en los hechos, se retiraban las ideas del SG, a la vez que en el Congreso Extraordinario igual se debatirían aspectos ideológicos, pues estos estaban en el temario que los 5.000 afiliados habían avalado en la recolección de firmas (*Brecha*, 14 de febrero de 1992: 7; *Brecha*, 28 de febrero de 1992: 10).

Pero los intentos de Jaime Pérez por bajar los decibeles de la discusión fueron vanos, mientras que crecía el grado de virulencia de la misma, disminuía la participación de los militantes en ella. Esto llevó a que el SG presentara su renuncia el 4 de abril, planteando que no concurriría al Congreso Extraordinario, similar posición tomaron 13 miembros más del CC (*Brecha*, 10 de abril de 1992: 4). En los hechos el PCU quedó sin SG, CE y con un muy reducido CC. Para solucionar este vacío se nombró una comisión coordinadora de ocho miembros que haría las veces de CE hasta el Congreso (*Búsqueda*, 30 de abril de 1992: 14).

El sector que más radicalmente se había opuesto a las propuestas de Jaime Pérez y de la mayoría del CC, liderados por Viera y Althesor, sondearon la posibilidad de candidatear como SG a la única posible figura de consenso que ellos apoyarían: José Luis Massera. Pero el matemático rechazó la propuesta, afirmando que los dos sectores radicalizados del PCU “no pueden pretender que alguien, en este caso yo, venga pagar los platos rotos” (*Búsqueda*, 12 de marzo de 1992: 5). Más adelante, durante el Congreso Extraordinario rechazará también el nombramiento honorífico de Presidente del PCU (Garcé, 2012: 180).

Por el lado de los convocantes al Congreso Extraordinario, en el sector más mesurado, que era liderado por Marina Arismendi, crecía la posibilidad de candidatear a León Lev, considerado como “renovador moderado”, y posible nombre de consenso para el SG. Desde la renuncia de Jaime Pérez, Lev había liderado los intentos por reagrupar lo que quedaba del sector que apoyó al ex SG, buscando reperfilear esta corriente de cara al Congreso Extraordinario.

8.8.3- El Congreso Extraordinario

Finalmente, Congreso Extraordinario se celebró entre el 15 y 17 de mayo de 1992 en el Palacio Peñarol, hubo casi 2000 delegados acreditados, los cuales trabajaron en tres comisiones: “Carácter del partido y su continuidad renovadora”; “Luchas sociales y proyecto alternativo”; y “Resolución General”. Los problemas previos fueron varios: falta de militantes para el cumplimiento de tareas, escasez de dinero para pagar acreditaciones e inexistencia de infraestructura para recibir a los delegados del interior. Durante el Congreso, la mesa que lo dirigía debió proponer una colecta para reunir N\$ 500 mil con el fin de pagar la ampliación el Palacio Peñarol. Como si esto fuera poco, una epidemia de hepatitis atacó a varios delegados, entre ellos Daniel Banina y Pedro Balbi, figuras cercanas a Marina Arismendi (*Brecha*, 15 de mayo de 1992: 7; *Búsqueda*, 21 de mayo de 1992: 14-15). A su vez, un virus informático impidió elaborar las acreditaciones hasta la tarde del sábado 16, por lo que la mitad del Congreso se sesionó con delegados “indocumentados” (*La República*, 17 de abril de 1992: 6-7).

El informe introductorio, aprobado por el CC por un amplio consenso, fue leído por Francisco Maiorana y Ángel Rama, quienes en algún sentido representaban a las dos tendencias presentes. Este planteaba como “único objetivo del actual congreso” el “generar las condiciones subjetivas y objetivas para la reconstrucción del partido”, reconociendo de manera crítica que el período inmediatamente anterior de debate

"ha sido constantemente saboteado por la agresividad, por la frivolidad, por los personalismos, por el sectarismo, por toda clase de ansiedades, todo lo cual se ha conjugado para configurar una diabólica máquina destructiva de la cual resulta muy difícil evadirse”.

Se era también muy crítico respecto al funcionamiento interno del partido, al reconocer que

"es evidente que en el interior del partido existe – desde hace muchísimo tiempo – una clara insatisfacción por el nivel de democratismo de su funcionamiento. La reunificación del partido pasa fundamentalmente por crear

un seguro contexto de garantías democráticas" (*Brecha*, 15 de mayo de 1992: 7).

En lo que refiere a las consideraciones respecto a la democracia, el documento apoyaba las definiciones realizadas por el XXII Congreso, y reafirmaba la "renovación a partir del marxismo [...] a partir de nuestra raigal referencia a la clase obrera" (*Búsqueda*, 7 de mayo de 1992: 14).

En la apertura del mismo hizo también uso de la palabra el presidente del FA Gral. ® Líber Seregni, a su vez llegaron a la mesa saludos de diversas colectividades políticas y referentes de izquierda, entre ellos el Intendente de Montevideo Tabaré Vázquez y el Senador Mariano Arana. Llamó la atención que desde el PS no llegara ni un mensaje de saludos ni se acercara ningún dirigente al Congreso. A su vez, solamente estuvieron presentes en el mismo dos legisladores de los sietes que poseía la bancada del PCU (León Lev y Carmen Beramendi) (*La República*, 16 de julio de 1992: 6).

El tenor del Congreso fue muy duro, allí prácticamente no hubo definiciones teóricas nuevas ni se revieron posturas tomadas en el XXII Congreso. En medio del mismo, José Luis Massera mantuvo una reunión con referentes de las dos tendencias con el fin de disminuir la tensión y el nivel de enfrentamiento, el matemático propuso que las decisiones se aplazaran, estableciéndose un cuarto intermedio hasta 1993. El sector de los llamados "históricos" se opuso, contraofertando que los 40 miembros del CC que aún continuaban en él se mantuvieran, y que se eligieran solamente las 33 vacantes dejadas por los renunciantes de los últimos meses. Los "renovadores" no estuvieron de acuerdo con esta propuesta (*Búsqueda*, 21 de mayo de 1992: 14-15).

A su vez, este sector dio a conocer un documento en el que afirmaba que no presentaría candidatos al CC pues no consideraba del todo representativos a los dirigentes que surgieran de un congreso donde el PCU tenía tan mermada su militancia. Al final del mismo se expresaba

"Hoy, muchos de los afiliados al partido, como nosotros, solo estarían seguros de lo que representan participando en una dirección si esta es

electa por la totalidad de los comunistas a nivel nacional y en base a principios de representación proporcional” (*La República*, 18 de mayo de 1992: 4).

La fractura se materializó cuando en la tarde del 17, en medio de los debates plenarios, un militante del Seccional “Che” afirmó que quienes no aceptaron ser candidatos al CC “no sienten al partido”, Lev consideró que se estaba aludiendo a él y pidió un minuto para responder, esto generó voces contrarias, y la mesa decidió poner a votación la moción de intervención de Lev, siendo finalmente derrotada. Frente a esto, el diputado, junto con un grupo de aproximadamente 100 delegados (entre los que se contaban importantes dirigentes partidarios y sindicales) se retiraron del Congreso entre abucheos y bajo el cántico de “Partido Comunista, Partido Comunista”. En las puertas del Palacio Peñarol hubo también insultos y algunos encontronazos.

Pasados varios minutos, cuando las aguas se aquietaron, Marina Arismendi habló al Congreso y afirmó que este había cometido un error al no permitirle a Lev responder. Finalmente se votó la creación de una comisión que fuese a hablar con los dirigentes que habían abandonado las sesiones. El referido encuentro se realizó en la casa de Lev horas después del insuceso, allí varios de estos dirigentes agradecieron el gesto, pero afirmaron que las decisiones tomadas no eran producto de un “momento emotivo, generado por la situación desencadenante, sino que era una decisión reflexiva que se había ido procesando hacía ya varios días” (*La República*, 18 de mayo de 1992: 4-5; *Búsqueda*, 21 de mayo de 1992: 14-15).

Finalmente el Congreso Extraordinario votó por unanimidad los documentos de las comisiones, donde se refirieron una serie de principios históricos del PCU: su carácter marxista leninista, basado en las ideas del “materialismo dialéctico e histórico”; su definición como “partido de la clase obrera”, de “cuadros y de masas”; y su base organizativa estructurada a partir del “centralismo democrático”.

Respecto a la crisis, los documentos consideraban que esta fue provocada “por concepciones ideológicas ajenas a los principios [partidarios], en el marco de una

ofensiva de la gran burguesía internacional aprovechando la caída del socialismo real”. O sea que las ideas renovadoras pagaban el costo de la crisis.

Se hicieron afirmaciones que dejaban la puerta abierta para una futura revisión profunda de las decisiones emanadas del XXII Congreso, al afirmarse que era necesario

“revisar autocríticamente las definiciones de nuestro partido en lo nacional e internacional teniendo en cuenta el marco histórico concreto en que fueron formuladas, evitando toda transpolación histórica y considerando vano todo intento de juzgar situaciones pasadas con elementos que sus protagonistas no poseyeron o con una escala de valores éticos colocada por encima de la confrontación de clases que está en la base del desarrollo histórico” (*Búsqueda*, 21 de mayo de 1992: 14-15).

Finalmente, 1.155 delegados eligieron al nuevo CC, donde dos mujeres, de profesión maestras, fueron las más votadas: Marina Arismendi y Alicia Pintos. El PCU se quedó sin bancada legislativa y perdió todos sus representantes en las diversas juntas departamentales, así como en el PIT-CNT (*Búsqueda*, 21 de mayo de 1992: 14-15).

Días después, el CE elegía un Secretariado General Colectivo, compuesto por Marina Arismendi, Carlos Tutzó, Pedro Balbi y Daniel Banina, en el que se incluían diferentes estilos de acción política, los cuales a su vez respondían también a las distintas sensibilidades existentes en la tendencia triunfadora en el Congreso Extraordinario (Garcé, 2012: 180).

8.9- Epílogos

Luego del Congreso Extraordinario primó la incertidumbre en filas comunistas, tanto entre los que permanecieron en el seno del PCU como entre quienes lo abandonaron. Dentro de este último grupo se contaba la inmensa mayoría del partido, que había dejado sus filas no tanto por acordar con alguna de las corrientes que defendían las posiciones renovadoras, sino más bien por la

sensación de hastío y desorientación que habían generado los enfrentamientos a largo de todo el proceso de crisis.

Testimonio de esta situación de indefinición son los comentarios vertidos por José Luis Massera en carta personal a su discípulo y amigo Ernesto Mordecki, instalado por esos años en Moscú, donde afirmaba que:

“la situación del PCU es todavía mala después de la fractura (que tiene repercusiones en el FA): los que ganaron en el Congreso Extraordinario retienen como nombre el de PCU [...]; los que quedaron fuera [...] han hecho asambleas, pero en la última, en que se proponían elegir un nuevo nombre, no pudieron llegar a un acuerdo para elegirlo entre una lista de 20 (sic); popularmente se les designa como ‘los exPCU’; no sería extraño que sufrieran más divisiones”⁶³

La reunión de “exPCU” a la que hace referencia Massera, desarrollada en el Teatro Astral, también es recordada por Jaime Pérez en sus memorias. Según este último allí se generó el germen de lo que luego será Confluencia Frenteamplista (CONFA), y si bien en estos encuentros iniciales participaron todos los referentes de las diversas tendencias “renovadoras” derrotadas durante la crisis, diferencias internas irían decantando la composición de este nuevo grupo político. El CONFA mostraría en su primera experiencia electoral un alto grado de atomización, seguramente heredera de lo variopinto del “frente renovador”, al presentar cuatro listas diferentes para las elecciones departamentales de Montevideo del año 1994 (Pérez, 1996: 128-130 y 164-167).

Por su parte, muchos excomunistas se integraron a diversos grupos del FA, especialmente Asamblea Uruguay (que fue fundada al poco tiempo en torno a la figura del senador Danilo Astori), la VA y el PS.

Quienes se mantuvieron dentro del partido, con el tiempo lograron recuperar en parte el peso comunista en la central sindical y en los organismos de dirección del FA, pero el caudal electoral del PCU nunca volvió a acercarse ni por asomo a los gloriosos días del año 1989. El proceso de recomposición del PCU no fue lineal,

⁶³ Correspondencia de José Luis Massera a Ernesto Mordecki, 27 de octubre de 1992, en AGU, Archivos Privados: Massera, José Luis, Caja 11, Carpeta A, “Correspondencia 1985-1997”.

sino que se dio en medio de una serie de crisis internas que generaron inestabilidad en el partido, ya que muchos referentes y militantes que se había mantenido durante el período 1989-1992 lo abandonaron a lo largo de la década del 90 e inicios de los 2000, generalmente disconformes con la línea trazada desde la dirección⁶⁴.

Muchos de estos militantes se reencontraron en nuevos proyectos políticos con aquellos que habían dejado el partido durante la crisis, como fue el caso de la agrupación “Gente en obra”, formada por importantes referentes políticos y sindicales, en su mayoría provenientes del PCU, que tuvo una efímera vida presentándose a las elecciones internas del FA del año 1999⁶⁵.

⁶⁴ Para un análisis de los procesos de crisis vividos por el PCU post 1992 ver Garcé, 2012: 183 y s.s.

⁶⁵ Para una idea de la alta cantidad de exPCU que componían la agrupación basta con ver una hoja de votación de la misma en <http://oldwww.corteelectoral.gub.uy:85/Web34y49hojasvot.nsf/Principal/B4DCA8DA876D55A083257436006EEAE1?OpenDocument>

DE CRISIS NO RESUELTAS Y DEBATES NO SALDADOS.

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES A MODO DE CONCLUSIÓN.

1- Izquierda latinoamericana y democracia en la era postsoviética

El paradigma de democracia que se impuso en América Latina durante los 80 y 90 del siglo pasado retomaba básicamente las concepciones politicistas y procedimentales de la misma, sumándole un especial énfasis en el respeto a los derechos humanos, que habían sido avasallados durante las dictaduras terroristas. Justamente, democracia era entendida entonces como lo opuesto a dictadura.

A su vez, esta visión había purgado a la democracia de todo contenido socioeconómico, y la violencia revolucionaria se había transformado en algo casi tan repudiable como la violencia dictatorial. El discurso de la “governabilidad” como sinónimo de ausencia o disminución de las demandas sociales primó, la idea de que los “desbordes” en las exigencias y la movilización eran “caldo de cultivo” para los gobiernos autoritarios caló hondo en el imaginario colectivo.

Dentro de las izquierdas estos cambios impactaron y generaron debates que se procesaron con grandes dificultades, pues las nuevas interpretaciones golpeaban fuertemente aspectos identitarios forjados al fragor de las luchas de los 60 y 70, las cuales a su vez eran también ya parte de la propia identidad de estas colectividades políticas. A esto vino a sumarse el golpe que significó la crisis y posterior implosión del “campo socialista”, fenómeno que por obvias razones tuvo especial impacto en los partidos comunistas.

Con la debacle del “campo socialista” y la crisis de un conjunto de aspectos fuertemente identitarios del pensamiento de izquierda, la referencia a Cuba y Nicaragua se acrecentó. Cada uno de estos países vivía su propio proceso;

Nicaragua marcado por la guerra civil y la crisis económica, social y política; Cuba intentando enfrentar la creciente burocratización del partido y el Estado, así como la crisis económico que se abatía sobre la isla, producto de los cambios en las condiciones comerciales con Europa del Este. Ambos estados también debieron llevar adelante arduos procesos de redefinición política producto de estas realidades; en el caso de Cuba estas intentaron desburocratizar al PCC y darle mayor participación a la ciudadanía en las decisiones políticas, aunque se mantuvo el modelo de partido único y las restricciones de determinadas libertades civiles; mientras que en las postrimerías de una sangrienta guerra civil en la cual tuvo injerencia directa EEUU, el gobierno sandinista de Nicaragua hizo la arriesgada jugada de llamar a elecciones en el marco de una reciente legislación que aseguraba amplias garantías electorales. La derrota de los sandinistas llevó a las fuerzas de izquierda latinoamericanas a nuevos debates y replanteos tácticos y estratégicos.

2- Vaivenes de una crisis

Al PCU estos procesos lo encontraron en un momento muy especial de su historia; había conformado junto con sus aliados cercanos la lista más votada del FA; contaba con un altísimo nivel de afiliación; y tenía una importante inserción en el movimiento estudiantil y sindical, así como del mundo de la cultura y del arte.

Pero se trataba también de un partido con heridas no cerradas y debates no dados. Con importantes diferencias generacionales y de experiencias vividas en los años de dictadura (exilio, prisión, militancia clandestina y semiclandestina) que generaban visiones distintas acerca de cómo debería funcionar el partido y cuáles deberían ser sus principales definiciones ideológicas. La crisis de militancia en la UJC o el fenómeno de los “desasimilados” eran muestras claras de esto.

A su vez, la dirigencia comunista estaba debilitada producto de la “gran estafa”, extremo que se profundizó a consecuencia de la muerte de referentes indiscutidos

como Rodney Arismendi y Enrique Rodríguez. En este clima vinieron a sumarse la debacle financiera y de los medios de comunicación.

Los síntomas de crisis estaban presentes en el período 1985-1989, aunque parecían no ser percibidos en su momento por la mayoría de los afiliados. El punto de inflexión fueron las afirmaciones públicas de Jaime Pérez respecto a la dictadura del proletariado en mayo de 1989. Pero lo que realmente puso en alerta a la militancia respecto a que se procesaban cambios fue la preparación del XXII Congreso, que supuso la implementación de toda una batería de novedosos recursos: debate abierto en prensa, libertad de circulación de ideas sin pasar por el tamiz de la dirección, replanteos ideológicos, reconocimiento de la burocratización de la vida partidaria, consulta a las bases para la elaboración de las tesis congresales, etc.

Quienes defendían las propuestas “renovadoras” de la mayoría del CC estaban francamente a la ofensiva, y el resto del partido intentaba hacer pie en un mar de inseguridades, el punto culmine de éste proceso fue la publicación de “Una reflexión sobre la base de la renovación”. Pero la articulación de una respuesta colectiva al referido documento, así como los resultados del IX Congreso de la UJC y las muestras de disconformidad de parte de la militancia en algunos conferencias seccionales y departamentales preparatorias del XXII Congreso, llevaron a que este tuviera un desarrollo mucho menos rupturista del esperado, y que sus resoluciones tampoco fueran lo “renovadoras” que a primera vista podría creerse.

La referida instancia congresal significó un triunfo para quienes impulsaban la “renovación”, ya que el nuevo CC contaba con una mayoría de militantes cercanos a esta tendencia (como también lo era el reelecto SG Jaime Pérez), a la vez, habían logrado profundas transformaciones en el funcionamiento partidario a través de los nuevos estatutos. Pero también quienes se oponían a este proceso se sentían satisfechos con los resultados del Congreso, ya que pudieron introducir importantes cambios en los documentos preparatorios del mismo y además habían

logrado frenar algunas definiciones ideológicas que les resultaban especialmente molestas. Testimonio de esta situación ambigua es que durante el período inmediatamente posterior al Congreso ambas tendencias harán referencia a las decisiones tomadas en él para avalar sus posturas.

Ciertas reticencias a acelerar los cambios por parte de los promotores de la “renovación” fueron quizás una de las causas claves de su fracaso, parece ser que en esta etapa buscaron evitar una confrontación directa y así minimizar el impacto de definiciones ideológicas que seguramente conllevarían futuras divisiones, a la vez que confiaban en que el devenir de los hechos aislaría a sus opositores.

Los documentos y la prensa de la época dejan ver claramente que en el período posterior existía la sensación de que la renovación se había estancado y se agudizaba la crisis partidaria. A la debacle financiera y la creciente desmovilización de la masa militante se le sumó el impacto generado por los debates en torno al II Congreso del FA, al MERCOSUR y al “documento de los 24”, así como por los sucesos del Encuentro de Juventudes del FA y el intento de golpe de Estado en la URSS. Si bien estos fenómenos eran externos al PCU, estaban en diálogo permanente con los procesos que se daban a la interna.

Todos estos elementos son los que precipitan que los “renovadores” pasaran a la ofensiva y desarrollaran la “política de shock”. Eran conscientes de que su estrategia no estaba dando los resultados esperados y consideraban que de mantenerse la situación existente en el partido se corría el peligro de que deviniera una crisis mucho más aguda. En “El ocaso y la esperanza” los paralelismos entre los sucesos en el PCUS y la URSS respecto al PCU son claros.

Pero la coyuntura había cambiado sustancialmente desde el XXII Congreso, el inmovilismo de la “renovación”, la debacle financiera y de los medios de comunicación, el impacto de la agudización de la crisis en Europa del Este y el deterioro de las relaciones a la interna del partido, habían acrecentado la desconfianza de los militantes respecto a la dirección partidaria, a la vez que generado una fuerte disminución en el número de “comunistas activos”.

En este marco la ofensiva “renovadora” no tuvo la recepción que había tenido en los primeros meses del 1990. Quienes se oponían a la “renovación”, que salvo momentos excepcionales se había mantenido a la defensiva, pasaron al contraataque y luego directamente a la ofensiva, logrando el apoyo de la mayoría de los comunistas que aún permanecían militando en el partido. La “renovación” mostró que no era tan monolítica como se pensaba, y que se trataba más bien de un “frente renovador”, el cual se fue desgajando en los meses previos al Congreso Extraordinario. El final del proceso fue tan aparatoso como lo había sido la propia crisis, y entre insultos y acusaciones abandonaron la instancia congresal la mayoría de los “renovadores” que aún quedaban en pie.

3- Factor interno/factor externo

Desde tiempo atrás existían en el seno del PCU un conjunto de tensiones y contradicciones que ya han sido referidas en el presente trabajo, estas dialogaron y se combinaron con fenómenos externos al partido para generar una suerte de “tormenta perfecta” que desembocó en la crisis y fractura de la referida colectividad política.

La implosión de la URSS, la derrota electoral sandinista y las dificultades de supervivencia de la Revolución Cubana impactaron fuertemente en el PCU, como también lo hicieron fenómenos generados en el seno de la izquierda uruguaya. Respecto a este último extremo, cabe destacar que comenzó a darse un juego de retroalimentación constante, pues lo que sucedía dentro del PCU también influía en el devenir del FA y viceversa, así las discusiones acerca de definiciones ideológicas y política de la coalición se entrecruzaban y dialogaban permanentemente con lo que sucedía en el partido; quizás los mejores ejemplos de esto fueron el “documento de los 24” y los sucesos del Encuentro de Juventudes Frenteamplistas.

Pero lo más importante es ver las sutilezas de esas relaciones entre el factor interno y externo. Por ejemplo, cuando los comunistas uruguayos debatían acerca

de la decisión del FSLN de convocar a elecciones en la coyuntura en la que estaba Nicaragua, lo hacían pensando también en que esto tenía que ver con definiciones ideológicas respecto a la democracia y el papel de la lucha de clases que el PCU estaba elaborando. A su vez, las discusiones generadas en torno al MERCOSUR o en referencia al “documento de los 24” para los comunistas estaban íntimamente vinculadas con los debates que estos llevaban adelante respecto a la política de alianzas del partido y su relación con las definiciones ideológicas que este abrazara. Finalmente, cuando Jaime Pérez hablaba en “El ocaso y la esperanza” de los sucesos de la URSS efectivamente estaba impactado por lo que allí transcurría, pero le impactaba más lo que sucedía en el PCU, y veía a este como un PCUS en miniatura, por lo que temía que si la situación se mantenía incambiada en el partido este terminara “suicidándose” como lo había hecho su par soviético; la crisis de la URSS fue el detonante para que el SG actúe frente a un proceso de estancamiento-desmoronamiento que se venía dando desde fines de 1991 y por ende intente la “política de shock”.

Lo antedicho no viene a restarle peso del factor externo en la crisis del PCU, por el contrario, un partido como este, fuertemente aferrado a la URSS y el PCUS, fue afectado directamente por los fenómenos que allí se producían, y sería un grave error no ver la influencia de la perestroika en muchas de las decisiones tomadas por los “renovadores” a lo largo del proceso, pero también es importante entender que los fenómenos externos al PCU eran generalmente reinterpretados por este en clave propia.

4- “Renovadores” y “ortodoxos”, acerca del funcionamiento del partido

A pesar de los sucesivos impulsos y frenos que tuvo el proceso “renovador”, quienes lo llevaron adelante no lograron despegarse de ciertas formas tradicionales de funcionamiento partidarios que limitaban la participación, la real discusión de los temas y la construcción colectiva de la orientación. Buscaron establecer la “renovación por decreto”, imponer los cambios y etiquetar (como

“ortodoxos”, “nostálgicos”, etc.) a quienes cuestionaban ese camino. Frente a determinados fenómenos varios dirigentes hicieron virajes ciertamente súbitos y radicales en sus ideas y prácticas, los cuales luego fueron presentados como “naturales” y “lógicas”, intentando imponerlas desde la cúpula hacia la base con una llamativa falta de empatía, dejando a una militancia históricamente formada en determinadas certidumbres con una fuerte sensación de desorientación y orfandad. Esto no solo hizo en muchos casos inviable la “renovación”, sino que además generó el enrarecimiento del clima partidario y la profundización del desprestigio de la dirigencia.

Por otro lado, quienes cuestionaban el camino “renovador “ emprendido por la mayoría del CC hacían ver la falta de democracia que suponían estas formas de accionar de la dirección, pero simultáneamente buscaban limitar los debates y la circulación de ideas en base al argumento de la defensa de los canales partidarios correspondientes y la salvaguarda de algo así como una “esencia” marxista-leninista que se mantenía incorruptible a pesar de los graves sucesos que se producían en el mundo, mostrando serias dificultades para percibir la necesidad de debatir sin limitaciones diversos aspectos teóricos que las nuevas coyunturas exigían. El recostarse de manera acrítica a los discursos tradicionales del partido era la forma utilizada para eludir los debates y evitar cualquier atisbo real de cambio.

A su vez, la posición intermedia que surgió, y cuya principal expresión fue el documento presentado por los Sala, Rodríguez y Massera, no supo o no pudo quebrar la lógica maniquea que se había instalado en el partido. Pareció ser que a esa altura los tiempos políticos se imponían a los tiempos teóricos, y un análisis ideológico profundo y metódico no tenía ya cabida.

Los casi tres años de discusiones evidenciaron falencias en el funcionamiento interno del PCU: rutinización de la vida partidaria, límites a la libre circulación de información e ideas, discrecionalidad en la promoción de cuadros, concentración de las decisiones en el CE, y desprecio por el factor humano al momento de

vincularse la dirección con la militancia. Todos estos elementos denotaban la falta de democracia interna en el partido, lo cual todos los protagonistas reconocían y cuestionaban.

5- ¿Porque la democracia?

Como se ha afirmado en la introducción, la crisis del PCU es un fenómeno complejo, entrecruzado por una variada gama de factores que la precipitaron, varios de ellos han sido referidos en el presente trabajo, destacándose el impacto de la crisis del “campo socialista” y la “gran estafa”; la crisis financiera y de medios de comunicación; la existencia de un conjunto de temáticas relacionadas con la actuación del PCU durante el período autoritario y dictatorial que nunca fueron abordadas en profundidad, y que afectaban especialmente a militantes que habían experimentado la tortura, cárcel y exilio; las dificultades generadas por la existencia de varias sensibilidades configuradas por separado, que atestiguaban claras diferencias en lo generacional pero también en su experiencia de vida a lo largo de una década (me refiero a las tres vertientes); un funcionamiento partidario que por un lado mostraba rutinización e incapacidad de generar participación real de los afiliados en la construcción de la línea, y que por otro expresaba prácticas que limitaban la libre circulación de ideas e información; y la existencia de dificultades para debatir libremente. A su vez, estos factores se entrecruzaban o derivaban en otros, como por ejemplo el problema de la crisis de liderazgo, que no solamente se explica porque hubiera muerto Rodney Arismendi o porque Jaime Pérez no reuniera los atributos de este último, sino también porque la “gran estafa” había mellado el prestigio de la dirección y “habilitado” críticas antes impensadas.

Otro factor a tomar en cuenta, y en el cual ha buscado centrarse este trabajo, tiene que ver con las dificultades para discutir y replantear ciertas definiciones ideológicas que se veían tensionadas por nuevas realidades internacionales y nacionales que impactaban tanto a la interna del PCU como en su entorno.

En ese marco el problema de la democracia y su relación con el socialismo se volvió central, discutiéndose acerca del sentido de los conceptos de democracia y dictadura del proletariado; de la existencia de “valores democráticos universales” que están por encima de la lucha de clases; de las vías al socialismo y su relación con las definiciones de “profundizar y avanzar en democracia” y de “democracia avanzada”; de las características de una sociedad socialista; de las posibilidades de construir socialismo desde el Estado capitalista; y del significado y pertinencia de la categoría “socialismo democrático”

El problema de la democracia era clave porque se vinculaba directamente con la definición ideológica de la organización, con su propuesta histórica, con la identidad de un partido que intentaba derribar al capitalismo e instalar el socialismo como preámbulo de una sociedad sin clases. La nueva realidad planteada a inicios de los 90 llevaba a que se socavaran las bases ideológicas, se revalorizara lo que antes había sido anatemizado y se propusiera una revisión del accionar del PCU a lo largo de su historia, en el marco de una crítica a la actuación del movimiento comunista en general. A su vez, es necesario recordar que la propia formación de los comunistas hacía que estos interpretaran todos los fenómenos políticos en clave ideológica.

El PCU llegaba a 1985 con una identidad que poseía fuertes anclajes en el modelo soviético y cubano, no solamente como referentes éticos a defender, sino también como espejos en los que mirarse, y a pesar de que estaba claro para los comunistas que cada sociedad seguiría su camino particular hacia el socialismo, eran indudables las referencias a la URSS y Cuba.

Pero el PCU posdictatorial tenía también importantes matices respecto al de los 60 y 70. Para el tema aquí tratado es especialmente importante tomar en cuenta tres aspectos. Por un lado muchos nuevos afiliados que se acercaron al PCU en los últimos años del período de facto lo hicieron porque este simbolizaba la lucha antidictatorial, el horizonte concreto de estos nuevos militantes era la instalación de una democracia que contara con las libertades características de la democracia

formal más que la dictadura del proletariado. A su vez, a consecuencia de las particulares circunstancias del período en que se afiliaron (persecución y actividad semiclandestina primero; efervescencia de la apertura democrática, campaña electoral de 1985, campaña por el voto verde, etc., después) no tenían el nivel de formación ideológica que habían recibido sus camaradas integrados a la estructura partidaria en las décadas previas al golpe de Estado. En otro orden, cabe preguntarse cuánto pesó en la configuración ideológica de los exiliados sus experiencias viviendo en países de Europa del Este, con todos los problemas y falta de libertades que allí habrán observado; o vivir bajo un modelo socialdemócrata que generaba una sociedad con importantes niveles de desarrollo y prosperidad (como el caso de Suecia); o estar en un país que permitiera el contacto con concepciones eurocomunistas que desde el marxismo teorizaban acerca de un camino al socialismo menos traumático y, según ellos, más ajustado a las realidades de las sociedades capitalistas occidentales (como el ejemplo de Italia).

Estos fenómenos vinieron a sumarse a tensiones preexistentes con las cuales el partido siempre supo convivir, especialmente gracias al liderazgo de Arismendi, quien tuvo como uno de sus principales atributos saber administrarlas con el menor número de costos posibles. Así, si en el período de Gómez las tensiones se dilucidaban con la expulsión o degradación de aquel que tuviese una voz discordante, en la “era arismendiana” primó una mayor sutileza y estas eran concebidas como debates ideológicos, generalmente zanjados por la voz respetada del propio SG, y en casos excepcionales como desviaciones que debían a ser corregidas. Lo interesante es ver cómo, producto de varios factores, en la inmediata postdictadura estas tensiones se agudizaron, haciéndose mucho más patentes a partir de la crisis del “campo socialista”. Así, sin Arismendi ni un articulador de su nivel, se comenzaron a hacer visibles toda una serie de certidumbres en la que se basaba la estructura teórica y organizativa del PCU.

Por tanto, a comienzos de la década del 90 un conjunto de puntales ideológicos fueron puestos en cuestión. Del convencimiento acerca que el mundo marchaba

indefectiblemente hacia el socialismo en el marco de un proceso donde eran inconcebibles los retrocesos, se debieron aceptar e interpretar derrotas como las de los regímenes de Europa del Este o la de la Nicaragua sandinista. De concebir que el ascenso de las fuerzas populares en el Uruguay generaría un proceso de agudización de la lucha de clases, haciendo de la vía violenta al socialismo la más probable (por lo que había que preparar al partido para ello), se pasó a considerar que era posible y necesario generar reformas desde dentro del Estado capitalista que evitaran una transición al socialismo a través de una “gran catástrofe” que perjudicaría por igual a todas las clases en pugna. De considerar que la democracia indefectiblemente debía ser adjetivada, y que en consecuencia la “democracia burguesa” era el modelo más preferible en el marco del sistema capitalista pero que de ninguna manera aseguraba la libertad del individuo, por lo que debía ser sustituida por una “democracia socialista” o “proletaria”, se pasó a hablar de “la” democracia (a secas) como un modelo único donde primaban una serie de derechos y libertades innegociables; esto a su vez trajo como consecuencia que la antigua dicotomía “democracia burguesa”/“democracia socialista” fuera sustituida por la oposición dictadura/democracia. Del convencimiento en que las condiciones de la lucha de clases determinaban la realidad política de las sociedades y que no existían “valores democráticos universales”, se planteó que estos sí existían, que se trataba de los más característicos de la democracia formal y que debían estar por encima de cualquier otro factor. Finalmente, de pensar que la forma lógica de transición hacia una sociedad sin clases era la dictadura del proletariado se pasó a concebir que los sistemas imperantes en Europa del Este eran modelos de “socialismo autoritario” que debían ser superados por una nueva forma de “socialismo democrático”, donde existiría pluripartidismo y se respetarían todas las libertades civiles y políticas.

En este marco las propuestas “renovadoras” tuvieron un ánimo francamente revisionista en el sentido de analizar críticamente los fundamentos del marxismo-leninismo y utilizar para ello, además de los clásicos, concepciones de la teoría

marxista que hasta el momento habían sido poco considerados o directamente anatemizados por el PCU. Se revalorizaron aspectos del pensamiento socialdemócrata que desde inicios del siglo XX estuvieron en conflicto con el leninismo, se profundizó el estudio de la teoría de Gramsci respecto a la construcción hegemónica y se incorporaron ideas propuestas por los eurocomunistas. La presencia de estas corrientes de pensamiento son bastante claras en los documentos “renovadores”, aunque no explícitas, esto puede explicarse porque en el caso de la socialdemocracia o el eurocomunismo la sola referencia a estas generaría una fuerte resistencia en la masa partidaria debido a la carga negativa que poseían para los comunistas. A su vez, la tradición pesaba, y la “renovación”, al igual que sus antagonistas, debió echar mano a elementos identitarios del PCU para fundamentar su posición, siendo el mejor ejemplo de esto el manejo realizado respecto a la figura de Arismendi.

6- El presente del pasado

La crisis de referentes producto de la implosión de la URSS, la derrota del sandinismo y la compleja situación de la Revolución Cubana, así como el impacto de años de dictaduras terroristas generaron la necesidad de abrir un debate acerca de las características que debía tener el socialismo postsoviético, pareciendo claro que en la nueva coyuntura se hacía imperioso que cualquier modelo a implementar debía tener como prioridad el respeto a los principios básicos de la democracia liberal.

No estaba en discusión la necesidad de superación del sistema capitalista y por ende la imprescindible instauración de una etapa de transición socialista que fuera transformando las formas capitalistas de propiedad, producción y distribución, aboliendo así las desigualdades sociales. Las propuestas respecto a cómo serían las formas de propiedad que convivirían en dicha etapa de transición y en la sociedad comunista aparecieron especialmente en los materiales preparatorios del XXII Congreso y en sus Resoluciones Generales, y no generaron grandes debates.

El problema central estaba en si era posible o no instrumentar un socialismo con varios partidos que se disputaran el poder en elecciones periódicas, y donde primaran los derechos y libertades básicos de lo que hasta ese momento los comunistas llamaban “democracia burguesa” o “democracia formal”, o sea, si era posible que por encima de los vaivenes de la lucha de clases existieran principios inherentes a la democracia que si eran cuestionados llevaban a que fuera cuestionado al propio sistema socialista. Para ello era necesario entender también al socialismo en una profunda relación con estos principios democráticos, y pensar que la democracia política era también un elemento intrínseco al modelo socialista, que no había socialismo sin democracia política.

En Uruguay estos debates no se circunscribieron únicamente a los comunistas, sino que diversas formaciones de izquierda discutieron acerca de este problema, aunque era indudable que ninguna lo hacía con la intensidad y virulencia del PCU. Sucedió que muchas organizaciones, posicionándose desde el lugar del “triumfador histórico” planteaban que ellos ya habían laudado este problema y que desde tiempo atrás abrazaban el socialismo democrático, pero al momento de elaborar definiciones teóricas al respecto y explicar su puesta en práctica las semejanzas con el pensamiento socialdemócrata era muy claro. En ese marco fue que el referente nuevoespacista Heber Gatto llegó a plantear que en realidad el “socialismo democrático” era la forma que en América Latina tomaba la socialdemocracia (*Búsqueda*, 26 de abril de 1990: 15).

Y allí radicaba un problema importante, ya que los modelos socialista hasta el momento había sido siempre puestos en práctica en el marco de fuertes restricciones a la libertades y los derechos democráticos, por lo que el “socialismo democrático”, una nueva categoría que contaba con poco sustento teórico, que levantaba fuertes rechazos y que en ese momento parecía más que nada una expresión de deseo, era un modelo a construir.

El PCU contaba con una serie de ventajas al momento de iniciar estas teorizaciones, en primer término aún tenía entre sus filas a destacados estudiosos

del marxismo; poseía también ciertas bases teóricas en los escritos de Arismendi, en varios documentos partidarios como la Declaración Programática y en determinadas concepciones que, aunque aún en ciernes, era posible profundizar, como las ideas de “democracia avanzada” y “profundizar y avanzar en democracia”. Pero era quizás esta histórica línea de trabajo la que a su vez hacía que el PCU diera un importante hándicap en lo que a elaboración teórica refiere, quitándole frescura y versatilidad, ya que poco había enriquecido su acervo con el estudio de los marxistas postclásicos, y el único mediador entre las enseñanzas de Marx, Engels y Lenin parecía ser Arismendi.

Durante la crisis surgieron interesantes intercambios de puntos de vista, que luego se materializaron en documentos o resúmenes de sesiones de comisiones que son de una riqueza inmensa para poder encarar los debates acerca de la relación entre socialismo y democracia. Pero el devenir de la crisis, la necesidad de dar rápidas soluciones políticas frente a la realidad de un partido que se desmoronaba, los elementos subjetivos, etc. hicieron que estos debates quedaran trunco y no fueran retomados con profundidad. Ni el PCU, ni el CONFA, ni el FA tuvieron mayor interés durante los 90 e inicios de los 2000 de dar este debate teórico, y salvo honrosas excepciones⁶⁶ la realidad política se impuso a las necesidades teóricas.

Pero hasta tal punto es claro que este debate ha quedado trunco que, en la actualidad y luego de más de una década de gobierno frenteamplista esta fuerza política parece no tener en la agenda este problema, que si bien no tiene porque ser planteado en términos de relación socialismo-democracia en tanto el FA no se define como una fuerza socialista, si lo debe hacer en términos de democracia integral, pues al fin y al cabo el problema es cómo construir un modelo de democracia donde no se reivindicuen de manera acotada ciertos derechos en detrimento de otros, donde las carencias económicas y las desigualdades sociales no sean factores que atentan abiertamente contra las libertades y los derecho de

⁶⁶ Durante los 90 existieron algunos esfuerzos por abrir debates en torno al pensamiento marxista y su relación con fenómenos variados, entre ellos la democracia. Se destaca la labor llevado adelante por varios referentes del ámbito sindical, político e intelectual a través del trabajo impulsado por el “Grupo Paraninfo”, la publicación de la Revista Tesis XI y la participación en la Fundación Arismendi.

los ciudadanos, pero donde tampoco se menosprecien esos derechos en nombre de la igualdad socioeconómica. A su vez, esta concepción de democracia deberá tomar en cuenta la agenda de nuevos derechos vinculados con el acceso a los recursos naturales, la igualdad de género, el acceso equitativo al espacio público, etc.

Como un mal recuerdo que vuelve de manera recurrente al pensamiento de aquel que pretende olvidarlo, el problema de la democracia y su relación con el socialismo es una cuestión que interpela de forma permanente a la izquierda, haciéndole saber lo precario de su proyecto en lo que refiere a la construcción de una sociedad basada en la libertad, la igualdad y la paz, la sociedad “del pan y las rosas”.

BILIOGRAFÍA Y FUENTES

1- Bibliografía y documentos

- Acosta, Yamandú (2008a) “De la revolución a la democracia”, *Encuentros Latinoamericanos*, núm. 5, diciembre, Montevideo: CEIL-UDELAR.
- Acosta, Yamandú (2008b), *Filosofía latinoamericana y democracia en clave de Derechos Humanos*, Montevideo: Ed. Nordan Comunidad.
- Aguilar Sánchez, Carlos (2000), *Los procesos de democratización bajo esquema neoliberal. El caso de Nicaragua*. Informe final del concurso: Democracia, derechos sociales y equidad; y Estado, política y conflictos sociales. Programa Regional de Becas CLACSO, disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/1999/asanchez.pdf>
- Alfonso Bruzzone, Evana, Sosa; Cabrera, Álvaro (2010), “José Luis Massera y el PCU postdictadura: reconstrucción, crisis y debate”, en Markarian, Roberto, Mordecki, Ernesto (Coord.), *José Luis Massera. Ciencia y compromiso social*, Montevideo: Orbe-PEDECIBA.
- Angell, Alan (1997), “La izquierda en América Latina desde 1920”, en Bethell, Leslie (ed.), *Historia de América Latina*, vol. 12, Barcelona: Crítica.
- Anduiza Perea, Eva (1992), “El IV Congreso del Partido Comunista de Cuba”, *América Latina Hoy: Revista de Ciencias Sociales*, vol. 3, Salamanca: Instituto Iberoamericano-Universidad de Salamanca.
- Ansaldi, Waldo (2006), “La democracia en América Latina, un barco a la deriva, tocado en la línea de flotación y con piratas a estribor. Una explicación de larga duración...”, en Ansaldi, Waldo (dir.), *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, Buenos Aires: FCE.
- Barros-Lémez, Álvaro (1990), *Comunistas*, Montevideo: Monte Sexto.
- Bernstein, Eduard (1982), *Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia*, México: Siglo XXI.
- Bobbio, Norberto, Mateucci, Nicola, Pasquino, Gianfranco (1994), *Diccionario de política*, México: Siglo Veintiuno.

- Bouzas, Carlos (1997), *La generación de Cuesta, Montevideo*, s/m/d.
- Bulmer Thomas, Víctor (2001), “Nicaragua desde 1930”, en Bethell, Leslie (ed.), *Historia de América Latina*, vol. 14, Barcelona: Crítica.
- Carrillo, Santiago (1977), *Eurocomunismo y estado*, Barcelona: Crítica.
- Crouzet, Maurice (1967), *Historia General de las Civilizaciones, La Época Contemporánea*, Vol. 8, Barcelona: Destino.
- Crouzet, Maurice (1982), *Historia General de las Civilizaciones, La Época Contemporánea*, Barcelona: Destino.
- Dahl Robert (1999), *La democracia, una guía para los ciudadanos*, Buenos Aires: Santillana.
- Demasi, Carlos (2009), “La evolución del campo político en la dictadura”, en Carlos Demasi y otros, *La dictadura cívico-militar. Uruguay 1973-1985*. Montevideo: EBO.
- Demasi, Carlos, Rico, Álvaro, Rossal, Marcelo (2004), “Hechos y sentidos de la política y la pospolítica”, en Brando, Oscar (coord.), *Uruguay hoy. Paisaje luego del 31 de octubre*, Montevideo: Ediciones del Caballo Perdido.
- Departamento de Historia del Uruguay de la FHCE (2010), “La crisis de la democracia neoliberal y la opción por la izquierda”, en Frega, Ana (Coord), *Historia del Uruguay en el siglo XX (1890-2005)*, Montevideo: EBO.
- Domínguez, Jorge (1998), “Cuba, 1959-1990” en Bethell, Leslie (ed), *Historia de América Latina*, vol. 13, Barcelona: Crítica.
- Dominzaín, Susana, Sosa, Álvaro (en impresión), “¿Hegemonía en pugna? Aproximaciones gramscianas al caso uruguayo”, en Oliver, Lucio (coord.) *Transformaciones recientes el Estadio ampliado en América Latina: una aproximación desde la sociología política de Antonio Gramsci*, México: UNAM.
- Engels, Friedrich, “Introducción”, en Marx, Karl (1946), *La lucha de clases en Francia*, Buenos Aires: Lautaro.
- Fuentes, Juan Francisco, La Parra López, Emilio (2001), *Historia universal del siglo XX*, Madrid: Síntesis.

- Garcé, Adolfo (2012), *La política de la fe*, Montevideo: Fin de Siglo.
- Garcé, Adolfo, Yaffé, Jaime (2005), *La era progresista*, Montevideo: Fin de Siglo.
- Garretón, Manuel Antonio (1995), *Hacia una nueva era política. Estudios sobre la democratización*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Garretón, Manuel Antonio, Cavarozzi, Marcelo, Cleaves, Peter, Gereffi, Gary, Hartlyn Jonathan (2004), *América Latina en el siglo XXI. Hacia una nueva matriz sociopolítica*, Santiago de Chile: Lom.
- Gramsci, Antonio (1975a), *Cuadernos de la cárcel*, Tomo 5, Cuaderno 13, Puebla: Era-Universidad Autónoma de Puebla.
- Gramsci, Antonio (1975b), *Cuadernos de la cárcel*, Tomo 5, Cuaderno 19, Puebla: Era-Universidad Autónoma de Puebla.
- Guanche, Julio César (2013), *Estado, participación y representación política en Cuba. Diseño institucional y prácticas políticas tras la Reforma Constitucional de 1992*, Buenos Aires: Clacso.
- Heffer, Jean, Launay, Michel (1992), *La Guerra Fría 1945-1972*, Madrid: Akal.
- Hobsbawm, Eric (1995), *Historia del siglo XX*, Barcelona: Crítica.
- Hobsbawm, Eric (2011), *Como cambiar el mundo*, Barcelona: Crítica.
- Kruijt, Dirk, “Revolución y contrarrevolución: el gobierno sandinista y la guerra de la Contra en Nicaragua, 1980-1990”, *Desafíos*, vol. 23, núm. 2, julio-diciembre, Bogotá: Universidad del Rosario.
- Lechner, Norbert (1996), “Las transformaciones de la política”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 58, núm. 1, enero-marzo, México: UNAM.
- Leibner, Gerardo (2011), *Camaradas y compañeros*, Montevideo: Trilce.
- Lenin, Vladimir Ilich (1960), *El Estado y la Revolución*, Obras Escogidas, Vol. 2, Moscú: Progreso.
- Lesgart, Cecilia (2003), *Usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del `80*, Rosario: Homo Sapiens.
- López Civeira, Francisco, Loyola Vega, Oscar, Silva León, Arnaldo (1998), *Cuba y su historia*, La Habana: Gente Nueva.

- Luxemburgo, Rosa (2008a), *Reforma o Revolución*, Obras escogidas, Ediciones Digitales Izquierda Revolucionaria, disponible en www.marxismo.org.
- Luxemburgo, Rosa (2008b), *La Revolución Rusa*, Obras escogidas, Ediciones Digitales Izquierda Revolucionaria, disponible en www.marxismo.org.
- Marius, Jorge Leonel (2004), *Elecciones uruguayas 1980-2003*, Montevideo: Fundación Konrad Adenauer.
- Markarian, Vania (2006), *Idos y recién llegados. La izquierda uruguaya y las redes transnacionales de derechos humanos, 1967-1984*, México: Correo el Maestro-La Vasija-CEIU.
- Martínez, Federico, Ciganda, Juan Pedro, Olivari, Fernando (2012), *¿Nos habíamos amado tanto?*, Montevideo: La bicicleta.
- Martínez, José Jorge (2003), *Crónicas de una derrota*, Montevideo: Trilce.
- Marx, Karl (1946), *La lucha de clases en Francia*, Buenos Aires: Lautaro.
- Mesa-Lago, Carmelo (1993), “Efectos económicos en Cuba del derrumbe del socialismo en la Unión Soviética y Europa Oriental”, *Estudios Internacionales*, vol. 26, núm. 103, julio-setiembre, Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Milliband, Ralph (1991), *El Estado en la sociedad capitalista*, México: Siglo XXI.
- Nun, José (1991), “La democracia y la modernización treinta años después”, en *Desarrollo Económico*, vol. 31, núm. 123, octubre – diciembre, Buenos Aires: IDES.
- Oliver, Lucio (2009), “Conflictos y tensiones en torno al Estado ampliado en América latina. Brasil y México entre la crisis orgánica de Estado y el problema de la hegemonía”, Favela Gavia, Margarita, Guillen, Diana (coord.), *América Latina. Los derechos y las prácticas ciudadanas a la luz de los movimientos populares*, Buenos Aires: CLACSO.
- Oliver, Lucio (2013), “Gramsci y los cambios recientes en América Latina”, en Modonesi, Massimo (Coord.), *Horizontes Gramscianos*, México: Facultad de Ciencias Políticas-UNAM.
- Pérez, Jaime (1996), *El ocaso y la esperanza*, Montevideo: Fin de siglo.
- Pietraroia, Rosario (1995), *Historia reciente de un sindicato*. Montevideo: s/m/d.

- Portantiero, Carlos (1999), *Los usos de Gramsci*, Buenos Aires: Grijalbo.
- Poulantzas, Nikos (2007), *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, México: Siglo XXI, México.
- Rico, Álvaro (2005), *Cómo nos domina la clase gobernante*, Montevideo: Trilce.
- Rico, Álvaro (2010). *José Luis Massera y las ciencias sociales*. En Markarian, Roberto y Mordecki, Ernesto (coord.), *José Luis Massera. Ciencia y compromiso social*, Ediciones Orbe-PEDECIBA, Montevideo.
- Rico, Álvaro y otros (2008), *Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985)*, tres tomos, Montevideo: UDELAR-CSIC.
- Roballo, Alba (1991), “Cuba nunca caerá”, *Caminos*, núm. 1, setiembre, Montevideo.
- Sala, Lucía (2000), “Repensar la democracia”, en Rico, Álvaro, Acosta, Yamandú (comp.), *Filosofía latinoamericana, globalización y democracia*, Montevideo: Nordan Comunidad-FHCE.
- Sala, Lucía (2005), “La contienda por la democracia”, en de la Fuente, José, Acosta, Yamandú, (coord.), *Sociedad Civil, Democracia e Integración. Miradas y reflexiones del VI Encuentro del Corredor de las Ideas del Cono Sur*, Santiago de Chile: Ediciones UCSH.
- Sala, Lucía (2006), “Democracia y revolución, sus usos en América Latina, particularmente en los años 60”, en Ansaldi, Waldo (dir.), *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, Buenos Aires: FCE.
- Schumpeter, Joseph (1996), *Capitalismo, socialismo y democracia*, Barcelona: Folio.
- Serna, Miguel, Supervielle, Marcos (2009), *El Uruguay desde la sociología*, Montevideo: FCS-UDELAR.
- Service Robert (2000), *Historia de Rusia en el siglo XX*, Barcelona: Crítica.
- Silva Schultze, Marisa (2009), *Aquellos comunistas (1955-1973)*, Montevideo: Taurus.
- Thwaites Rey, Mabel (2010), “El Estado ‘ampliado’ en el pensamiento gramsciano”, en Thwaites Rey, Mabel, (comp.), *Estado y marxismo: un siglo y medio de debates*, Buenos Aires: Prometeo.

- Toledo Casanova, Aníbal (2008), *Los comunistas y la historia uruguaya*, Montevideo: Orbe.
- Torres Rivas, Edelberto (2006), “¿Qué democracias emergen de una guerra civil”, en Anzaldí, Waldo (dir.), *Democracia en América Latina, un barco a la deriva*, Buenos Aires: FCE.
- Torres-Rivas, Edelberto (2008), *Centroamérica: entre revoluciones y democracia*, Bogotá: Siglo del Hombre-Clacso.
- Turiansky, Wladimir (2010), *Los comunistas uruguayos en la historia reciente (1955-1991)*, Montevideo: Fin de Siglo.
- Weber, Max (1979), *El político y el científico*, Madrid: Alianza.

2- Fuentes.

Libros y artículos

- “A los lectores de ‘Caminos’” (1991), *Caminos*, núm. 6, mayo, Montevideo.
- Alonso, Claudia, “Recibimos y publicamos” (1990), *El peceú*, núm. 8, junio, Montevideo.
- Arismendi, Rodney (1983). “La poblada soledad de Antonio Gramsci”, *Estudios*, núm. 86, abril.
- Arismendi, Rodney (1987) “Algunos aspectos de la teorización leninista que inspira a Antonio Gramsci en los Cuadernos”, *Suplemento Estudios*, núm.100, octubre, Montevideo.
- Arismendi, Rodney (1987), “Para una lectura de Gramsci. Con amor pero con los ojos abiertos” *Suplemento Estudios*, núm. 100, octubre, Montevideo.
- Arismendi, Rodney (1988), Perestroika, América Latina y la renovación del movimiento comunista”, *Estudios*, núm. 101, julio, Montevideo.
- Arismendi, Rodney, (1989) “Nuevos problemas de América Latina al tramontar los 80 y América Latina”, *Estudios*, núm. 104, setiembre, Montevideo.
- Banina, Daniel (1991), “La democracia y nosotros”, *Caminos*, núm. 2, octubre, Montevideo.

- Bersanelli, Jorge (1991), “No, gracias, recién tiré”, *Caminos*, núm. 1, setiembre, Montevideo.
- Bersanelli, Jorge (1991), “Tallarines con dulce de leche”, *Caminos*, núm. 2, agosto, Montevideo.
- “Debate en Casa de la Cultura” (1990), *El peceú*, núm. 9, julio, Montevideo.
- “Debate en el Regional 1” (1990), *El peceú*, núm. 7, mayo, Montevideo.
- “Editorial” (1991), *Caminos*, núm. 1, setiembre, Montevideo.
- Israel, Guillermo (1992), “El ‘luxemburguismo’, estratagema de Stalin”, *Caminos*, núm. 5, Montevideo.
- Legaspi, Alcira (1987), “Gramsci y la problemática de la pedagogía preescolar”, *Estudios* núm. 100, octubre, Montevideo.
- Massera, José Luis (1990), “Renovación del Marxismo-Leninismo: necesidades y riesgos”, *Estudios*, núm. 107, agosto, Montevideo.
- Massera, José Luis, “Alguna ideas sobre las vías de la revolución y el Estado” (1990), *El peceú*, núm. 8, junio, Montevideo.
- Millán Redín, Hermes (1992), “Democracia y socialismo: antes y después del XXII Congreso”, *Caminos*, núm. 6, mayo, Montevideo.
- Pereyra Faget, Ruiz (1991), “Ante los acontecimientos de la Unión Soviética”, *Caminos* núm. 2, octubre, Montevideo.
- “Rechazamos que el gobierno del FA pueda ser dictadura” (1989), *Estudios*, núm. 102, julio, Montevideo.
- Rovira, Omar (1991), “Los principios”, *Caminos*, núm. 3, noviembre, Montevideo.
- Scarpa, Aldo (1991), “La UJC, ¿ya fue?”, *Caminos*, núm. 2, octubre, Montevideo.
- Togliatti, Palmiro (1986). “Gramsci y el leninismo”, *Suplemento Estudios* núm. 98, diciembre, Montevideo.
- Valenti, Esteban (1988), “El optimismo de la voluntad, el pesimismo de la inteligencia”, *Estudios* 101, julio, Montevideo.
- Viera, Eduardo, (1989), “En torno a la dictadura del proletariado”, *Estudios*, núm. 102, julio, Montevideo.

Viera, Eduardo (1990), “El mundo de hoy y la vigencia esencial de Lenin”, *Estudios* núm. 106, junio, Montevideo.

Viera, Eduardo (1990), “Por una vía democrática sin conceptos idílicos”, *Estudios*, núm. 107, agosto, Montevideo.

Documentos políticos

“22 Congreso del PCU. Cuestiones internacionales e ideológicas”, (1990), Montevideo: Ediciones del Peceú.

“Abierto el debate, hacia el referéndum”, Separata *La Hora Popular*, 8 de setiembre de 1991, Montevideo.

“Aportes para la discusión hacia el XXII Congreso”, *La Hora Popular*, 27 y 28 de agosto de 1990, Montevideo.

“Comité Central del Partido Comunista del Uruguay. Transcripción de las versiones grabadas de todas las intervenciones efectuadas en su sesión de los días 6 y 7 de setiembre de 1991”, Separata de *La Hora Popular*, 15 de setiembre, Montevideo.

“Comité Central del Partido Comunista del Uruguay. Transcripción de las versiones grabadas de todas las intervenciones efectuadas en su sesión de los días 6 y 7 de setiembre de 1991”, Separata de *La Hora Popular*, 22 de setiembre de 1991, Montevideo.

“Contribución de los comunistas a delinear una estrategia de cambios democráticos y revolucionarios en el Uruguay”, 4 de octubre de 1990, Montevideo: Ediciones del peceú.

“Convocatoria del XXII Congreso”, *El Semanario*, 23 de febrero de 1990, Montevideo.

“Convocatoria al 9º Congreso de la UJC”, *El Semanario*, 16 de junio de 1990, Montevideo.

“Delegaciones internacionales de los partidos fraternos” (1990), *Estudios*, núm. 108, diciembre, Montevideo.

“El ocaso y la esperanza”, *La Hora Popular*, 1 de setiembre de 1991, Montevideo.

“El sentido común reclama darnos más tiempo”, *La Hora Popular*, 29 de setiembre de 1991, Montevideo.

- “Encuentro Nacional de Organización”, 11 y 12 de marzo de 1989, Montevideo: PCU.
- “Informe de Jaime Pérez a la asamblea del 14 de diciembre. La llave para avanzar hacia el gobierno nacional es la renovación” (1989), Cuaderno No. 10, Montevideo: Ediciones del peceú.
- “Informe de Jaime Pérez al 22 Congreso del PCU” (1990), *Estudios*, núm. 108, diciembre, Montevideo.
- “Informe de la Comisión de afiliados no integrados” (1990), *El peceú*, núm. 7, mayo, Montevideo.
- “Informe de la Comisión designada por el CC para proponer un sistema de funcionamiento de la dirección” (1990), *El peceú*, núm. 7, mayo, Montevideo.
- “Material elaborado por un grupo de afiliados”, *La Hora Popular*, 24, 26, 27 y 28 de setiembre de 1990, Montevideo.
- “Método de elección de delegados al Congreso”, *El Semanario*, 21 de julio de 1990, Montevideo.
- “PCU: integrar a todos los afiliados”, *La Hora Popular*, 1 de abril de 1990, Montevideo.
- “Resolución general del XXII Congreso”, *Estudios* 108, diciembre 1990, Montevideo.
- “Resolución y material de la Comisión de Programa del PCU”, 28 de julio de 1990, Montevideo: Ediciones del peceú.
- “Sobre la necesidad de la perestroika en nuestras filas” (1989), Suplemento *Estudios*, núm. 102, julio, Montevideo.
- “Una reflexión sobre la base de la renovación” (1990), Montevideo: Ediciones del peceú.
- “Una vía democrática al socialismo” (1990), Cuaderno No. 9, Montevideo: Ediciones del peceú.

Correspondencia

Correspondencia de José Luis Massera a Ernesto Mordecki, 27 de octubre de 1992, en AGU, Archivos Privados: Massera, José Luis, Caja 11, Carpeta A, “Correspondencia 1985-1997”.

Correspondencia de José Luis Massera a Lee Lorch, 20 de mayo de 1991, Carpeta B, Caja 1, “Correspondencia”.

Correspondencia de José Luis Massera a Lucien Sevè, 11 de febrero 1991, Carpeta 11, Caja D, “Correspondencia con Lucien Sevè”.

Correspondencia de José Luis Massera a Lucien Sevè, 29 de setiembre de 1991, Carpeta 11, Caja D, “Correspondencia con Lucien Sevè”.

Prensa

Diario *La Hora*

Diario *La Hora Popular*

Diario *La República*

Semanario *Brecha*

Semanario *Búsqueda*

Semanario *La Hora Popular*